

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
INSTITUTO DE HISTORIA Y PATRIMONIO**

**MAESTRIA EN HISTORIA DE LA
ARQUITECTURA Y DEL URBANISMO
LATINOAMERICANO**

Título de la Tesis: Otra Modernidad y Estado ejecutor. Los barrios “Perón” y “Evita” en la ciudad de Corrientes. 1947-1952.

MaestrandoTesista: Arq. Esp. Miguel Ángel Riera
Director de Tesis: Arq. Mgs. Carlos M. Gómez Sierra
Co Directora de Tesis: Arq. Mgs. Ana Lía Chiarello
Comisión de Seguimiento: Arq. Mgs. Anna Irene Lancelle, Arq. Mgs. Daniela Beatriz Moreno

**Lugar y Fecha: San Miguel de Tucumán,
Noviembre de 2018**



Familia tipo frente a una vivienda del barrio “Perón” en la ciudad de Corrientes, año 1951. Gentileza: Sr. José Bernardo Alemandi.

Dedico este trabajo a todos mis seres queridos. A los que ya no están presentes físicamente para compartir la finalización del mismo, mi padre José Antonio, mi abuela María y a los que todavía se encuentran a mi lado apoyándome a pesar de su precaria salud como mi madre María Susana, a mi entrañable amigo Walter Luis que siempre me incentivó y aportó conocimientos desde su vasta experiencia en posgrados y como docente, a mis compañeros de cursado de la Maestría, a Orlando Julio que me acompañó en la misma y que no pudo terminar su tesis porque ahora está en el más allá, a todos quienes me apoyaron en los especiales momentos que me tocó transitar en la elaboración del mismo.

Agradecimientos

Muy particularmente quiero agradecer a:

El Instituto de Historia y Patrimonio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán, por haberme dado la posibilidad de cursar esta Maestría de alto valor académico y humano, acogiéndome como maestrando.

A la Directora de la Maestría, Dra. Arq. Olga Paterlini de Kosch por sus innumerables esfuerzos para organizar y solucionar constantemente los problemas que surgían para que la Maestría siguiera adelante.

Al Arq. Mgs. Carlos Manuel Gómez Sierra por haber aceptado ser mi Director de Tesis y a la Arq. Mgs. Ana Lía Chiarello por haber aceptado ser mi Co Directora de Tesis.

A las Arqs. Mgs. Anna Irene Lancelle y Daniela Beatriz Moreno por haber formado parte de la Comisión de Seguimiento de la Tesis.

A la Secretaría de Posgrado de la Universidad Nacional del Nordeste que me apoyó económicamente en el cursado de la Maestría.

A mi Madre que a pesar de su delicada salud, me acompañó y alentó en el cursado de la Maestría.

A mi amigo Walter Luis Lezcano que me alentó permanentemente, aclarándome las dudas que me surgieron en función de su experiencia y alta calidad docente y personal.

Título: Otra Modernidad y Estado ejecutor. Los barrios “Perón” y “Evita” en la ciudad de Corrientes. 1947-1952.

Autor: Arq. Miguel Ángel Riera

Palabras claves: Otra Modernidad - Barrios “Perón” y “Evita”

Introducción

1) Tema de Investigación

El desarrollo del trabajo plantea una investigación exploratoria, debido a que hasta el momento no se ha abordado su estudio, vinculada a la arquitectura y el urbanismo en dos ejemplos concretos en la ciudad de Corrientes, realizados a mediados del siglo XX, durante el gobierno peronista, desde sus precedentes inmediatos en 1943 hasta su caída en 1955. Los barrios Perón (actual Yapeyú) y Evita (actual Berón de Astrada), materializados como producto de las políticas sociales implementadas por las autoridades nacionales y provinciales, con modelos similares en otras ciudades del país, constituyen algunos de los primeros ejemplos concretos de barrios planificados en el marco de un proyecto de interés social en la ciudad, definiendo al presente sectores residenciales con características particulares al adoptar criterios proyectuales arquitectónicos aludidos por el poder político en el marco de un proyecto nacional encarnando el bienestar social y la dignificación del pueblo trabajador que era propagada, a través de los discursos, en la política de gobierno nacional de entonces.

2) Situación Problemática en la que se inserta el tema de investigación

Corrientes a mediados del siglo XX presenta condiciones polisémicas en cuanto a lo arquitectónico y urbanístico que demanda de acciones políticas para la construcción de barrios dignos para la clase obrera.

Situación problemática del gobierno de esa época para la construcción de los barrios de la situación problemática general

La ciudad de Corrientes a mediados del siglo XX ofrecía una impronta urbano-arquitectónica caracterizada por la densificación edilicia en el sector central próximo al puerto, con un perfil urbano que no superaba los dos niveles, destacándose como construcciones más elevadas las torres de las iglesias, evidenciando un marcado desequilibrio demográfico y urbanístico. El trazado en damero venía caracterizando el sector urbano consolidado desde su fundación en 1588, que en ese entonces estaba delimitado al norte y oeste por la flamante avenida costanera como borde costero del río Paraná, al sur por las avenidas 3 de abril y 4 de junio (actual Pedro Ferré), al este

por los arroyos Manantiales, Poncho Verde y un canal de desagüe. Las infraestructuras de energía eléctrica, agua corriente, desagües cloacales y pluviales, al igual que pavimento se extendía en gran parte de las calles. Más allá de los límites anteriormente enunciados, construcciones en perímetro libre y baja densificación edilicia caracterizaban amplios sectores. En este sector, equipamientos de alcance urbano como el Hospital “Dr. José Ramón Vidal”, la Escuela Normal de Maestros “José Manuel Estrada” y el Hipódromo “General San Martín” extendían la infraestructura básica y el transporte de pasajeros a sectores de baja densidad poblacional, notándose una diferencia de equipamientos para los sectores más alejados del llamado “centro de la ciudad” hasta la actualidad.

La arquitectura en el sector central manifestó una continuidad edilicia sobre línea municipal y a medida que se alejaba del sector más densificado, se observaba la aparición de retiros dando lugar a pequeños jardines. El neoclásico tardío definía el carácter de la ciudad en las proximidades de la plaza 25 de mayo, constituido en nodo cívico-administrativo al presentar en su perímetro a edificios que localizaban a organismos gubernamentales, como la Casa de Gobierno, la Legislatura, el Palacio de Justicia, siendo además este espacio público el sector más antiguo en la historia urbana. Se observaba además la existencia de nuevos exponentes arquitectónicos que denotaron el advenimiento de la modernidad arquitectónica con la presencia del art decó y el racionalismo manifestado en la arquitectura comercial y recreativa, particularmente en las entonces dos salas cinematográficas como los cines Colón y Rex, como así también en algunos ejemplos de arquitectura doméstica.

Conforme a los datos del Censo Nacional de Población del año 1947, la ciudad tenía 71.856 habitantes, constituyendo el centro urbano más importante del territorio provincial. Su economía se caracterizaba por una importante incidencia del rubro terciario, principalmente el que contiene a la administración pública, la actividad comercial de consumo local, una incipiente actividad industrial que no desarrolló nuevas alternativas a las actividades que se asentaron en la ciudad desde el siglo XIX y que se sustentaba en rubros complementarios a las actividades agrícolas, ganaderas y forestales como curtiembres, madereras y de transporte fluvial como pequeños astilleros. Si bien una importante masa poblacional emigraba hacia los centros urbanos más importantes del país, particularmente hacia el Gran Buenos Aires debido a la escasa oferta laboral local, sumado a que la ciudad y la provincia en aquél entonces quedaron fuera del esquema económico verificado a nivel nacional que

potenció el asentamiento de inversiones en la pampa húmeda, el movimiento poblacional en la provincia adquiere una dinámica particular debido a las migraciones internas a la ciudad capital proveniente de localidades próximas y de sectores rurales, iniciando un proceso de despoblamiento de grandes extensiones de territorio dedicados a actividades primarias, suceso que llega hasta nuestros días. Ello generó la localización de población en asentamientos informales en zonas inadecuadas, carentes de servicios de infraestructura básica, definiendo áreas urbanísticamente precarias en muchos casos.

En 1946 las elecciones llevadas a cabo en todo el territorio nacional, consagraron como Presidente a Juan Domingo Perón, mientras que en el orden provincial fue elegido Blas Benjamín de la Vega como gobernador, perteneciente al partido Radical. Hacia 1947 la provincia es intervenida por el gobierno nacional, quien dispone al frente de la Intervención Federal a una autoridad militar. El General Juan Filomeno Velazco, nacido en Esquina, ciudad ubicada al suroeste provincial, asume el destino institucional con el mandato de integrar a Corrientes al proyecto nacional dentro del cual se incorporó la temática de la vivienda de interés social, a fin de dar solución al alto déficit habitacional que también afectaba a la provincia. Por entonces, a nivel nacional, se llevaba adelante una política que sustentaba uno de sus pilares en la mejora de las condiciones de vida de la clase obrera, tendiendo a su “dignificación” y ascenso social para lo cual se llevaba adelante la construcción de barrios, adoptando dos modelos que en el tiempo no fueron simultáneos: por un lado el de la **vivienda individual** como componente de un conjunto barrial manifestando un lenguaje vinculado a la tradición colonial dado por el “californiano” o “rústico”, por el otro el de la **vivienda colectiva** plasmado en conjuntos residenciales de bloques comunitarios a semejanza de los materializados en Europa en el período de entreguerras. En ese contexto político, a principios de la década del 50 se concreta la construcción de los **Barrios Perón y Evita**, respondiendo a los lineamientos emanados por el poder central y su correlato en el provincial, ubicándose en los bordes del área consolidada de la ciudad, junto a vías de acceso vial y ferroviario. Ambos barrios definen la adscripción al “californiano”, además de que en el trazado urbano incorporan el concepto de “ciudad jardín” en función de la importancia otorgada a los espacios verdes manifestado por la presencia de plazas, la incorporación del arbolado, baja densidad edilicia, sumado al retiro de línea municipal y patio trasero lo que generó la incorporación de un jardín anterior y posterior en el lote individual.

Situación problemática general y el problema puntual que llevó a realizar esta investigación

El **área temática** seleccionada abordó las circunstancias que produjo en la ciudad de Corrientes la concreción de dos barrios planificados bajos las políticas llevadas adelante por el gobierno Nacional y Provincial a fines de la década de 1940 y principios de la de 1950 cuando fueron construidos, en el contexto arquitectónico y urbano que por entonces presentaba la ciudad. Esta investigación delimitó el problema, lo analizó, dio a conocer las implicancias que entonces tuvo en la realidad urbana.

En correspondencia con **el universo de estudio y la naturaleza de las fuentes**, el presente trabajo se estructuró dentro de un **enfoque crítico de conjunto barrial**, tratando de identificar las políticas sociales y sus resultantes arquitectónicas:

- A partir de fuentes como los testimonios de los usuarios, la documentación gráfica y el relevamiento del área de estudio.
- Apelando a los actores para validar la coherencia y pertinencia del análisis, sobre la realidad concreta de los barrios en estudio.
- Considerando los niveles de reflexión y autorreflexión sobre los procesos estudiados.
- Observando la repercusión que dejan en la práctica los modelos instalados en el medio socio cultural.

3) Problema de investigación

El examen sistemático de cuáles fueron las circunstancias en que se concretó la construcción de los Barrios Perón y Evita en la ciudad de Corrientes a mediados del siglo XX sustenta el presente trabajo, enmarcado en las políticas de los gobiernos nacional y provincial, desde el examen sistemático de la situación problemática expuesta a fin de entender la manera en que se materializaron dos proyectos destinados a la población trabajadora, ya que hasta la fecha se observa la falta de estudios con rigor científico que aborden como temáticas de caso de estudio desde la dimensión histórica arquitectónica a ambos barrios, como componentes de una planificación emanada desde las esferas del poder político del momento.

4) Marco teórico conceptual

La presente Investigación se realizó en base al Paradigma de la Complejidad. En el **aspecto epistemológico**, para esta tesis, se detectan muchos puntos de contacto con el pensamiento complejo de Edgar Morin. Lo concreto y lo simbólico pueden ser percibidos solo en el mundo fenoménico, el cual no puede ser comprendido a través de los viejos principios del paradigma de la simplicidad, sino por el contrario a través de la comprensión del "*tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares...*" (Morin) que constituyen la vía para el entendimiento de la realidad desde el **paradigma de la complejidad**. Y desde este paradigma se basó fundamentalmente esta investigación sin cerrar las vías de acceso al aporte proveniente desde otras formas de ver el mundo del conocimiento, como por caso la visión de la realidad a partir de las corrientes confrontativas a la modernidad de los llamados "antimodernos" y del "modernismo reaccionario". El modelo paradigmático de la complejidad constituye el camino para el entendimiento de la realidad desde la complejidad, y como dice Edgar Morin: "*se puede decir que hay complejidad donde quiera se produzca un enmarañamiento de acciones, de interacciones, de retroacciones*" (Morin, 1994).

Se ha modificado la forma de conocer el universo, todo ello como resultado de la incorporación de las nuevas tecnologías como así también a nuevas maneras de pensar, de investigar, de difundir, de interactuar, de participar, de compartir. Internet redujo las distancias por el alcance y la transformación que generó tendiendo hacia una sociedad basada en la información y el conocimiento. Además, dentro de este proceso, se trata de recuperar el pensamiento del hombre común. Las estructuras clásicas en algunos métodos y técnicas siguen estando vigentes para fortalecer a las nuevas, las mezclas no son eclécticas pues son el producto de una realidad compleja, entrelazada de manera sistémica en un mundo interdependiente.

Adhiriendo a lo que expresan Morin, Roger y Motta (2003), el método no es solo una estrategia del sujeto, sino que es también una herramienta generativa de sus propias estrategias. El método es lo que nos ayuda a conocer y es también conocimiento. La

teoría se confunde con el método y ambos son componentes indispensables del conocimiento complejo.

El término Metodología proviene de método y logos; por su parte, método tiene sus raíces en dos palabras griegas: META (objetivo, fin) y ODHOS (camino). Por tanto, podríamos definir método como el “camino hacia un objetivo” y metodología como “Conocimiento del camino hacia un objetivo”, es decir, un conocimiento que nos permite alcanzar nuestros objetivos.

En el enfoque que se le ha dado al estudio, a través de la metodología empleada para ésta investigación, fue imprescindible tener en cuenta las experiencias personales y hasta subjetivas del autor del trabajo. Tal como lo expresa Maxwell *“El investigador es un instrumento de su propia investigación”*, señalando que *“...Anselm Strauss (1987) enfatiza algunos puntos en discusión que él llama datos de la experiencia (conocimiento técnico, historial del investigador y experiencias personales). Arguye que esos datos de la experiencia no deberían ser ignorados porque los cánones usuales que gobiernan a los investigadores (para los cuales la experiencia y los datos personales constituyen un sesgo en la investigación) contribuyen a aplastar el valor de los datos de la experiencia. Él dice, por lo contrario, en su experiencia hay un potencial dios...”* (Maxwell, 1996: 8).

Otro aspecto tenido en cuenta, implicó el pensamiento complejo partiendo de las relaciones que se manifiestan en los componentes del campo social. A tal fin, se plantea que *“en las sociedades modernas caracterizadas por un alto grado de diferenciación y complejidad, el espacio social se torna multidimensional y se presenta como un conjunto de campos relativamente autónomos, aunque articulados entre sí: campo económico, campo político, campo religioso, campo intelectual, etc. Un campo, por lo tanto, es una esfera de la vida social que se ha ido autonomizando progresivamente a través de la historia en torno a cierto tipo de relaciones sociales, de intereses y de recursos propios, diferentes a los de otros campos”* (Jiménez, 2004: 85). Bourdieu plantea que *“el campo es definido como todo espacio social, entendido como una red de relaciones objetivas entre posiciones diferenciadas, socialmente definidas y en gran medida independientes de la existencia física de los agentes que las ocupan”* (Bourdieu, 1992: 72).

Este último autor introduce además el concepto de capital simbólico, consistente en ciertas propiedades impalpables, inefables y quasi-carismáticas que parecen inherentes a la naturaleza misma del agente. Tales propiedades suelen llamarse, por ejemplo, autoridad, prestigio, reputación, crédito, fama, notoriedad, honorabilidad, talento, don, gusto, inteligencia, etc. Según Bourdieu, el capital simbólico así entendido “no es más que el capital económico o cultural en cuanto conocido y reconocido” (Bourdieu, 1987a: 160). Lejos de ser naturales o inherentes a la persona misma, tales propiedades sólo pueden existir en la medida en que sean reconocidas por los demás, es decir, son formas de crédito otorgados a unos agentes por otros agentes.

Complementando este pensamiento, Ernst Cassirer expresa que “*El hombre... ya no vive solamente en un puro universo físico sino en un universo simbólico...y ...junto al lenguaje conceptual tenemos un lenguaje emotivo...Por lo tanto en lugar de definir al hombre como un animal racional lo definiremos como un animal simbólico*” (Cassirer, 1944: 47-48). Todo individuo en si se encuentra contenido en un universo simbólico conformado por un lenguaje emotivo.

La Teoría del Hábitus complementa la orientación del trabajo ya que “*el principio de la acción histórica, - la del artista, la del científico o la del gobernante, como también la del obrero o la del pequeño funcionario -, no radica en un sujeto que enfrentaría a la sociedad como a un objeto constituido en la exterioridad. Dicho principio no radica ni en la conciencia ni en las cosas, sino en la relación entre dos estados de lo social, es decir, la historia objetivada en las cosas bajo forma de instituciones, y la historia encarnada en los cuerpos bajo la forma del sistema de disposiciones duraderas que llamo habitus*” (Bourdieu, 1982: 37-38). El mismo es entendido como sistema de disposiciones actuando como fundamento objetivo de conductas regulares y de la regularidad de las conductas puesto que “*habitus es aquello que hace que los agentes dotados del mismo se comporten de cierta manera en ciertas circunstancias*” (Bourdieu, 1987b: 40).

Los espacios destinados al habitar están focalizados desde la conjunción de técnica y política, entendido la primera como representativa de la arquitectura y el urbanismo que operan para la transformación del espacio del habitar en sus distintas escalas. Dice al respecto Ballent “*En la búsqueda de una mirada capaz de interrogar el material histórico en el sentido indicado, debemos partir de una comprobación básica: la política no opera de manera aislada ni autónoma en la construcción de políticas e*

imágenes, sino que actúa de manera solidaria con ciertas técnicas. Cuando hablamos de técnicas o, en general, de técnica, hacemos referencia a la arquitectura y el urbanismo como disciplinas cuyo objetivo consiste en la transformación de los espacios del habitar en sus distintas escalas a través de instrumentos específicos, construidos por ellas mismas de manera relativamente autónoma” (Ballent, 2005: 20).

Las políticas estatales dan como resultado la estética arquitectónica a través de producciones focalizadas en el espacio del habitar. “*...se toma como punto de partida una observación de Manfredo Tafuri, según la cual la arquitectura promovida por el Estado no puede ser entendida como una derivación de la política, sino que demanda su consideración en tanto punto de articulación de propuestas políticas y técnicas; dicho de otro modo, la política no crea formas, sino que resignifica formas existentes*” (Ballent, 2005: 23).

Dentro de la política social de alcance nacional, los planes de vivienda ocuparon un lugar preponderante en la planificación territorial, siendo el “californiano” uno de los sistemas que actuaba como modelo de bienestar, simbolizando el prestigio social de las clases acomodadas, como acertadamente señala Gutiérrez: “*El chalet había adquirido “status” como modelo prestigiado y aceptado como residencia complementaria de sectores de altos ingresos y de allí actuaba como expectativa de ascenso social sobre otras capas de la población*” (Gutiérrez, Sánchez Negrette, 1988: 234).

En la ciudad de Corrientes, la resultante arquitectónica en el programa de vivienda popular llevada adelante por el gobierno peronista, se manifiesta con características singulares en dos barrios, adecuados a las condiciones locales en cuanto a uso de materiales y planteo tipológico acorde con las condiciones físicas y sociales. “*La política social del peronismo concretada en barrios de viviendas planificados con casa individual, galería-porch al frente y jardín- señaló con sus muros blancos y su cubierta de teja una tendencia razonable en la realidad de un uso del suelo generoso en Corrientes y una respuesta de alta calidad constructiva y espacial para sus destinatarios aunque introdujo formas de ruptura de línea de edificación adscribiendo al modelo de la “ciudad jardín”...Los barrios Yapeyú y Berón de Astrada realizados bajo los planes de apertura del Banco Hipotecario Nacional, como los modelos indicativos del Plan Eva Perón marcaron las primeras ingerencias en Corrientes de una política oficial en materia de vivienda, temática que hasta el momento no había*

recogido acciones más que de financiamiento de construcción de “casas de renta” (Gutiérrez, Sánchez Negrette, 1988: 234).

La presente tesis se posiciona metodológicamente desde una investigación de la historia del hábitat en un contexto urbano caracterizado por una sociedad conservadora dado por la fuerte gravitación de la tradición, tomando en cuenta la experiencia personal de formar parte de la comunidad ciudadana siendo testigo de las características sociales que sustentan ésta aseveración.

Según la Real Academia Española, el término “**singularidad**” define la “**distinción o separación de lo común**” (<http://buscon.rae.es/drae/SrvltConsulta?singularidad>).

Partiendo de este significado, asumimos los casos de estudio como “separación de lo común” por sus características intrínsecas en un momento de la vida urbana, resultante de las políticas públicas materializada en una manera de hacer ciudad en la década de 1950, siendo factible admitir su impacto en:

- **Economía:** mediante su dinamización posibilitada a través de la construcción de ambos barrios. La demanda de profesionales y mano de obra calificada en la construcción actuó como respuesta a la generación de fuentes de trabajo, posibilitando aumentar la ocupación laboral.
- **Sociedad:** los nuevos espacios arquitectónicos incorporan una imagen asociada a las condiciones dignas del habitar, asimiladas a las clases acomodadas.
- **Arquitectura:** incorporación de nuevos usos, relación adentro-afuera vinculada con los espacios verdes, en convivencia con otros existentes en el mismo espacio urbano.
- **Urbanismo:** la localización en el borde del sector consolidado de entonces, infiere el desarrollo urbano de sectores periféricos, generando una imagen diferenciada con la que hasta entonces poseía la ciudad en su área central.

5) Preguntas - Hipótesis de trabajo- Objetivos:

5.1) Preguntas

Previo al planteo de las hipótesis de trabajo, se plantearon las siguientes preguntas:

General

- ¿Por qué son singulares en lo arquitectónico y urbano los barrios Perón y Evita en la ciudad de Corrientes en la década de 1950?

Específicas

- ¿Cuáles fueron las razones por las que se llevó adelante la construcción de ambos barrios?
- ¿Existió algún tipo de condicionamiento particular que definió la concreción de dos barrios en vez de uno?
- ¿La construcción de ambos barrios fue simultánea en el tiempo?
- ¿A qué responde el emplazamiento físico de ambos?
- ¿Responde la concreción de ambos barrios, a una planificación urbana integral o son experiencias aisladas más allá del área central?
- ¿Qué características arquitectónicas y urbanas denotaba la ciudad de Corrientes en lo que respecta a la temática de la vivienda de interés social?
- ¿Se incorporaron tecnologías avanzadas para la época?
- ¿Cuál es el tipo de usuario y bajo qué condiciones fueron adjudicadas las viviendas de los barrios “Perón” y “Evita” en la ciudad de Corrientes?
- ¿El proyecto arquitectónico y urbano se ajustó plenamente a los lineamientos emanados por los organismos técnicos gubernamentales o tuvo modificaciones en el proceso de ejecución?
- ¿Cuáles son los componentes ambientales que cualifican en este aspecto a ambos barrios?
- ¿Los componentes ambientales surgen de una planificación integral o fueron incorporados en el transcurso del tiempo?

5.2) Hipótesis

Atendiendo al problema de investigación, a las preguntas y al marco teórico-conceptual, se plantearon las siguientes hipótesis:

1. La propuesta realizada en los Barrios “Perón” y “Evita” de la ciudad de Corrientes constituyen prototipos atípicos a nivel arquitectónico y urbano, denotativos de las condiciones políticas, económicas y sociales imperantes al momento de la construcción de los mismos.
2. Quienes accedieron a ocupar efectivamente las viviendas construidas en los Barrios “Perón” y “Evita” no fueron obreros, lo que derivó en resultados diferentes en cuanto a tipo de residente, distinto a los definidos en la propuesta

inicial llevada adelante en la planificación de los mismos para la ciudad de Corrientes.

3. Desde lo ambiental, presentan una alta cualificación en función de componentes otorgados por la importante presencia de vegetación en sus calles y espacios verdes, devenidos de una planificación integral.

5.3) Objetivos

La presente investigación se realizó en base a los siguientes objetivos generales y específicos:

➤ Generales

- Poner de manifiesto el caso de los barrios “Perón” y “Evita” como resultantes de las condiciones polisémicas de la ciudad de Corrientes a mediados del siglo XX.

➤ Específicos

- Fundamentar las razones que llevaron adelante la construcción de ambos barrios.
- Señalar los aspectos temporales y proyectuales urbanísticos a los que responden la implantación de ambos barrios.
- Caracterizar las tipologías y los criterios proyectuales utilizados en su planificación.
- Indicar el empleo por parte de los organismos técnicos gubernamentales, de la tecnología utilizada en la materialización de los barrios.
- Señalar el tipo de usuario, destinatario final y condiciones de adjudicación de las viviendas.
- Poner de manifiesto el grado de ajuste y cumplimiento del proyecto arquitectónico y urbano a los lineamientos emanados por los organismos técnicos gubernamentales, en las instancias previa y durante su construcción.
- Caracterizar los componentes ambientales que cualifican a ambos barrios en el contexto urbano.

- Dar a conocer los ajustes surgidos durante el transcurso del tiempo con respecto a los componentes y planificación integral de los barrios.

Cuadro Síntesis

Preguntas	Objetivos
General ¿Por qué son singulares en lo arquitectónico y urbano los barrios Perón y Evita en la ciudad de Corrientes en la década de 1950?	General Poner de manifiesto las singularidades arquitectónicas y urbanas de los barrios “Perón” y “Evita” como resultantes de las condiciones polisémicas de la ciudad de Corrientes a mediados del siglo XX.
Específicas ¿Cuáles fueron las razones por las que se llevó adelante la construcción de ambos barrios? ¿Existió algún tipo de condicionamiento particular que definió la concreción de dos barrios en vez de uno? ¿La construcción de ambos barrios fue simultánea en el tiempo? ¿A qué responde el emplazamiento físico de ambos? ¿Responde la concreción de ambos barrios, a una planificación urbana integral o son experiencias aisladas más allá del área central? ¿Qué características arquitectónicas y urbanas denotaba la ciudad de Corrientes en lo que respecta a la temática de la vivienda de interés social?	Específicos Fundamentar las razones que llevaron adelante la construcción de ambos barrios. Establecer la existencia de algún tipo de condicionamiento particular que definió la concreción de dos barrios en vez de uno. Ubicar temporalmente la construcción de ambos barrios con la finalidad de relacionar su posible simultaneidad. Responder al interrogante sobre la concreción de ambos barrios con respecto a una planificación urbana integral o ser experiencias aisladas más allá del área central. Brindar un panorama sobre las características arquitectónicas y urbanas que denotaba la ciudad de Corrientes en lo que respecta a la temática de la vivienda de interés social del momento. Determinar la incorporación de tecnologías avanzadas para la época.
¿Se incorporaron tecnologías avanzadas para la época? ¿Cuál es el tipo de usuario y bajo qué condiciones fueron adjudicadas las viviendas de los barrios “Perón” y “Evita” en la ciudad de Corrientes? ¿El proyecto arquitectónico y urbano se ajustó plenamente a los lineamientos emanados por los organismos técnicos gubernamentales o tuvo modificaciones en el proceso de ejecución? ¿Cuáles son los componentes ambientales que cualifican en este aspecto a ambos barrios? ¿Los componentes surgen de una planificación integral o fueron	Señalar el tipo de usuario, destinatario final y condiciones de adjudicación de las viviendas. Poner de manifiesto el grado de ajuste y cumplimiento del proyecto arquitectónico y urbano a los lineamientos emanados por los organismos técnicos gubernamentales, en las instancias previa y durante su construcción. Caracterizar los componentes ambientales que cualifican a ambos barrios en el contexto urbano. Dar a conocer los ajustes surgidos

incorporados en el transcurso del tiempo?	durante el transcurso del tiempo con respecto a los componentes y planificación integral de los barrios.
---	--

6) Materiales y métodos:

6.1) Universo de Análisis

Comprendió el estudio del contexto temporal-espacial que contempló la ejecución de los barrios en la ciudad de Corrientes dentro de la órbita del Gobierno Nacional y Provincial del período señalado, definiendo como Unidades de análisis a los Barrios “Perón” y “Evita”. Las variables incorporadas a las mismas comprenden:

Unidades de Análisis	Dimensiones	Variables
Barrios “Perón” y “Evita”	TIPOLOGIAS ARQUITECTONICAS:	<ul style="list-style-type: none"> • Viviendas conforme a cantidad de usuarios.
	CONFORMACION DE BARRIOS EN ESTUDIO:	<ul style="list-style-type: none"> • Trazado de calles. • Definición de manzanas y parcelas. • Relación con el trazado urbano inmediato.
	CONDICIONES DE PRODUCCION IMPERANTES AL MOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS BARRIOS:	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas de Estado implementadas para la construcción (Nacional, Provincial). • Normativa municipal existente para el sector al momento de la concreción tales como densidad constructiva, usos permitidos, etc. (si es que hubiera existido). • Planificación de alcance urbano que regulaba al crecimiento de la ciudad (si es que hubiera existido).
	TECNOLOGIA UTILIZADA EN LA MATERIALIZACION:	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema tradicional. • Sistema no tradicional. • Posibles aportes de nuevos sistemas constructivos.
	TIPO DE RESIDENTE INICIAL DE LOS BARRIOS.	<ul style="list-style-type: none"> • Por ingreso económico. • Por grupo etáreo. • Por composición familiar. • Por afinidad política. • Otros.

Se trabajó con la muestra considerando al residente de los barrios en estudio desde el momento de su habilitación.

En cuanto a las **dimensiones propuestas**, se contempló:

◆ **Social (usuario)**

Unidad de Análisis	Variable	Valor	Fuentes	Objetivo
Barrios en estudio.	_Estructura socio-económica.	_Ingreso bajo. _Ingreso Medio. _Ingreso alto.	_Datos estadísticos	_Caracterizar en lo social a los barrios en estudio.
	_Promedio de edad.	_Niños. _Jóvenes. _Adultos. _Mayores.	_Datos estadísticos	
	_Nivel educativo.	_Primario. _Secundario. _Terciario. _Universitario.	_Datos estadísticos. _Entrevistas.	
	_Estructura ocupacional.	_Pública. _Privada. _Otros.	_Datos estadísticos. _Entrevistas.	

• **Económica**

Unidad de Análisis	Variable	Valor	Fuentes	Objetivo
Barrios en estudio.	_Plan implementado a Nivel Nacional.	_Presupuesto.	_Datos estadísticos	_Caracterizar el impacto que generó la construcción de los barrios en la economía urbana.
	_Plan implementado a Nivel Provincial.	_Presupuesto.	_Datos estadísticos.	

• **Arquitectónica**

Unidad de Análisis	Variable	Valor	Fuentes	Objetivo
Arquitectura de los barrios en estudio.	Conforme a su función.	<ul style="list-style-type: none"> _Residencial. _Sanitaria. _Educativa. _Cultural. 	_Relevamiento físico y documental.	<ul style="list-style-type: none"> _Caracterización de los barrios en estudio en su dimensión arquitectónica.
	Conforme a su lenguaje.	<ul style="list-style-type: none"> _Moderno. _Neocolonial. _Otros. 	_Relevamiento y físico y documental.	
	Conforma a la tecnología utilizada.	<ul style="list-style-type: none"> _Tradicional. _No tradicional. 	_Relevamiento físico y documental.	
	Conforme a la tipología de vivienda proyectada.	<ul style="list-style-type: none"> _1 dormitorio. _2 dormitorios. _3 dormitorios. _Otros. 		

◆ **Urbana**

Unidad de Análisis	Variable	Valor	Fuentes	Objetivo
Barrios en estudio	_Equipamientos	<ul style="list-style-type: none"> _Educativo. _Comercial. _Religioso. _Administrativo. _Recreativo. 	<ul style="list-style-type: none"> _Datos estadísticos. _Relevamiento físico. 	<ul style="list-style-type: none"> _Caracterización de los barrios en cuanto a condiciones urbanas que presentaban, a fin de definir el grado de urbanización que planteaba el sector en estudio.
	_Infraestructura.	<ul style="list-style-type: none"> _Energía eléctrica. _Agua cte. _Desagües cloacales. _Desagües pluviales. _Pavimento. 		
	_Servicios.	<ul style="list-style-type: none"> _Recolección de residuos. _Barrido. _Alumbrado público. 		

6.2) Método:

Se tuvieron en cuenta tres momentos en el tratamiento de la situación problemática: antecedentes, diagnóstico y discusión de los resultados de la problemática presentada. Los antecedentes remitieron a sustentar las causales que originaron la materialización de la vivienda masiva en el contexto nacional y su incorporación en la realidad urbana de Corrientes. El diagnóstico de la situación nos llevó a las primeras observaciones sobre el área de estudio, detectando los supuestos sobre los que se basa. La difusión de los resultados tendió a aportar al conocimiento científico, en sus dimensiones arquitectónica y urbana, la experiencia de gestión pública llevada adelante por el gobierno central inserta dentro de un programa de alcance nacional.

Este método contempló las siguientes fases:

Fase de Diagnóstico:

- 1.1. Recolección y procesamiento de información relacionada con la realidad política, social económica y cultural del país y la provincia en el período en estudio.
- 1.2. Recolección y procesamiento de información sobre las políticas desarrolladas por los organismos gubernamentales en lo referente a viviendas de interés social en el ámbito nacional y provincial.
- 1.3. Relevamiento, recolección y procesamiento de información de los barrios Perón y Evita en la ciudad de Corrientes.

Fase de Análisis de la realidad:

- 2.1. Análisis, cruzamiento y elaboración de la información.
 - 2.1.1. Análisis de la información recogida en terreno.
 - 2.1.2. Traducción y análisis de la información documentada.
 - 2.1.3. Elaboración de datos originales.

Fase de Conclusiones:

- 3.1. Elaboración de conclusiones.
- 3.2. Redacción del Informe Final.

Se tuvo en cuenta también la estructuración urbana resultante en ambos casos de estudio conforme a su implantación en la ciudad, habiendo estudiado:

- **Normativas de planeamiento urbano**, conforme a las vigentes en el período en estudio, considerando:
 - Altura máxima.
 - Retiro de línea municipal.
 - Factor de ocupación del suelo (FOS).
 - Factor de ocupación total (FOT).
- **Estructura urbana de los barrios**, en sus características intrínsecas, particularizando:
 - Zonificación de áreas.
 - Cantidad de viviendas por barrio.
 - Red circulatoria.
 - Espacios verdes.
 - Equipamientos.
 - Infraestructura.
 - Prestación de servicios.
 - Relación de los barrios con la ciudad existente.
- **Arquitectura barrial**, considerando:
 - Tipología.
 - Morfología.
 - Tecnología constructiva.
 - Lenguaje arquitectónico.
- **Criterio de selección de los usuarios de las viviendas**, en función de la información obrante en los registros correspondientes, admitiendo como variables:
 - Grupo familiar.
 - Ingresos económicos.
 - Edad.
 - Afiliación política.
 - Otros.
- **Materialización de los barrios**, posibilitando conocer como se llevó adelante la concreción efectiva de los mismos, comprendiendo:
 - Organismo gubernamental a cargo de la ejecución.

- Proceso licitatorio, concurso de precios, contratación directa.
- Criterio de selección de la/las empresas.
- Antecedentes del/los contratistas.
- Profesionales intervenientes.
- Mano de obra utilizada en cuanto a:
 - _ Grado de calificación.
 - _ Procedencia.
- Lugares de aprovisionamiento de materiales.

6.3) Técnicas:

Los instrumentos y técnicas de investigación utilizados comprendieron:

- **Documentación**, implicó la recolección de información gráfica y escrita referido al tema desarrollado, plasmado en:
 - Bibliografía general de la temática tratada, vinculado al momento político, social, económico y cultural del período en estudio en el ámbito nacional y provincial.
 - Bibliografía específica que contempló la experiencia de ejemplos materializados a nivel nacional en el mismo período en estudio.
 - Documentación cartográfica para precisar la localización de ejemplos similares a los casos en estudio en otras ciudades del país.
 - Documentación de obra de los barrios estudiados, tomando conocimiento de la existencia de croquis preliminares, planimetrías, plantas, cortes, vistas, axonométricas, detalles constructivos, planos de instalaciones, planillas y esquemas de cálculo, como así también toda otra información complementaria y ampliatoria de utilidad.
 - Documentación fotográfica del momento de ejecución e inauguración de los casos estudiados, como así también de otros modelos materializados en el mismo período, con similares características en lo arquitectónico y urbano.
- **Estudio de campo**, implicó el desarrollo de:
 - Relevamiento visual del sector en estudio, utilizando el recurso de la fotografía para constatar el estado actual de los casos en estudio, reflejando las características arquitectónicas y urbanas al presente.

- Entrevistas a vecinos de los barrios establecidos en los mismos desde su habilitación, a fin de tomar conocimiento de las posibilidades de adecuación que la propuesta arquitectónica tuvo hasta el presente.
 - Entrevistas a informantes claves, tomando como referentes a responsables de organismos públicos y/o privados que tuvieron relación con la construcción de los barrios, como así también a aquellos que forman o formaron parte de entidades vecinales representativas de los mismos.
- **Análisis – síntesis**, tomando y cruzando la información recabada en las instancias anteriores, estableciendo:
- Comparaciones de los componentes resultantes de la información.
 - Determinantes de los rasgos comunes y las diferencias detectadas.
 - Conclusiones surgidas de la elaboración de las etapas anteriores.
- **Conclusiones:**
- Elaboración de datos y conclusiones.
 - Redacción final de la Tesis.

Las instancias precedentes fueron redactadas conforme al siguiente ordenamiento:

- Introducción: presentación del trabajo fundamentando la organización temática en capítulos.
- Capítulo I: Estado del conocimiento del tema.
- Capítulo II: Barrios “Perón” y “Evita”, casos de estudio.
- Capítulo III: Una reflexión sobre los casos de estudio.
- Conclusiones.
- Bibliografía.
- Anexo documental.
- Índice General.

➤ **Fuentes utilizadas**

Las fuentes utilizadas fueron:

- **Primarias:** ciudadanos residentes en el área en estudio, ex funcionarios y profesionales intervenientes en la construcción de los barrios.

- **Secundarias:**
 - Documentales: prensa, archivos institucionales, reglamentos, documentos personales. La documentación sobre el tema investigado fue básicamente la siguiente: Leyes, Ordenanzas, Resoluciones, Código de planeamiento urbano, cartografía, etc.
 - Bibliográficas: textos sobre las distintas problemáticas abordadas.

La presente investigación es cualitativa y debido a la falta de estudios previos sobre la temática planteada, es de tipo exploratoria, habiendo tomado en cuenta para su desarrollo los siguientes aspectos:

ASPECTOS	ACTIVIDADES
Grupos de comparación	Definición de unidades de análisis que contemplan elementos significativos en el estudio.
Categorías conceptuales	Ánálisis tendiente a generar conceptos sensibilizadores, sugiriendo direcciones para la observación.
Muestreo teórico	Realización de la selección de los grupos o sujetos en función de la presencia de las categorías relevantes para el estudio.
Análisis en progreso	Elaboración de estudios descriptivos, planteando la inducción analítica tendiendo a generar una teoría.

6.4) Limitaciones del trabajo

Respecto a los antecedentes, se verificaron ciertas dificultades en acceder a la información gráfica (planos, croquis, fotografías), vinculado al caso del barrio “Evita” (actual “Berón de Astrada”), lo que ha limitado la fundamentación de criterios proyectuales arquitectónicos y urbanísticos que fueron utilizados en la planificación de ese barrio. No obstante ello, en función del aporte de archivos personales de habitantes del barrio en este caso de estudio, se llevó adelante la confección de la documentación de las viviendas en el estado en que se encontraban al momento de su habilitación.

Asimismo, se tuvo en cuenta a los residentes originales de cada uno de los casos de estudio, limitándose a un reducido grupo de informantes en virtud de que gran parte de los mismos ya han fallecido en algunos casos y en otros han abandonado la residencia en el barrio hace tiempo. La misma situación se planteó con los responsables de organismos públicos de aquél entonces.

Es de señalar que la acotada cantidad de materiales informativos existente en los organismos públicos tanto nacionales, provinciales y municipales, en razón de que gran parte de esas fuentes fueron destruidas en los momentos políticos posteriores al período contemplado en el presente trabajo, incidió en el desarrollo de las etapas del trabajo de Tesis.

Capítulo I

ESTADO DEL CONOCIMIENTO DEL TEMA

1. La otra modernidad

La modernidad constituye el conjunto de experiencias del tiempo y el espacio compartidas por todos. Tal como lo define Marshall Berman *“Hay una forma de experiencia vital –la experiencia del tiempo y el espacio, de uno mismo y de los demás, de las posibilidades y los peligros de la vida- que comparten hoy los hombres y mujeres de todo el mundo de hoy”* (Berman, 2003: 1). Un estado de vorágine caracteriza al tiempo moderno, alimentado por el descubrimiento de ciencias físicas, la industrialización de la producción, los movimientos demográficos del espacio rural al urbano devenido como búsqueda de la mejora en la calidad de vida de la población, creando nuevos entornos humanos, dando lugar al espacio de lucha de clases y con ello a nuevas formas de poder colectivo, conducidos por un mercado capitalista en expansión y fluctuante. *“En el siglo XX, los procesos sociales que dan origen a esta vorágine, manteniéndola en un estado de perpetuo devenir, han recibido el nombre de “modernización”* (Berman, 2003: 2). Son ideas y visiones nutridas por los procesos de modernización, pretendiendo hacer a los hombres y mujeres sujetos como objetos de la modernización, otorgándoles el poder de cambiar el mundo que de por si los está cambiando, tendiendo a abrirse paso a través de la vorágine y hacerla suya. *“A lo largo del siglo pasado, estos valores y visiones llegaron a ser agrupados bajo el nombre de “modernismo”* (Berman, 2003: 2). Las visiones modernistas gravitaron de manera manifiesta por visiones cósmicas y apocalípticas que van desde la felicidad más radiante a la desesperación más sombría.

En los países avanzados la modernización económica, tecnológica y social es pujante porque está sustentada en un pensamiento modernista con el mundo real de manera clara, compleja y contradictoria. *“Pero en los países relativamente atrasados, donde el proceso de modernización todavía no se ha impuesto, el modernismo, allí donde se desarrolla, adquiere un carácter fantástico, porque está obligado a nutrirse no de la realidad social, sino de fantasías, espejismos, sueños”* (Berman, 2003: 244). Estas fantasías emergen de modelos idealizados, emparentados con la imagen de progreso tendiente a incorporarse a un contexto social muy arraigado a la tradición, la cual está presente en todo momento de la vida diaria. La transgresión a preceptos establecidos desde hace tiempo, irrumpió como inicial manifestación de la modernidad, llevada

adelante por una minoría de la sociedad que intenta posicionar una nueva manera de encauzar procesos de transformación que afectan su economía y su cultura. La ruptura con el pasado no es total, ya que los modernistas no pueden prescindir de él. “*Sólo manteniendo vivos los lazos que lo atan a las modernidades del pasado –lazos que son a la vez íntimos y antagónicos- puede ayudar a los hombres y mujeres modernos del presente y el futuro a ser libres*” (Berman, 2003: 365).

El pensamiento positivista que asumió el espíritu de progreso como condición fundamental en la mejora de la calidad de vida de la sociedad, se consolidó a fines del siglo XIX. En los inicios del siglo XX entró en crisis ante el advenimiento de los enfrentamientos bélicos y la emergencia de los sistemas totalitarios. No obstante ello, la ciudad asumió un papel fundamental como escenario dinámico en el que se plasmaron los resultados de progreso manifestado a través del advenimiento de nuevas infraestructuras que posibilitaron la incorporación de instalaciones eléctricas y sanitarias, sumado a la mejora en el transporte público, favoreciendo la circulación, el trabajo y la residencia. En lo arquitectónico, la industrialización y metropolización evidenció la emergencia de testimonios orientados a generar una ruptura con la tradición de tiempos pasados. Desde lo tipológico hasta lo estético, esta arquitectura tomó un rol protagónico que se extendió desde el espacio europeo llegando al americano, dentro del cual, en el contexto nacional, tuvo particulares circunstancias que lo vincularon al momento político y a una élite social que adhirió a sus premisas.

Simultáneamente, en el escenario europeo se identificaron grupos adherentes a la modernidad que, sin negar el espíritu renovador, no se manifestaron a favor de la solidaridad social y la libertad individual, acercándose más bien a sistemas totalitarios de gobierno. En particular, el “modernismo reaccionario” asumió un papel local en Alemania durante el gobierno nazi, reflejando las consecuencias de la revolución industrial en aquél momento. Asimismo, otras corrientes de pensamiento asumieron una posición ambivalente ante la modernidad en virtud de haber sido arrastrados por su vorágine, planteando una resistencia y con ello otorgando un carácter “subterráneo” a la modernidad, definiendo otra manera de “ser moderno” desde una postura reaccionaria. “*En realidad, históricamente, el modernismo, o el verdadero modernismo digno de ese nombre, ha sido siempre antimoderno, es decir ambivalente, consciente de sí mismo, y ha vivido la modernidad como un desarraigado, como iba a confirmar muy pronto el silencio de Rimbaud*” (Compagnon, 2007: 18).

La emergencia de la metropolización posicionó a la sociedad urbana como protagonista de la modernidad, en un contexto dinámico de renovación. Las condiciones de producción y el espíritu positivista estimularon la apariencia de los ciudadanos. *“Toda la vida de las sociedades donde rigen las condiciones modernas de producción se manifiesta como una inmensa acumulación de espectáculos. Todo lo que antes se vivía directamente, se aleja ahora en una representación”* (Debord, 1995).

En el espacio Latinoamericano, referir a lo moderno implica referir a la ciudad, producto genuinamente moderno de occidente, lugar de concreción mediante su dinámica social, plasmado en testimonios arquitectónicos y redes de infraestructura. *“Así fue concebida durante la Colonia, primero, para situar los enclaves desde donde producir el territorio de modo moderno; en las repúblicas independientes, después, para imaginar en esos territorios las naciones y los estados a imagen y semejanza de la ciudad y su ciudadanía; en los procesos de desarrollo, hace tan poco tiempo, para usarla como “polo” desde donde expandir la modernidad, restituyendo el continuo rural-urbano según sus parámetros, es decir, dirigidos a producir hombres social, cultural y políticamente modernos”* (Gorelik, 1996).

El confort se asoció a las mejores condiciones de vida dentro de la cual el factor económico actuó como insumo fundamental. La mercancía hace su aparición como producto de la revolución industrial, colonizando al mundo cultural, ocupando la vivienda un lugar destacado. En el ámbito arquitectónico, la producción masiva de edificios de renta en la ciudad de Buenos Aires definió una imagen urbana devenida en una estética despojada de la carga ornamental propia de la tradición, entendiendo que la misma refiere a la arquitectura que evoca en su imagen componentes expresivos de tiempos pasados vinculados con el historicismo. Los intentos previos de una ruptura con esos tiempos, se dieron en las primeras décadas del siglo XX con la concepción de una imagen referenciada al pasado colonial en el espacio americano que materializó ejemplos en la edilicia de asociaciones culturales y en la arquitectura doméstica. La vivienda de las clases acomodadas, particularmente la vacacional, actuó como un modelo que hizo referencia a una arquitectura menos rígida, tendiendo a una mayor calidez y comodidad que la arquitectura del siglo pasado no llegó a satisfacer.

2. La irrupción de la casa cajón en la arquitectura argentina

Dentro del escenario planteado hasta aquí, en nuestro país en la década del 30 se concretó un importante volumen de obra pública que, en virtud de una política territorial que priorizó la red vial y con ello, la conexión de ciudades con los puertos de salida de la producción agropecuaria, generó también la paulatina incorporación, en la faz privada, de una imagen arquitectónica que respondió a la estética de volúmenes geométricos puros, producto de la influencia de revistas de arquitectura provenientes de Europa como así también de profesionales formados y especializados en aquél continente. Particularmente la materialización de edificios de departamentos destinados a renta, como así también los equipamientos culturales como salas de cine y teatro, dan testimonio tangible de esta situación. El chalet pintoresquista adoptado a principios de siglo por estratos sociales altos como vivienda permanente en el espacio suburbano y rural, como así también en otros casos como vivienda vacacional, actuó como precedente en la transformación de la tipología del espacio doméstico, planteando una “compactación” de locales, favoreciendo la definición de espacios libres perimetrales afectados al verde. Si bien en los grandes centros urbanos se localizó particularmente en los suburbios, en ciudades de mediana y pequeña escala de la provincia de Corrientes ocupó espacios centrales.

En el ámbito urbano, la tipología de la vivienda dará lugar a la concepción de la “casa cajón” en donde se definió un planteo compacto antes que abierto, sustituyendo paulatinamente las premisas de un ordenamiento axial y sucesivo de locales en torno a galería y patio lateral, anteriormente establecidos, conocido como “casa chorizo”, llevado adelante como vivienda individual de crecimiento sucesivo por la anexión de locales, en función de la disponibilidad económica del propietario. Factores relacionados con la ausencia de privacidad que favorece a la promiscuidad, incidieron en su desaparición. *“La casa chorizo no conforma a las instituciones civiles y al Estado en su lucha por reformar los modos de vida de los sectores populares”* (Liernur, Aliata, 2004: 31).

La estética inicial definió una totalidad morfológica en donde los volúmenes puros y la utilización de techos planos caracterizó la imagen externa. Internamente, la disposición de los espacios respondió a factores sociológicos, técnicos y económicos. El primero de ellos contempló la transformación de la familia en la cual ya no se priorizó la convivencia de generaciones sino la conformación de una familia estable mononuclear. *“La paulatina modificación de los hábitos de consumo, combinada con la*

reducción y estabilización de la familia, determinó la modificación de la casa, a los efectos de transformarla en un instrumento mucho más pequeño y sencillo, factible de ser atendido por una única mujer.” (Liernur, Aliata, 2004: 25). Otra cuestión se daba en cuanto a que se acrecentaron las funciones privadas, disminuyendo las comunitarias.

Desde lo técnico, la incorporación de instalaciones sanitarias y eléctricas completas, sumados a la red de provisión de gas, mejoraron notablemente las condiciones de higiene y salubridad, al mismo tiempo que se incorporaron elementos como viguetas pretensadas y ladrillones huecos que posibilitaron la construcción normalizada de losas.

Factores económicos vinculados a la utilización de sistemas constructivos extendidos en cuanto a adquirir materiales necesarios de mediano y bajo costo, el empleo de una mano de obra medianamente calificada, sumado a la posibilidad que dio el Estado para la financiación completa de la construcción de la vivienda, posibilitaron la rápida difusión de ésta tipología. Ello debe entenderse por cuanto en las décadas precedentes las casas populares tenían un carácter evolutivo en función de los fondos disponibles. *“Construida de manera compacta e introvertida, la Casa Cajón fue, en cambio, determinada en la mayor parte de los casos por un sistema de financiación mediante el cual el Estado otorgaba la totalidad del monto necesario para su construcción, y se eliminaba así el crecimiento por sucesión de cuartos”* (Liernur, Aliata, 2004: 26). En la ciudad de Corrientes, los primeros testimonios se concretaron en el área central, conviviendo con las “casas chorizo” en el sector de mayor densidad edilicia.

3. La vivienda de interés social de gestión estatal

En virtud de las políticas implementadas por el Estado ante la demanda generada por la clase trabajadora, es importante precisar que, en la segunda mitad del siglo XIX, la República Argentina asistió a un proceso de transformación en sus dimensiones económicas y sociales, lo cual tuvo una importante incidencia en el desarrollo del país en la primera mitad del siglo XX. La definición de un perfil agroexportador generó un crecimiento económico que potenció la inmigración proveniente principalmente del espacio europeo, posicionando a Buenos Aires en particular como escenario del advenimiento de importantes masas poblacionales, surgida en virtud de las políticas de ocupación territorial, hecho que definió un importante aumento de su población, la cual se caracterizó por la convivencia en espacios urbanos inadecuados, generando

una conflictiva relación en conventillos y villas miserias, carentes de las condiciones mínimas de habitabilidad, además de un alto grado de hacinamiento, ocupando tanto el área central como los bordes urbanos.

Como antecedente, es importante dar a conocer el episodio de la epidemia de fiebre amarilla que asoló particularmente a las ciudades de Buenos Aires y Corrientes en 1871. Proveniente de Asunción, se potenció en virtud del transporte fluvial a través del río Paraná, por el traslado de mercaderías, pasajeros y como consecuencia de las precarias condiciones sanitarias a la que quedó sometida gran parte de la población paraguaya luego de la guerra de la Triple Alianza. Ya en ese momento se hace manifiesto el problema del hacinamiento que conjugado con la epidemia causó numerosas víctimas, afectando a todas las clases sociales.

Por otro lado, la especulación inmobiliaria se manifestó principalmente en la ciudad de Buenos Aires, convertida en el centro urbano de mayor atracción para la población obrera por concentrar en el conurbano a gran parte de los establecimientos industriales. La restricción en la dimensión de las parcelas urbanas, caracterizó sectores centrales, propendiendo con ello a una mayor concentración edilicia. La renta percibida por los propietarios dejaba importantes dividendos. La alta burguesía y la oligarquía invirtieron las ganancias obtenidas de la actividad rural y de la industria en la compra de terrenos en el suburbio para la construcción de viviendas en renta. *“El crecimiento edilicio fue notorio sobre todo en la ciudad capital”* (Radovanovic, 2011: 11).

La vivienda como dispositivo de integración y contención social orientada a una importante masa poblacional caracterizada entonces por la diversidad de lenguas y costumbres, constituyó la línea de pensamiento que se orientó a la formulación de proyectos superadores a la problemática planteada. La vivienda “obrera”, “económica” o “barata”, intentó superar las condiciones presentadas por los conventillos. Soluciones de orden moral y práctico llevaron adelante los médicos higienistas Guillermo Rawson y Eduardo Wilde, a través de cursos dictados en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Desde fines del siglo XIX y hasta 1946, además de las acciones llevadas adelante por el Estado, se destacaron las propuestas del grupo socialista quienes potenciaron la creación de organizaciones públicas autogestionarias no estatales, conocidas como

“cooperativas”, para dar respuesta a la demanda de vivienda popular en crecimiento. “*Dentro de los antecedentes legislativos, se puede mencionar el caso del diputado Ignacio Yrigoyen que presentó un proyecto para la construcción de viviendas a ser vendidas a los trabajadores*” (Radovanovic, 2011: 15).

De acuerdo a la Ley Nº 9677 del año 1915 y por iniciativa del diputado católico cordobés Juan Félix Cafferata, que tomó como base a la “Sociétés des habitations à bon marché” aplicada en Francia, se creó la “Comisión Nacional de Casas Baratas”. Su misión “...antes que construir en cantidades tendientes a regular el mercado habitacional, consistía en difundir y orientar en materia de habitar, aplicar exenciones impositivas y realizar construcciones experimentales, como modelos destinados a ser imitados por la iniciativa privada” (Liernur, Aliata, 2004: 177). Contempló la construcción de viviendas individuales y estimuló la gestión de casas de habitación colectiva. En su ámbito se concretó la construcción de los barrios Cafferata, Alvear, Rawson, Alsina, Rivadavia, entre otros, todos ellos en la ciudad de Buenos Aires. Inicialmente se alentó la construcción de viviendas colectivas para ser alquiladas mientras que en la primera presidencia de Hipólito Yrigoyen (1916-1922) se consideró la alternativa de planificar un barrio jardín con viviendas individuales para ser otorgadas en propiedad. Más allá de la planificación y efectiva ejecución que llevó adelante la Comisión, es digno de destacar su aporte como centro de debate sobre la temática de la vivienda popular.

El Banco Hipotecario Nacional, creado por Ley Nº 1804, fundado el 24 de septiembre de 1886, tuvo asignada nuevas funciones a partir de 1919 con el otorgamiento de préstamos a empleados públicos, destinados a la construcción o adquisición de vivienda propia.

Las llamadas “mansiones populares” o “mansiones para obreros” surgieron por iniciativa de la Unión Popular Católica Argentina, que llevó adelante en ese mismo año una gran colecta nacional cuyos fondos fueron destinados a su construcción. Monseñor Miguel De Andrea actuó como asesor, considerando que los dos mil ochocientos conventillos que existían en la urbe, representaban un estigma vergonzoso e infamante de las modernas concentraciones urbanas (Radovanovic, 2011: 17).

En los centros urbanos más alejados de la Capital Federal y particularmente en sectores próximos a las áreas productivas, la incorporación de la vivienda obrera surge

como iniciativa patronal para mantener a la población afectada junto al sector extractivo. De ello ejemplos concretos se dieron en establecimientos azucareros en Tucumán, los destinados al procesamiento de carne vacuna en Entre Ríos, establecimientos forestales en el Chaco y norte santafesino. Los empleados del ferrocarril tuvieron la posibilidad de acceder a la vivienda a través del Hogar Ferroviario, creado sobre la base de un proyecto del diputado Arturo Bas: “*Se trataba de una sección de la Caja de Jubilaciones Ferroviaria, creada en 1919, que aplicaba sus fondos al otorgamiento de créditos hipotecarios para sus afiliados*” (Liernur, Aliata, 2004: 178).

En 1925 la Municipalidad de Buenos Aires llevó adelante concursos tendientes a la construcción de barrios de viviendas de interés social, materializándose el denominado “Barrio Parque Los Andes”, autoría del Arq. Fermín Bereterbide quien incursionó en la temática de la vivienda popular. En este caso, define una resolución morfológica de “anillo continuo edificado” materializado en la línea municipal del lote, con pabellones hacia el interior del predio, poniendo “...énfasis en la provisión de servicios comunes, socializados, centrales, ocupando los basamentos, comercios diversos, comedores comunes, salones para fiestas, teatros, bibliotecas, en suma todo lo que pueda aportar la vida colectiva para diferenciarse del mero sistema de repetir unidades de casas-dormitorios, cada una encerrada en su aislante individualidad” (Molina y Vedia, Schere, 1997: 41-42). Fue una experiencia novedosa para el país en aquél entonces, como ejemplo de viviendas colectivas en las que se manifestó una modernidad no expresada en las “...adscripciones lingüísticas sino en el proyecto social que sustentaba estas propuestas, es decir en la estrategia de ver en la vivienda un instrumento para la promoción y superación de las condiciones sociales degradadas” (Collado, 2011: 37).

Hacia 1939 se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires el Congreso Panamericano de la Vivienda Popular, en donde quedó evidenciada la preocupación de los sectores dirigentes respecto a la temática de la vivienda y su inclusión en el espacio urbano. Las conclusiones de este Congreso “...con organización y fuerte presencia de las filas católicas, pusieron el acento en la preservación de la familia y en la mejor adecuación de la casa unifamiliar, si bien no fueron unánimes” (Aboy, 2005: 40). Estos sectores ligados al catolicismo lograron una crítica tipológica a la vivienda colectiva por el temor a la propagación de ideas revolucionarias, entendido por el empleo de este tipo de viviendas en países socialistas.

En la década de 1930 se empieza a difundir la tipología de “casa cajón”, compacta e inicialmente de una sola planta, a la vez que entró en debate la temática de la vivienda rural, considerada como una cuestión “específicamente argentina”. Se toman en cuenta las condiciones del hábitat rural y la manera en que responde a las condiciones climáticas y regionales. La referencia a cabañas de madera, casas lacustres o chalets californianos se hará evidente en un momento de “descubrimiento” de las cualidades del hábitat regional. *“Pero estas imágenes, propuestas como un mejoramiento de las condiciones de vida rural, vale decir como una ‘urbanización del campo’, ingresaban también en la ciudad, en un movimiento de tendencia opuesta: ‘la ruralización de la ciudad”* (Liernur, Aliata, 2004: 181). Ello se fundamenta en que paulatinamente se empiezan a materializar proyectos barriales en los que tendrá cada vez mayor presencia los espacios verdes y la arboleda en las calles, incluidos dentro de la planificación inicial, no como incorporación posterior.

La vivienda mínima como problema es asumido en este momento, particularmente por la propuesta llevada adelante, entre otros, por Antonio Vilar y su “vivienda mínima decente” hacia 1937 y el caso de Wladimiro Acosta que centra la mayor parte de su obra como reflexión acerca de la residencia permanente, proponiendo las viviendas suburbanas tipo SR en 1932, la serie tipo LT1 y LT2 en 1933 y las viviendas colectivas tipo Helios en 1934.

Conforme a lo enunciado precedentemente, en este período la provincia de Corrientes y en particular su ciudad capital no fue escenario de la concreción de testimonios de vivienda social, dando lugar a su materialización a mediados del siglo XX.

4. El gobierno peronista y la política de vivienda social (1946-1955)

El Estado tuvo una escasa intervención en lo concerniente a la construcción de barrios de vivienda popular en la primera mitad del siglo XX. Ello puede explicarse en función del pensamiento liberal sustentado en la alta rentabilidad que proporcionaban los inquilinatos. *“Las acciones son mínimas y con una débil vinculación con los verdaderos alcances del problema habitacional de esa época. Su nivel de cobertura, sus proyecciones sociales y, mucho más precisamente, el volumen de inversión destinada al gasto social, no resiste comparación con lo que fue hecho por otros grupos en forma simultánea o en los años posteriores”* (Lecuona, 2002: 130-1). Las cooperativas de trabajadores y las asociaciones católicas tuvieron presencia significativa en este lapso de tiempo.

En 1943 la revolución militar dará inicio a un importante crecimiento del aparato burocrático del gobierno, aumentando su campo de acción, el cual tendrá continuidad en la gestión constitucional que la sucede. *“Simultáneamente la mayor credibilidad que se les otorgó a esas oficinas y las propuestas de la planificación favorecían la actividad centralizada que realizó el gobierno de Perón. Instrumentos como los planes quinquenales favorecieron la actividad estatal en campos que, hasta ese momento, habían sido resorte exclusivo de la actividad privada”* (<http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/230/976>).

Ésta situación se hizo más evidente entre 1946 y 1955, cuando la fuerte injerencia del Estado tomará la temática de la vivienda como programa de reivindicación social. La población asalariada definida mayoritariamente por obreros industriales, trabajadores rurales y empleados públicos, será la destinataria de gran parte de la planificación llevada adelante. Por Ley N° 11.157/45 se creó la Administración Nacional de la Vivienda (ANV) en 1945. Su existencia como ente autárquico fue breve ya que en 1947 pasó a depender del Banco Hipotecario Nacional y diez años después quedó integrada definitivamente al mismo. Algunas de sus principales funciones fueron construir, adquirir, alquilar y vender vivienda económica; proponer el desarrollo racional de las ciudades y estimular el perfeccionamiento de la industria de la construcción. En el contexto del gobierno peronista, la creación de la “Fundación Eva Perón” tomará un rol protagónico en la concreción a planes de vivienda masiva, potenciado por la modificación de la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional que la coloca como el órgano centralizador de la financiación de la vivienda popular. Se sumó a ello a partir de 1952 el Plan “Eva Perón”, que estaba destinado a la construcción de viviendas individuales, brindando además del financiamiento de la construcción de las mismas, las posibilidades para la adquisición de lote en condiciones ventajosas. Se tomó la iniciativa del abandono del concepto de “beneficencia” en pos de tomar la actitud de mejorar puntualmente la problemática habitacional de los sectores sociales carenciados, por lo cual el asistencialismo primó sobre las políticas de desarrollo social, aumentando la incidencia del poder estatal por sobre la actividad privada.

Un aspecto importante a destacar es el de la sanción en 1948 de la Ley N° 13.512 denominada “Propiedad Horizontal” cuyo Decreto reglamentario es el N° 18.734/49. Esta ley admite la propiedad individual de las distintas unidades que componen el bloque edilicio, lo que anteriormente estaba prohibido por el artículo 2.617 del Código

Civil de 1869. Impulsada por el gobierno peronista, esta ley alude a un régimen jurídico y no a una tipología arquitectónica, formando parte de las políticas de democratización del acceso a la propiedad admitiendo la división por departamentos y su propiedad exclusiva. Anteriormente, en las soluciones tipológicas de edificios en altura y/o bloques colectivos se contemplaba con unidades locativas teniendo la finalidad de renta para el propietario de un bloque edilicio o un piso del mismo.

En 1949, es sancionada una nueva Constitución Nacional en la cual se establecieron importantes reformas, particularmente en lo concerniente a los derechos del trabajador, de la familia, de la ancianidad, de la educación y cultura, definiendo en el artículo 37 el derecho a la vivienda.

Dos criterios proyectuales fueron utilizados para la construcción de barrios: el de la vivienda individual y el de la colectiva. Éste último caso, fue potenciado en virtud de la sanción de la ley anteriormente enunciada, incorporado por la posibilidad de acceso a la propiedad del usuario. Desde lo tipológico, debe interpretarse como una etapa experimental del proyecto de vivienda popular que tendió a la paulatina sustitución de los patios cerrados planteados inicialmente como modelos “claustrales” (casas colectivas como bloque compacto con patio interior ejecutadas inicialmente por la Comisión Nacional de Casas Baratas), llegando a la definición de bloques “pabellón” rodeado por importantes superficies verdes. En el caso de la vivienda individual, se definió su ubicación en el trazado urbano siguiendo el modelo de “ciudad jardín”, asociado a las condiciones de higiene y salubridad, adoptando también el apelativo de “rústico”, en virtud del tipo de terminaciones particularmente dado en paramentos. Además, estaba identificado con el “Californiano”, como expresión estética de la arquitectura doméstica asociada al ascenso social.

Este tipo de vivienda era un modelo consolidado en las décadas anteriores, representativo de los estratos medio y alto. El peronismo lo puso al alcance de nuevos sectores sociales. *“Se siguió la práctica corriente de asimilar para los grupos menos pudientes los modelos habitacionales de los grupos sociales altos y medios”* (Chiarello, 2001: 5).

Se evidencia además la intención de dar continuidad a modelos que fueron realizados anteriormente. *“En los barrios construidos durante el primer trienio de la administración se emplearon dos modelos urbanos diferentes, que responden a otras tantas líneas*

técnicas y corrientes de pensamiento. Uno de ellos fue el de la casa individual en lote propio, cuya apariencia guardaba relación formal con los chalets para obreros y empleados proyectados en la década de 1930” (Aboy, 2005:13). La singularidad en la conformación otorgada por el sistema constructivo empleado, particularmente en cuanto a los materiales de cubierta y cerramientos, van a identificarlos como fragmentos urbanos.

El pabellón colectivo se asimila al concepto de igualación social, emparentado con el modelo de la vivienda obrera europea construida en el período de entreguerras. De allí que el mismo “.... *fue materializado en los conjuntos de vivienda colectiva construidos por el peronismo durante los primeros años en el poder, cuando su identidad no estaba consolidada y su bonanza económica hacía posible una mayor libertad de experimentación*” (Aboy, 2005: 13-14). Se dio la coexistencia de ambos modelos, ya no novedosos al momento de su concreción por cuanto “...*las estéticas aplicadas en la producción del peronismo no eran nuevas sino que se habían consolidado en la década anterior*” (Ballent, 2005: 23).

En el Boletín de Obras Públicas (BOP) de mayo de 1944, la comisión asesora para la vivienda popular publicó el Plan Orgánico para la Construcción de Viviendas en donde estableció principios esenciales, estudios sobre costos y la capacidad de pago del destinatario, entendiendo que la población trabajadora necesitaba de la ayuda del Estado en la solución de la problemática emergente de la vivienda, ya que por sus propios medios no podía tener a su alcance una vivienda adecuada a sus necesidades.

Entre estos principios, establece que el Estado debe ejercer una acción directa en el planeamiento, construcción y adjudicación de las viviendas. Sin perjuicio de fomentar la actividad privada que tienda a lograr el mismo propósito, el Estado costeará una parte del valor de la vivienda, ésta debe cumplir los requisitos mínimos para llevar adelante una vida decorosa, se establecerá un orden de ocupación dándose preferencia a los trabajadores que tengan una familia legalmente constituida y prole numerosa. Se estableció además que, al referirse a obreros y empleados tanto de la faz pública como privada, sus ingresos anuales no deben superar los \$ 2500, no teniendo otro tipo de ingreso.

Respecto a la cantidad de casas que es necesario construir, se explaya en los datos aportados por el censo de edificación llevado adelante en la ciudad de Buenos Aires en 1936, que indicaba que más del 10 % de los habitantes vivía en inquilinatos en condiciones antihigiénicas y de hacinamiento. La carencia de datos respecto a las condiciones en el resto del país, presume el punto de partida de esta valoración que no es extensible a todo el territorio nacional. Un dato significativo que demuestra la dimensión del problema habitacional, lo da la muestra de que de 3000 familias aproximadamente en la Capital Federal, 1800 vivían en una sola pieza, con el agravante de que el 65% de ellas tenían dos o más hijos que en el 80% de los casos, eran niños de distinto sexo. Estos últimos datos fueron aportados por el Departamento Nacional del Trabajo.

El problema de la subvención fue considerado en función de otros aspectos que contemplaban la financiación de las obras en su conjunto, la capacidad de pago de los beneficiarios y la forma en que se cubrirá el aporte de la colectividad necesaria para la solución del problema de la vivienda popular. El Estado llevará adelante la ejecución del plan en la órbita de una institución la cual tendrá a su cargo la erección de los barrios de vivienda a través de la adjudicación a empresas privadas mediante licitaciones parciales o totales, comprendiendo también la construcción de viviendas para aquellos obreros que ya poseen terreno. No se excluye dentro de esta operatoria a la iniciativa privada que tienda a mejorar las condiciones de vida de la población trabajadora mediante la construcción de viviendas acordes para llevar adelante una vida decorosa.

Un punto a destacar es el de la ubicación de los barrios de viviendas a construir, por cuanto el plan orgánico enuncia factores a considerar antes de la localización de los mismos. Establece la presencia de fracciones amplias para permitir urbanizaciones adecuadas; valor venal de la tierra suficientemente reducido como para no obstaculizar la financiación de las viviendas en condiciones razonables; proximidad de establecimientos fabriles, comerciales u organismos estatales que supongan una demanda proporcionada de cantidad de viviendas a construir; vías y medios de comunicación que aseguren el traslado fácil de los ocupantes de las viviendas hasta los lugares de trabajo.

Respecto al tipo de vivienda y selección de los beneficiarios, estableció que las viviendas a construir serán preferentemente individuales y unifamiliares, estableciendo

que sólo podrán arrendarse las casas individuales cuando no hubiera interesados en adquirirlas. Sobre este punto, especifica que la Institución celebrará con el adquirente un contrato de promesa de venta, que deberá contener las estipulaciones fijadas por la Institución.

En cuanto la construcción, precisa que “*se prevé el empleo de materiales nobles en su totalidad de producción nacional*” (BOP, 1944: 331). Referido a la idea central del proyecto, especifica que “*tiende a crear un barrio jardín donde la economía armonice con la belleza, donde el espíritu de solidaridad social encuentre aliciente, donde imperen normas de orden moral, cultural y recreativo...*”, precisando que las generaciones futuras encuentren un espíritu que armonice la individualidad de la familia con una lógica y necesaria vinculación entre los que participen de una vivienda en común.

Se toma a la escuela como punto de partida para definir la unidad vecinal, definiéndola también como núcleo cultural de la población adulta, ligada a la escuela por medio del salón de actos. Se puso énfasis además en la importancia de la práctica deportiva entendiendo que “el club de deportes y la disposición independiente entre sí, de las circulaciones internas y externas substraerán de la vida callejera a los niños y jóvenes...” destacando además que la Iglesia colaborará en este aspecto para cumplimentar una de sus misiones sociales.

Estas consideraciones permiten conocer los antecedentes como diagnóstico de situación sobre los cuales la política de vivienda social fue llevada adelante por el gobierno peronista, ajustándose en mayor y menor medida a las recomendaciones allí enunciadas en el Boletín de Obras Públicas de 1944.

5. Expresión de la vivienda social en el marco del gobierno peronista

Como fue enunciado anteriormente, la llegada del gobierno peronista tomó como una de sus principales premisas a la vivienda de interés social como parte de la política discursiva que se concretó en la construcción de barrios en el territorio nacional. Entendido como un movimiento que focalizó su accionar hacia el sector social que, hasta entonces según sus discursos, no fue beneficiado convenientemente por la gestión pública, instauró un sentimiento popular prevalente hasta el presente. “...*la revolución peronista fue sobre todo simbólica. Instauró en la clase obrera significados y sentimientos que perduraron incluso cuando el gobierno cayó derrocado por civiles y*

militares, en 1955" (Acha, 2014: 406). El posicionamiento de la mujer como figura relevante en la conformación familiar, autosuficiente y con iguales derechos que el hombre, formando parte de una clase social que aspiraba a la superación en cuanto posibilidades de acceso a los beneficios de la vida moderna, siendo ésta clase el centro de las decisiones de gobierno en pos de una mejora en la calidad de vida a través de la resignificación social en virtud de los derechos adquiridos, será evidente en estos tiempos.

Uno de los modelos incorporados a la imagen arquitectónica doméstica se correspondió con el denominado estilo "Californiano", devenido de experiencias concretadas en la década del 30 particularmente en conjuntos destinados a miembros de las fuerzas armadas y de organismos públicos. *"El Californiano se empleaba en vivienda popular desde mediados de 1935: proyecto Bilbao La Vieja para La Matanza; el Barrio de Suboficiales Sargento Cabral, el barrio Dodero en Monte Chingolo (1945), el barrio de viviendas "Monseñor Copello" de la ACA (1943-1946). El Estado, durante el gobierno del peronismo, encontró en este tipo de arquitectura aceptación social, sobre todo dentro de los sectores medios. Aplicar este "gusto" de los sectores medios a la vivienda popular era parte del cariz redistributivo que el peronismo imprimía a su gestión"* (Liernur, Aliata, 2004: 73).

La imagen de las viviendas populares individuales como componentes de conjuntos barriales no ofrece una estética racional entendida inicialmente como "moderna", sino que adopta una apariencia relacionada con testimonios del pasado colonial (cubierta de techo en pendiente con tejas españolas, carpintería en madera barnizada, revestimiento pétreo) pero indudablemente se manifestó como moderna por la definición de una tipología compacta que dejó de lado la organización de sucesivos locales en torno a un patio lateral, optimizando el uso de cada uno de los espacios, por la incorporación de instalaciones sanitarias y eléctricas completas, posibilitando el empleo de electrodomésticos que en ese entonces tuvieron una importante masificación dado por la posibilidad de su adquisición por los trabajadores, así como también los cambios en las relaciones familiares en donde la casa ya no era habitada por una sucesión de generaciones. *"Un importante conjunto de medidas y acciones oficiales y eclesiásticas impulsaron la constitución de una familia estable mononuclear"* (Liernur, Aliata, 2004: 25). Con ello, los beneficios del confort hogareño fueron incorporados al nuevo hábitat doméstico, entendido como mejora en la calidad de vida

familiar, mejorando la convivencia y las relaciones interpersonales entre sus miembros, consolidando el concepto de hogar.

La apariencia de la vivienda social individual durante el primer peronismo, respondió a pautas establecidas en función del imaginario prevalente en la población de las distintas regiones del país, la cual remite a imágenes devenidas de un pasado entroncado con el tiempo colonial, entendido como un rasgo que acentúa en el usuario la identificación de lo propio, acorde con su contexto urbano, particularmente en las ciudades de escala media y pequeña en lo poblacional.

Asimismo, el empleo de cubierta de techo de teja colonial, la madera en las carpinterías y la piedra en los revestimientos, respondieron a una razón simbólica que los adscriba, desde la imagen externa, a un posicionamiento social elevado, asociado con el concepto de “dignidad” emanado por la autoridad de gobierno.

La arquitectura de las viviendas sociales es acorde al concepto moderno en cuanto a la incorporación de componentes de confort que antes no estaban previstos, a las nuevas condiciones sociales de la clase trabajadora y también a su núcleo familiar, a la definición compacta de locales para favorecer la organización y distribución de redes de infraestructura básica, pero adoptando una estética con rasgos propios de nuestra arquitectura vinculados al pasado colonial, prevalente en el imaginario de la clase trabajadora, asociado al modelo de residencia de las clases acomodadas.

6 El “Californiano” como lenguaje arquitectónico

Entre los antecedentes a considerar, se entiende al lenguaje como “*Conjunto de señales que dan a entender algo*” (www.rae.es). A partir de ello, podemos definir al lenguaje arquitectónico como la capacidad de comunicar desde la arquitectura una imagen que refleja un momento en su presente o pasado, definiendo con ello un carácter estético en su tiempo.

El pintoresquismo referido a la arquitectura, entre una de sus características, como arquitectura que se plantea a través de un sistema de composición, incorporó una serie de lenguajes que caracterizaron a fines del siglo XIX y principios del XX a la vivienda suburbana y rural, denotativa de las clases acomodadas, con referencias europeas. “Referido a la arquitectura, alude a la que puede encontrarse en un contexto extraurbano, como en una pintura paisajista” (Liernur, Aliata, 2004: 68). Asimismo, el

término “chalet” implica “vivienda individual pintoresca, de cubierta inclinada, en general de planta compacta –cuadrada o alargada-, que se desarrolla en uno o varios niveles. Fue considerado un tipo de vivienda suburbana, o casa de veraneo, aunque en la Argentina, a partir de fines de los años treinta, su uso se extendió en muchos casos a las ciudades. En nuestro país, el término, cuyo uso se extiende hasta el presente, comenzó a emplearse alrededor de 1880” (Liernur, Aliata, 2004: 67). El chalet pintoresquista tendrá un importante desarrollo en la primera mitad del siglo XX, dentro del programa de la arquitectura doméstica, incorporando al “Californiano” entre una de sus expresiones lingüísticas, considerando al pintoresquismo como una arquitectura de composición.

Hacia la década del 30, en California, Estados Unidos se difunde la imagen arquitectónica tomada de las antiguas misiones franciscanas localizadas en los siglos XVII y XVIII. Particularmente la arquitectura residencial adoptó en su lenguaje elementos compositivos que denotaron su adscripción a las imágenes edilicias caracterizadas por el empleo de tejas coloniales, carpinterías en madera, muros blanqueados a la cal, revestimiento rústico en piedra, rejas de hierro forjado y arquerías en galerías de acceso y perimetrales.

El estilo misionero, conocido como *Mission Style*, fue tomado como emblema que en la década del 30 es aplicado en residencias de las estrellas del cine de Hollywood, simbolizando los gustos y aspiraciones de un sector social vinculado a esta expresión cultural, en auge en aquellos tiempos. Además de las películas, las revistas actuaron como medio de difusión que llegó hasta nuestro país, siendo un modelo adoptado por estratos sociales elevados que inicialmente lo incorporaron a las residencias de veraneo.

“El “estilo” californiano fue incorporado, en primer lugar, por los mismos sectores que antes habían apelado los recursos formales de la arquitectura normanda, vasca, tudor o nórdica en sus casas de veraneo. Su inspiración habría sido la arquitectura de la colonización española de norteamérica, el llamado “misión style”, y se introdujo en el país debido a la creciente influencia norteamericana...La adopción del “californiano” fue de la mano de la revalorización de lo hispano, que tuvo lugar en la década de 1920. Esta corriente tenía una mirada romántica sobre el pasado colonial, convertido en horizonte de su identidad. Por el contrario, tanto el academicismo afrancesado como el internacionalismo moderno, que confluyen en esta década, eran considerados

modelos culturales impuestos por una élite europeizada, de espaldas a la identidad nacional” (Aboy, 2005: 32-33).

Los cambios que se venían dando en los hábitos y costumbres, sumado a los deseos de renovación inducido por la moda, conformaron el escenario que posibilitó la incorporación de esta imagen a la arquitectura doméstica.

La producción masiva de la vivienda devino en una nueva concepción arquitectónica, caracterizada por las nuevas demandas del habitar, adecuándose éstas a dimensiones más reducidas de los lotes, con la definición de espacios libres en el perímetro edilicio en algunos casos, compartiendo una pared medianera en otros, tal como observaremos en los casos de estudio. *“En esta felicidad emblematizada en una imagen asociada con la vida privada -“vivir como la gente”-, pero construida y promovida en términos públicos, la obra pública ocupaba un lugar destacado y, en particular, los conjuntos de vivienda masiva, representados en la obra por chalecitos californianos, operaban como símbolos de la adquisición de nuevos derechos y de la extensión del bienestar, es decir, de una transformación completa del mundo popular”* (Ballent, 2005: 20).

El simbolismo asociado a los estratos sociales más elevados, constituyó un instrumento para el poder político que lo puso al alcance de sectores sociales constituidos por los trabajadores. *“Este chalet californiano, era un modelo ya consolidado en décadas anteriores como vivienda de los sectores altos y medios. El accionar del peronismo lo puso al alcance de nuevos sectores sociales. En esto no realizó un avance con respecto a las propuestas de vivienda realizadas por gobiernos anteriores. Se siguió la práctica corriente de asimilar para los grupos menos pudientes los modelos habitacionales de los grupos sociales altos y medios”* (Chiarello, 2001:5).

Algunos autores definen que estas características tendieron a la definición del *chalet argentino*, no obstante ello, debe entenderse que los componentes originales remiten a la imagen norteamericana, *“Si se comparan los pequeños chalets para obreros de las afueras de Los Ángeles con muchas de las viviendas realizadas en Ciudad Evita o Ciudad Jardín Lomas del Palomar, o en cualquiera de los barrios peronistas, es difícil encontrar diferencias significativas. Esto permite constatar que el chalet argentino es una extrema simplificación del chalet californiano”* (Chiarello, 2001: 9).

La imagen asociada a la mejora en la calidad de vida y al ascenso social, van incorporadas en la formulación de proyectos de barrios de viviendas, construidos en el territorio nacional. *“Alguno de los grandes conjuntos urbanos realizados en esta época como “Ciudad Evita” (Gral. Belgrano), Parque Saavedra o inclusive otros de menor escala como el “Yapeyú” en Corrientes o el Monseñor de Carlo en Resistencia, ayudaron a afianzar este paisaje urbano en la población que aspiraba a exhibir una nueva condición social y, a la vez, recibía una casa digna con adecuadas condiciones de habitabilidad”* (Gutiérrez, 2005: 42).

El repertorio formal del Californiano podía llevar adelante la resolución de una vivienda de importante superficie como de reducidas dimensiones, posibilitando de esa manera su masificación en los programas de viviendas de interés social. *“El Californiano proponía un repertorio formal muy laxo, que podía combinarse libremente, resolviendo tanto una gran mansión como una vivienda mínima. ...era una arquitectura de carácter, definida a partir de muy pocos elementos de utilización libre: muros revocados y blancos, arcadas, techos de teja española de escasa pendiente”* (Liernur, Aliata, 2004: 71).

7 El concepto de “ciudad jardín” en la planificación de barrios de viviendas de interés social

El término “ciudad jardín” implica desde lo conceptual la conformación de un organismo social y económico coherente, entendido como una urbanización basada en la distribución territorial de un sistema de núcleos urbanos relacionados entre sí y reunidos alrededor de una ciudad madre. De esta manera, se intentó recuperar una relación equilibrada entre la ciudad y el campo, considerada perdida a partir del crecimiento de las grandes ciudades y de la expansión industrial. Ebenezer Howard acuñó el término en su libro “Garden Cities of Tomorrow” editado en Londres en 1902, aunque es necesario señalar que el precedente a esta publicación lo constituye el movimiento de “Ciudades Jardines” desarrollado en Inglaterra en las últimas décadas del siglo XIX, siendo liderado por William Morris, adquiriendo consolidación con la publicación precedentemente enunciada. El movimiento tuvo dos referentes: por un lado la tradición utópica de la primera mitad del siglo XIX manifestada como comunidad autosuficiente síntesis de campo y ciudad, por el otro el concepto de la vivienda unifamiliar con jardín, poniendo el acento en la privacidad antes que en las relaciones sociales, entendido como un intento de apartar la vida familiar de la

promiscuidad de la gran ciudad, tendiendo a la máxima ruralización que sea compatible con la vida ciudadana.

José Manuel Pastor señala que “*Howard insistió en crear un equilibrio urbano rural, un maridaje de la ciudad con el campo, (...), rodeó a la idea de principios biotécnicos concretos y luminosos, que condujeron al concepto de la ‘descentralización concentrada’ esto es, a la ciudad satélite que él calificó de “jardín” para dar un significado rural a la palabra ciudad, y no para dar a entender, como tan mal se interpretó por ahí, que lo que proponía era una ciudad formada por un mero loteo de casas y jardines*” (Pastor, 1950:6).

El punto de partida estableció la concepción de una sociedad nueva, implicando la propiedad común del consorcio de habitantes que eliminó la parcela de propiedad individual, la expansión limitada por un cinturón agrícola con una población óptima de 30.000 habitantes, lo que en la práctica tropezó con numerosas dificultades. Ello devino en dos maneras de intervención que constituyeron el suburbio o barrio jardín y la ciudad satélite. De esta forma, pierde el carácter de alternativa a la gran ciudad, dejando de lado además las alternativas de transformación social que inicialmente Howard había planteado. No se trató de una vuelta al pasado preindustrial, sino de plantear una relación armónica entre espacio urbano, sociedad, naturaleza y tecnología.

En el siglo XX se materializaron modelos urbanos que, si bien plantean diferencias entre sí, coinciden en el rechazo a la ciudad decimonónica. Descienden de las ciudades jardines de Howard en cuanto proponen la unión entre sociedad humana y naturaleza mediante la creación de vecindarios descentralizados y autosuficientes. A tal fin Rosa Aboy señala que “...el primer modelo corresponde a las ciudades obreras construidas en la entreguerra europea, y tal vez su ejemplo más conocido sea el de los pabellones de vivienda colectiva construidos en Alemania, conocidos como Siedlungen, que comparten jardines y equipamiento comunitario. El segundo modelo es el del suburbio norteamericano: vecindarios residenciales compuestos por casas unifamiliares, con calles forestadas y veredas amplias, donde el contacto con la naturaleza y con el ocio tiene lugar principalmente en jardines privados” (Aboy, 2005: 21).

Una variante lo establecieron los socialistas quienes potenciaron la creación de organizaciones públicas autogestionarias no estatales, conocidas como “cooperativas”, para dar respuesta a la demanda de vivienda popular en crecimiento. Justamente la cooperativa “El Hogar Obrero” entre 1908 y 1914 construyó pequeños grupos suburbanos de viviendas individuales, incorporando dentro de la idea social a la ciudad jardín como modelo referenciado por los movimientos cooperativistas europeos y americanos. *“La casita individual cómoda y barata, ubicada en un hermoso barrio-jardín, profusamente arbolado, con su respectivo jardincito donde el hombre puede cultivar, en horas de descanso y en días feriados, flores y hortalizas y donde la mujer puede tener un pequeño corral de aves, será la gran solución económica y social de la vivienda popular…”* (Chiarello, 2001: 4).

En América Latina, la difusión del concepto obedeció a la necesidad de establecer un modelo urbano que diera respuestas positivas a la alta densificación de los principales centros urbanos y a la mala condición en que se encontraba la población obrera por las grandes deficiencias que denotaban sus viviendas. En la Argentina, la idea de ciudad jardín se aplicó a conjuntos residenciales entendidos como fragmentos de ciudad con lo cual adquirieron la categoría de “barrio jardín” o “barrio parque”.

El proceso de urbanización llevado adelante en nuestro país, particularmente en las grandes ciudades como Buenos Aires, devenido del importante desarrollo industrial que generó el movimiento migratorio del espacio rural al urbano en la tercera década del siglo XX, generó asentamientos informales en los bordes urbanos. En la ciudad de Corrientes, éste fenómeno también fue evidente. La población proveniente de las áreas rurales y urbanas de pequeña escala del resto del país, en la búsqueda de mejores condiciones de trabajo, en muchos casos se localizaron en sectores consolidados de la ciudad, ocupando construcciones precarias sin las condiciones mínimas de higiene y salubridad, de superficies reducidas con un alto grado de hacinamiento, dieron como resultado la emergencia de la conflictividad social como problemática ante la cual se hizo necesario llevar adelante políticas de superación que abordaron la situación del espacio físico asignado a los grupos familiares, buscando alternativas que posibiliten la sana convivencia familiar y relación de vecindad.

La aplicación de los principios de la ciudad jardín planteaba las ventajas de la vivienda individual en terrenos con baja densidad edilicia, lo que aseguraba condiciones de higiene e independencia de grupos familiares. Los barrios Cafferata, Alvear, Rawson, construidos en la ciudad de Buenos Aires, manifestaron algunos principios de la

ciudad jardín entendidos como modelos del habitar higiénicos y moralizadores, definiendo un trazado pintoresco que actuó como crítica al amanazamiento tradicional, posibilitando un mejor aprovechamiento del suelo urbano a la vez que incorporó variaciones al trazado de las calles. Las características que evidenciaron se plasmaron en la combinación de calles vehiculares rectas y curvas como generadoras del conjunto, la interpretación de la manzana como un componente de pequeña dimensión e irregular, la previsión de espacios centrales para equipamiento colectivo, lotes individuales con viviendas construidas con retiro de frente dando la posibilidad de afectar este espacio como jardín, viviendas en el centro del lote o apareadas.

El Plan de la Comisión de Estética Edilicia del año 1925 estableció una diferenciación “entre el centro de la ciudad, cuya reforma se produciría a través de los principios de la “city beautiful” norteamericana, y la periferia, modelada a través de la “ciudad jardín”. La última se ligaba al problema de la expansión urbana” (Liernur, Aliata, 2004: 83). Como ejemplo de esta modalidad, es de destacar que la Dirección de Ingenieros Militares del Ministerio de Guerra llevó adelante la construcción del barrio de Suboficiales “Sargento Cabral” entre 1934 y 1937 en Campo de Mayo, Provincia de Buenos Aires, en el cual incorporó además equipamiento colectivo, la separación entre la circulación vehicular/peatón y calles en “cul de sac” como elemento novedoso.

Desde la esfera política, el barrio jardín fue concebido como símbolo de bienestar y vida comunitaria, entendido como un instrumento urbano y arquitectónico que otorgó dignidad a la población trabajadora. El ejemplo más importante fue el de Ciudad “Evita” proyectado en 1947 y construido en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. El mismo se organizó en cinco sectores de vivienda con su propio equipamiento, adoptando de esta manera el esquema aconsejado por las unidades vecinales, combinando la tipología de viviendas colectivas con individuales, prevaleciendo éstas últimas en todo el conjunto. Es de señalar que este emprendimiento formó parte de una operación territorial que comprendió además la construcción del aeropuerto internacional, su conexión con la Capital Federal a través de la autopista Ricchieri, incorporando además sectores destinados a esparcimiento.

Ana Montoya Pino señala que “a partir de esta idea de barrio jardín, ‘suburbio jardinizado’ o ciudad jardín horizontal, tan difundida en occidente, surgió en oposición la ciudad jardín vertical, tan defendida por Le Corbusier; ambas relacionadas con la naturaleza, pero con diferentes propuestas de crecimiento urbano, la primera por

extensión y la segunda por concentración en altura. Estas dos alternativas trajeron consigo la reflexión sobre la vivienda individual o colectiva fundamental en la materialización del proyecto social estatal” (Montoya Pino, 2011: 127). El barrio Perón, construido en la ciudad de Buenos Aires bajo los mismos lineamientos que el anterior, fue incorporado al libro “La vivienda propia, realidad argentina” que promocionaba el II Plan Quinquenal del Gobierno Peronista, referenciando a dicho barrio -como tantos otros de realización justicialista- como un verdadero jardín residencial” (Presidencia de la Nación).

Plantearon en lo urbano una importante extensión de espacios verdes con la implantación de la vivienda en el centro del terreno definiendo un espacio libre perimetral, o en el borde medianero, generando un espacio libre anterior y posterior. “*...fue una política clara e integradora de ir haciendo ciudad a partir del concepto del barrio donde la densificación residencial iba acompañada de servicios y equipamientos a su escala.*” (Gutiérrez, 2005: 35).

Las grandes ciudades tuvieron un importante crecimiento en la superficie urbana en función de la extensión que se dio a partir de la paulatina ocupación de las tierras disponibles en los bordes, potenciado por los medios de transporte que posibilitaron su desarrollo, conectando las áreas centrales con estos espacios afectados mayoritariamente a la residencia. Ésta situación se planteó debido a las dinámicas urbanas presentes en las ciudades, de crecimiento y desarrollo desde el centro hacia los márgenes, generando la ocupación de sectores alejados del centro administrativo y comercial, ubicando inicialmente áreas residenciales y de recreación. La ocupación por parte de viviendas sociales destinadas a trabajadores demandó el servicio de transporte público de pasajeros mediante el tranvía eléctrico en los inicios del siglo XX, acortando los tiempos de traslado a establecimientos laborales. El crecimiento del parque automotor y con ello, la aparición del ómnibus, acrecentaron la comunicación hacia la década del 30, reemplazando paulatinamente el servicio de tranvías, incorporando en su prestación a sectores que aquél medio no lo hacía, acompañando a la localización de barrios de distintas clases sociales que se emplazaron en el suburbio.

La ciudad de Corrientes definió un lento crecimiento urbano en la primera mitad del siglo XX, sin denotar las modificaciones en su estructura urbana que en el caso de las ciudades de mayor escala poblacional y sobre todo, Buenos Aires. La aparición del

modelo “ciudad jardín” se materializó con la llegada del primer gobierno peronista, en concordancia con la política de vivienda social que declamó y ejecutó en el espacio nacional. Los barrios “Perón” y “Evita” definieron la experiencia urbana acorde con este modelo en una ciudad que a mediados del siglo XX mantenía la estructura urbana en damero, devenida desde los tiempos coloniales.

8 La provincia de Corrientes a mediados del siglo XX en el contexto nacional e internacional. Situación geopolítica y económica

En la década del 40, la provincia de Corrientes definía una estructura económica caracterizada principalmente por la actividad ganadera, seguida por la agraria, una reducida actividad industrial y el rubro terciario representado por el empleo público y la prestación de servicios, definiendo una sociedad en donde la concentración económica estaba en pocas manos, constituyendo ello una élite en donde el poder político tenía mucha injerencia. Esta estructura no favoreció a la industria como sistema productivo, generando la concentración de la riqueza en un reducido grupo de personas, con una marcada explotación de mano de obra vinculada a la actividad pecuaria sin posibilidades de mejora en las condiciones de vida. Con el transcurrir del tiempo, se acentuó el carácter periférico que en lo económico detenta la provincia hasta el presente, plasmado en la alta dependencia de los recursos económicos coparticipables. La fuerte presencia de la Iglesia Católica en la vida diaria, sumado a la de usos y costumbres de fuerte arraigo social, contribuyeron a modelar una sociedad marcadamente conservadora.

Su ubicación geográfica la sitúa como territorio limítrofe con tres países: Paraguay, Brasil y Uruguay. En la segunda mitad del siglo XIX, fue escenario de los enfrentamientos bélicos en la guerra con el Paraguay, consolidándose la ciudad capital como centro de provisión de armamentos, víveres y centro sanitario de apoyo a las tropas de la denominada “Triple Alianza” (Argentina, Brasil y Uruguay). Esta cuestión definió un precedente en el gobierno nacional, la necesidad de mantener bajo control los límites fronterizos, que ante la posibilidad de un conflicto armado, podían ser eventualmente ocupados por fuerzas enemigas.

En la década del 30, la política exterior argentina llevó adelante acuerdos bilaterales, en virtud de las restricciones del comercio internacional devenido de la crisis de 1929. *“Tal vez, el rasgo más destacable de la política exterior argentina en esos años fueron las negociaciones y acuerdos comerciales realizados con Chile y Brasil, encaminados*

a un mayor entendimiento con los países vecinos al revalorizar antiguas iniciativas que apuntaban a una mayor integración de la región” (Rapoport, 2010: 205). La guerra del Chaco que enfrentó a Bolivia y Paraguay entre 1932 y 1935, generó un enfrentamiento bélico por el dominio de territorios limítrofes entre estos países, conflicto del cual la Argentina adoptó una posición neutral más allá no obstante su velado apoyo al gobierno paraguayo en virtud de que empresas radicadas en Buenos Aires tenían importantes inversiones en territorio guaraní. La figura del canciller Carlos Saavedra Lamas, funcionario del gobierno del Gral. Agustín Pedro Justo, tomó protagonismo al convertirse en artífice de la conclusión de esta guerra gracias a sus activas gestiones en esa dirección, concretando la firma del Protocolo en Buenos Aires en 1935. Esta acción le valió el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz.

Divergencias producidas con Estados Unidos en virtud de estas gestiones, llevaron a la conformación del denominado “Pacto Antibélico Sudamericano”, por iniciativa del canciller Lamas, contando con la adhesión de Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay y Uruguay. Estas acciones prestigieron a nivel internacional a la Argentina. La política exterior de Estados Unidos inauguró una nueva etapa en su relación con los países latinoamericanos, con la llegada al poder de Franklin Roosevelt. Esta nueva actitud se cimentó en tres objetivos: el reemplazo de una política intervencionista en la región por otra que obtuviese los mismos resultados sin llegar a medidas extremas, replanteo de las políticas económicas en el comercio bilateral y la adaptación de la conducta internacional norteamericana a la existencia de nuevos mercados y formas de consumo. De alguna manera, esta iniciativa reforzó la actitud de posicionamiento del gobierno norteamericano en el espacio latinoamericano ante el curso que iban adquiriendo los acontecimientos en Europa, particularmente a partir de la llegada de Hitler al poder en Alemania. El mecanismo de consulta para defensa común ante una probable agresión de países fuera del hemisferio, en particular a los que conformaban “El Eje” (Alemania, Italia, Japón) fue inducido por el gobierno estadounidense.

El conflicto bélico desatado en Europa y Asia a fines de la década del 30, posicionó a la Argentina como país neutral al conflicto, actitud que no siempre fue del agrado de países como Inglaterra y Estados Unidos, recibiendo particularmente de éste último la presión para que rompa relaciones con los países beligerantes a cambio de beneficios en el rubro económico y militar. En junio de 1943 se produjo un golpe militar que heredó los problemas de las gestiones anteriores en lo referente a política exterior, concretándose la ruptura de relaciones con los países del Eje en enero de 1944

durante la presidencia del Gral. Pedro Pablo Ramírez, dando fin a la política de neutralidad que había durado 4 años con los gobiernos conservadores y 8 meses con los militares. Dentro del cuadro de oficiales castrenses, un sector adhirió a una política neutralista mientras otros creyeron conveniente un acercamiento a los países aliados, esto último en virtud de la participación en la guerra de Brasil y de su acercamiento con el gobierno norteamericano, lo cual produjo un desequilibrio estratégico en los países del cono sur.

Una serie de sucesos se producen hacia 1945 cuando la guerra estaba finalizando, en virtud de la injerencia del gobierno estadounidense en los asuntos internos del país, particularmente con el advenimiento al poder de Harry Truman luego de la muerte de Franklin Roosevelt. La designación del embajador Spruille Braden, orientará sus gestiones hacia la investigación de las relaciones que el gobierno argentino y en particular la del entonces Coronel Perón, en ese momento con aspiraciones presidenciales, tiene con el gobierno alemán. Este funcionario tuvo vinculaciones con los opositores políticos nucleados en la llamada “Unión Democrática”, los cuales se oponían a la llegada al poder de Perón. *“así, desde principios de 1944 hasta comienzos de 1946 la problemática de la guerra se confundió con los conflictos internos y la confrontación entre aliadófilos-pro nazis desempeñó un papel relevante en la política argentina, impulsada por sectores e intereses internos y externos, y cuando la guerra ya se extinguía”* (Rapoport, 2010: 258).

El momento de la posguerra encuentra al gobierno peronista que recientemente había asumido al Poder, con la hegemonía en el escenario internacional de los Estados Unidos, acentuando con ello su carácter de potencia dominante. El marco institucional se asentó sobre bases económicas distintas a las anteriores a la conflagración mundial, orientadas al liberalismo. El Reino Unido había perdido parte de sus activos en el extranjero por lo cual fue necesario para la reconstrucción de su economía adquirir bienes que fueron pagados con sus exportaciones. Su situación económica la ubicó en desventaja respecto a la economía norteamericana, debiendo devaluar su moneda lo que potenció la hegemonía del dólar. La estrategia política estadounidense, dio origen al denominado “Plan Marshall”, diseñado como un plan de reconstrucción de los países europeos que fueron arrasados por la guerra, tendiendo a detener el avance y dominio de la Unión Soviética. *“El Plan Marshall consistió esencialmente en apoyar la transferencia de mercancías, dado que el total de créditos y donaciones*

entre mediados de 1948 y mediados de 1952, más del 80 % correspondieron a ese fin” (Rapoport, 2010: 312).

La división del mundo quedaba claramente plasmada en dos bloques. Por un lado, los que participaron en este plan conformaron el bloque occidental, en tanto que los que se sumaron a las economías planificadas por la Unión Soviética conformaron el oriental. En 1947 éstos últimos conformaron el COMECON, organismo para la cooperación de los países socialistas. La llamada “Guerra Fría”, surgida del bloqueo realizado a Berlín Occidental por parte de la Unión Soviética (una de las naciones que ocuparon el territorio alemán luego de finalizado los enfrentamientos bélicos), significó la división del mundo en dos bloques, por un lado el “capitalista” liderado por Estados Unidos y el “socialista” por la Unión Soviética. A mediados del siglo XX esté fue el escenario planteado en el ámbito internacional.

Un proceso importante que aconteció en estos tiempos fue el de la descolonización de los imperios coloniales, además de la progresiva inserción en la política y economía mundial, denominándose estas jóvenes naciones como integrantes del “Tercer Mundo”. Muchas de estas naciones no pudieron superar las precarias condiciones económicas por lo que formaron parte de países subdesarrollados. América Latina en el tiempo de posguerra se encontraba en pleno proceso de industrialización por sustitución de importaciones, lo cual requirió una importante participación en el comercio mundial a fin de adquirir los bienes de capital y materias primas indispensables a ese proceso, colocando exportaciones para obtener las divisas a fin de seguir importando. La situación no fue favorable por cuanto no fueron incluidos en el Plan Marshall y debido a ello vieron decrecer su participación en la economía mundial.

La economía europea en cambio tuvo una recuperación económica que posibilitó el intercambio entre sus respectivos países, plasmado en uniones aduaneras y cooperación internacional. Un dato particular se dio en ese espacio por la intervención del Estado en las cuestiones económicas y sociales, lo que otorgó a los Estados la función de garantizar las condiciones de reproducción del sistema capitalista a fin de asegurar niveles de empleo, demanda e inversión. *“la intervención se produjo a través de tres vías principales: las nacionalizaciones, la planificación y la creación de instituciones que establecerán el llamado “Estado de Bienestar”, aunque en distintos grados según los países”* (Rapoport, 2010: 314).

La postergación que sufrió la provincia de Corrientes en el siglo XX, juntamente con el resto de las provincias mesopotámicas, se asentaba en la lógica militar que planteaba una hipótesis de conflicto con Brasil, lo cual desalentó por mucho tiempo las inversiones en obras de infraestructura vial en esta región. Ello impidió la construcción de puentes que, según este pensamiento, pudieran ser utilizados para el transporte de tropas enemigas. “*Sólo un puente carretero ferroviario, inaugurado en 1945 y denominado oficialmente Puente Internacional Agustín P. Justo-Getulio Vargas, unía las localidades de Paso de los Libres, en la provincia de Corrientes, y Uruguaya, en el estado brasileño de Río Grande del Sur; pero ninguno unía la Mesopotamia con el resto del país*” (Ferrer, Rougier, 2010: 27).

9 La gravitación de la red ferroviaria en el espacio provincial

La red ferroviaria en la República Argentina constituye el componente participante de un orden mercantil en expansión, establecido en un momento de organización y consolidación del Estado Nacional y de control de un amplio territorio. En la provincia de Corrientes adquiere un carácter significativo al definir la introducción de nuevas tecnologías que derivan en nuevos medios de transporte de mercancías y pasajeros, posibilitando el desarrollo de centros urbanos alejados de los principales cursos fluviales que constituían hasta la segunda mitad del siglo XIX la principal vía de comunicación.

Hacia 1874, sancionada la ley que autorizaba al Poder Ejecutivo la concesión de tierras, se da inicio al proceso de instalación del sistema ferroviario con sus correspondientes vías y estaciones en la provincia de Corrientes. Las razones que justificaban la instalación de este sistema eran de tipo económico al posibilitar la salida de la producción correntina y misionera, propendiendo también a la introducción de la producción paraguaya en territorio argentino. Hacia 1875 con la construcción del tramo Federación-Monte Caseros se inicia efectivamente la incorporación de la provincia al sistema ferroviario nacional. Poco tiempo después se realiza la construcción de los tramos Monte Caseros-Posadas y Monte Caseros-Corrientes. “*La línea desde Monte Caseros se comenzó a trabajar desde El Ceibo en 1880 y tardó una década en concretarse efectivamente con su estación terminal en Corrientes*” (Gutiérrez, Sánchez Negrette, 1988: 103). Hacia 1887, la concesión ferroviaria es otorgada a la empresa Compañía del Ferrocarril del Nordeste Argentino. El edificio de la terminal capitalina se inicia en 1888, ocupando unas cuatro manzanas sobre la entonces “calle ancha”, actual Av. 3 de abril, contemplando un ramal al “puerto de la columna” en donde se

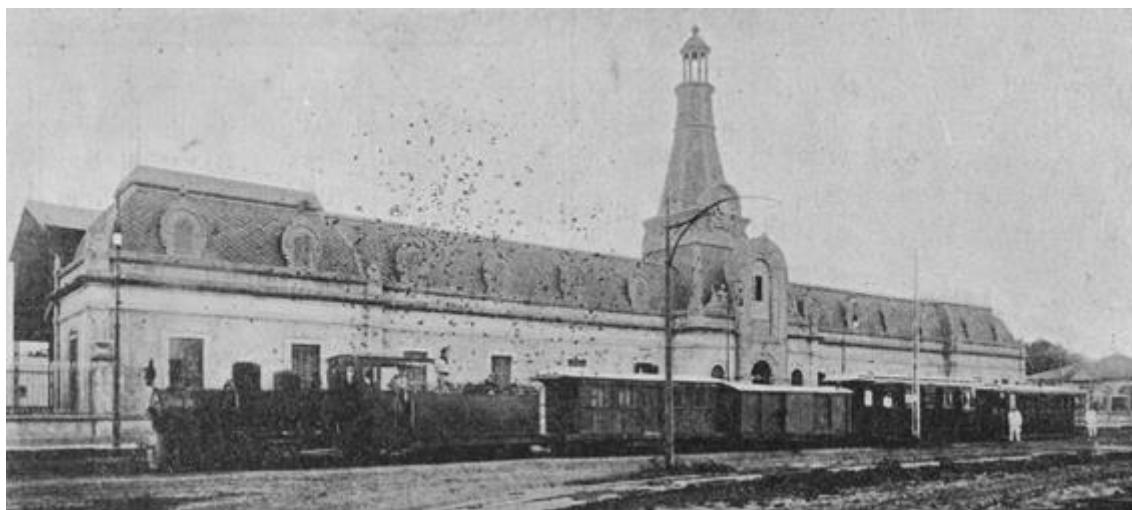
construiría un muelle, frustrando la conclusión del mismo ya que se produjo la quiebra del empresario Juan Clarck del Ferrocarril del Nordeste Argentino. Hacia 1910 finaliza el tendido de líneas férreas concesionadas a esta última firma, totalizando una extensión de 906 km en línea de trocha y media, organizada en dos grandes circuitos: uno de ellos tiene la traza contigua al río Uruguay, conectando las localidades ribereñas y próximas a este curso fluvial, tal el caso de Mocoretá, Juan Pujol, Monte Caseros, Pucheta, Bonpland, Paso de los Libres, Guaviraví, La Cruz, Alvear, Paraje Palmiras, Torrent, Cuay Grande, Santo Tomé, Gobernador Virasoro, teniendo como punto terminal a la ciudad de Posadas (Misiones).



Estación terminal del Ferrocarril del Nordeste Argentino en la Av. 3 de abril, demolido.
Fuente: AGN.

El segundo, parte de la localidad de Monte Caseros y vincula las localidades de Libertad, Acuña, Curuzú Cuatiá, Baibiene, Mariano I. Loza, Mercedes, Felipe Yofre, Chavarría, Pedro R. Fernández, San Roque, Saladas, San Lorenzo, Empedrado, Manuel Derqui, El Sombrero, Riachuelo, teniendo como punto terminal a la ciudad de Corrientes. En este último trazado, se localizan dos ramales, uno de los cuales parte de Pedro R. Fernández finalizando en la ciudad de Goya, teniendo como paradas intermedias a las localidades de 9 de julio y Santa Lucía. El segundo de ellos parte de Curuzú Cuatiá e ingresa a la provincia de Entre Ríos. Las localidades enunciadas precedentemente, con sus estaciones forman parte del sistema ferroviario nacional, que detentaba la denominación de "Ferrocarril General Urquiza", sistema que en la actualidad mantiene suspendido los servicios en el ramal Monte Caseros-Corrientes

desde el año 1993 y parcialmente en actividad el de pasajeros y transporte de cargas en el tramo Mocoretá-Posadas.



Ferrocarril “El Económico” frente a la estación cabecera en la ciudad de Corrientes a principios del siglo XX. Fuente: colección del autor.

Es de destacar también que a fines del siglo XIX, el agrimensor Carlo Bolla llevó adelante la construcción, mediante una concesión de acuerdo a la Ley Provincial del 18 de diciembre de 1890, de una red ferroviaria en trocha angosta sistema “Decauville”, denominado “Ferrocarril Económico”, que unió la ciudad de Corrientes con el Ingenio Primer Correntino, establecimiento azucarero de su propiedad que se localizaba en proximidades de la localidad de Santa Ana. *“Las especificaciones de la línea comprendía a dos ramales: Uno partiendo desde el Ingenio 1º Correntino (propiedad de Bolla) hasta San Luis y el otro, desde el Ingenio hasta la Capital”* (Sánchez Negrette, 1995: 15). Este último ramal se efectivizó en 1898. Posteriormente, la red se extendió a otras localidades como Caa Catí y Mburucuyá. Inicialmente el sistema ferroviario tuvo su estación cabecera en la calle Santa Fe entre Ayacucho (actual Yrigoyen) y San Martín, localizándose posteriormente frente a la actual plaza Libertad sobre calle San Martín. *“La salida de la Ciudad de este tren se trazó hacia el Este en la continuación de Ayacucho atravesando el paraje “Lomas” sobre el antiguo camino Real. Esto posibilitó la consolidación de un área de quintas prestigiadas hasta las inmediaciones de Laguna Brava.”* (Gutiérrez, Sánchez Negrette, 1988: 104). Ésta red cumplió un rol, significativo en el desarrollo económico y social de las localidades del noroeste provincial y sus áreas rurales que al unirlas a la ciudad capital, posibilitó la salida de la producción económica de un importante sector de la provincia de Corrientes. *“...este Servicio duró hasta el momento en que el Ferrocarril dejó de funcionar en 1969”* (Gutiérrez, Sánchez Negrette, 1988: 104).

La red ferroviaria gravitó de manera significativa en el espacio provincial por cuanto posibilitó la conexión entre distintas localidades, permitiendo además la comunicación con las vecinas provincias de Misiones y Entre Ríos, como así también con la provincia de Buenos Aires y la ciudad homónima. No solamente en cuanto al transporte de pasajeros sino también como medio para el transporte comercial de distinto tipo, particularmente en los tiempos en que la red vial era limitada y su uso se dificultaba en tiempos climáticos adversos. La obra pública llevada adelante en la provincia de Corrientes, particularmente entre 1946 y 1955, demandó la utilización del transporte ferroviario que ofreció en aquél tiempo mejores condiciones de traslado de los insumos para la ejecución de los distintos planes llevados adelante, posibilitando de esa manera el transporte desde los principales centros de elaboración hasta las ciudades en donde se erigieron las obras.

10 El momento político en la provincia de Corrientes a mediados del siglo XX

En la faz política, el contexto en el orden nacional evidenciaba la presencia del nacionalismo considerando a una nación como un bloque monolítico en lo cultural, conformado por sectores heterogéneos. “*Más allá de los rasgos particulares de cada sector del heterogéneo universo de agrupaciones nacionalistas, en los inicios de la década de 1940 es posible mencionar algunas características básicas comunes, como ser: el anticomunismo, el antiliberalismo, el corporativismo, el catolicismo de carácter integrista y el antisemitismo combinados con una visión orgánica de la sociedad y la consideración de la nación como un bloque culturalmente monolítico*” (Solís Carnicer, 2009:13).

Hacia 1944 se produce un cambio en la conducción nacional a través de la asunción del General Farrell como Presidente de la Nación y de Juan Domingo Perón que asume como Vicepresidente además de quedar al frente del Ministerio de Guerra y la Secretaría de Trabajo y Previsión. El posicionamiento de éste último en el nuevo gobierno, posibilitó que llevara adelante una gestión que en los años siguientes lo ubicará en un sitio destacado en la historia política argentina.

Hasta mediados del siglo XX, la política correntina se caracterizó por la preeminencia de los llamados “partidos provinciales” en el escenario gubernamental, trayectoria iniciada en el siglo XIX. Los partidos nacionales se incorporaron a este escenario sin tener una prevalencia en los actos eleccionarios por sobre los partidos locales, con los

cuales establecieron acuerdos electorales potenciados por un sistema de elección indirecta que subsistió hasta fines del siglo XX.

La llegada del movimiento peronista a Corrientes se sustentó en la convergencia de tres agrupaciones políticas: la Unión Cívica Radical (Junta Renovadora) que adhirió a los lineamientos emanados por el movimiento a nivel nacional, el partido Laborista surgido del movimiento sindical y la Alianza Libertadora Nacionalista, surgida de la Unión Nacionalista de Estudiantes Secundarios. En su conformación, el peronismo se nutrió del nacionalismo y de su formación ideológica e intelectual, teniendo una importante gravitación la Iglesia Católica. *“Consideramos que una explicación posible a este rasgo distintivo podría ser consecuencia del bajo nivel de organización del movimiento obrero provincial antes del peronismo. De ahí que, dirigentes con escasa o nula experiencia política buscaran el apoyo de los jóvenes y entusiastas nacionalistas quienes, contrarios a los partidos políticos tradicionales, vieron en el Laborismo la posibilidad de una organización política distinta, que se acercaba al ideal de organización corporativa que ellos defendían”* (Solís Carnicer, 2009: 33).

El laborismo se consolida como una alternativa política en contra de los partidos tradicionales que por décadas rigieron los destinos políticos de la provincia. Hacia 1944, la Intervención Federal a la provincia de Corrientes encabezada por David Uriburu otorga protagonismo al nacionalismo, preanunciando los cambios en el escenario político provincial en los años siguientes.

En las elecciones nacionales llevadas adelante el 24 de febrero de 1946, triunfa el movimiento peronista en casi todo el territorio nacional, a excepción de la Provincia de Corrientes en donde gana el radicalismo, mediante un acuerdo llevado adelante con los partidos provinciales y otras fuerzas adherentes a las mismas *“...para impedir que los partidos que apoyaban a Perón llegaran al poder en la provincia, las agrupaciones “democráticas” tuvieron que votar a la fórmula radical De la Vega – Villar, que en las elecciones había entrado tercera, pero que mantenía una absoluta intransigencia en cuanto a que sus electores votaran a otros candidatos que no fueran los propios...”* (Castello, 2008: 268).

Las elecciones se llevaron adelante con normalidad y un gran porcentaje de asistentes, teniendo injerencia en la custodia de los votos las Fuerzas Armadas de la Nación. *“...votaron en Corrientes 93.340 electores de los 128.282 inscriptos en los*

padrones. Como no había ocurrido nunca antes, ninguna perturbación dificultó la concurrencia de los ciudadanos a las urnas, desarrollándose todo en un ambiente correcto y tranquilo, pues los lugares de recepción de votos fueron custodiados por primera vez por las Fuerzas Armadas de la Nación” (Castello, 2008: 264-265).



El Hogar Escuela “General Juan Perón” al momento de su habilitación. Fuente: NEDIM.

De esta manera, Blas Benjamín De La Vega ocupó el cargo de gobernador en un lapso reducido de tiempo, en el cual se llevó adelante la sanción de 251 leyes, con predominio de las referidas a educación, salud y acción social. Dentro de ellas, se contemplaba la donación de terrenos para la construcción de una Escuela Hogar, se autorizó la transferencia a dominio de la Nación del terreno para la construcción del Hotel de Turismo y otro para un hospital de infecciosos. Paradójicamente, estas obras fueron ejecutadas durante la gestión peronista. También en ésta gestión se construyó el barrio residencial sobre la avenida costanera, destinado a funcionarios del gobierno provincial. Desde un principio, la no coincidencia política con el gobierno central generó dificultades en la relación del poder local con aquél *“El gobierno del Dr. De la Vega fue el único gobierno provincial, en todo el país que no respondió al oficialismo peronista y eso motivó que, desde el vamos, se formara un ambiente hostil hacia él, desde dentro y fuera de la provincia, buscándose su remoción inmediata”* (Castello, 2008: 268).



Viviendas del barrio residencial sobre avenida costanera en construcción. Fuente: NEDIM.

La legitimidad de la autoridad gubernamental fue cuestionada en virtud de la vigencia del sistema de Colegio Electoral que posibilitó mediante acuerdos políticos la llegada de la autoridad Radical al Poder a nivel provincial. Al no tener coincidencia con el sistema directo implementado en el ámbito nacional, esta situación debilitó la gestión de De La Vega, siendo finalmente sancionada la intervención a la provincia de Corrientes el 4 de septiembre de 1947. Es designado como interventor el General de Brigada Juan Filomeno Velazco, quien asume formalmente su función el 12 de septiembre. “Velazco, oriundo de la localidad de Esquina ubicada al sur provincial, era un admirador del nacionalcatolicismo de carácter integrista, simpatizante del Eje y amigo personal de Perón...” (Solís Carnicer, 2009: 31). Con el mandato de facilitar la llegada del gobierno peronista a la provincia, llevó adelante una importante política de obras públicas y asistencia social, que lo posicionó para consagrarse constitucionalmente como gobernador de la provincia en las elecciones llevadas adelante el 5 de diciembre de 1948. A partir de ese momento, la provincia formó parte del proyecto nacional dentro del cual se incorporó la temática de la vivienda de interés social, a fin de dar solución al alto déficit habitacional que también afectaba a la provincia.



Hotel de Turismo, poco tiempo después de su inauguración. Fuente: AGN.

11 La ciudad de Corrientes al momento de la construcción de los barrios Perón y Evita

Contextualizado el momento político que vivía la provincia de Corrientes, a mediados del siglo XX la ciudad capital ofrecía una impronta urbana-arquitectónica caracterizada por la densificación edilicia en el sector central próximo al puerto, con un perfil urbano predominantemente bajo al no superar los dos niveles, destacándose como construcciones mas elevadas las torres de las iglesias. *“Durante la primera mitad del siglo XX Corrientes adquirió las dimensiones y la estructura de una ciudad moderna, con comunicaciones rápidas que la integraban al resto del país y servicios consolidados que iban mejorando su nivel de vida”* (Gutiérrez, Maeder, 2003: 46). El trazado en damero venía caracterizando el sector urbano consolidado desde su fundación en 1588, que en ese entonces estaba delimitado al norte y oeste por la flamante avenida costanera como borde costero del río Paraná, al sur por las avenidas 3 de abril y 4 de junio (actual Pedro Ferré), al este por los arroyos Manantiales, Poncho Verde y un canal de desagüe. Las infraestructuras de energía eléctrica, agua corriente, desagües cloacales y pluviales, al igual que el pavimento se extendía en gran parte de las calles. Más allá de los límites anteriormente enunciados, construcciones en perímetro libre, baja densidad edilicia y alto déficit de infraestructura, caracterizaban amplios sectores. Equipamientos de alcance urbano como el Hospital “Dr. José Ramón Vidal”, la Escuela Normal de Maestros “José Manuel Estrada” y el Hipódromo “General San Martín” extendían la infraestructura básica y el transporte de pasajeros a sectores de baja densidad poblacional.



A la izquierda, calle San Juan esquina 9 de julio. A la derecha, calle Junín esquina Catamarca. Sectores del centro de la ciudad de Corrientes. Fuente: AGN.

La arquitectura en el sector central denotaba una continuidad edilicia sobre línea municipal y a medida que se alejaba del sector mas densificado, se observaba la aparición de retiros dando lugar a pequeños jardines. El neoclásico tardío definía el carácter de la ciudad en las proximidades de la plaza 25 de mayo, constituido en nodo cívico-administrativo al presentar en su perímetro a edificios que localizaban a organismos gubernamentales, como la Casa de Gobierno, la Legislatura, el Palacio de Justicia, siendo además este espacio público el sector más antiguo en la historia urbana. Se observaba además la existencia de nuevos exponentes que denotaban el advenimiento de la modernidad arquitectónica con la presencia del art decó y el racionalismo manifestado en la arquitectura comercial y recreativa, particularmente en las entonces dos salas cinematográficas como los cines Colón y Rex, como así también en algunos ejemplos de arquitectura doméstica.

Conforme a los datos del Censo Nacional de Población del año 1947, la ciudad tenía 71.856 habitantes, constituyendo el centro urbano más importante del territorio provincial. Su economía se caracterizaba por una importante incidencia del rubro terciario, principalmente el que contiene a la administración pública, la actividad comercial de consumo local, una incipiente actividad industrial que no desarrolló nuevas alternativas a las actividades que se asentaron en la ciudad desde el siglo XIX y que se sustentaba en rubros complementarios a las actividades agropecuarias - forestales como curtiembres, madereras y de transporte fluvial como pequeños astilleros. Si bien una importante masa poblacional emigraba hacia los centros urbanos más importantes del país, particularmente hacia el Gran Buenos Aires debido a la escasa oferta laboral local, sumado a que la ciudad y la provincia en aquél entonces quedaron fuera del esquema económico verificado a nivel nacional que potenció el asentamiento de inversiones en la pampa húmeda, el movimiento poblacional en la provincia adquiere una dinámica particular al denotar las migraciones

internas a la ciudad capital proveniente de localidades próximas y de sectores rurales. Ello generó la localización de población en asentamientos marginales en zonas urbanas inadecuadas, carentes de servicios de infraestructura básica.

La ciudad denotaba la concentración de equipamiento urbano consolidado en el sector central, abastecido por infraestructura básica mientras que más allá de los límites del mismo, la insuficiencia en este aspecto era importante, particularmente en lo concerniente a la red de agua potable, desagües cloacales y pluviales, como así también pavimento. Esta infraestructura se incorporó al espacio urbano en las primeras décadas del siglo XX. El servicio de energía eléctrica se prestaba en el sector céntrico y en el área inmediata al mismo, sin cubrir espacios periféricos. El pavimento cubría las calzadas de las calles céntricas, extendiéndose fuera de ese sector hasta los equipamientos como la estación ferroviaria ubicada sobre la avenida 3 de abril en la punta Arazatí, la Escuela Normal “José Manuel Estrada” ubicada en el barrio Aldana, el Hipódromo y el Hospital “Dr. José Ramón Vidal”. La prestación de infraestructura básica beneficiaba solamente a una franja de la población localizada en los sectores más densificados, como así también a aquellos situados en las proximidades de los equipamientos anteriormente citados.

La presencia de viviendas precarias particularmente en la zona ribereña como en los bordes de los arroyos Manantiales, Poncho Verde y Limita, evidenciaba la existencia de una franja de población urbana que carecía de condiciones básicas de habitabilidad. Los medios gráficos de comunicación refirieron esta problemática como resultante de la expansión de la ciudad capital, con la incorporación a la planta urbana de sectores aledaños.

CAPÍTULO II

BARRIOS PERON Y EVITA, CASOS DE ESTUDIO

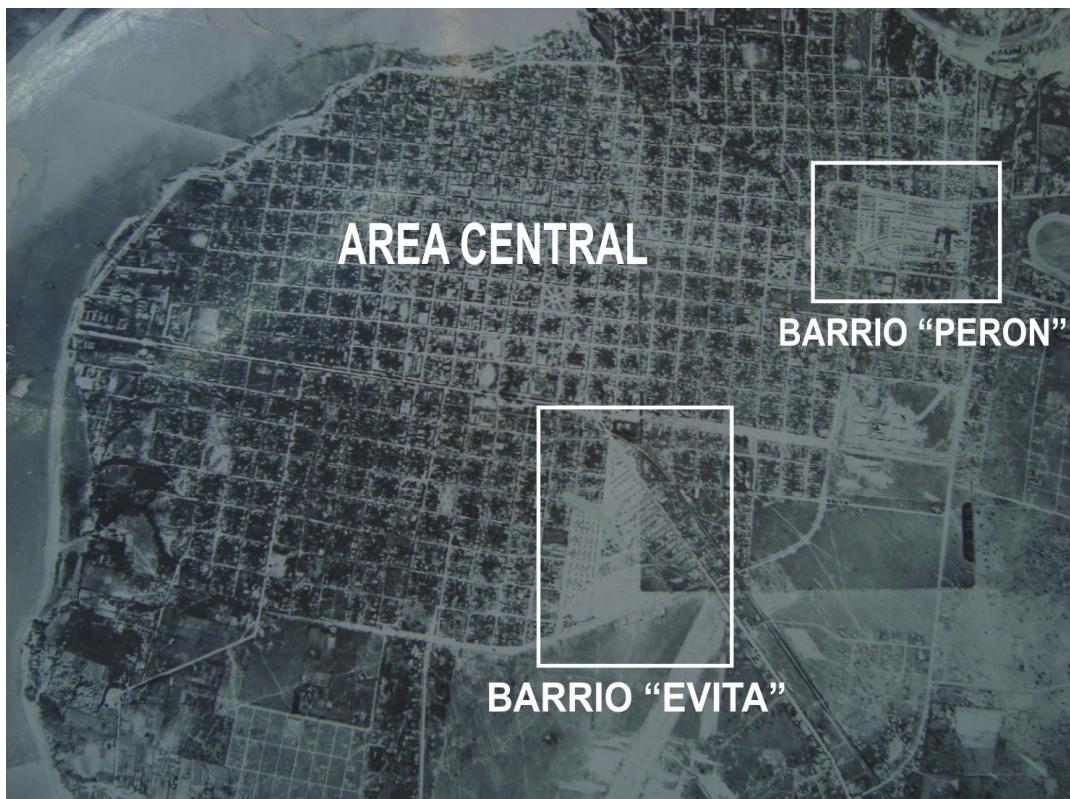
1. Breve introducción

A principios de la década del 50 se concretó en la ciudad de Corrientes la planificación y construcción de los barrios “Perón” y “Evita”, respondiendo a los lineamientos emanados por el gobierno nacional y su correlato provincial, localizándose en los bordes del área consolidada de la ciudad, junto a vías de acceso vial y ferroviario. Ambos barrios definen la adscripción al “californiano”, además de que en el trazado urbano incorporan el concepto de “ciudad jardín” en función de la importancia otorgada a los espacios verdes manifestado por la presencia de plazas, la incorporación del arbolado, baja densidad edilicia, construcción en semi perímetro y perímetro libre, la matriz formal de la curva en alguna de sus calles interiores, retiro de línea municipal y presencia de patio trasero lo que generó la incorporación de un jardín anterior y posterior en el lote individual.

En el mes de junio de 1944, en el marco de las decisiones políticas que fueron llevadas adelante por el gobierno de la Intervención Federal en la provincia de Corrientes, respondiendo a las decisiones del gobierno nacional instaurado desde el día 4 de junio de 1943, se crea el Instituto Provincial de la Vivienda. Entre sus misiones, destacó dar solución al problema de la vivienda obrera, entendiendo que “*la situación de las clases obreras de Corrientes plantea la perentoria exigencia de liberarlas de las malas condiciones de alojamiento que padecen... Que es deber del gobierno dar al obrero argentino la forma de vida digna que le asegure el arraigo de un hogar en el suelo patrio con el fin alto de que se aprenda a amarlo y esté dispuesto a defenderlo y proveer el desenvolvimiento de su familia... Que el afán de justicia que movió las armas de la Nación el 4 de junio debe plegarse a las exigencias de lo real a fin de que no se convierta en una ilusión malograda*” (El Liberal: Corrientes, 16/6/44).

Esto constituye un componente relevante que demostró el interés del gobierno provincial en la temática de la vivienda de interés social, más allá de que la ciudad y la provincia no lograron consolidar en el tiempo un perfil industrial en su economía, pero contando con una importante masa laboral vinculada principalmente a las actividades agropecuarias y prevalencia de las actividades terciarias en la ciudad de Corrientes.

El discurso de apertura de las sesiones ordinarias de la Asamblea Legislativa pronunciado por el gobernador General Juan Filomeno Velazco el 1º de mayo de 1951, entre otras consideraciones hacía referencia a que “... *no se ha descuidado la eficaz protección de la salud, la infancia y la maternidad, avanzando asimismo, en la solución del problema de la vivienda con las realizaciones que son del dominio público y que, para exemplificar, citaré en sus más cabales exponentes: los barrios “Perón” y “Evita”, coordinando así la obra del Gobierno Nacional, a quien pertenece la primera, con la provincial, a quien corresponde la estructuración del conjunto de 276 casas-habitación que ha sido denominado barrio “Evita”, en honor a la señora Eva Perón*” (Velazco, 1951: 2).



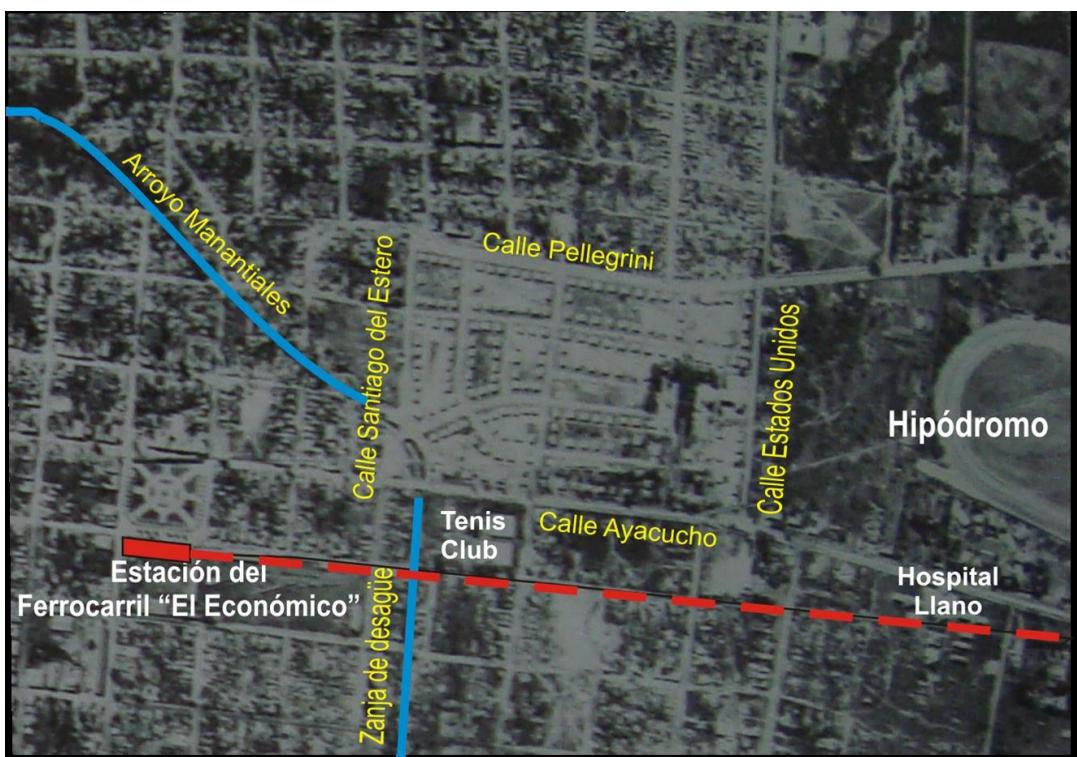
La ubicación de los barrios “Perón” y “Evita” en la ciudad de Corrientes en una fotografía de la aviación naval en 1951. Fuente: Secretaría de Planificación, Municipalidad de Corrientes.

2. El barrio “Perón”

Uno de los casos de estudio comprende al barrio “Perón”, concretado en 1950, ofrecidas en alquiler a asociaciones gremiales y sindicatos locales. Un periódico señala que “*La Delegación del Ministerio de Hacienda de la Nación que se encuentra en nuestra ciudad, a los efectos de proceder a la adjudicación de las viviendas del Barrio Juan Perón del distrito Capital nos pide hacer saber a los dirigentes de gremios y sindicatos, que deben remitir a la brevedad a la sede de la Delegación, calle Irigoyen*

1027, la nómina de los asociados que deseen alquilar las mencionadas viviendas. El número de casas a adjudicarse asciende a 200" (El Liberal: Corrientes, 6/6/50).

Las "200 viviendas populares" fueron construidas por la empresa Baggini, Gerding Bellora S.R.L. Sus límites estaban dados al norte por la calle Pellegrini (actual avenida Gobernador Ruiz), al sur por la calle Ayacucho, el este por la calle Estados Unidos y al oeste por la calle Santiago del Estero (actual Tránsito Cocomarola). Como equipamientos próximos se localizaban la estación cabecera del Ferrocarril "Económico", el "Corrientes Tenis Club" y el "Hipódromo General San Martín", éste último con una amplia convocatoria de público al haber sido uno de los ámbitos recreativos más importantes de la ciudad en aquél entonces.



Fotografía aérea del sector del barrio "Perón" al momento de su construcción, con la identificación de su entorno inmediato. Fuente: elaboración propia sobre imagen aérea obrante en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de la ciudad de Corrientes.

En las inmediaciones se situaban los arroyos Manantiales, Poncho Verde y una zanja de desagüe, los que entonces definían parte de los límites del área central, ubicando en sus bordes asentamientos en precarias condiciones de higiene y salubridad. Pocos años después, los trabajos de entubamiento de esos cursos de agua posibilitaron el saneamiento de sectores inmediatos, integrándolos a la red urbana, "...el entubamiento del arroyo Salamanca (1932-1938) y más tarde del Poncho Verde (1957-1959) y la parte principal de la zanja de desagüe, convertidos en avenidas, permitieron la rápida urbanización de los barrios situados en esas áreas, así como una

mejor comunicación interurbana” (Gutiérrez, Maeder, 2003: 46). Una baja densidad edilicia por el predominio de espacios baldíos que evidenciaba la transición de área urbana a rural, la carencia de red de agua potable domiciliaria y desagüe cloacal, destacaba un alto déficit de infraestructura básica que caracterizaba a los barrios circundantes, acentuando el carácter periférico del sector. La calle Ayacucho constituía la principal vía circulatoria, en virtud de servir de conexión del área central con el Tenis Club e Hipódromo, además de extenderse más allá de los límites urbanos, posibilitando la comunicación terrestre hasta la localidad de San Luis del Palmar. Las vías del ferrocarril “Económico” se ubicaban paralelas a esta traza vial, generando un importante flujo circulatorio que por entonces lo posicionaba como uno de los principales medios de transporte a localidades próximas, así como de ingreso y egreso a la ciudad capital desde el sector éste.

El trazado urbano del barrio planteó una estructura circulatoria que dio continuidad a la red ya existente, presentando una lógica particular por la localización de una avenida de doble circulación con parterre central en diagonal refiriéndose a la estructura general del barrio, además de pasajes y una calle curva, haciendo referencia a ciertos principios de la ciudad jardín, dando origen a una realidad urbana novedosa en relación a la estructura en damero que desde tiempos de la colonia caracterizó a la ciudad. La infraestructura de pavimento en las calzadas de las calles fue incorporada años después de la habilitación efectiva de las viviendas, entre los años 1953 y 1954 (Minadeo, 1988).



Planimetría del barrio “Perón”. Fuente: CEDIAP.

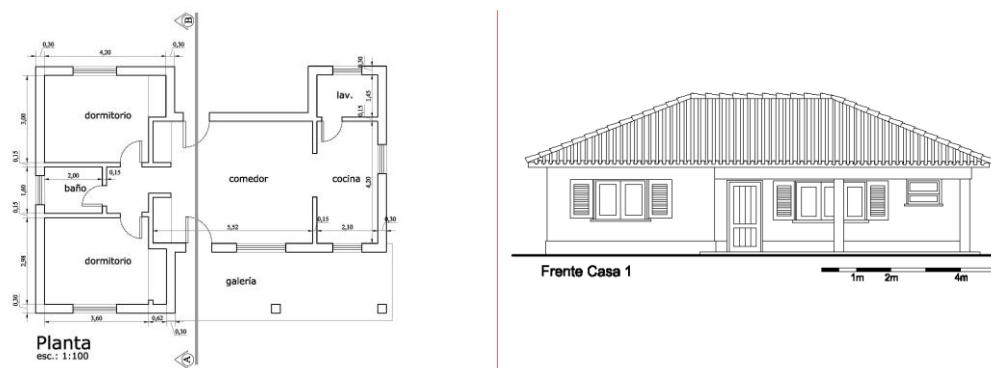
El sector central del barrio fue destinado a espacio verde, el cual perduró en el tiempo, constituyendo uno de los puntos de encuentro de los vecinos. Asimismo, también fue previsto un equipamiento destinado a mercado de productos frescos, el cual finalmente no fue ejecutado. La escuela localizada frente al mismo, también fue construida durante el mismo período de concreción del barrio.

El proyecto del barrio se caracterizó por concretar viviendas en lotes individuales, situadas en el centro de cada uno de ellos, proponiendo una galería en la fachada de acceso. El perímetro libre de la vivienda posibilitó la definición de cuatro fachadas, esto es frontal, posterior y dos laterales. Este criterio de implantación se asoció al concepto higienista en boga en aquel momento entendido como una crítica a las resultantes arquitectónicas derivadas del amanazamiento tradicional de la ciudad.



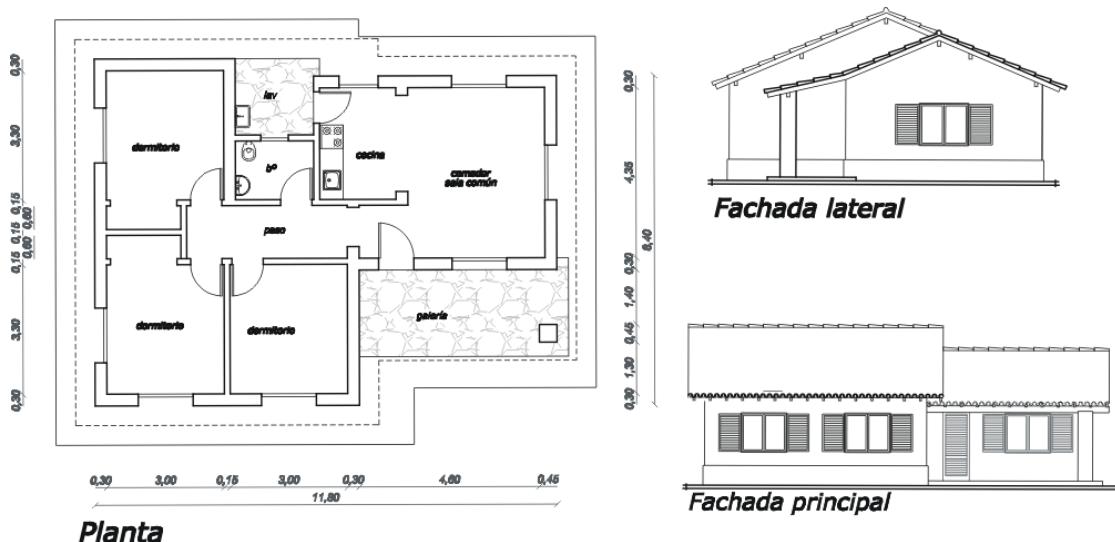
Viviendas al momento de la habilitación del barrio. Fuente: AGN.

Las viviendas concretadas se adscriben al modelo de “casa cajón”, en virtud de plantear una solución general compacta e introvertida. Se dan, asimismo, 8 prototipos de las cuales 6 corresponden a dos dormitorios y 2 a tres dormitorios, con variantes en la distribución de espacios interiores.



Vivienda de dos dormitorios. Fuente: Elaboración propia en base a CEDIAP.

Las viviendas de dos dormitorios definen la sala comedor vinculado a la cocina en el sector derecho, y éste último conectado a un pequeño espacio afectado como lavadero. El área privada lo constituyen dos dormitorios con núcleo húmedo contiguo a ambos. La disposición de la cubierta de tejas españolas define dos cuerpos visibles en cuatro fachadas. La fachada anterior contiene una galería ubicada a la altura del sector social (comedor). Cada uno de los locales de la vivienda se encuentra claramente delimitado en la definición de su función, a partir del sistema tecnológico utilizado por el muro portante.



Vivienda de tres dormitorios. Fuente: Elaboración propia en base a CEDIAP.

Asimismo, las viviendas individuales de tres dormitorios plantean una sala comedor integrado a la cocina, mientras que el área privada lo constituyen tres dormitorios. La fachada principal, al igual que en el caso anterior, define una galería ubicada en dirección al sector social (comedor). El baño se dispone próximo a los mismos, compartiendo una pared con la cocina. El lavadero se localiza en un sector contiguo a éste último local, como salida al espacio exterior por el sector posterior. Como en el modelo descripto anteriormente, la disposición de la cubierta de tejas españolas define dos cuerpos visibles en tres fachadas, caracterizando también mediante los aventanamientos a cuatro de ellas.



Viviendas al momento de la construcción del barrio. Fuente: AGN.

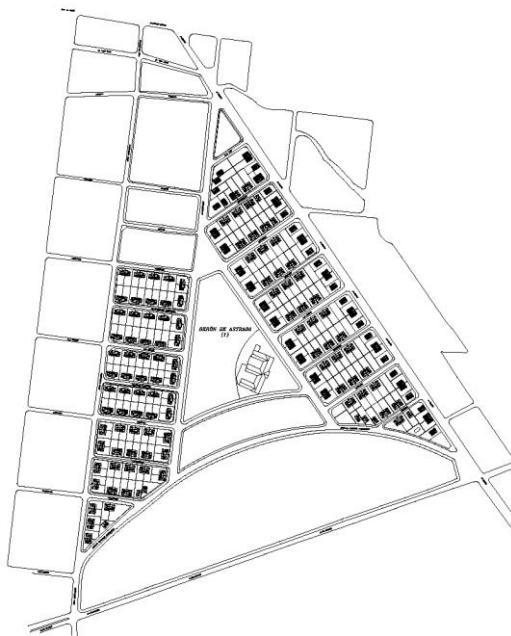
Lingüísticamente, define una asociación con el “Californiano” por su simbolismo asociado a los niveles sociales medios y altos, de acuerdo a la construcción planteada desde los discursos, constituyendo un instrumento del poder político que lo puso al alcance de sectores conformados por los trabajadores: “*Se configuró así la mítica imagen del chalet californiano como símbolo de prestigio y como modelo. Inicialmente lo utilizaron en sus variantes pintoresquistas las clases altas en las playas veraniegas, lo concretaron luego las clases medias en los suburbios de Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Rosario y Mendoza. Finalmente, lo reclamaban insistentemente los sectores populares para las viviendas que planificaba el gobierno o para las que construían con su aporte crediticio*” (Gutiérrez, 2005: 42). Si bien es evidente el empleo de cubierta de teja española a dos aguas y muros encalados, en este caso de estudio alguno de los componentes propios del lenguaje como dinteles a la vista y postigos de madera enrasada en las ventanas, no fueron empleados ya que el criterio proyectual tendió a la simplificación estilística.

La tecnología constructiva empleada, común en otros casos realizados en el espacio nacional, fue de muros portantes en ladrillos comunes asentados sobre zapata corrida, cubierta de tejas coloniales a dos aguas, carpintería de madera, paramentos de revoque a la cal y solados en mosaicos calcáreos, contemplando instalaciones sanitarias y eléctricas.

3. El barrio “Evita”

Este conjunto de viviendas sociales constituyó junto al barrio Perón, uno de los primeros concretados en la ciudad de Corrientes a mediados del siglo XX, en concordancia con la planificación llevada adelante por el Gobierno Nacional, conformando un nuevo sector urbano con características particulares en relación al

área central, resaltado por la prensa oficialista como un acierto en la mejora de las condiciones de vida de la población trabajadora, tal como lo manifestó un periódico de aquél tiempo “...*lo que ayer era un núcleo decepcionante de ranchos insalubres indignos de constituir el hogar de seres humanos, hoy es un alegre conjunto de casitas de ensueño, que incita a las superaciones y despertan el apego a las cosas bellas de la vida*” (El Nacional: 16 de mayo de 1950).



Planimetría del barrio “Evita”. Fuente: Elaboración propia en base a información aportada por la Dirección de catastro y Cartografía de la Provincia de Corrientes.

El emprendimiento urbano, al igual que el barrio Perón, fue tomado como referente de la política social de la gestión de gobierno provincial llevado adelante por el Gral. Juan Filomeno Velazco, al ser definido en el discurso de inicio de sesiones ordinarias en la Legislatura Provincial del año 1951 como obra destinada a los trabajadores en pos de la mejora de la calidad de vida de los mismos.

“Este magnífico barrio que es hoy una hermosa realidad da albergue a 276 familias, habiendo sido ya habilitado en forma definitiva y ocupado en su totalidad. Se están terminando de construir las veredas, el pavimento y los importantes desagües pluviales. Se ha dado término con esto a una obra que no tiene precedentes en toda la Provincia, no solo por el alcance transformativo, en materia edilicia y de

saneamiento, sino, por el alcance social que se proyectará a través de varias generaciones" (Velazco, 1951: 23).

Se evidencia el impacto en lo urbano y social destacado en el discurso político, el cual remite a la manera en que el gobierno provincial en su rol de Estado ejecutor, comunica a la comunidad las obras como aciertos en la mejora de la calidad de vida de una importante franja de ciudadanos.



Fotografía aérea del sector del barrio "Evita" al momento de su construcción, con la identificación de su entorno inmediato. Fuente: elaboración propia sobre imagen aérea obrante en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de la ciudad de Corrientes.

La prensa oficialista de aquél entonces, hizo referencia a la concreción de una obra sensible a los intereses del poder político al enunciar que: "Cuando el General Juan Filomeno Velazco asumió el mando de la gobernación de la Provincia, el 10 de marzo de 1949, uno de los problemas más importantes que debía resolver el nuevo gobierno, era el de la vivienda. El general Velazco comprendió que la revolución no podía

arraigarse en el corazón del sufrido pueblo correntino, cansado ya de ser engañado, sino se adoptaban radicales medidas para elevar el nivel y la forma de vida de sus compatriotas. Fue así que uno de los primeros proyectos que inmediatamente pasó a ejecución constituyó la creación de un barrio para familias trabajadoras" (El Nacional: 15 de marzo de 1951).

La denominación es otorgada a una figura destacada dentro del movimiento político, fuertemente vinculada con la conciencia social. *"A este barrio se le dio el nombre de la mujer cuyo nombre sintetiza no solo en nuestro país, sino ya en el mundo entero, la esperanza y la caridad cristiana en todos los humildes: Evita"* (El Nacional: 15 de marzo de 1951).

Dicho barrio tiene su origen en la Ley N° 1403 sancionada y promulgada en 1949, que declaró de utilidad pública a los inmuebles comprendidos dentro de los límites dados por las arterias Necochea al Norte, Av. Maipú al Este, Av. Chaco (actual Teniente Ibáñez) al Sur, calle Santa Fe (actual Gutenberg) y España (actual Sarmiento) al Oeste. Estaba destinado a obreros y empleados nacionales, provinciales y municipales, aunque conforme a los testimonios orales recabados, las viviendas fueron ocupadas además por pequeños empresarios y comerciantes que accedieron a las facilidades otorgadas por la entidad bancaria.



El barrio "Evita" al momento de su habilitación con los carteles de obras en ejecución y una imagen panorámica desde la avenida Maipú. Fuente: AGN.

Se ejecutaron 276 viviendas denominadas "casa-habitación", construidas por la empresa Baggini, Gerding, Bellora. Los lotes definieron una dimensión promedio de 12 m de ancho por 25 m de profundidad, variables en función de la ubicación respecto a la manzana, ya sea en la esquina o a mitad de cuadra. Las viviendas se implantaron

“apareadas”, compartiendo el muro divisorio, generando un espacio libre semi-perimetral. Las obras de infraestructura como desagües pluviales y pavimento se incorporaron al conjunto poco tiempo después de su habilitación.

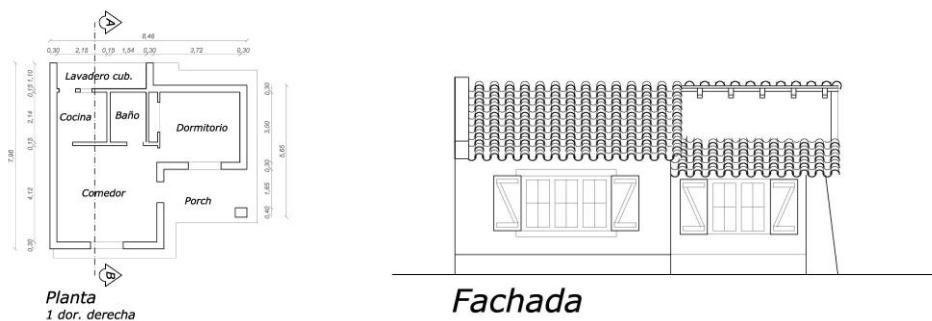


El barrio “Evita” al momento de su construcción. Fuente: AGN.

La condición establecida en cuanto al pago de las viviendas era de 25 (veinticinco) años, equivalente a trescientos meses, con una amortización mensual de \$ 133,33; \$ 200; y \$ 216,67, lo cual ascendió a la suma de \$ 6.168.000 m/n. El 1º de julio de 1950 se adjudican las primeras 123 viviendas que constituyeron la primera zona del barrio que fue ocupada, estableciéndose de esta manera la relación entre los beneficiarios y la Comisión Provincial de la Vivienda. La ocupación efectiva se realizó en septiembre, completándose para octubre del mismo año. En 1951 fueron adjudicadas las restantes 153 viviendas que completan el barrio, con lo cual el valor total ascendió a \$ 23.335.000 m/n.

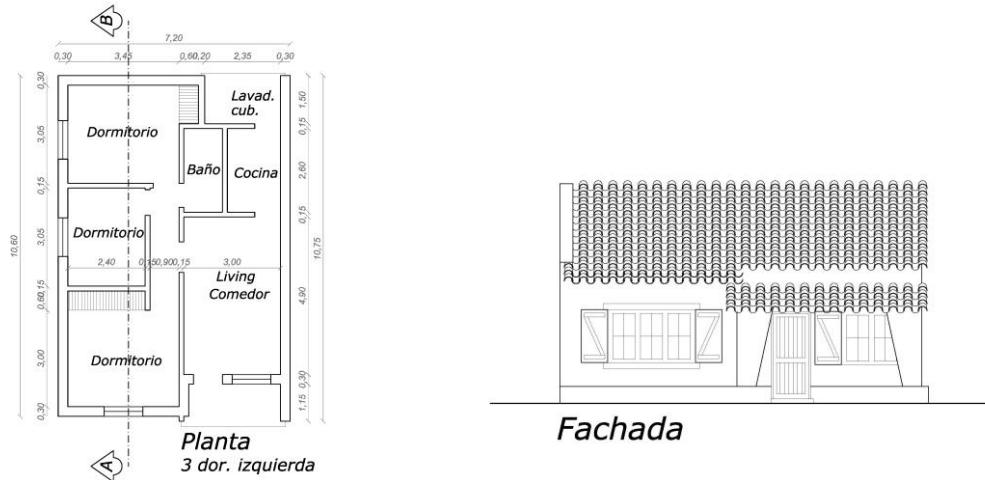
El concepto de “ciudad jardín” se plasmó en el trazado urbano barrial por la importancia otorgada a los espacios verdes manifestado por la definición de un vacío edilicio a manera de plaza, además de la incorporación del arbolado comprendido en los orígenes del proyecto. El espacio destinado inicialmente a plaza fue ocupado en el tiempo por establecimientos educativos y religiosos, perdiendo con ello el destino inicialmente previsto. El trazado de calles se estructuró mediante un planteo en damero que posibilita la continuidad de las calles adyacentes, definiendo también una lógica particular con la definición de una avenida interna con parterre central, imagen asociada al boulevard y otra de calzada vehicular única como conexión rápida en sentido sur-norte, sumado a la incorporación de dos calles que tienen un trazado curvo en sentido este-oeste, haciendo más evidente las características propias del modelo de ciudad jardín.

Dentro de la planificación general, se proyectó la construcción de un sector deportivo y una escuela de nivel primario, existente anteriormente en un edificio que no se encontraba en condiciones adecuadas para la función educativa, con lo cual el establecimiento escolar quedó incorporado dentro del barrio respondiendo a la imagen estilística asociada a las viviendas, particularidad que también se reflejó en la construcción en las proximidades de la sede social del entonces Aero Club Corrientes. El equipamiento deportivo previsto comprendió una cancha de fútbol con graderías, vestuarios, canchas de basquetbol, de tenis y un natatorio, como así también estuvo prevista la construcción de despensa, auditórium, capilla y comisaría (El Nacional, N° 371, 15/03/51), los cuales no se concretaron.



Vivienda de un dormitorio. Fuente: Elaboración propia en base a material gráfico cedido por vecino entrevistado.

Los prototipos ejecutados contemplaron uno, dos y tres dormitorios, definiendo claramente el sector social dado por estar-comedor, el íntimo por los dormitorios y los locales de servicio como el baño, la cocina y el lavadero. La variante se daba de acuerdo a la cantidad de dormitorios los cuales se orientaban generalmente hacia el perímetro libre y la fachada, destinando el patio posterior a las dependencias de servicio y el jardín anterior al estar-comedor.



Vivienda de tres dormitorios: Fuente: Elaboración propia en base a material gráfico cedido por vecino entrevistado.

Al igual que en el barrio Perón, la tecnología constructiva empleada fue la de muros portantes en ladrillos comunes asentados sobre zapata corrida, cubierta de tejas coloniales a dos aguas, incorporando la presencia del dintel a la vista sobre las ventanas (emulando una pieza de madera cuando en realidad es de hormigón armado), remarcado en algunos casos mediante el empleo de piezas símil ladrillos comunes a la vista, carpintería de madera en puertas y ventanas, definiendo en éste último caso combinaciones de postigos de madera enrasada en algunas viviendas y tipo persiana en otras, paramentos de revoque a la cal y solados en mosaicos calcáreos lisos, utilizando una combinación de colores en damero en espacios interiores, además de un zócalo en piedra laja, conteniendo instalaciones sanitarias y eléctricas completas. Es de señalar también la definición del límite de lote con la vía pública a través de un muro en ladrillo a la vista de reducida altura, destacándose además, en algunos casos, la presencia de un arco en la pequeña galería de acceso, también denominada “porch”

El discurso gubernamental hacía referencia a las bondades que las nuevas viviendas ofrecían, planteando en su programa de gobierno la futura ejecución de otros barrios. En referencia al barrio “Evita”, destacaba que “...en vista de que el esfuerzo de construir este barrio, no alcanza a llenar las necesidades de la población, siempre creciente, tienen en estudio la construcción de otro barrio o barrios según sean las posibilidades con que se pueda contar” (Velázco, 1951: 26).

Ambos casos de estudio, replican desde lo arquitectónico una imagen propia de los barrios construidos contemporáneamente en el espacio nacional, adscribiendo a un modelo que, según los discursos del poder político, simbolizaba el ascenso social, equiparando con ello el hábitat de los trabajadores con el de las clases sociales urbanas en ascenso. Se hace evidente también que a través de los discursos, el ejecutivo provincial resaltó como logros de la gestión el haber llevado adelante la construcción de ambos barrios sin precedentes en aquél tiempo. La prensa oficialista de la época destaca la concreción de los mismos como grandes aciertos de la gestión de gobierno, apelando a una redacción que tienda a generar en el lector la valoración del emprendimiento concretado en el espacio de la ciudad de Corrientes.

CAPITULO III

UNA REFLEXION SOBRE LOS CASOS DE ESTUDIO

En virtud de lo desarrollado en la presente etapa del trabajo, ésta comprendió el abordaje de la información escrita, cartográfica, planimétrica, fotográfica y la proveniente de testimonios orales de los residentes iniciales en los barrios Perón y Evita, con una mirada que intenta descifrar, a través de la reflexión crítica, el alcance en sus dimensiones sociales, económicas, arquitectónicas y urbanas, el impacto que tuvo la materialización de ambos conjuntos barriales en la ciudad de Corrientes. En función de ello, es posible señalar:

1. La naturaleza del poder político en la sociedad correntina

Los acontecimientos suscitados en la primera mitad del siglo XX, definieron un escenario complejo por la existencia de partidos políticos que pugnaban por alcanzar el poder en el ámbito provincial, devenido en fuerzas locales que particularmente no tenían presencia en la esfera nacional. Esta singularidad definió una sociedad atravesada por intereses políticos por sobre la demanda de la ciudadanía, llevado en los hechos por fuertes figuras que ejercieron el dominio desde el poder ejecutivo en distintos períodos, constituidos en caudillos que regían los destinos de los estratos sociales más desfavorecidos. Estos gobiernos locales no siempre se vieron alineados con los gobiernos nacionales, lo que devino en una condición de aislamiento respecto a las decisiones del poder central, por lo cual los beneficios del desarrollo que se planteó en otros espacios del territorio nacional, no se hizo evidente en la provincia de Corrientes.

Hacia 1945, los movimientos internos de las esferas del gobierno de facto en el poder ejecutivo nacional, preanunciaron el advenimiento de una fuerza partidaria que logró poner en funcionamiento leyes ya vigentes para otorgar a la clase trabajadora sus derechos plasmados en las mejoras de las condiciones laborales, acceso a los servicios sociales, el disfrute de las actividades de recreación, esparcimiento y particularmente la posesión de una vivienda digna entre otras cuestiones.

La figura del General Juan Filomeno Velazco fue central en el espacio político de Corrientes durante su mandato entre 1947 y 1952. Cercano al general Perón a partir de una larga amistad desde los tiempos de estudios en el Colegio Militar de la Nación, con mano firme llevó adelante un ambicioso plan de obras públicas que lo

posicionaron como uno de los principales gestores de esa temática en la historia correntina del siglo XX. Con ello se ubicó como el brazo ejecutor de la obra pública del peronismo en la provincia. La diversidad de temáticas dadas por emprendimientos en lo educativo, sanitario, institucional, deportivo, comercial, vial, como así también el apoyo a emprendimientos industriales y agropecuarios, lo destacaron como un hacedor de obras en beneficio de la comunidad. En lo referente a la problemática de la vivienda, planteó a través de sus discursos pronunciados en actos protocolares como en el inicio de sesiones legislativas, el destino que tuvieron: por un lado, lo que denominó “casa habitación de categoría”, destinado a estratos medios altos vinculados al Poder Político y el de la vivienda social que, según lo proclamado, fue destinado a paliar la necesidad de un hábitat digno de los grupos sociales más carenciados.

Velazco creó una impronta en el acontecer histórico que trasciende su propia gestión de gobierno, por cuanto los testimonios de la obra pública materializada en su tiempo siguen vigentes, no solo en la ciudad capital de la provincia sino también en el resto de las ciudades y en el espacio rural. Con anterioridad, las gestiones gubernamentales precedentes no habían exteriorizado en ese aspecto un importante bagaje de emprendimientos como los realizados durante su gestión. Pero debemos entender que las directivas y, sobre todo, el apoyo político y económico del gobierno nacional fue fundamental para llevar adelante la escala de emprendimientos materializada.

Los barrios de viviendas sociales construidos durante su gestión de gobierno, constituyen la experiencia inicial en esa temática. Y ello adquiere mayor relevancia cuando se estudia el contexto de una ciudad en una provincia que no evidenció en su historia momentos de concreción de importantes acciones superadoras de la actividad agropecuaria que conformó históricamente uno de los pilares de la magra economía provincial, además del rubro terciario con una amplia incidencia en el empleo público.

Luego del golpe de Estado de 1955 que derrocó al General Perón, las denominaciones iniciales de los barrios en estudio fueron modificadas. El barrio “Perón” cambió su denominación por el término “Yapeyú”, en referencia a la localidad en donde nació el General José de San Martín a fines del siglo XVIII y el barrio “Evita” por el de “Berón de Astrada”, referido al gobernador que luchó desde el Poder Provincial y en el campo de batalla defendiendo la autonomía provincial en las guerras internas del siglo XIX. Éste último caso, se sustenta en el Decreto Acuerdo 111/55. Ello fundamenta la intención de los poderes gubernamentales que sucedieron al peronismo en eliminar

toda referencia de la forma personalista de gestión de sus principales figuras y referentes, cuestión que no solo se manifestó en Corrientes sino de manera extendida en la geografía nacional.

2. Los barrios Perón y Evita en la trama urbana de la ciudad de Corrientes

El sector de la ciudad en donde se proyectaron y construyeron ambos barrios responde a la lógica similar al del área central, aunque con una más baja densidad constructiva y la carencia de infraestructura básica. La intervención en este sector traccionó el crecimiento urbano. Los límites de estos sectores, en relación con el área céntrica, estaban dados principalmente por los arroyos Manantiales en proximidades del barrio “Perón” y la avenida 3 de abril en el caso del barrio “Evita”.

En el barrio “Perón”, los lotes se definen en dimensiones y proporciones variables en función de su ubicación en las manzanas. Se observa que aquellos localizados en la mitad de la cuadra presentan una mayor profundidad que los situados en las esquinas. La implantación de las viviendas en el centro del lote con perímetro libre, dio la posibilidad de plantear un partido arquitectónico que rompe la rigidez de sus límites, dando libertad a su composición más allá de mantener su compacidad, pudiendo generar variedad de fachadas, visualizadas por medio de un recorrido peatonal por el perímetro de la vivienda. Éste conjunto barrial constituyó un modelo de construcción de ciudad que al Este del área central posibilitó la extensión efectiva de infraestructura y servicios, potenciando también, con el paso del tiempo, el aumento de la cotización de las propiedades inmuebles existentes con anterioridad en el entorno inmediato. Destaca como singularidad que más allá de la definición de dos tipos de vivienda (2 y 3 dormitorios), se han empleado ocho modelos arquitectónicos lo cual generó una diversidad edilicia en la lectura del perfil del conjunto.

El planteo compacto de las mismas, permite enunciar una serie de consideraciones. Espacialmente, las dependencias cubiertas definen límites concretos dados por los paramentos y conexiones a través de puertas. Los sectores semi cubiertos están definidos por las galerías (perimetrales en algunos casos, sectoriales en otros) y el local lavadero (localizado en un sector lateral en algunos casos y en la parte posterior en otros). Las dimensiones de las dependencias cubiertas permiten la disposición de mobiliario de acuerdo a su función específica, planteando límites concretos dados por los paramentos, sin locales que posibiliten una integración espacial directa con otras dependencias.

Funcionalmente, es clara la definición de área social, íntima y de servicio, planteando un esquema que posibilita la cómoda conexión de las distintas dependencias. El área social comprende el “living comedor” según la indicación registrada en los planos, pero la dimensión del mismo no posibilita la ubicación adecuada de equipamiento para una y otra función, lo cual, de acuerdo a los testimonios, priorizó la localización de equipamiento para el comedor en virtud de la demanda funcional del grupo familiar.

Tecnológicamente, el empleo de un sistema constructivo tradicional posibilitó la ocupación mayoritaria de una mano de obra local, siendo calificada en función de las terminaciones verificables particularmente en mamposterías y cubierta de techo. Una variante la establece el cielorraso independiente en los distintos ambientes, definido por un sistema de paneles tipo “chapadur”, utilizado frecuentemente en aquella época.

La referencia al lenguaje “Californiano” se evidencia por el tratamiento de cubierta de techo y paramentos, aunque la imagen general de las viviendas es simplificada particularmente por la ausencia de revoque rústico, revestimiento de piedra, demarcación de dinteles en aberturas y arcos en galerías.

La existencia de modelos de vivienda de dos y tres dormitorios presume la consideración por parte de los proyectistas de grupos familiares de cuatro a seis integrantes. Conforme a las entrevistas realizadas y a la visualización llevada adelante por el autor de este trabajo, el grupo familiar promedio se componía de cuatro personas, lo que con el paso del tiempo, en virtud de las lógicas modificaciones del núcleo familiar debido al aumento de sus componentes, demandó la incorporación de un dormitorio adicional y la construcción de un comedor diario, en la mayoría de los casos. En otros, se constató que las mejoras en los ingresos de ese grupo fueron importantes, observándose la existencia al presente de viviendas de dos niveles.

En general las ampliaciones realizadas no responden en lo estilístico a las características iniciales de las viviendas, particularmente en el uso de cubierta de techo y carpinterías, utilizándose cubierta en pendiente de chapa galvanizada, carpinterías de madera que responden a otro diseño y también metálicas. Por lo tanto, se dan pocos casos en que en las ampliaciones realizadas se adoptó una estética similar a la original. En este barrio, se da la situación de una propiedad que fuera vendida hace algún tiempo, situándose actualmente un bloque edilicio de departamentos de tres niveles.

En el caso del barrio “Evita”, en el trazado de las vías circulatorias tampoco se tomó en cuenta de manera rígida el damero preexistente en el entorno inmediato, adoptando su propia lógica interna al definir calles cuyos trazados se adaptan a las condiciones del terreno ocupado en la construcción del conjunto barrial, sin dejar de lado la conexión con los barrios adyacentes preexistentes al mismo, incorporando además un trazado vial atípico en la cuadrícula urbana de entonces. La estructura del barrio es la resultante de la adecuación a la conformación del área de ocupación, generando la existencia de vías discontinuas que definen la “media manzana” como aporte singular en la traza urbana de la ciudad.

En función de los modelos arquitectónicos materializados, se presume la conformación de grupos de residentes de entre dos y seis integrantes por vivienda. La implantación apareada de las mismas, plantea una lectura edilicia uniforme en la cuadra, solamente alterada por la localización alternada de arco en la galería de acceso.

El sistema constructivo tradicional empleado en su ejecución definió características que se asimilan al otro caso de estudio, incorporando en este caso piedra laja como revestimiento en las fachadas a manera de basamento. Con el paso del tiempo, en función de los cambios que se produjeron en la composición familiar, las transformaciones devenidas en ampliación de superficie cubierta pudieron realizarse mediante un sistema constructivo tradicional que, a excepción de algunos casos en que no se respetó el material de cubierta de techo (utilizándose chapa de hierro galvanizado en vez de teja colonial) se emplearon materiales similares a los originales de la vivienda en mamposterías, cielorrasos y solados.

En lo lingüístico, se hace aquí más evidente su referencia al denominado “estilo californiano”, por el empleo de dinteles remarcados sobre las ventanas, los postigos de madera enrasada en las mismas y el arco en el porch de acceso. Lo simbólico trasunta en la imagen otorgada a las viviendas, coincidente con la política nacional de gobierno de “ascenso social”, implementado a través de los discursos, lo cual se manifestó con el devenir de los años, por cuanto este barrio adoptó un perfil vinculado a las clases acomodadas posicionándose, a través del tiempo, como un claro testimonio de clases urbanas en ascenso, mientras que al momento de habilitación era calificado como un barrio “periférico más allá de la 3 de abril”.

La información recabada da cuenta por un lado de la importancia que dieron los medios gráficos respecto al avance en cuanto a mejora en las condiciones de vida de la población trabajadora al momento de la concreción del barrio, plasmado en las características edilicias de las viviendas construidas en un espacio urbano deprimido al resaltar que “*...lo que ayer era un núcleo decepcionante de ranchos insalubres indignos de constituir el hogar de seres humanos, hoy es un alegre conjunto de casitas de ensueño, que incita a las superaciones y despiertan el apego a las cosas bellas de la vida*” (El Nacional, 16 de mayo de 1950).

En ambos conjuntos, los terrenos afectados a las obras formaron parte de parcelas de dominio privado que fueron adquiridas por el Estado Provincial, sobre las cuáles se realizó el trazado de calles y definición de manzanas con su correspondiente parcelario, no respondiendo a un plan regulador urbano ya que el proyectado por el Arq. Miguel Conrado Roca entre 1950 y 1952 no fue concretado. Éstas condiciones acentuaron el carácter de los mismos como “fragmentos urbanos” en la ciudad.

La materialización de las viviendas en ambos casos implicó un trabajo responsable en cuanto a la calidad constructiva, constatable hasta el presente más allá de las modificaciones llevadas adelante por sus ocupantes con el paso del tiempo, evidenciando la utilización de mano de obra calificada por parte de la empresa contratista como así también el control por parte de los organismos públicos que, evidencian con su seguimiento, el logro de una obra arquitectónica de calidad, denotando ello el respeto por la obra pública. Este aspecto es digno de poner de manifiesto por cuanto en los trabajos llevados adelante con posterioridad dentro de la esfera estatal, no fue una particularidad que se destacara de manera elocuente.

Además de estas singularidades, al presente son barrios asociados al momento político en el que fueron materializados, por cuanto en el imaginario colectivo se asocian a las “casitas peronistas”, resaltando sus “techos de teja” como distintivo en el paisaje urbano, además de sus calles arboladas. Si bien éstas particularidades fueron reflejadas por otros emprendimientos barriales ejecutados con posterioridad, como así también fueron manifestados en emprendimientos de la vivienda individual, los casos de estudio constituyen la referencia más destacada por el ciudadano de Corrientes. Ambos conjuntos barriales plantean las características constructivas y lingüísticas propias que llevó adelante en el espacio nacional la política de vivienda social, definiendo no obstante ello singularidades que los hacen distinguibles en uno y otro

caso. Los componentes materiales utilizados en el tipo de cubierta de techo, las carpinterías, como así también el tratamiento de paramentos, son similares en uno y otro caso, particularizándose el tipo de implantación llevado adelante, el empleo del modelo de vivienda ejecutada y componentes lingüísticos en las fachadas de las mismas.

Es importante manifestar que *“La política social del peronismo concretada en barrios de viviendas planificados con casa individual, galería –porch al frente y jardín- señaló con sus muros blancos y su cubierta de teja una tendencia razonable en la realidad de un uso de suelo generoso en Corrientes y una respuesta de alta calidad constructiva y espacial para sus destinatarios, aunque introdujo formas de ruptura de línea de edificación adscribiendo al modelo de ciudad jardín”* (Gutiérrez, Sánchez Negrette, 1988: 234).

3. Testimonios y experiencias

El aporte de los testimonios orales de los residentes desde la habilitación de los casos de estudio, fue sumamente positiva por cuanto definen claramente el perfil de usuario como así también las características que desde lo social denotaron ambos barrios, además de las experiencias compartidas en comunidad, cubriendo mediante sus testimonios la ausencia de información que fuera detectada en parte de la documentación gráfica recabada.

La población se componía mayoritariamente de empleados en la esfera pública, personal de las fuerzas armadas como la gendarmería, la prefectura, policía federal y provincial, sumado a los miembros de sindicatos de trabajadores, empleados dependientes de la actividad comercial y pequeños comerciantes. Estos últimos usuarios comprendieron una franja de la población que no desarrolló actividades laborales en relación de dependencia, sino que justificó su ingreso económico en pequeños comercios, por lo cual el mismo no era elevado. Un dato significativo es el del origen de algunos de los residentes provenientes de otros países, particularmente en el barrio “Evita”, conformando una pequeña comunidad de inmigrantes, particularmente italianos y armenios, que desarrollaron su actividad laboral en pequeños aserraderos y en la planta textil ubicada en la ciudad.

Los primeros vecinos que se radican en ambos barrios, destacan el sentido de lejanía respecto al centro histórico, administrativo y comercial de la ciudad, ante la

insuficiencia en aquél entonces de líneas urbanas de transporte público, demandado como exigencia por cuanto la gran mayoría de los mismos se desempeñaba laboralmente en relación de dependencia, sin contar con automóvil.

En ambos barrios, los entrevistados valoran la calidad constructiva como así también la funcional distribución de los locales. Las dimensiones inicialmente fueron percibidas como ajustadas, teniendo en cuenta las vivencias previas de una vecina del barrio “Evita” residente en una antigua casa de “habitaciones amplias”, particularmente en lo concerniente al “living-comedor y el baño reducido.” Estas cualidades destacadas por los usuarios, denotan la conformidad general en cuanto a que la vivienda significó una mejora en la calidad de vida del grupo familiar, por cuanto en al menos ninguno de los casos entrevistados, se hizo mención a disconformidad en la distribución de los ambientes. En referencia al tratamiento del espacio exterior, por lo general, en la parte anterior se dejó el sector inicialmente previsto para un jardín destinado a ése uso, todo ello comprobado en función de los relatos de los informantes y lo verificado de sus respectivas viviendas.

Los testimonios recabados en ambos barrios definen una coincidencia en cuanto a que, más allá de las condiciones de ocupación de la vivienda y sus características constructivas, como así también el emplazamiento del barrio respecto a la ciudad, la valoración del sentido de poseedor de una vivienda que con el tiempo será propia se hace notable, no obstante que uno de los casos de estudio, como el barrio “Perón”, la condición de ocupación se dio en carácter de inquilino.

La mejora de la calidad de vida de los trabajadores formó parte del discurso del poder gobernante, entendiendo el mismo que estaba conformado por un sector de la sociedad al que no le fueron reconocidos derechos, sino que solamente debían cumplir deberes, presentando carencias en cuanto a condiciones dignas de habitabilidad. Pero el término “trabajador” fue ampliado en su significado porque no solamente involucró a obreros industriales, empleados públicos y peones rurales, es decir, personal en relación de dependencia, sino que también incluyó a pequeños comerciantes, entendido como ciudadanos afectados a la actividad laboral independiente, quienes accedieron al beneficio de la casa propia en virtud de las condiciones impuestas por el Banco Hipotecario Nacional para adquirir la propiedad, referida a montos y plazos de pago. Ello evidencia que las autoridades provinciales no respondieron a la demanda real de los trabajadores con mayores necesidades de

poseer una vivienda en condiciones dignas de habitabilidad, ya que no fue posible localizar datos que hagan referencia al destino que tuvo la población residente en los terrenos afectados por la construcción de los barrios, desconociendo su destino como así también no se detectaron fuentes que dieran testimonio de que la misma fuera relocalizada en otros planes de vivienda social. Ello fundamenta la postura que, en realidad, esa población carenciada no fue la destinataria final de las viviendas sociales.

Se define de esta manera un perfil social que se ajusta parcialmente a las referencias de los estudios previos existentes y no se ajusta cabalmente al mensaje emanado en los discursos, cuando se hace referencia a los estratos sociales que por décadas fueron olvidados. Pero debemos entender que esta situación se plantea en una ciudad capital de una provincia que no desarrolló en su historia un perfil industrial, dando ello una baja presencia de empleados obreros afectados a esa actividad. Tampoco se dan testimonios de trabajadores de la actividad rural que hayan podido acceder a la vivienda propia. Igualmente, y de acuerdo a lo enunciado en un párrafo anterior, se ratifica que la población con mayores necesidades básicas insatisfechas no fue la destinataria final de las viviendas en los barrios estudiados.

4. El impacto económico en el espacio urbano. Su verificación en los barrios de estudio

El gobierno nacional estableció las condiciones que debía reunir definiendo a “...la vivienda popular como una vivienda familiar y digna que debía responder a las necesidades físicas y morales de sus habitantes y reunir cuatro condiciones fundamentales, ser adecuada, higiénica, cómoda y económica, además de social y propia”(Montoya Pino, 2011: 124). El concepto de “económica” implicó que “la construcción ha de hacerse de acuerdo con las posibilidades de su dueño, sin agregados superfluos que lo encarezcan innecesariamente” (Montoya Pino, 2011: 125).

Lo “social” fue entendido en cuanto a que los destinatarios conforman el sector de la sociedad que demanda mayor atención en virtud de sus bajos ingresos económicos. La condición de “vivienda propia” fue asimilada a la posesión efectiva del bien inmueble a través de la permanencia en el tiempo, sin la condición de inestabilidad que planteaba un alquiler. “Adecuada, higiénica y cómoda” conformaron la particularidad de una vivienda que respondiera a las condiciones dignas de

habitabilidad, en donde se pudiera llevar adelante una vida familiar con necesidades básicas satisfechas.

La administración de fondos, los requisitos, condiciones y pautas para el acceso a la “vivienda digna” fueron establecidos por el Banco Hipotecario Nacional quien constituyó el organismo financiero responsable de esta cuestión. Las condiciones establecidas por ésta entidad bancaria, definieron el perfil de usuario en función de un ingreso mínimo establecido para ocupar las viviendas.

En la ciudad de Corrientes, contemporáneamente a la construcción de los barrios de estudio, se llevaron adelante obras de equipamiento e infraestructura que posibilitaron dinamizar la economía urbana, en función de la cantidad de mano de obra utilizada y la demanda de materiales de construcción necesarios para estos emprendimientos. Entre las concreciones, el Hogar Escuela, el Hospital Policlínico (no concluido), una serie de escuelas de nivel primario, la construcción del Centro Sanitario y Maternidad Central (no concluidos), la finalización de las obras de la avenida costanera, la construcción del nuevo puerto, la pavimentación de las actuales avenidas Pedro Ferré y Artigas, figuran como alguno de los emprendimientos más importantes que tendieron a generar una particular dinámica económica, favoreciendo al comercio de la ciudad y a su población afectada como personal de obra. La empresa Baggini, Gerding, Bellora S.R.L. llevó adelante la mayor parte de las obras públicas, incluyendo a los barrios Perón y Evita. Esta firma con sede en la ciudad de Buenos Aires, realizó además en esa ciudad y en otras del país, obras arquitectónicas de gestión pública y privada.

En el barrio Perón, inicialmente se estipuló el pago de una cuota de alquiler, con un monto inferior al que, a principios de la década del 50, equivalía un alquiler de valor medio en la ciudad, lo que otorgaba un rango de inquilino y no de adjudicatario al usuario de la vivienda. La posesión definitiva se daría en un plazo legal establecido por el Estado, cuestión que no ocurrió y generó un largo trámite gestado por los vecinos de aproximadamente 20 años para que se hiciera realidad, transcurriendo en distintos momentos políticos. El aporte mensual a abonar en el Banco Hipotecario Nacional estuvo definido como porcentaje del ingreso del usuario, para los cual debió realizar una declaración jurada de ingresos totales mensuales.

La construcción de las viviendas contempló infraestructura básica compuesta por energía eléctrica, agua corriente, desagües cloacales y pluviales. Como obra

complementaria, años después se llevó adelante la construcción del pavimento de sus calles, posibilitando la comunicación permanente interna de este conjunto barrial, como así también del mismo con el área central. Éste trabajo devino de una inversión del gobierno provincial que no estuvo directamente relacionado con el aporte económico de los vecinos del barrio.

En el barrio Evita los residentes iniciales recuerdan abonar una cuota al Banco Hipotecario Nacional con lo cual eran “adjudicatarios”, llegando a ser “propietarios” con la cancelación de la deuda, llevándose adelante la escritura de la propiedad. Como en el caso anterior, el monto a abonar mensualmente en la entidad bancaria, resultaba de un porcentaje sobre los ingresos mensuales del usuario.

La operatoria fue administrada por el Banco Hipotecario Nacional, regulando lo concerniente al financiamiento y adjudicación de la vivienda, la cual era seleccionada por el interesado conforme a sus necesidades y posibilidades económicas. El plazo máximo de cincuenta años para el pago de las cuotas, a una baja tasa de interés, dio la posibilidad de que muchos grupos familiares puedan acceder a la vivienda propia, particularmente en el caso del barrio “Evita” que desde el principio manejó esta modalidad.

En lo referente a la infraestructura urbana y territorial, se verifica la misma situación en ambos barrios, ya que, al poco tiempo de sus ocupaciones, se llevó adelante la construcción del pavimento en sus calles, definiendo junto con el caso anterior fragmentos urbanos con infraestructura completa.

La actividad económica que presentó la ciudad de Corrientes en aquellos años fue significativa, por cuanto el Estado llevó adelante obras de equipamiento e infraestructura de manera simultánea y de gran envergadura. En la primera mitad de siglo, estos emprendimientos se realizaron de manera lenta y discontinua, debido a las recurrentes crisis políticas que en algunos casos demoraron y en otros paralizaron inversiones que hubieran significado una mejora anticipada en la calidad de vida de un porcentaje de la población urbana, como el caso de la construcción de la avenida costanera. La materialización de ambos barrios junto con los equipamientos educativos y sanitarios posibilitó un importante desarrollo económico que benefició no solamente a los trabajadores sino también a las firmas comerciales que abastecieron de insumos a las obras ejecutadas.

CONCLUSIONES

La crisis mundial devenida de los acontecimientos económicos suscitados en Estados Unidos a fines de la década del 20, generó en nuestro país la intervención estatal en pos de paliar las consecuencias negativas que afectaron a gran parte de la población. Ello se evidenció en la década del 30 por cuanto la creación de organismos públicos nacionales posibilitó la gestión y ejecución de obras contemplando la construcción de redes territoriales como caminos y puentes, equipamientos e infraestructura urbana, dando con ello efectivo empleo a una importante cantidad de trabajadores. Se define aquí la efectiva intervención del Estado, por cuanto posibilitó a través de la obra pública, dar empleo a un sector social con serios problemas económicos, dinamizando la economía además de generar las bases de un sistema de transporte vial que con el paso del tiempo, reemplazaría definitivamente al sistema ferroviario. La concreción de embalses y centrales térmicas permitió la incorporación de la energía eléctrica a un importante porcentaje de población, en concordancia con la irrupción de los electrodomésticos en la vida privada. Estas acciones sirvieron de base para políticas que durante la gestión peronista se implementaron desde las esferas gubernamentales.

Los cambios que se produjeron en la vida privada tuvieron particular incidencia en el espacio doméstico por los beneficios que trajo aparejado la utilización de electrodomésticos, traducido en menor esfuerzo y rapidez particularmente para el ama de casa, además de la previsión en el proyecto de la vivienda, de componentes de instalaciones eléctricas adicionales que sirvan a estos nuevos componentes hogareños.

La problemática de la vivienda de interés social, tal como fue expuesto, tuvo experiencias como demanda en virtud de los movimientos migratorios de población debido al proceso de industrialización particularmente en la región de la pampa húmeda durante la primera mitad del siglo XX, posicionada como nodo del modelo agroexportador y la ciudad de Buenos Aires por su condición portuaria y su aduana, donde la dinámica económica se acrecienta, posicionándose como punto de atracción de una importante masa de población proveniente de las pequeñas ciudades del resto del país, del espacio rural, sumado en menor medida a la inmigración europea que fuera promovida décadas antes por la gestión estatal, como así también a la proveniente de países limítrofes. A ello debe sumarse la injerencia de partidos de

izquierda que incidieron en una importante franja de población trabajadora con la difusión de ideas vinculadas a los derechos del trabajador, entre ellos el derecho a la vivienda. El alcance de las decisiones tomadas que fueron efectivamente materializadas fue limitado a áreas productivas y a importantes centros urbanos del país, no presentando mayores experiencias en ciudades de menor escala poblacional, de bajo impacto productivo y económico.

A mediados de la década del 40, con la llegada del peronismo al gobierno nacional, las decisiones políticas tendieron a incrementar la construcción de equipamientos destinados a la salud pública, educación, espaciamiento y la vivienda de interés social es asumida como Política de Estado, propendiendo no solamente a la mejora de las condiciones de habitabilidad sino también asumiendo el carácter representativo tendiente a la resignificación de la vivienda, orientada al universo simbólico del trabajador, según los discursos del poder gobernante. El alcance de la política llevada adelante puede caracterizarse como masivo por cuanto los emprendimientos públicos, particularmente educativos y sanitarios efectivamente concretados, se localizaron en las distintas regiones del territorio nacional tanto en áreas urbanas como en el espacio rural, definiendo ello un carácter federal, entendido como concepto de Nación en su totalidad, más allá de los grandes centros urbanos y de los estados provinciales hasta entonces más desarrollados. La limitada acción que se había llevado adelante hasta entonces, se fundamenta en que particularmente en la región Litoral se manifestó la hipótesis de conflicto con el vecino Brasil, entendiendo que las inversiones que se hubieran realizado en esta región, correrían el riesgo de quedar en poder de “fuerzas invasoras”, lo que justificó durante mucho tiempo la escasa ejecución, por parte del gobierno nacional, en lo concerniente a obras, sobre todo de infraestructura vial, como lo manifestaron Ferrer y Rougier (2010).

En este contexto, la provincia de Corrientes tuvo la prevalencia de partidos provinciales en su escenario gubernamental durante la primera mitad del siglo XX. Producto de un modelo conservador, manteniendo tradiciones y doctrinas que limitaban acciones rupturistas frente a los cambios, en donde el acceso al poder estaba supeditado a acuerdos políticos entre los partidos Autonomista y Liberal, favorecido por un sistema electoral indirecto, definieron condiciones que hicieron compleja, en una primera lectura histórica, la llegada del proyecto peronista. Hasta ése entonces, ésta situación no posibilitó que la provincia se incorporara a un esquema de desarrollo, precisamente por la no coincidencia de las líneas ideológicas provinciales

con las nacionales. No obstante estos antecedentes, los acontecimientos que se sucedieron posteriormente, generaron un espacio propicio que llevó adelante un cambio en la tradición política, definiendo una situación inédita en aquel entonces en la provincia.

En virtud de que en las elecciones generales de 1946, el candidato electo como gobernador pertenecía al partido Radical y por ello opositor al peronismo triunfante en las elecciones generales nacionales, el gobierno del Dr. Blas Benjamín De La Vega constituyó un gobierno debilitado por la falta de apoyo político de la autoridad nacional electa, encabezando una alianza de líneas conservadoras representadas principalmente por los partidos Autonomista y Liberal, en donde el Radicalismo no tuvo mayor gravitación. La posterior intervención federal posicionó a una figura de confianza del General Juan Domingo Perón, incorporando a Corrientes dentro del esquema político nacional. El General Juan Filomeno Velazco otorgó en su gestión mucha importancia a las obras públicas. La gestión que llevó adelante en pocos meses, caracterizada por la importante inversión pública en el espacio provincial, generó las condiciones ideales para que en el posterior acto eleccionario fuera el candidato con mayores posibilidades de obtener constitucionalmente la gobernación. En síntesis, en la provincia la efectiva implementación de esta política se llevó adelante mediante la intervención federal y luego con la institucionalización a través del voto ciudadano en la figura de una autoridad que, en sintonía con el proyecto nacional, desarrolló un importante plan de obras públicas que contempló, entre otras, la construcción de viviendas de interés social. En la ciudad de Corrientes no se contaba hasta ése entonces con un testimonio de esa temática llevado adelante por el Estado.

Como ejemplo de ello se encuentran los barrios “Perón” y “Evita”. El barrio “Perón” constituyó uno de los primeros barrios encuadrados bajo su órbita y temática en la ciudad capital, conteniendo características similares a otros construidos en el país, singularizado hasta el presente no sólo por su lenguaje arquitectónico sino además por las características urbanas que definió. Casi simultáneamente se llevó adelante la construcción del barrio “Evita”, incorporado dentro de los lineamientos generales como en el caso anterior, en el cual el gobierno provincial posicionó su discurso en un testimonio tangible que tiene por finalidad la mejora de la calidad de vida de los trabajadores. Éste término fue ampliado en su significado, porque como fue enunciado precedentemente, involucró a quienes pudieron afrontar las condiciones impuestas por

el Banco Hipotecario Nacional para adquirir la posesión, en lo concerniente a montos y plazos de pago.

Respecto a obreros industriales y peones rurales, vigentes en el discurso del gobierno nacional, no se tienen datos concretos que hayan sido destinatarios de las viviendas gestionadas. Tampoco se obtuvo información respecto a los residentes que se encontraban ocupando los terrenos previamente a la construcción de los barrios, en cuanto a si fueron relocalizados en estos conjuntos. Sólo un periódico (Diario "El Nacional", Nº 371. Corrientes, 15 de marzo de 1951), hace referencia a que se encontraban en precarias condiciones de vida, no aportando mayor información al respecto.

Con ello, se evidencia que las autoridades tanto nacionales como provinciales respondieron a una demanda parcial de trabajadores con necesidades de poseer una vivienda digna, por cuanto quienes accedieron efectivamente a la posesión de las mismas, si bien conformaban en gran parte el estrato de trabajadores en relación de dependencia, contaban con la posibilidad de financiar a través de créditos hipotecarios, la efectiva propiedad en el futuro, denotando un ingreso permanente y un monto salarial intermedio. A este grupo se sumó el de aquellos que no manifestaban una dependencia laboral, sino que justificaban sus ingresos de manera independiente.

La ciudad no definió un perfil industrial por cuanto la mayor parte de la población afectada laboralmente respondió a las actividades comerciales y particularmente, al empleo público, en virtud de la prevalencia de esta actividad en la dinámica económica urbana. En los barrios tomados como casos de estudio, se define de esta manera un perfil social que no se ajusta cabalmente al mensaje emanado en los discursos, cuando se hace referencia a los estratos sociales que por décadas fueron olvidados.

Lo simbólico trasunta en la imagen otorgada a las viviendas, coincidente con la política nacional de gobierno de "ascenso social" que se manifestó con el devenir de los años, por cuanto ambos barrios adoptaron un perfil vinculado a las clases más elevadas, mientras que al momento de habilitación eran calificados como un barrio "periférico más allá de la 3 de abril" (barrio Evita) y "cruzando el arroyo Poncho Verde" (barrio Perón). Ambos casos constituyeron una manera de hacer ciudad resultante de las decisiones políticas implementadas en nuestro país a mediados del siglo XX y de aplicación efectiva en la ciudad capital provincial, actuando como instancia superadora

en la calidad de vida de una franja de la población. Esto se constata en virtud de que las viviendas fueron construidas con la utilización de materiales y mano de obra que denota una alta cualificación, teniendo en cuenta que las tareas de mantenimiento que se llevaron adelante con el paso del tiempo no fueron, en lo económico, de gran envergadura, hecho resaltado por los residentes iniciales. Denotaron en ese entonces un modelo urbano novedoso que otorgó importancia significativa al espacio verde, definió un trazado vial singular, utilizó materiales tradicionales y reconocibles en la construcción de las viviendas, exteriorizó una estética arquitectónica valorable, atributos éstos que son destacados por sus comunidades.

El proyecto de alcance nacional manifestado en políticas públicas que posicionaron a la clase trabajadora como destinataria de la planificación que incorporó a la vivienda propia como una de las cuestiones fundamentales en la acción de gobierno, es una de las razones que generaron la construcción de ambos barrios. Los mismos se construyeron de manera casi simultánea en el tiempo, llevados adelante por la misma empresa constructora y presumiblemente, bajo la supervisión de los mismos técnicos. Ésta presunción surge en función de la información fotográfica y de periódicos a la que se tuvo acceso, ya que no fue posible localizar documentación técnica que dé testimonio de ello. La disponibilidad de suelo libre de construcción en el borde del sector mayormente edificado de la ciudad y la presencia de vías circulatorias que conectaban dichos sectores con el sector céntrico constituyen las principales razones de emplazamiento. Estos terrenos no eran fiscales, sino que tenían propietarios por lo cual fueron expropiados.

El proyecto se ajustó a lo establecido por la Dirección Nacional de Arquitectura quien llevó adelante la construcción de ambos barrios, centralizando la planificación de los proyectos barriales en la ciudad de Buenos Aires, concordante con los lineamientos que también fueron establecidos para otros emprendimientos de viviendas sociales en el resto del país.

Para los casos de estudio, más allá de la delimitación física, el barrio constituye un espacio público que adquiere identidad en función de su componente social, definido por residentes afectados laboralmente a actividades en relación de dependencia. Desde lo urbano, definen un trazado que no se asemeja al prevalente en gran parte de la ciudad, sino que lo reinterpreta, ajustándose a las condiciones de emplazamiento

del terreno barrial en la ciudad, incorporando componentes novedosos como vías circulatorias curvas y “boulevard”.

Ambos conjuntos no formaron parte de un plan regulador de crecimiento urbano, constituyendo fragmentos de ciudad en los bordes de la cuadrícula, ocupando superficies vacías disponibles en proximidades de vías circulatorias de acceso al área central. Se implantaron sobre un territorio vacío, sin atributos, definiendo un ámbito que, en virtud de las relaciones sociales, denotaron una cultura propia manifestada en el tratamiento y los cambios que con el paso del tiempo expusieron sus viviendas como así también la manera de ocupación del espacio público, conformando todo ello un particular paisaje barrial. Fueron portadores de la idea de modernidad, entendidos como de avanzada no por la ocupación de un vacío sino porque constituyeron en su momento, modelos de hacer ciudad planificada con todos los elementos propios del confort hogareño, diferenciándose del entorno inmediato y trascendiendo a nivel urbano.

Pero los casos de estudio se posicionaron como referentes en calidad constructiva desde lo arquitectónico y alta calidad ambiental desde lo urbano, respondiendo a normativas definidas por el gobierno nacional peronista, expresando desde lo arquitectónico y urbano las adecuaciones a programas que fueron establecidos en el espacio nacional, testimonios de concreción de un ideal de ciudad, en virtud de que los emprendimientos posteriores no superaron estas cualidades. El crecimiento y la expansión edificada en la ciudad de Corrientes en las décadas posteriores a la concreción de ambos barrios, tuvieron como principales protagonistas a la materialización de barrios de viviendas de interés social, concretados por las esferas oficiales de sucesivos gobiernos provinciales y nacionales, definiendo sectores urbanos como ampliación de la superficie de la ciudad en áreas adyacentes a las ya históricamente consolidadas, aportando espacios verdes y vegetación en las calles aunque no en el porcentaje adecuado, incorporando en algunos casos equipamiento barrial.

Al presente, transcurrido décadas desde la concreción y efectiva ocupación de ambos barrios, es menester resaltar la particularidad que definieron en lo urbano por anticipar los beneficios de la ciudad consolidada a un sector entonces periférico, posibilitando con el paso del tiempo la extensión de redes de infraestructura, la prestación de

servicios y la densificación edilicia a los barrios inmediatos, incorporándolos como sectores consolidados a la trama urbana.

Conforme a las hipótesis planteadas en la introducción, se verifica lo siguiente:

1. La propuesta realizada en los Barrios “Perón” y “Evita” de la ciudad de Corrientes constituyen emprendimientos desde lo arquitectónico y urbano, denotativos de las condiciones políticas, económicas y sociales imperantes al momento de la construcción de los mismos.

Comprobable por cuanto lo atípico se manifiesta como materialización de unidades de viviendas en un contexto urbano en el que, hasta ese entonces, no se tenía antecedentes. En relación a los emprendimientos barriales realizados contemporáneamente en otras ciudades del país, resultan ser concordantes, particularmente en la expresión lingüística y tipológica, como así también en cuanto a la tipología urbana de relación entre áreas verdes, circulación, espacio privado y público. Todo ello fundamenta el hecho de que ambos barrios respondieron a normativas establecidas por el gobierno nacional y no fueron resultantes de las iniciativas que pudieran haber establecido las autoridades provinciales, sino que más bien, éstas concordaron con el Poder central.

2. Quienes accedieron a ocupar efectivamente las viviendas construidas en los Barrios “Perón” y “Evita” no fueron obreros, lo que derivó en resultados diferentes en cuanto a tipo de residente, distinto a los definidos en la propuesta inicial llevada adelante en la planificación de los mismos para la ciudad de Corrientes.

Comprobable en función de que los residentes iniciales fueron empleados públicos, del ámbito privado, de las fuerzas armadas, como así también pequeños comerciantes. El perfil de obrero vinculado a la actividad industrial no formó parte de este grupo. Su afectación como trabajador en relación de dependencia no estuvo contemplado dentro de los destinatarios finales de las viviendas, debido a que esta franja laboral era casi inexistente en la estructura económica ocupacional de la ciudad. Para el peronismo, el trabajador, entendido como hombre de trabajo sin distinción entre quienes luchan en el campo o en la ciudad, según la doctrina peronista (14-8-1950), fue considerado el componente social con mayores demandas insatisfechas, debido a que se requería de su parte obligaciones que generaran productividad para el

empleador, pero negándosele sus derechos laborales, entendidos por el gobierno peronista como legítimos, por lo cual legisló en gran medida. Éstos derechos estuvieron presentes recurrentemente en los discursos, aludiendo a la postergación que durante muchos años sufrieron en cuanto al cumplimiento de los mismos. Pero el trabajador como tal no era el mismo en todo el país porque respondía a las condiciones laborales del contexto en el que se desempeñaba. El modelo de trabajador adoptado en los discursos, se asocia al prevalente en la región pampeana en donde la industrialización tuvo un mayor desarrollo. En la provincia de Corrientes la condición era distinta por cuanto la misma quedó fuera del esquema de desarrollo de la región anteriormente citada. Tampoco los residentes que ocupaban anteriormente los terrenos en donde fueron emplazados ambos barrios, fueron relocalizados en los mismos. Ello evidencia que los discursos emanados por el Poder político se posicionaron como declamaciones más bien de carácter simbólico que fáctico, puesto que hicieron referencia a una realidad de los grandes centros urbanos, pero no como propia al de la ciudad de Corrientes.

3. Desde lo ambiental, al presente definen una alta cualificación en función de componentes otorgados por la importante presencia de vegetación en sus calles y espacios verdes, devenidos de una planificación integral.

Comprobable debido a que actualmente esta característica es notoria en ambos barrios, siendo destacable en virtud de que han transcurrido más de sesenta años de la efectiva ocupación de las viviendas. La planificación de ese componente fue posterior a la ocupación por parte de los usuarios, comprendiendo la plantación de especies arbóreas en las calles y en los espacios públicos afectados como áreas verdes. Esta particularidad contrasta con los sectores adyacentes a ambos conjuntos, por cuanto los mismos no denotan calles arboladas. Se entiende entonces que la previsión de elementos vegetales surge de una planificación destinada a mejorar la calidad ambiental de un fragmento de la ciudad, pero no de todo un sector.

Es voluntad el presentar por primera vez los estudios de los barrios de vivienda social construidos en la ciudad de Corrientes durante la primera gestión del gobierno peronista posicionados por el imaginario ciudadano como exponentes de ese tiempo político, asociados a la buena calidad de vida de un sector de la sociedad. A través de los testimonios gráficos documentales como el de los residentes iniciales

sobrevivientes, se ha procurado desentrañar las razones de su ejecución y quienes fueron sus destinatarios, más allá de los discursos gubernamentales. Emprendimientos similares de relación Nación-Provincia, conjuntamente con las inversiones públicas realizadas en otros rubros, marcaron un tiempo inédito urbano y fundacional en formas de hacer ciudad, por el abordaje general de problemáticas que hasta ese entonces no tuvo presencia manifiesta.

Tiempos polémicos desde lo político, tratando de superar la limitación que impuso la ausencia de numerosa información testimonial sobre ambos casos de estudio, los resultados aquí expuestos aportan al conocimiento de sectores de la ciudad desde lo arquitectónico, urbano, social y económico. Conforme al plan enunciado previamente, se desarrollaron los distintos tópicos abordados de acuerdo a los lineamientos establecidos. Sirva pues éste trabajo como un estudio que indagó en las problemáticas que precedieron y dieron origen a la concreción de los primeros barrios de viviendas sociales en la ciudad de Corrientes, como así también a las experiencias compartidas de sus iniciales residentes, estando ambos conjuntos presentes en el imaginario colectivo por sus características singulares en lo arquitectónico y urbano.

BIBLIOGRAFIA

➤ Referida a la arquitectura y el urbanismo del período en estudio:

- A.A.V.V. (2011): *La Habitación Popular Bonaerense. 1943-1955. Aprendiendo en la historia*. Buenos Aires: CEDODAL.
- Aboy, Rosa (2005): *Viviendas para el pueblo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Ballent, Anahí (1993): *Arquitectura y ciudad como estéticas de la política. El peronismo en Buenos Aires, 1946-1955*. En *Anuario IEHS N° 8*. Tandil: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro.
- Ballent, Anahí (2005): *Las huellas de la política*. Quilmes: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- Ballent, Anahí y Liernur, Jorge (2014): *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina Moderna*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Bontempo, Luis (2010): *Umbrales de un siglo, una historia de la vivienda social en la Argentina, de los conventillos al Plan Federal*. Buenos Aires: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación.
- Chiarello, Ana (2001): *La vivienda popular del peronismo: el chalet californiano 1943-1955*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Caravajal, Iris Luján (2011): *La evolución de la vivienda argentina*. Buenos Aires: Nobuko.
- Gorelik, Adrián (1998): *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Gutiérrez, Ramón (2005): *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Gutiérrez, Ramón y Ángela Sánchez Negrette (1988): *Evolución Urbana y Arquitectónica de Corrientes*. Buenos Aires: Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura y el Urbanismo.
- Lecuona, Diego (2002): *Evolución de los planes de vivienda en la Argentina 1890-1950*. Buenos Aires: Editorial Dunken.
- Liernur, Jorge Francisco (2008): *La arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes.
- Liernur, Jorge y Fernando Aliata (eds.) (2004): *Diccionario de arquitectura en la Argentina, tomo II, c-d*. Clarín diario de arquitectura, Buenos Aires.

- Liernur, Jorge y Fernando Aliata (eds.) (2004): *Diccionario de arquitectura en la Argentina, tomo VI, s-z*. Clarín diario de arquitectura, Buenos Aires.
- Sánchez Negrette, Ángela (1995): *Tren “El económico”, su gravitación en los poblados correntinos*. Centro de Estudios Históricos, Arquitectónicos y Urbanos. Departamento de Historia. FAU – UNNE. Corrientes. Cicero impresiones. P 15.
- Waisman, Marina (1980): *Documentos para una historia de la arquitectura argentina*. Buenos Aires: Ediciones Summa.

➤ **Referida al momento político y social del período en estudio:**

- Acha, Omar (2014): *Crónica sentimental de la argentina peronista. Sexo, inconsciente e ideología, 1945-1955*. Buenos Aires: Prometeo libros.
- Adamovsky, Ezequiel (2012): *Historia de las clases populares en la Argentina. Desde 1880 hasta 2003*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Autores Varios: *La vivienda propia, realidad argentina*. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.
- Blaisten, Isidoro (2004): *Cuando éramos felices*. Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta S.A.I.C./Seix Barral.
- Castello, Antonio Emilio (2008): *Novísima Historia de Corrientes, Tomo II*. Corrientes: Moglia Ediciones.
- Ceresole, Norberto y Carlos Mastrorilli (1973): *Peronismo, Teoría e historia del Socialismo Nacional*. Buenos Aires: Ediciones Corregidor.
- Di Meglio, Gabriel (2012): *Historia de las clases populares en la Argentina. Desde 1516 hasta 1880*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Ferrer, Aldo y Rougier, Marcelo (2010): *La historia de Zárate-Brazo Largo*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Galasso, Norberto (2006): *Perón. Tomo I Formación, Ascenso y Caída (1893-1955). Tomo II Exilio, Resistencia, Retorno y Muerte (1955-1974)*. Buenos Aires. Ediciones COLIHUE S.R.L.
- Gené, Marcela (2005): *Un mundo feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo 1946-1955*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A
- González, Daniel (2011): *Línea de tiempo en la ocupación del espacio argentino, 18000 a.C.-2010*. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones.
- Horowicz, Alejandro (2005): *Los cuatro Peronismos*. Buenos Aires: Edhsa.

- Montaldo, Graciela (2010): *Zonas ciegas, populismo y experimentos culturales en Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Noufouri, Hamurabi (2013): *La justicia estética de Evita y el orientalismo peronista*. Buenos Aires: Editorial Cálamo de Sumer.
- Perón, Eva (1951): *La razón de mi vida*. Buenos Aires: Editorial Peuser.
- Quiñonez, Gabriela; Núñez Camelino, María; Solís Carnicer, María y Monzón Pando, Silvia (2011). *Línea de tiempo en la ocupación del espacio correntino, 18.000 a.C – 2010*. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones.
- Rapoport, Mario (2007): *Historia económica, política y social de la Argentina*. Buenos Aires: Emecé.
- Ross, Peter (1993): *Justicia social, una evaluación de los logros del peronismo clásico*. En *Anuario IEHS Nº 8*. Tandil: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro.
- Solís Carnicer, María del Mar (2009): *La Alianza Libertadora Nacionalista y los Orígenes del Peronismo. Una aproximación desde la Provincia de Corrientes (1944-1947)*. Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Waldmann, Peter (1986): *El Peronismo 1943-1955*. Buenos Aires: Hypsamérica Ediciones Argentinas S.A.

➤ **Referida al concepto de otra modernidad.**

- Berman, Marshall (2003): *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina S.A.
- Compagnon, Antoine (2007): *Los antimodernos*. Barcelona: Acantilado.
- Debord, Guy (1995): *La sociedad del espectáculo*. Buenos Aires: La marca.
- Gorelik, Adrián (2003): *Ciudad, modernidad, modernización*. En *Universitas Humanística*, núm. 56, junio, 2003, pp. 11-27. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Herf, Jeffrey (1993): *El Modernismo Reaccionario. Tecnología, cultura y política en Weimar y el Tercer Reich*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.

➤ **Referida al aspecto epistemológico.**

- Ander-Egg, Ezequiel (2003): *Métodos y Técnicas de Investigación Social IV. Técnicas para la recogida de datos e información*. Buenos Aires: Editorial Distribuidora Lumen SRL.

- Bourdieu, Pierre (1987b): *Habitus, code, codification*, Actes de la Recherche en Sciences Sociales, núm. 64.
- Bourdieu, Pierre (1982): *Leçon sur la leçon*. Paris: Editorial de Minuit.
- Cassirer, Ernst (1944): *Antropología filosófica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Jiménez, Isabel (2004): *Ensayos sobre Pierre Bourdieu y su obra*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Maxwell, Joseph (1996): *Qualitative Research Design, An Interactive Approach*, Sage Publications. Buenos Aires: Traducción Alicia Itatí Palermo.
- Menin, Ovide; Temporetti, Félix (2005): *Reflexiones acerca de la escritura científica*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Morín, Edgar (1998): *Epistemología de la complejidad*. En Shnitman: *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Morin, Edgar; Ciurana, Emilio; Motta, Raúl (2002): *Educar en la era planetaria. El pensamiento complejo como método de aprendizaje en el error y la incertidumbre humana*. Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, ed IV Serie.
- Sierra Bravo, Restituto (2005): *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica*. Madrid: Thomson Editores Spain.

➤ **Fuentes gráficas.**

- Archivo General de la Nación (AGN).
- Archivo General de la Provincia de Corrientes (AGPC).
- Centro de Documentación e Información de la arquitectura Pública (CEDIAP).
- Dirección de Catastro y Cartografía de la Provincia de Corrientes.
- Núcleo de Estudios y Documentación de la Imagen (NEDIM).
- Secretaría de Planificación, Municipalidad de Corrientes.
- Sr. José Bernardo Alemandi.
- Colección personal del autor del presente trabajo.

➤ **Otras fuentes consultadas**

- Diario “El Nacional”, Nº 371. Corrientes, 15 de marzo de 1951.
- Minadeo, Miguel (1988): *Las calles de Corrientes en el IV Centenario de su fundación. 1588-1988*. Corrientes. Edición del autor.

- <https://www.facebook.com/notes/peri%C3%B3n-juan-domingo/el-concepto-de-trabajo-en-la-doctrina-peronista/10150890311988496/> Consultado el 13 de octubre de 2018.

ANEXO

ESTUDIOS PRELIMINARES

Según estudios previos a la elección del tema de la presente tesis, se observa que la temática fue tratada por distintos trabajos de investigación que tuvieron como cuestión la articulación entre política, sociedad y hecho construido, incorporando a la obra pública y dentro de ella, la concreción de barrios de viviendas de interés social implementados a nivel nacional en el período en estudio, pero con la mirada particular desde Buenos Aires. Algunos estudios refieren a la cuestión planteada antes de la llegada del peronismo al Poder. En el caso de la ciudad de Corrientes, existen algunos trabajos referenciados al contexto político, social, económico y urbano, pero sin abordar el caso particular del objeto estudiado.

De todo lo anteriormente enunciado, se pueden mencionar los siguientes trabajos, que posibilitaron establecer el “Estado de la cuestión”, ordenados conforme al criterio de lo general a lo particular, comprendiendo:

- **Acha, Omar (2014): *Crónica sentimental de la Argentina Peronista. Sexo, inconsciente e ideología, 1945-1955.*** Buenos Aires: Prometeo Libros. El autor realiza un abordaje del peronismo no como una palmaria, como una sustancia histórica en el pasado, sino que es una realidad histórica mutante.
- **Gené, Marcela (2008): *Un mundo feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo 1946-1955.*** Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A. La construcción de la iconografía peronista es abordada por la autora, comprendiendo la producción gráfica, cortometrajes cinematográficos y las decoraciones efímeras de los grandes actos políticos del período. Intenta reconstruir el imaginario del pueblo trabajador, plasmado en los mensajes visuales que comunicaban los logros de la política de Estado hacia las masas.
- **Portantiero, Juan y Miguel Murmis (2004): *Estudios sobre los orígenes del peronismo.*** Buenos Aires. Siglo XXI Editores Argentina. Los autores realizan el abordaje sociológico de los acontecimientos que gestaron el peronismo como movimiento político, asentado en el desarrollo industrial de la década del 30 y la consecuente emergencia de las problemáticas de la clase proletaria, el posicionamiento de las clases dirigentes en virtud de ello, preanunciando los acontecimientos que se plasmaron a partir de la segunda mitad de la década del 40.
- **Rapoport, Mario (2010): *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003).*** Buenos Aires. Emecé. El autor plantea un abordaje

temático que en lo cronológico contempla desde los inicios de la organización como Estado Nacional hasta la gran crisis acaecida a inicios del siglo XXI. No se circumscribe al devenir de la economía, sino que contempla las circunstancias del escenario internacional en cada momento, entendiendo que los procesos internos no pueden explicarse sin entender las condiciones externas y cuál es el comportamiento de las clases dirigentes locales. En particular, los capítulos 3 referido a “La crisis mundial, la industrialización y la intervención del Estado (1930-1945)” y 4 “Los gobiernos peronistas (1946-1955)”, sitúan cronológicamente en los momentos previos y de consolidación del movimiento peronista, mentor de la política de asistencia social que devino en la concreción masiva de barrios de viviendas para los trabajadores.

- **Waldmann, Peter (1986): *El Peronismo 1943-1955*. Buenos Aires. Hyspamérica Ediciones Argentinas S.A.** El autor realiza un pormenorizado relato de los acontecimientos que se desarrollaron en el período cronológico abordado, dando a conocer las circunstancias que llevaron al poder al gobierno peronista y las implicancias políticas que devinieron en la formulación de su plan de gobierno.

Los estudios precedentemente enunciados, refieren a los antecedentes y las condiciones políticas, sociales y económicas en la que se lleva adelante la concreción masiva de la vivienda de interés social a nivel nacional.

- **Aboy, Rosa (2005): *Viviendas para el pueblo*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.** La autora realiza un análisis de la triple articulación entre individuo, espacio doméstico y Estado, que tiene lugar en la vivienda construida desde el poder público para los sectores más modestos de la sociedad. Asumido no solamente como una problemática cuantitativa sino cualitativa y dentro de esta última, simbólica, tendió a la resignificación de presupuestos del imaginario colectivo en donde la dignidad de la clase obrera debía asociarse a las imágenes asociadas a las acomodadas, generando un cambio que en lo proyectual y constructivo tenderá a materializar conjuntos barriales con una impronta particular.
- **Autores Varios (2003): *Historia General del Arte en la Argentina. Tomo IX*. Buenos Aires. Academia Nacional de Bellas Artes.** El abordaje de la temática “La arquitectura en la Argentina, 1945-1965”, escrito por Ramón Gutiérrez, permite tomar conocimiento de la política implementada en la obra

pública nacional entre 1945 y 1955, lapso en el cual la política de vivienda ocupó un espacio central en las preocupaciones sociales.

- **Ballent, Anahí (1993): *Arquitectura y ciudad como estéticas de la política. El peronismo en Buenos Aires, 1946-1955*. En *Anuario IEHS Nº 8*. Tandil: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro.** La autora se remite al momento de mayor producción arquitectónica en la órbita de las oficinas del Estado, dando cuenta de la producción de vivienda masiva como del abordaje en magnitud de programas como la salud, educación y recreación, como así también el emprendimiento de obras especiales como la operación territorial de Ezeiza.
- **Ballen, Anahí y Liernur, Jorge (2014): *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina Moderna*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica de Argentina.** Los autores realizan un estudio de la vivienda desde una perspectiva cultural, con la multiplicidad de miradas y la pluralidad de voces que lo han pensado y explicado. En particular, abordan el período en estudio de esta tesis, a través de la experiencia de los testimonios materializados, encuadrando su gestación en las condiciones de producción que dieron su origen en el contexto político y social del momento.
- **Ballent, Anahí (2005): *Las huellas de la política*. Quilmes. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.** La autora toma como enfoque las relaciones entre discusión técnica y programas políticos, planteando como una de sus hipótesis centrales el de la continuidad del movimiento hacia la modernización del hábitat en Buenos Aires, entendido como una redistribución de los beneficios de la urbanidad más que por la transformación radical de la ciudad.
- **Bontempo, Luis (2010): *Umbrales de un siglo. Una historia de la vivienda social en la Argentina*. Buenos Aires. Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación.** El origen y desarrollo de la vivienda social en la Argentina es abordado en este texto, particularizando los momentos más significativos en implementación de las políticas públicas. El momento relativo al período tratado en la presente tesis, hace hincapié en la vivienda como derecho social.
- **Carabajal, Iris (2011): *La evolución de la vivienda argentina*. Buenos Aires. Nobuko.** El estudio de la evolución de la vivienda social en nuestro país, partiendo desde las circunstancias sociales y las transformaciones acaecidas durante el siglo XX, es abordado por la autora. Aspectos significativos como la

inmigración, el desarrollo industrial y la política implementada en pos de solución de las condiciones de habitabilidad de la población trabajadora, son abordados de manera descriptiva, posicionándose desde la ciudad de Buenos Aires hacia el resto del país.

- **Chiarello, Ana Lía (2001): *La vivienda popular del peronismo: el chalet californiano 1943-1955***. En ***Undécimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina***. Buenos Aires. Academia Nacional de la Historia. La autora realiza un pormenorizado estudio respecto a la comprensión histórica de la política de vivienda popular llevada adelante por el primer gobierno peronista, mediante el uso del “chalet californiano” como modelo consagrado y lleno de significaciones, frente a otros modelos alternativos. Consolidado en décadas anteriores, el peronismo lo puso al alcance de nuevos sectores sociales.
- **Collado, Adriana (2011): *La vivienda popular en el campo profesional (1920-1943). Fermín Bereterbide y Vladimiro Acosta***. En ***La habitación popular bonaerense 1943-1955. Aprendiendo de la historia***. Buenos Aires. CEDODAL. La autora destaca la experiencia en el campo de la vivienda de interés social desde la esfera pública tomando como referencia a los concursos llevados adelante por la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires en la década de 1920, planteados como espacios de reflexión tendientes a la renovación de ideas, vinculadas a lógicas y la eficacia del prototipo.
- **De Larrañaga, María y Alberto Petrina (1987): *Arquitectura de masas en la Argentina (1945-1955): hacia la búsqueda de una expresión propia***. En “***Anales*** Nº 25. Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas “***Mario José Buschiazzo***”. Buenos Aires. El abordaje temático planteado por los autores comprende la producción arquitectónica llevada adelante en una década signada por el gobierno peronista, inserto en un proyecto de alcance nacional. La temática de la vivienda social ocupa un lugar significativo, siendo tratado en sus modalidades de tipo individual y colectivo, entendido éste último caso como abordaje más efectivo en la solución de la problemática habitacional de sectores medios y bajos.
- **Gaggero, Hugo y Garro, Alicia (1996): *Del trabajo a la casa. La política de vivienda social del gobierno peronista. 1946-1955***. Buenos Aires. Editorial Biblos. Los autores desarrollan una indagación sobre la autonomía del Estado, reflexionando sobre los mecanismos de incorporación de los sectores populares a la vivienda propia, sumando el papel de los actores sociales

involucrados en la implementación de las políticas que fueron llevadas adelante.

- **Gutiérrez Ramón (2005): *La arquitectura en la Argentina (1945-1965)*. En: “Historia General del Arte en la Argentina”, Tomo IX. Buenos Aires. Academia Nacional de Bellas Artes.** El autor pone de manifiesto los alcances de la política llevada adelante desde la esfera gubernamental durante los dos primeros gobiernos peronistas, destacando la alta inversión en obras destinadas a la salud, educación, espaciamiento, poniendo en un lugar central a la concreción de barrios de vivienda de interés social, señalando en este caso de que la política llevada adelante fue una clara e integradora manera de hacer ciudad partiendo del concepto de barrio en donde la densificación edilicia iba acompañado de servicios y equipamientos a su escala.
- **Lecuona, Diego (2002): *Evolución de los planes de vivienda en la Argentina 1890-1950*. Buenos Aires. Editorial Dunken.** El autor focaliza sus estudios en los planes de vivienda que ponen de manifiesto los momentos críticos de la historia argentina, tendiendo al conocimiento desde lo histórico de las soluciones de carácter social a la carencia de hogares.
- **Liernur, Jorge Francisco (2008): *La arquitectura en la Argentina del siglo XX, la construcción de la modernidad*. Buenos Aires. Fondo Nacional de las Artes.** El autor trabaja la temática de la modernidad como problema en el siglo XX, tratando en el capítulo 4 “De la celebración a la nostalgia, 1940-1960” la cuestión de la vivienda popular inserta en la planificación política de alcance nacional.
- **Liernur, Jorge y Fernando Aliata (eds.) (2004): *Diccionario de arquitectura en la Argentina, tomo II, c-d*. Buenos Aires. Clarín diario de arquitectura.** El abordaje de modelos de vivienda que adoptaron denominaciones como “chalé” con sus lenguajes singulares es tratado por los autores, incorporando además la tipología de la “casa cajón” como dispositivo de la arquitectura doméstica en consonancia con los cambios que en la vida familiar se empiezan a manifestar con la incorporación masiva de electrodomésticos que tienden a colaborar en las tareas domésticas. Este modelo empieza a ser adoptado como referente en las viviendas populares a través del protagonismo del Estado como ejecutor de obras públicas a mediados del siglo XX. Asimismo, desde la dimensión urbana, el modelo de “ciudad jardín” es considerado como alternativa válida en las nuevas urbanizaciones, adscripto a criterios higienistas y de sana convivencia social.

- **Liernur, Jorge y Fernando Aliata (eds.) (2004): *Diccionario de arquitectura en la Argentina. tomo V, o-r. Buenos Aires. Clarín diario de arquitectura.*** El plan “Eva Perón” es tratado de manera particular, entendido como plan de acción directa de fomento a la vivienda, llevada adelante por el Banco Hipotecario Nacional, teniendo como destinatarios a obreros y empleados insertos en las leyes de previsión social. Asimismo, la arquitectura pintoresquista es abordado como aquella que plantea el abandono de la simetría clásica, proponiendo contrastes volumétricos y quiebres en las pendientes de la cubierta, exponiendo los materiales de construcción, buscando referencias en las arquitecturas regionales. El “Californiano” como modelo es incorporado a esta arquitectura, la cual adquiere protagonismo en la construcción de barrios de viviendas populares a partir de 1946, aunque su irrupción en el espacio urbano se empieza a dar en la década del 30, como alternativo de gusto “rústico” por las terminaciones edilicias, identificando en ese entonces a los estratos medios y altos.
- **Liernur, Jorge y Fernando Aliata (eds.) (2004): *Diccionario de arquitectura en la Argentina, tomo VI, s-z. Clarín diario de arquitectura, Buenos Aires.*** Los autores particularizan la temática de la vivienda de interés social como habitación de bajo costo destinada a los estratos medios y bajos, que a partir de 1940 es asociada con la acción del Estado. La cuestión de la vivienda y el alojamiento popular son entendidos como un conjunto de problemas económicos y sociales propios de las sociedades modernas, surgido a raíz del impacto inmigratorio que produjo el encarecimiento de alquileres, hacinamiento y con ello la precarización de las condiciones de habitabilidad de los trabajadores en las grandes ciudades.
- **Noufouri, Hamurabi (2013): *La Justicia Estética de Evita y el Orientalismo Peronista. Buenos Aires: Editorial Cálamo de Sumer.*** El autor realiza un pormenorizado estudio respecto a la producción arquitectónica del primer peronismo, entroncado con la injerencia de la Fundación “Eva Perón” y su identificación estética relacionada con la influencia que desde la Península Ibérica ejerció la cultura árabe en el lenguaje arquitectónico de las viviendas sociales, establecimientos educativos y recreativos.
- **Radovadonic, Elisa (2011): *La vivienda popular anterior al peronismo. Ideas y realizaciones: 1900-1943. En La habitación popular bonaerense 1943-1955. Aprendiendo de la historia. Buenos Aires. CEDODAL.*** La autora realiza un pormenorizado relato de los antecedentes que comprendieron el

tratamiento de la vivienda popular, devenida como problemática consecuente del importante movimiento migratorio que generó el crecimiento particular de la ciudad de Buenos Aires, el aumento de la valuación inmobiliaria de lotes centrales con el aumento de las rentas generando espacios sociales conflictivos.

- **Ross, Peter (1993): *Justicia social, una evaluación de los logros del peronismo clásico*. En *Anuario IEHS Nº 8*. Tandil: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro.** El autor realiza una evaluación pormenorizada y crítica de lo realizado en lo que denomina “peronismo clásico”, calificando de esta manera a la primera y segunda presidencia del Gral. Perón entre 1946 y 1955. No solamente el tema de la vivienda social es incluido en su trabajo sino también los resultados en el campo de la salud pública, educación, asistencia social, en concordancia con el primero y segundo plan quinquenal.

Estos autores remiten a la problemática de la vivienda popular en el espacio nacional, partiendo del tratamiento de la temática desde principios del siglo XX, particularizando la intervención del Estado desde mediados de la década del 40 y por una década, prevaleciendo la mirada desde Buenos Aires, generalizando su implementación en el resto del país. Algunos autores abordan la temática de la producción y los resultados obtenidos con la implementación de otros programas como la salud, educación y recreación.

- **Rigotti, Ana María (2011): *Viviendas para los trabajadores. El municipio de Rosario frente a la cuestión social*. Rosario. Prohistoria Ediciones.** La autora realiza un abordaje desde lo institucional respecto a la intervención municipal en la construcción de viviendas para trabajadores en la ciudad de Rosario en las décadas de 1920 y 1930. El abordaje temático plantea el análisis de las circunstancias políticas, sociales y urbanas que incidieron en la materialización del proyecto, sumando los conflictos que acompañaron la construcción y cuál fue el grado de recepción por parte de los usuarios.

El trabajo precedente pone de manifiesto las circunstancias locales que definieron la concreción de barrios de viviendas sociales en la ciudad de Rosario, dando a conocer las particularidades que se dieron en un momento de importante desarrollo urbano de esta ciudad en virtud de la dinámica económica significativa por la que atravesaba la

misma en aquél entonces. Se trata de un ejemplo de intervención del Estado en la cuestión de la vivienda social en la ciudad, señalada como una de las primeras en el país en su tipo, aportando con ello la experiencia de intervención no solo en lo edilicio sino también en la trama urbana y su resolución acorde a una estructura existente.

- **Ferrer, Aldo y Rougier, Marcelo (2010): *La historia de Zárate-Brazo Largo. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.*** Los autores realizan un relato vinculado a la obra de infraestructura ferroviaria más importante de Argentina, habilitada a fines de la década del 70, concretando de esa manera la comunicación de una de las regiones más postergadas del país. La referencia a la cuestión geopolítica que mencionan en este trabajo, es importante para contextualizar y fundamentar la situación en la que se encontraba la provincia de Corrientes junto a las restantes provincias mesopotámicas en el plano de inversiones en infraestructura pública, en virtud de su condición de provincia limítrofe respecto a la hipótesis de conflicto con un país vecino.

La región mesopotámica argentina tuvo un limitado desarrollo económico, en virtud del aislamiento que padeció por la presencia de las vías fluviales, particularmente el río Paraná que la separaba del resto del país. A mediados del siglo XX se encontraba conectada con Brasil y sin conexión física con las provincias argentinas limítrofes. Esta situación recién tendió a modificarse hacia 1969 con la habilitación del túnel subfluvial entre Paraná y Santa Fe, siguiendo luego con el puente Gral. Belgrano entre Corrientes y Resistencia en 1973, llegando a 1977 con la concreción del complejo ferroviario Zárate-Brazo Largo entre las provincias de Entre Ríos y Buenos Aires. Desde la órbita militar, la hipótesis de conflicto con Brasil definió la ausencia de grandes obras de infraestructura que posibilitaran la conexión física de estas provincias con el resto del país, a fin de que no fueran utilizadas por las fuerzas enemigas, siendo una temática que permite entender el contexto regional en que se lleva adelante la concreción de los barrios de viviendas sociales en la ciudad capital.

- **Castello, Antonio Emilio (2008): *Novísima Historia de Corrientes, Tomo II. Corrientes. Moglia Ediciones.*** El autor plantea un minucioso racconto histórico de los acontecimientos acaecidos en la provincia de Corrientes a partir de la segunda mitad del siglo XIX llegando hasta fines del siglo XX, tratando en el capítulo XIV “Algo nuevo: radicales y peronistas en el gobierno”, los hechos acaecidos entre 1930 y 1958, su trascendencia política y su correlato

en la economía, cultura y sociedad de la provincia, al momento de la concreción de los barrios tomados como casos de estudio.

- **Gutiérrez, Ramón y Ángela Sánchez Negrette (1988): *Evolución Urbana y Arquitectónica de Corrientes. Tomo II. Buenos Aires. Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura y el Urbanismo*.** Los autores remiten desde la dimensión histórica, la transformación acaecida en la ciudad de Corrientes desde 1850 hasta 1988, dando a conocer la modernización que se plasmará en la infraestructura urbana y su correspondiente correlato en la arquitectura, definiendo en el **capítulo 9 “La ciudad de Corrientes (1947-1988)**, el cuadro de situación general de la estructura física de la ciudad en el período de estudio.

Ambos autores ponen la mirada en las cuestiones locales, uno de ellos desde la dimensión histórica en virtud de los acontecimientos políticos que en el ámbito provincial posibilitaron la llegada de inversiones públicas incorporadas dentro de una planificación de alcance nacional. Los otros autores también remiten a lo histórico partiendo desde lo arquitectónico y urbano de la ciudad de Corrientes, en relación a las transformaciones en la estructura física que incorpora la construcción de barrios de viviendas de interés social entre otras modificaciones urbanas significativas en ese momento.

- **Compagnon, Antoine (2007): *Los antimodernos*. Barcelona. Acantilado.** El autor realiza el abordaje temático tomando como casos a los pensadores del siglo XIX y XX, definiendo el estudio de aquellos que no se oponían precisamente al ideal de progreso, sino que por el contrario forman parte de la modernidad, pero fueron arrastrados por su vorágine y se revelan ante ello, definiendo una resistencia. Configuran por ello una faceta de la modernidad que asume una postura consolidando “otra modernidad” como una corriente subterránea de la modernidad.
- **Debord, Guy (1995): *La sociedad del espectáculo*. Buenos Aires. La marca.** El autor realiza una reflexión crítica respecto a la denominada “Sociedad del espectáculo” como manifestación emergente en la sociedad urbana en el siglo XX, evidenciando las características que la engloban plenamente en la modernidad, resultante de procesos de cambios estructurales en una sociedad dados a conocer como representación de los mismos.

- **Herf, Jeffrey (1993): *El Modernismo Reaccionario. Tecnología, cultura y política en Weimar y el Tercer Reich*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.** El autor realiza un estudio en el que subraya temas relacionados a la sociología, la tecnología, la sociedad y el totalitarismo del gobierno de Adolfo Hitler en Alemania, dando a conocer la manera en que llegó la modernidad a esa nación como así también como se dieron las respuestas culturales a ella como el modernismo reaccionario, definiéndolo como una respuesta específicamente alemana a un dilema universal de las sociedades que afrontan las consecuencias de la revolución industrial y la revolución francesa.

Los autores toman posición respecto a la modernidad desde una perspectiva alternativa, contrastando por un lado con las premisas de avance y desarrollo tecnológico, confrontado en otros casos desde una posición social respecto al contexto político, asumiendo el rango de representatividad de la “vida moderna” en otros, poniendo en el centro de la discusión la apariencia de la comunidad urbana como protagonista de las representaciones del momento moderno.

- **Ander-Egg, Ezequiel (2003): *Métodos y Técnicas de Investigación Social IV. Técnicas para la recogida de datos e información*. Buenos Aires. Editorial Distribuidora Lumen SRL.** El abordaje metodológico de un trabajo de investigación es explicitado por el autor quien da precisiones acerca de la exigencia del método científico, señalando que la recogida de datos debe ser sistemática y organizada, con una clara y deliberada explicitación de sus propósitos, asegurando garantías suficientes de fiabilidad y validez, escogiendo técnicas o procedimientos más pertinentes de acuerdo con la naturaleza de aquello que se quiere estudiar y el tipo de información que se desea recoger.
- **Menin, Ovide; Temporetti, Félix (2005): *Reflexiones acerca de la escritura científica*. Rosario. Homo Sapiens Ediciones.** Los autores definen claramente a la ciencia, enunciando que la misma se entiende por el conocimiento empírico fundado, siendo las ciencias experimentales la garantía de certeza. Afirman que, para garantizar el rigor y seriedad de una Tesis, no es suficiente con declarar que ésta se basa en una investigación científica sin más aditamentos. Hay que hacer más especificaciones ya que se puede caer en la ingenuidad de creer de que por que es científica es buena. Plantean que

es necesario recordar que, como ocurre con otras tareas humanas, hay ciencia buena pero también hay de la mala.

- **Sierra Bravo, Restituto (2005): *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica*. Madrid. Thomson Editores Spain.** El autor enuncia que la ciencia se puede definir como un conjunto sistemático de conocimientos sobre la realidad observable, conteniendo tres elementos que configuran su naturaleza, dado por un contenido (conjunto de conocimientos sobre la realidad), un campo de actuación propio (realidad observable) y un procedimiento de forma de actuar (método de investigación científico). Respecto a la observación por encuesta, indica que el instrumento básico de la observación es el cuestionario, constituido por un conjunto de preguntas preparado cuidadosamente, distinguiendo tres clases: cuestionario simple (los encuestados contestan por escrito sin intervención directa de persona alguna), las entrevistas (cuestionario aplicado a sujetos investigados por personas especializadas en esa tarea) escalas sociométricas (las preguntas o las diferentes contestaciones tienen atribuido un valor numérico, cifrando cuantitativamente el nivel que alcanza el aspecto investigado).

REGISTRO GRAFICO DEL CASO EN ESTUDIO

BARRIO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	
OBRA: BARRIO “PERÓN”	
	
UBICACIÓN: sector este del área central de la ciudad de Corrientes, delimitado al norte por la Av. Gdr. Ruiz (ex Pellegrini), al sur por la calle Ayacucho, al este por la calle Estados Unidos y al oeste por la calle Tránsito Cocomarola (ex Santiago del Estero).	
ORIGEN DE LA INVERSIÓN	Fondos públicos provenientes del gobierno nacional, inserto en un programa de viviendas de interés social.
ENTIDAD CREDITICIA	Banco Hipotecario Nacional.
CANTIDAD DE VIVIENDAS	200
PROYECTO	Ministerio de Obras Públicas, Dirección Nacional de Arquitectura, Arq. Del Carril.
AÑO DE PROYECTO	1948
AÑO DE HABILITACIÓN	1950
EMPRESA CONSTRUCTORA	Baggini, Gerding, Bellora S.R.L.
EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	Escuela primaria, mercado (no construido).
INFRAESTRUCTURA	Energía eléctrica, agua corriente, desagües cloacales y pluviales, pavimento (incorporado con posterioridad a la ocupación de las viviendas).
RELACIONES CON EL ENTORNO	
El conjunto de viviendas se posiciona con características singulares en el contexto inmediato por conformar un barrio de viviendas cuyas características tipológicas y estilísticas son particulares. La implantación de las viviendas en el centro del lote con un perímetro libre, la cubierta en pendiente de tejas coloniales destaca a las viviendas respecto al entorno del barrio que, al momento de su habilitación presentaba discontinuidad en la ocupación de las	

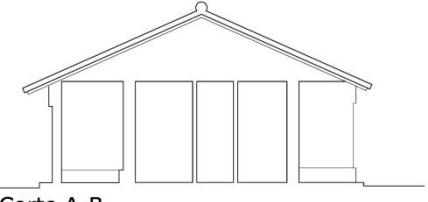
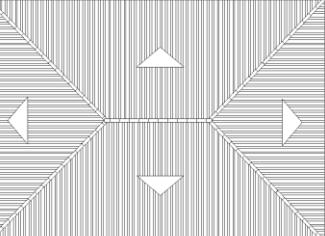
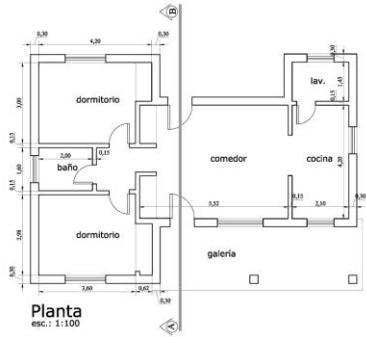
parcelas, con preeminencia de vacíos sobre llenos. Desde lo urbano, el trazado de calles da continuidad a las existentes en las inmediaciones, posibilitando la continuidad vial en un sector de la ciudad.

CARACTERISTICAS GENERALES

Como equipamientos próximos se localizaban la estación cabecera del Ferrocarril “Económico”, el “Corrientes Tenis Club” y el “Hipódromo General San Martín”. En las inmediaciones se situaban los arroyos Manantiales, Poncho Verde y una zanja de desagüe, los que entonces definían parte de los límites del área central, ubicando en sus bordes asentamientos en precarias condiciones de higiene y salubridad.

El proyecto del barrio definió viviendas ubicadas en el centro de lotes individuales, sin la materialización inicial de muros divisorios medianeros, localizando una pequeña galería en la fachada. La imagen arquitectónica definió volúmenes aislados caracterizados por el empleo de cubiertas en pendiente de tejas coloniales, carpinterías de madera, muros blancos, además de la incorporación de una pequeña galería anterior.

Desde lo urbano, el trazado de calles da continuidad parcialmente a las arterias adyacentes, sin tomar en cuenta de manera rígida el trazado en damero preexistente, adoptando su propia lógica interna al definir calles de trazado diagonal y curvo. La presencia de un espacio verde en el sector central del barrio, otorga la posibilidad de convocatoria vecinal para actividades recreativas. La escuela localizada frente a este espacio verde, constituye el único equipamiento incorporado dentro de la planificación general al adoptar un lenguaje en consonancia con el exteriorizado por las viviendas. Se detectan 8 tipologías de viviendas, de las cuales 6 definen 2 dormitorios y 2 definen 3 dormitorios.

BARRIO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	
OBRA: VIVIENDA TIPO “A”	
 <p>Corte A-B esc.: 1:100</p>	 <p>Planta de Techos Casa 1</p>
 <p>Planta esc.: 1:100</p>	 <p>Frente Casa 1</p>
<p>UBICACIÓN: Barrio “Perón” (actual “Yapeyú”) de la ciudad de Corrientes,</p>	
ORIGEN DE LA INVERSIÓN	Fondos públicos provenientes del gobierno nacional, inserto en un programa de viviendas de interés social.
ENTIDAD CREDITICIA	Banco Hipotecario Nacional
PROYECTO	Ministerio de Obras Públicas, Dirección Nacional de Arquitectura, Arq. Del Carril.
AÑO DE PROYECTO	1948
AÑO DE HABILITACIÓN	1950
EMPRESA CONSTRUCTORA	Baggini, Gerding, Bellora S.R.L.
<p>RELACIONES CON EL ENTORNO</p> <p>El entorno inmediato lo conforman viviendas con características similares en lo constructivo y en escala, formando parte del mismo barrio de interés social.</p>	
<p>CARACTERISTICAS GENERALES</p> <p>Tipología de vivienda individual compacta de dos dormitorios, con perímetro libre definiendo cuatro fachadas. Esquema funcional planteado por una sala comedor vinculado a la cocina y lavadero en el sector derecho, mientras que el área privada lo constituyen dos dormitorios con núcleo húmedo contiguo a ambos. La fachada anterior define una galería ubicada en dirección el sector social.</p>	
<p>CARACTERISTICAS PARTICULARES</p> <p>Escala: de un solo nivel.</p> <p>Tipología: casa cajón.</p> <p>Volumetría: compacta, destacando el volumen de la cubierta a cuatro aguas junto con un pequeño volumen superior horadado destinado a ventilación de humos de la cocina.</p>	

Composición de las fachadas: frente plantea la presencia de galería coincidente con el sector social dado por el comedor además de la cocina, el contrafrente define un avance de línea de edificación coincidente con el dormitorio y el lavadero, las fachadas laterales son coincidentes con un mismo sector (íntimo y de servicio).

A NIVEL ESPACIO – FUNCIONAL

Clara definición de paquetes funcionales, el sector íntimo conformado con dos dormitorios separados por el baño, el sector social definido por el comedor y el sector de servicio por cocina y lavadero. El comedor adquiere el carácter de hall de distribución de dependencias al posicionarse como local desde el acceso, circundado por el sector íntimo y de servicio.

A NIVEL TECNOLOGICO

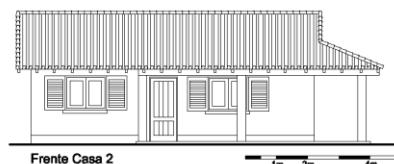
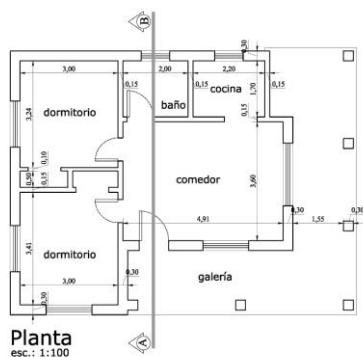
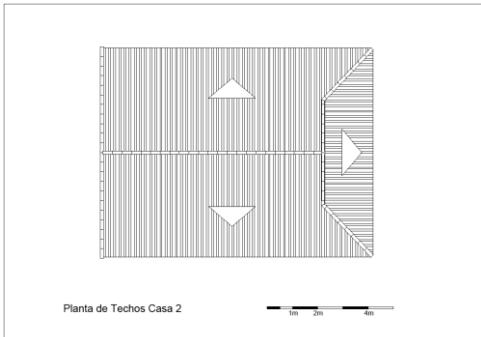
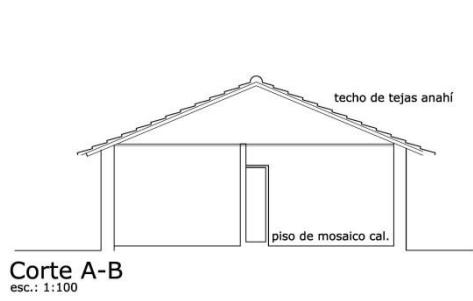
Sistema constructivo tradicional constituido por fundaciones en zapata corrida, muros portantes de ladrillos comunes, cubierta de tejas coloniales (Anahí) a cuatro aguas, carpintería de madera, cielorraso de placas de cartón tipo "chapadur", pisos de mosaicos calcáreos lisos, instalaciones sanitarias y eléctricas completas.

A NIVEL LINGÜÍSTICO

Remite a las características del chalet argentino, dado por la presencia de cubierta en pendiente de tejas coloniales, mampostería encalada, carpinterías de madera, componentes localizados en una volumetría edilicia que denota una extrema simplificación respecto a las características del chalet californiano.

BARRIO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL

OBRA: VIVIENDA TIPO “B”



UBICACIÓN: Barrio “Perón” (actual “Yapeyú”) de la ciudad de Corrientes.

ORIGEN DE LA INVERSIÓN	Fondos públicos del gobierno nacional, inserto en un programa de viviendas de interés social.
ENTIDAD CREDITICIA	Banco Hipotecario Nacional
PROYECTO	Ministerio de Obras Públicas, Dirección Nacional de Arquitectura, Arq. Del Carril.
AÑO DE PROYECTO	1948
AÑO DE HABILITACIÓN	1950
EMPRESA CONSTRUCTORA	Baggini, Gerding, Bellora S.R.L.

RELACIONES CON EL ENTORNO

El entorno inmediato lo conforman viviendas con características similares en lo constructivo y en escala, formando parte del mismo barrio de interés social.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Tipología de vivienda individual compacta de dos dormitorios, con perímetro libre definiendo cuatro fachadas. Esquema funcional planteado por una sala comedor vinculado a la cocina y baño, mientras que el área privada lo constituyen dos dormitorios contiguos. La fachada anterior y lateral define una galería ubicada en dirección el sector social (comedor) y de servicio (cocina). No se define el lavadero como local.

CARACTERÍSTICAS PARTICULARES

Escala: de un solo nivel.

Tipología: casa cajón.

Volumetría: compacta, destacando el volumen de la cubierta a dos aguas junto con un volumen superior horadado destinado a ventilación de humos de la cocina.

Composición de las fachadas: frente y fachada lateral plantea la presencia de galería coincidente con el sector social dado por el comedor además de la cocina, el contrafrente y la otra fachada lateral no plantean un espacio intermedio.

A NIVEL ESPACIO-FUNCIONAL

El sector íntimo se define por la presencia de dos dormitorios contiguos, el sector de servicio define baño y cocina inmediatos. Todos estos locales se conectan directamente con el comedor el cual acentúan el carácter de hall distribuidor de las dependencias de la vivienda.

A NIVEL TECNOLOGICO

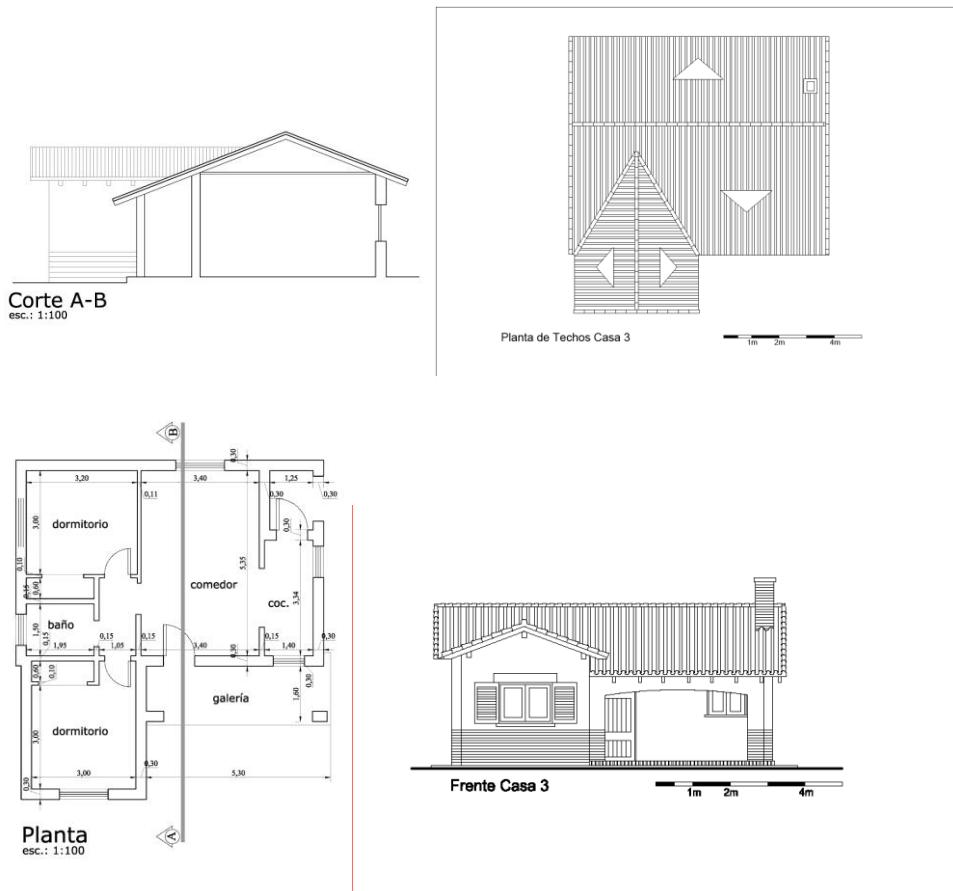
Sistema constructivo tradicional constituido por fundaciones en zapata corrida, muros portantes de ladrillos comunes, cubierta de tejas coloniales (Anahí) a cuatro aguas, carpintería de madera, cielorraso de placas de cartón tipo "chapadur", pisos de mosaicos calcáreos lisos, instalaciones sanitarias y eléctricas completas.

A NIVEL LINGÜISTICO

Remite a las características del chalet argentino, dado por la presencia de cubierta en pendiente de tejas coloniales, mampostería encalada, carpinterías de madera, componentes localizados en una volumetría edilicia que denota una extrema simplificación respecto a las características del chalet californiano.

BARRIO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL

OBRA: VIVIENDA TIPO “C”



UBICACIÓN: Barrio “Perón” (actual “Yapeyú”) de la ciudad de Corrientes,

ORIGEN DE LA INVERSIÓN	Fondos públicos del gobierno nacional, inserto en un programa de viviendas de interés social.
ENTIDAD CREDITICIA	Banco Hipotecario Nacional.
PROYECTO	Ministerio de Obras Públicas, Dirección Nacional de Arquitectura, Arq. Del Carril.
AÑO DE PROYECTO	1948
AÑO DE HABILITACIÓN	1950
EMPRESA CONSTRUCTORA	Baggini, Gerding, Bellora S.R.L.

RELACIONES CON EL ENTORNO

El entorno inmediato lo conforman viviendas con características similares en lo constructivo y en escala, pertenecientes al mismo conjunto barrial.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Tipología de vivienda individual compacta de dos dormitorios, con perímetro libre definiendo cuatro fachadas. Esquema funcional planteado por una sala comedor vinculado a la cocina y lavadero en el sector derecho, mientras que el área privada lo constituyen dos dormitorios con núcleo húmedo contiguo a ambos. La fachada anterior define una galería ubicada en dirección al sector social (comedor) y de servicio (cocina). Se define el lavadero como local.

CARACTERÍSTICAS PARTICULARES

Escala: de un solo nivel.

Tipología: casa cajón.

Volumetría: si bien es compacta, define un volumen saliente coincidente con uno de los dormitorios orientado hacia la fachada principal. La cubierta de techo de tejas coloniales a dos aguas acentúa dicha volumetría saliente.

Composición de las fachadas: fachada principal destaca la presencia del volumen que se adelanta respecto a la línea de edificación además de la galería, caracterizado también por la disposición de la cubierta de techo. El resto de las fachadas definen la presencia de aventanamientos de los locales.

A NIVEL ESPACIO – FUNCIONAL

Similar a las otras tipologías del barrio, clara definición de un sector social (comedor), de servicio (cocina, lavadero) e íntimo con sector de servicio de apoyo al mismo (dormitorios y baño contiguo a ambos).

A NIVEL TECNOLOGICO

Sistema constructivo tradicional constituido por fundaciones en zapata corrida, muros portantes de ladrillos comunes, cubierta de tejas coloniales (anahí) a cuatro aguas, carpintería de madera, cielorraso de placas de cartón tipo "chapadur", pisos de mosaicos calcáreos lisos, instalaciones sanitarias y eléctricas completas.

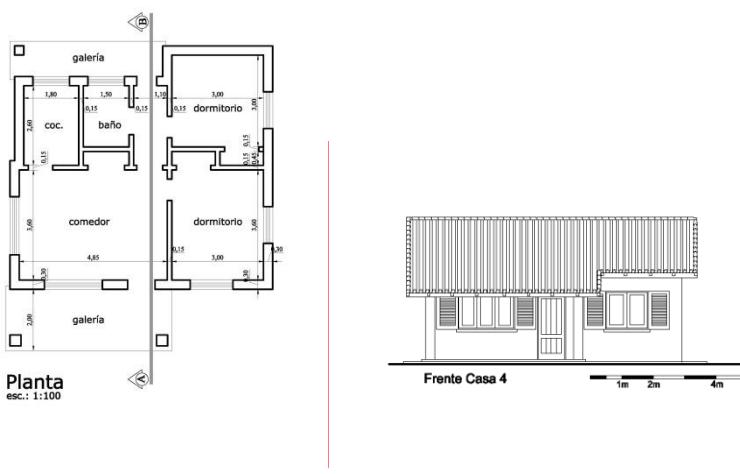
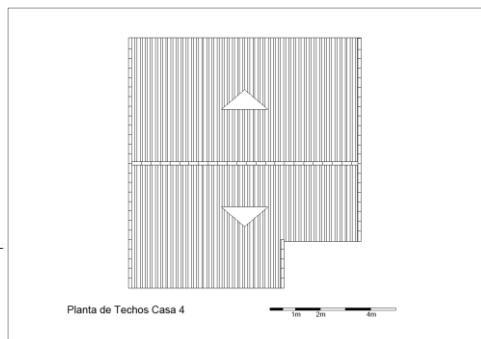
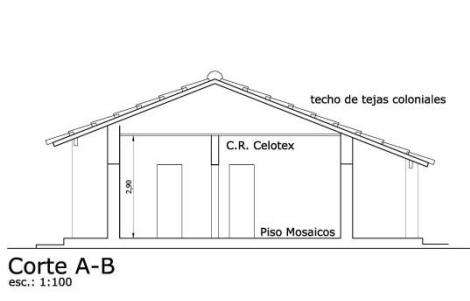
A NIVEL LINGÜISTICO

Se evidencia una estética que remite al "chalet argentino", entendido como una extrema simplificación del "chalet californiano", por cuanto aquí no se verifica el empleo de elementos como dinteles a la vista, revestimiento de piedra, arcos en galería.

BARRIO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL

OBRA: BARRIO “PERÓN”

VIVIENDA TIPO “D”



UBICACIÓN: Barrio “Perón” (actual “Yapeyú”) de la ciudad de Corrientes, ubicado al este del área central, delimitado al norte por la Av. Gdr. Ruíz (ex Pellegrini), al sur por la calle Ayacucho. El este por la calle Estados Unidos y al oeste por la calle Tránsito Cocomarola (ex Santiago del Estero).

ORIGEN DE LA INVERSIÓN	Fondos públicos del gobierno nacional, inserto en un programa de viviendas de interés social.
ENTIDAD CREDITICIA	Banco Hipotecario Nacional.
PROYECTO	Ministerio de Obras Públicas, Dirección Nacional de Arquitectura, Arq. Del Carril.
AÑO DE PROYECTO	1948
AÑO DE HABILITACIÓN	1950
EMPRESA CONSTRUCTORA	Baggini, Gerding, Bellora S.R.L.

RELACIONES CON EL ENTORNO

El entorno inmediato lo conforman viviendas con características similares en lo constructivo y en escala.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Tipología de vivienda individual compacta de dos dormitorios, con perímetro libre definiendo cuatro fachadas. Esquema funcional planteado por una sala comedor vinculado a la cocina y baño en el sector derecho, mientras que el área privada lo constituyen dos dormitorios con núcleo húmedo contiguo a ambos. La fachada anterior y lateral define una galería ubicada en

dirección al sector social (comedor) y de servicio (cocina). No se define el lavadero como local.

MATERIALIZACION

Sistema constructivo tradicional de mampostería portante de ladrillos comunes, revoque interior y exterior a la cal, cubierta de tejas coloniales a cuatro aguas, solados interiores y de galería en mosaicos calcáreos lisos, carpinterías de madera, cielorraso en placas tipo "chapadur", instalación sanitaria y eléctrica completa.

CARACTERISTICAS PARTICULARES

Escala: una sola planta.

Volumetría: compacta

Composición de las fachadas: la fachada principal y la contrafachada definen una galería coincidente en la principal con el comedor y en la contrafachada con la cocina, baño y una circulación que conecta al comedor.

A NIVEL FUNCIONAL

Replica como en los casos anteriores la definición de paquetes funcionales dado por el sector íntimo conformado por dos dormitorios, el sector social dado por el comedor, las dependencias de servicio como la cocina y el baño. Una particularidad lo define: la circulación que conecta el comedor con el patio posterior, situación no evidenciada en las otras tipologías.

A NIVEL TECNOLOGICO

Sistema constructivo tradicional constituido por muros portantes de ladrillos comunes, cubierta de tejas coloniales (Anahí) a cuatro aguas, carpintería de madera, cielorraso de placas de cartón tipo "chapadur", pisos de mosaicos calcáreos lisos, instalaciones sanitarias y eléctricas completas.

A NIVEL LINGÜÍSTICO

Se evidencia una estética que remite al "chalet argentino", entendido como una extrema simplificación del "chalet californiano", por cuanto aquí no se verifica el empleo de elementos como dinteles a la vista, revestimiento de piedra, arcos en galería.

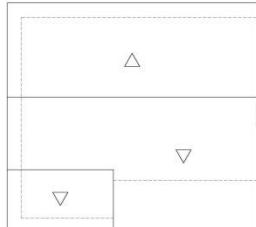
BARRIO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL

OBRA: BARRIO “PERÓN”

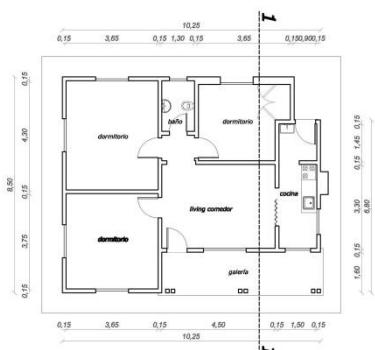
VIVIENDA TIPO “E”



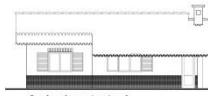
sección 1-1



planta de techos



Planta



fachada principal

UBICACIÓN: Barrio “Perón” (actual “Yapeyú”) de la ciudad de Corrientes, ubicado al este del área central, delimitado al norte por la Av. Gdor. Ruíz (ex Pellegrini), al sur por la calle Ayacucho. El este por la calle Estados Unidos y al oeste por la calle Tránsito Cocomarola (ex Santiago del Estero).

ORIGEN DE LA INVERSIÓN	Fondos públicos provenientes a través de la gestión del gobierno nacional, inserto en un programa de viviendas de interés social.
ENTIDAD CREDITICIA	Banco Hipotecario Nacional.
PROYECTO	Ministerio de Obras Públicas, Dirección Nacional de Arquitectura, Arq. Del Carril.
AÑO DE PROYECTO	1948
AÑO DE HABILITACIÓN	1950
EMPRESA CONSTRUCTORA	Baggini, Gerdin, Bellora S.R.L.

RELACIONES CON EL ENTORNO

El entorno inmediato lo conforman viviendas con características similares en lo constructivo y en escala.

CARACTERISTICAS GENERALES

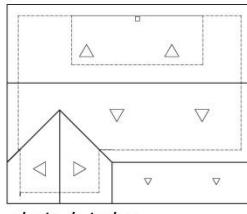
Tipología de vivienda individual de tres dormitorios, con perímetro libre definiendo cuatro fachadas. Esquema funcional planteado por una sala comedor vinculado a la cocina y baño en el sector izquierdo, mientras que el área privada lo constituyen tres dormitorios. La fachada anterior define una galería ubicada en dirección el sector social (comedor). No se define el lavadero como local.

MATERIALIZACION
Sistema constructivo tradicional de mampostería portante de ladrillos comunes, revoque interior y exterior a la cal, cubierta de tejas coloniales a cuatro aguas, solados interiores y de galería en mosaicos calcáreos lisos, carpinterías de madera, cielorraso en placas tipo "chapadur", instalación sanitaria y eléctrica completa.
CARACTERISTICAS PARTICULARES
<p>A NIVEL URBANO</p> <p>Escala: de una sola planta.</p> <p>Volumetría: compacta definida en un volumen localizando en el mismo los distintos locales, generando la variación de altura de la cubierta de tejas en el sector de dormitorio orientado hacia la fachada principal.</p> <p>Composición de las fachadas: al situarse en el centro del terreno, definiendo por ello un perímetro libre, las cuatro fachadas adoptan similar característica denotando variaciones en lo concerniente a la ubicación de los aventanamientos y la situación de la cubierta de techo, siendo la fachada principal destacada por la presencia frontal de la galería de acceso.</p>
<p>A NIVEL FUNCIONAL</p> <p>Ubicación del sector íntimo en un extremo de la planta, concentrado en tres dormitorios, sector social conformado por el comedor, núcleo de servicio dado por baño y cocina.</p>
<p>A NIVEL TECNOLOGICO</p> <p>Sistema constructivo tradicional constituido por muros portantes de ladrillos comunes, cubierta de tejas coloniales (Anahí) a cuatro aguas, carpintería de madera, cielorraso de placas de cartón tipo "chapadur", pisos de mosaicos calcáreos lisos, instalaciones sanitarias y eléctricas completas.</p>
<p>A NIVEL LINGÜISTICO</p> <p>Se evidencia una estética que remite al "chalet argentino", entendido como una extrema simplificación del "chalet californiano", por cuanto aquí no se verifica el empleo de elementos como dinteles a la vista, revestimiento de piedra, arcos en galería.</p>

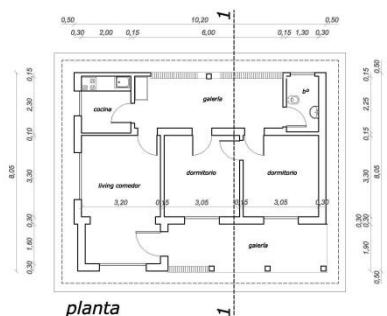
BARRIO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL

OBRA: BARRIO “PERÓN”

VIVIENDA TIPO “F”



planta de techos



planta



fachada principal

UBICACIÓN: Barrio “Perón” (actual “Yapeyú”) de la ciudad de Corrientes, ubicado al este del área central, delimitado al norte por la Av. Gdr. Ruíz (ex Pellegrini), al sur por la calle Ayacucho. El este por la calle Estados Unidos y al oeste por la calle Tránsito Cocomarola (ex Santiago del Estero).

ORIGEN DE LA INVERSIÓN	Fondos públicos provenientes a través de la gestión del gobierno nacional, inserto en un programa de viviendas de interés social.
ENTIDAD CREDITICIA	Banco Hipotecario Nacional.
PROYECTO	Ministerio de Obras Públicas, Dirección Nacional de Arquitectura, Arq. Del Carril.
AÑO DE PROYECTO	1948
AÑO DE HABILITACIÓN	1950
EMPRESA CONSTRUCTORA	Baggini, Gerding, Bellora S.R.L.

RELACIONES CON EL ENTORNO

El entorno inmediato lo conforman viviendas con características similares en lo constructivo y en escala.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Tipología de vivienda individual de dos dormitorios, con perímetro libre definiendo cuatro fachadas. Esquema funcional planteado por una sala comedor vinculado a galería en la parte posterior, vinculando a través de ésta a la cocina, dormitorios y baño. La fachada anterior define una galería coincidente con los dos dormitorios. El lavadero no define un local, ubicando una pileta en el sector de galería en la parte posterior.

MATERIALIZACION
Sistema constructivo tradicional de mampostería portante de ladrillos comunes, revoque interior y exterior a la cal, cubierta de tejas coloniales a cuatro aguas, solados interiores y de galería en mosaicos calcáreos lisos, carpinterías de madera, cielorraso en placas tipo "chapadur", instalación sanitaria y eléctrica completa.
CARACTERISTICAS PARTICULARES
<p>A NIVEL URBANO</p> <p>Escala: de una sola planta.</p> <p>Volumetría: compacta, definiendo un juego de techo que destaca el sector de comedor.</p> <p>Composición de las fachadas: el perímetro libre posibilita la definición de distintas fachadas caracterizadas por la localización de las ventanas y la posición que adopta la cubierta de techo en cada una de ellas.</p>
<p>A NIVEL FUNCIONAL</p> <p>Localización del comedor y los dormitorios de manera alineada, conectados a través de una galería posterior, la cual en sus extremos localiza al baño y la cocina.</p> <p>A NIVEL TECNOLOGICO</p> <p>Sistema constructivo tradicional constituido por muros portantes de ladrillos comunes, cubierta de tejas coloniales (Anahí) a cuatro aguas, carpintería de madera, cielorraso de placas de cartón tipo "chapadur", pisos de mosaicos calcáreos lisos, instalaciones sanitarias y eléctricas completas.</p> <p>A NIVEL LINGÜISTICO</p> <p>Se evidencia una estética que remite al "chalet argentino", entendido como una extrema simplificación del "chalet californiano", por cuanto aquí no se verifica el empleo de elementos como dinteles a la vista, revestimiento de piedra, arcos en galería.</p>

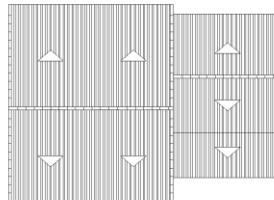
BARRIO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL

OBRA: BARRIO “PERÓN”

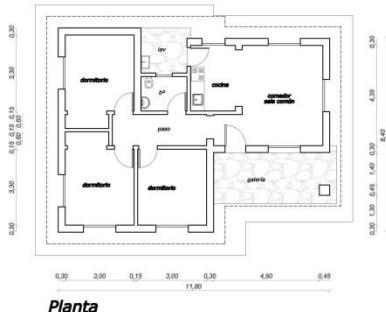
VIVIENDA TIPO “G”



Sección 1-1



Planta de Techos 7



Planta



Fachada principal

UBICACIÓN: Barrio “Perón” (actual “Yapeyú”) de la ciudad de Corrientes, ubicado al este del área central, delimitado al norte por la Av. Gdr. Ruiz (ex Pellegrini), al sur por la calle Ayacucho. El este por la calle Estados Unidos y al oeste por la calle Tránsito Cocomarola (ex Santiago del Estero).

ORIGEN DE LA INVERSIÓN	Fondos públicos provenientes a través de la gestión del gobierno nacional, inserto en un programa de viviendas de interés social.
ENTIDAD CREDITICIA	Banco Hipotecario Nacional.
PROYECTO	Ministerio de Obras Públicas, Dirección Nacional de Arquitectura, Arq. Del Carril.
AÑO DE PROYECTO	1948
AÑO DE HABILITACIÓN	1950
EMPRESA CONSTRUCTORA	Baggini, Gerdung, Bellora S.R.L.

RELACIONES CON EL ENTORNO

El entorno inmediato lo conforman viviendas con características similares en lo constructivo y en escala.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Tipología de vivienda individual de dos dormitorios, con perímetro libre definiendo cuatro fachadas. Esquema funcional planteado por una sala comedor vinculado a la cocina, mientras que el área privada lo constituyen dos dormitorios. La fachada anterior define una galería ubicada en dirección al sector social (comedor). En la parte posterior, una galería vincula a los dormitorios con el baño y la cocina. No se define el lavadero como local.

MATERIALIZACIÓN

Sistema constructivo tradicional de mampostería portante de ladrillos comunes, revoque interior y exterior a la cal, cubierta de tejas coloniales a cuatro aguas, solados interiores y de

galería en mosaicos calcáreos lisos, carpinterías de madera, cielorraso en placas tipo "chapadur", instalación sanitaria y eléctrica completa.

CARACTERISTICAS PARTICULARES

A NIVEL URBANO

Escala: de una sola planta.

Volumetría: compacta, definiendo claramente desde lo volumétrico dos sectores: social e íntimo. Ello se visualiza a través de la cubierta de techo que plantea distintas alturas.

Composición de las fachadas: el perímetro libre posibilita la definición de distintas fachadas caracterizadas por la localización de las ventanas y la posición que adopta la cubierta de techo en cada una de ellas.

A NIVEL SOCIAL

La planta define claramente la disposición del área social dado por el comedor, como así también el íntimo por la localización de los tres dormitorios y baño contiguo. Ello acentúa la distinción volumétrica que se visualiza desde la fachada y particularmente en la planta de techo.

A NIVEL TECNOLOGICO

Sistema constructivo tradicional constituido por muros portantes de ladrillos comunes, cubierta de tejas coloniales (Anahí) a cuatro aguas, carpintería de madera, cielorraso de placas de cartón tipo "chapadur", pisos de mosaicos calcáreos lisos, instalaciones sanitarias y eléctricas completas.

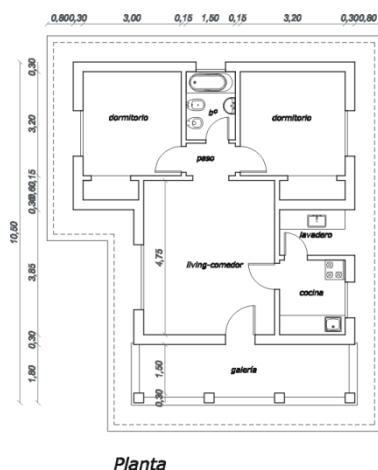
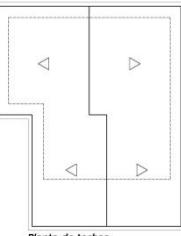
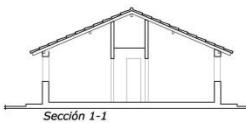
A NIVEL LINGÜISTICO

Se evidencia una estética que remite al "chalet argentino", entendido como una extrema simplificación del "chalet californiano", por cuanto aquí no se verifica el empleo de elementos como dinteles a la vista, revestimiento de piedra, arcos en galería.

BARRIO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL

OBRA: BARRIO “PERÓN”

VIVIENDA TIPO “H”



UBICACIÓN: Barrio “Perón” (actual “Yapeyú”) de la ciudad de Corrientes, ubicado al este del área central, delimitado al norte por la Av. Gdr. Ruiz (ex Pellegrini), al sur por la calle Ayacucho. El este por la calle Estados Unidos y al oeste por la calle Tránsito Cocomarola (ex Santiago del Estero).

ORIGEN DE LA INVERSIÓN	Fondos públicos provenientes a través de la gestión del gobierno nacional, inserto en un programa de viviendas de interés social.
ENTIDAD CREDITICIA	Banco Hipotecario Nacional.
PROYECTO	Ministerio de Obras Públicas, Dirección Nacional de Arquitectura, Arq. Del Carril.
AÑO DE PROYECTO	1948
AÑO DE HABILITACIÓN	1950
EMPRESA CONSTRUCTORA	Baggini, Gerding, Bellora S.R.L.

RELACIONES CON EL ENTORNO

El entorno inmediato lo conforman viviendas con características similares en lo constructivo y en escala.

CARACTERISTICAS GENERALES

Tipología de vivienda individual compacta de dos dormitorios, con perímetro libre definiendo cuatro fachadas. Esquema funcional planteado por una sala comedor vinculado a la cocina y baño en el sector derecho, mientras que el área privada lo constituyen dos dormitorios con núcleo húmedo contiguo a ambos. La fachada anterior define una galería ubicada en dirección el sector social (comedor). No se define el lavadero como local.

MATERIALIZACION
Sistema constructivo tradicional de mampostería portante de ladrillos comunes, revoque interior y exterior a la cal, cubierta de tejas coloniales a cuatro aguas, solados interiores y de galería en mosaicos calcáreos lisos, carpinterías de madera, cielorraso en placas tipo "chapadur", instalación sanitaria y eléctrica completa.
CARACTERISTICAS PARTICULARES
<p>A NIVEL URBANO</p> <p>Escala: de una sola planta.</p> <p>Volumetría: compacta, definiendo claramente desde lo volumétrico dos sectores: social e íntimo. Ello se visualiza a través de la cubierta de techo que plantea distintas alturas.</p> <p>Composición de las fachadas: el perímetro libre posibilita la definición de distintas fachadas caracterizadas por la localización de las ventanas y la posición que adopta la cubierta de techo en cada una de ellas.</p>
<p>A NIVEL FUNCIONAL</p> <p>La planta define claramente la disposición del área social dado por el comedor, como así también el íntimo por la localización de los tres dormitorios y baño contiguo. Ello acentúa la distinción volumétrica que se visualiza desde la fachada y particularmente en la planta de techo.</p>
<p>A NIVEL TECNOLOGICO</p> <p>Sistema constructivo tradicional constituido por muros portantes de ladrillos comunes, cubierta de tejas coloniales (Anahí) a cuatro aguas, carpintería de madera, cielorraso de placas de cartón tipo "chapadur", pisos de mosaicos calcáreos lisos, instalaciones sanitarias y eléctricas completas.</p>
<p>A NIVEL LINGÜISTICO</p> <p>Se evidencia una estética que remite al "chalet argentino", entendido como una extrema simplificación del "chalet californiano", por cuanto aquí no se verifica el empleo de elementos como dinteles a la vista, revestimiento de piedra, arcos en galería.</p>

La concreción del barrio formó parte de una planificación integral que implicó además de la construcción de viviendas con infraestructura básica, la ejecución de una escuela, plaza, red vial pavimentada y arborización, otorgándole importancia a la calidad ambiental. Actuó como un fragmento urbano que se anticipó al desarrollo de los barrios próximos, al posicionarse como área consolidada en similares características que el central. Ello dio como resultado la definición de una porción urbana con elementos propios como la infraestructura completa, destacándose plenamente en su entorno inmediato, carente entonces de servicios básicos. Constituye un modelo de construcción de ciudad que al Este del área central posibilitó la extensión efectiva de infraestructura y servicios, potenciando también al aumento de la cotización de las propiedades inmuebles existentes con anterior.

TESTIMONIOS DE LOS RESIDENTES AL MOMENTO DE LA HABILITACIÓN DEL BARRIO

REGISTRO DE LA ENTREVISTA A VECINA DEL BARRIO PERÓN Vecino 1 - (Identidad reservada)

CUESTION	EXTRACTO	OBSERVACIONES
¿Desde cuándo reside en el barrio? Año aproximado	Las casas se entregaron en el año 1950, año del Libertador General San Martín. En 1950 se habilitó, en ese año no existía como hoy la “entrega” en que viene todo el mundo. Nadie quería venir acá porque parecía el fin del mundo. Tampoco vinieron todos de golpe. Venía, recorría y elegía.	Entrega de la vivienda en el año 1950.
¿Cómo accedió a la vivienda?	Se pagaba un alquiler mensualmente como cualquier alquiler, el Estado debía poner en venta la casa en un determinado plazo legal, que después no ocurrió, y después tuvimos una lucha muy grande, como de veinte años, para la entrega de las casas para que seamos propietarios. A este barrio lo hizo la Nación a través del banco hipotecario, al barrio Evita lo hizo la provincia. La intervención de Velazco fue la mejor, nunca las intervenciones fueron buenas, pero como Velazco era correntino, hay que reconocer que fue buena. Era un tipo muy bien, muy correcto que hizo cosas por la provincia. Este barrio es de un régimen diferente porque lo hizo la Nación. Esto estaba dentro de los planes quinquenales como los barrios escuelas que se construían en distintos lugares del país, éste fue el primer barrio construido acá en Corrientes, posteriormente, no muy posteriormente, fue construido el barrio Evita. Nuestro barrio está construido en terrenos de la provincia que después vino el tema de que la provincia debía donar a la nación. Para la posesión de la casa se hacía el trámite a través del Banco Hipotecario. Allí se hacía el contrato. Es distinto la categoría del adjudicatario porque éste está pagando la posesión de la casa, el inquilino no es así.	Contrato de alquiler con el Banco Hipotecario Nacional, con la opción de compra en el futuro.
¿Sus vecinos iniciales a que se dedicaban?	Los habitantes eran empleados administrativos, docentes, empleados de comercio. Era un barrio hecho para empleados y obreros. Parecía que quedaba en el fin del mundo. Con el crecimiento de la ciudad, esto quedó a un paso del centro poco tiempo después de su habilitación. En este barrio hay casas reservadas para gente de gendarmería y prefectura. Cuando un gendarme	Empleados públicos y de las fuerzas armadas: gendarmes, prefectos.

	<p>o prefecto era trasladado. Respecto al tema de las viviendas obreras, en ese tiempo todo se hacía así, yo rechazo eso que dicen porque me parece muy despectivo hacia la gente, el hecho de que las casas no había que entregarlas con piso de parquet porque la gente levante y hace fuego para el asado. En ese tiempo se construía de otra manera. No es cierto de que había que estar afiliado para vivir acá. De hecho, hay familias que no eran peronistas y además lo decían. Nadie los echó. Es más cuando una familia que tenía otras ideas (eran de izquierda) y se los quería echar, se salió en defensa de esa gente. dado de un lugar a otro, acá tenía su casa. En épocas de gobierno militar se intentó expropiar para barrio militar, no fue en el último gobierno militar, fue en el gobierno probablemente de principios de los 70. Fue una lucha de más de 20 años, las casas se fueron entregando por tanda hacia 1977 o 78. Querían revaluar estas casas. Demandamos que la opción de compra había sido incumplida por el Estado. No era justo, querían revaluarla para que la gente la dejara y el Estado la expropiara. Han venido otras personas a las que no le interesa el barrio sino el status. El negocio inmobiliario estaba y está presente. Estamos peleando para que esto se preserve como barrio jardín. Los legisladores no dan artículo, no quieren hacerlo, hemos ido a la defensoría del pueblo y sigue así. Teníamos el caso de un legislador, Perié nos dijo que no se iba a molestar con el partido por intereses del barrio. Hay gente originaria que después se fue a vivir más hacia el centro. Vendían la llave porque no se podía transferir la propiedad.</p>	
<p>Al momento de radicarse en el barrio, ¿Qué es lo que más valoraba del mismo? Arbolado, pavimento en las calles, veredas, jardines, cercanía con el centro, otra cuestión.</p>	<p>Lo que más valoraba era el hecho de tener una vivienda. Esto estaba en pleno campo. Por acá cerca pasaban las vías del ferrocarril "El Económico" cuya estación estaba acá cerca. Cerca estaban los studs, las caballerizas porque cerca estaba el hipódromo. La calle Ayacucho era empedrada, el Tenis Club ya estaba, es centenario. Del hospital Llano no recuerdo, es una obra provincial, creo que se construyó con una donación. Quedó en una zona linda, agradable, no en vano las inmobiliarias se pelean por vender una casa acá.</p>	<p>El sentimiento de tener una casa que con el tiempo sería propia.</p>

<p>¿Qué es lo que menos valoraba del barrio? Distancia al centro, calidad constructiva, otra cuestión.</p>	<p>La distancia al centro. Estaba el famoso arroyo poncho verde, cruzábamos por allí, donde está el edificio de deptos. al lado de Nadal había un almacén de forrajería. Estaban los Matucevich con su almacén, estaba la familia Vicentín. Nos conocíamos todos. Las casas se entregaron sobre el terreno, sin lo que está ahora como calles con veredas, eso se logró después. En aquel tiempo pasaba una sola línea de colectivo. Despues mediante las comisiones vecinales se pavimentaron las calles, se arborizó, se pusieron las cercas con muy buena madera, las losetas que son acordes al barrio. Despues eso cambió porque hoy en día en las veredas ponen cerámico que no tiene nada que ver con el estilo del barrio, algunas casas las modificaron siguiendo el modelo original, pero hay otras que han destruido totalmente y han hecho algo que no tiene nada que ver.</p>	<p>Distancia respecto al centro de la ciudad. Escaso servicio de transporte público,</p>
<p>La vivienda en la que reside, ¿tuvo modificaciones o se encuentra en el estado original de adjudicación?</p>	<p>La casa se amplió construyendo un comedor diario y ampliando la cocina.</p>	<p>Ampliaciones respecto a las necesidades que demandó el crecimiento del grupo familiar.</p>
<p>La calidad constructiva, ¿es buena o mala? Fundamente.</p>	<p>Las casas tienen una muy buena calidad constructiva, todo lo que es aberturas es madera de cedro.</p>	<p>Muy buena aunque demanda un alto costo el mantenimiento del techo de tejas.</p>
<p>¿Está conforme con la distribución y tamaño de los locales de su vivienda?</p>	<p>En general, la casa es funcional, no me puedo quejar.</p>	<p>La casa es cómoda, respondiendo a las demandas iniciales del adjudicatario.</p>
<p>¿Le resulta costoso el mantenimiento de su vivienda? ¿Por qué?</p>	<p>Mantener la teja del techo es costoso. Este cielorraso es de chapadur y es original.</p>	<p>Señala como costoso el mantenimiento de la cubierta de techo de teja.</p>
<p>¿Qué uso le da al espacio libre que tiene alrededor de la casa?</p>	<p>En la parte de adelante lo utilizo como jardín, atrás generalmente lo utilizamos para reuniones familiares o para cenar en las noches de verano.</p>	<p>No fue puntualmente especificado, constatándose el sector anterior como jardín.</p>
<p>¿Existe algún</p>	<p>La plaza es convocante, antes y ahora, siempre</p>	<p>La plaza ubicada en el</p>

<p>espacio en el barrio que sea convocante para los vecinos? De existir ¿solamente convoca a los vecinos del barrio o también de barrios vecinos?</p>	<p>se la usó, incluso viene gente de otros barrios, me gusta sentarme en las plazas, pero no me siento porque los bancos no tienen respaldo y me cuelo. La escuela ya estaba antes, pero con una construcción distinta a esta. El trazado de las calles era parecido al de ahora, sólo que eran de tierra. Este barrio fue novedoso y sigue siendo novedoso porque no se hicieron otros barrios siguiendo este modelo. Inicialmente no había alambrados entre los terrenos, había árboles que ya estaban de antes.</p>	<p>centro del barrio fue y es convocante con la presencia no solo de los vecinos del barrio sino también de los barrios aledaños.</p>
<p>¿Existe o existió una Comisión vecinal? ¿tiene comunicación con sus integrantes?</p>	<p>Desde el año 1950 se eligió comisión vecinal. En los 90 fue el desafío de la repavimentación del barrio que la conseguimos peleando. Son muy pocos los que han tenido una actitud solidaria, son pocos a los que les interesa el barrio. Tenemos el apoyo del barrio Belgrano por el tema de que quieren ensanchar Ayacucho. Desconozco si actualmente existe una comisión.</p>	<p>Establecida en el mismo año en que se entregaron las primeras viviendas.</p>
<p>¿Existe algún problema en el barrio que quiera señalar? Respecto a alumbrado público, higiene, mantenimiento de espacios verdes y calles, inseguridad, otros.</p>	<p>Actualmente el tema de la inseguridad es lo más preocupante. Fuera de eso, no tenemos mayores problemas.</p>	<p>Señala el tema de la inseguridad como un problema recurrente en los últimos años, fuera de eso no indica mayores problemas.</p>

REGISTRO DE LA ENTREVISTA A VECINA DEL BARRIO PERÓN
Vecino 2 - Licenciada Mírta Vio Do Pico

CUESTION	EXTRACTO	OBSERVACIONES
¿Desde cuando reside en el barrio? Año aproximado	Hacia 1950.	Entrega de la vivienda en 1950.
¿Cómo accedió a la vivienda?	Con un préstamo que se pagaba en el Banco Hipotecario Nacional.	Contrato de alquiler con el Banco Hipotecario Nacional, con la opción de compra en el futuro.
¿Sus vecinos iniciales a que se dedicaban?	Empleados públicos en su mayoría, algunos empleados de comercio.	Empleados públicos, de comercio.
Al momento de radicarse en el barrio, ¿Qué es lo que más valoraba del mismo? Arbolado, pavimento en las calles, veredas, jardines, cercanía con el centro, otra cuestión.	<p>La tranquilidad de ir y venir en la cuadra, conocer a todos los vecinos. Yo hice parte de la primaria en la escuela del barrio. Nos relacionábamos con todos los vecinos. Hoy en día esa relación se perdió. Los antiguos vecinos ya han fallecido. Antes compartíamos más cosas en común. Cuando no todos teníamos televisión, íbamos a la casa de alguno que tuviera TV.</p> <p>Yo lo que recuerdo es que las calles ya estaban asfaltadas, cuando yo tenía 5 o 6 años. Había ligustrinas en los frentes. La separación entre la vereda y las casas eran las ligustrinas. Los vecinos eran maestros, algunos trabajaban en la legislatura, empleados de laboratorios, empleados del correo, empleados del banco hipotecario, de la prefectura, de gendarmería. En general eran empleados públicos.</p>	Relación de buena vecindad, cercanía con la escuela primaria, viviendas con vegetación en los jardines anteriores (ligustrinas).
¿Qué es lo que menos valoraba del barrio? Distancia al centro, calidad constructiva, otra cuestión.	Siempre me gustó, es mi lugar acá.	Referencia positiva respecto al barrio, sin aportes negativos.
La vivienda en la que reside, ¿tuvo modificaciones o se encuentra en el estado original de adjudicación?	El frente se mantiene igual, se le agregaron habitaciones atrás. Se puso otro material en el techo, es de chapa.	Ampliación en función de la demanda del grupo familiar, con la modificación de cubierta de techo en chapa galvanizada.

La calidad constructiva, ¿es buena o mala? Fundamente.	Buena calidad, cuando querían poner un cuadro el clavo se doblaba y mi padre se enojaba. Los arreglos grandes se le han hecho hace unos años atrás. Hay algunas filtraciones en el techo, la madera es de buena calidad. Las instalaciones no tuvieron problema.	Muy buena, destacando la resistencia de las paredes aunque señalando las filtraciones en la cubierta de techo.
¿Está conforme con la distribución y tamaño de los locales de su vivienda?	La casa es cómoda, somos tres hermanos y mis padres, la casa tenía dos dormitorios.	Manifiesta que es cómoda, acorde a la cantidad de miembros del grupo familiar.
¿Le resulta costoso el mantenimiento de su vivienda? ¿Por qué?	A veces cuando se presentan problemas puede ser algo costoso, pero en general no lo es. Lo más caro es la parte del techo. Tenés que encontrar un especialista, cualquier albañil no lo hace. Las maderas del techo son tablones.	No es costoso.
¿Qué uso le da al espacio libre que tiene alrededor de la casa?	Cuando vienen mis hermanos, mis sobrinos lo ocupamos para reunirnos, a veces se lo deja al auto. Cuando los amigos de mi hermano tienen un evento en el Juventus, vienen y dejan los autos estacionados en el jardín, por seguridad.	Utilizado como sector de reunión familiar al aire libre, ocasionalmente utilizado como estacionamiento de automóvil.
¿Existe algún espacio en el barrio que sea convocante para los vecinos? De existir ¿solamente convoca a los vecinos del barrio o también de barrios vecinos?	A veces los vecinos en las fiestas patrias izan la bandera en la plaza, frente a la escuela, sirven chocolate. O si no, el encuentro es casual en la calle. Antes mis hermanos jugaban al tenis, pero iban al Tenis Club. Las mujeres no.	La plaza como lugar de encuentro vecinal en que ocasionalmente se organizan eventos patrios, sumado al de un club de tenis ubicado en las inmediaciones.
¿Existe al presente una Comisión vecinal? ¿tiene comunicación con sus integrantes?	No sé en qué estado se encuentra la comisión vecinal. Hubo problemas por el tema de la renovación de las autoridades.	Existente en los tiempos iniciales del barrio, luego con el paso del tiempo tuvo problemas con la renovación de autoridades.
¿Existe algún problema en el barrio que quiera señalar? Respecto a	Cuando iba a la escuela se me hacía que era lejos el barrio, iba a la escuela normal, a veces veníamos a pie. Ahora ya no es así. De chica estaban poniendo los caños para el entubamiento del arroyo Poncho Verde. Mamá	Al presente sin mayores inconvenientes, en los inicios el problema además de la lejanía

<p>alumbrado público, higiene, mantenimiento de espacios verdes y calles, inseguridad, otros.</p>	<p>decía que nadie quería venir a vivir pasando el arroyo. No había calles de tierra. Mi madre trabajaba en un negocio que estaba sobre la calle Junín frente a donde era Iñiguez y los días de lluvia se embarraba. Por eso la gente no quería venir.</p> <p>No tenemos mayores problemas con los servicios de la municipalidad. El tema del corte de árboles se tiene que pedir permiso y luego el camión retira los restos.</p> <p>Hay gente que ha venido hace poco al barrio, pero la integración no se da como con los vecinos iniciales.</p>	<p>era la existencia de calles de tierra que se convertían en intransitables los días de lluvia.</p>
---	---	--

REGISTRO DE LA ENTREVISTA A VECINO DEL BARRIO PERÓN 17/4/13
Vecino 3 - Ing. Gómez Samela

CUESTION	EXTRACTO	OBSERVACIONES
¿Desde cuándo reside en el barrio? Año aproximado	<p>Año 1950 aproximadamente.</p> <p>Datos históricos elaborados y aportados por el entrevistado:</p> <p>El Barrio fue construido en gran medida con mano de obra extranjera (italianos, alemanes) no había mano de obra calificada local. Se dieron 3 obras simultáneas: barrios Perón y Evita y Hogar Escuela. El Estado Nacional llevo adelante la construcción del barrio a través de una empresa de capitales alemanes e italianos.</p> <p>El primer gobierno de Perón canceló la deuda con Brading Brother de Inglaterra, préstamo tomado en la época de Rivadavia para ejecutar el alumbrado público de Buenos Aires.</p> <p>Barrio incorporado al Plan Quinquenal: COMISION DE POSGUERRA de Perón, haciendo un relevamiento diagnóstico del país. Incorporando a profesionales de la UBA (Universidad de Buenos Aires) y la Universidad del Litoral.</p> <p>Plan Quinquenal: se elabora a partir del 2º semestre de 1946 por un conjunto de leyes que es aprobado por el Congreso con mayoría peronista a principios de 1947. Como no había mano de obra calificada en Corrientes, se trajeron operarios extranjeros. EL TRABAJO GENERA EL CAPITAL. El barrio se empieza a construir a inicios de 1948 y se termina a fines de 1950. Comienza a habitarse entre fines de 1949 y fines de 1950. Grupo familiar mínimo de cuatro integrantes. Seis personas en tres dormitorios. El pago de la cuota de la vivienda es inferior a un alquiler medio en la ciudad aproximadamente en el área intermedia. Se terminan todas las viviendas, la infraestructura, una estación transformadora, agua corriente, cloacas, desagües pluviales, ejecutándose posteriormente el alambrado divisorio perimetral y el pavimento. En gran medida se preservó la vegetación autóctona y se repuso la faltante. En la plaza se dejaron los eucaliptus regionales. Plaza con juegos para niños, rotonda de retreta, actualmente posee el monumento a Perón.</p> <p>El conflicto con el Estado hizo que los títulos de propiedad se hicieran después de 1970 (72 o 74) en</p>	Año 1950. El entrevistado realiza aportes históricos del barrio.

	donde tuvo una amplia participación la Comisión Vecinal única en la ciudad con personería jurídica. En el gobierno de Navajas Artaza se dan los títulos definitivos de propiedad y posesión con el Banco Hipotecario Nacional. La Comisión continuó en el tiempo preservando el ambiente y la cultura barrial.	
¿Cómo accedió a la vivienda?	Crédito bancario, \$ 7 fue inicialmente la cuota mensual a abonar en el Banco Hipotecario Nacional.	Contrato de alquiler con el Banco Hipotecario Nacional, con la opción de compra en el futuro.
¿Sus vecinos iniciales a que se dedicaban?	Existen 8 tipologías de viviendas. Superficies similares, 2 y 3 dormitorios, vivienda única y habitación permanente. Se construyó para obreros y empleados de la época, mayoría de obreros y empleados nacionales. Ocuparon además familias de origen italiano, español, alemanes, paraguayos. Se entregaron casa a los sindicatos, unas 10 casas por sindicato.	Mayoritariamente empleados públicos nacionales.
Al momento de radicarse en el barrio, ¿Qué es lo que más valoraba del mismo? Arbolado, pavimento en las calles, veredas, jardines, cercanía con el centro, otra cuestión.	Era un barrio tranquilo con buena relación de vecinos. Ne teníamos al comienzo pavimento, de los árboles solo los que quedaron del terreno antes de la construcción del barrio.	Señala la buena convivencia con el resto de los vecinos.
¿Qué es lo que menos valoraba del barrio? Distancia al centro, calidad constructiva, otra cuestión.	El terreno del barrio Perón era un estero. Había también montes. Era de propiedad privada (probablemente de un señor Pérez). Con las lluvias rebasaba y volcaba el agua al arroyo Manantiales. Eso complicaba la llegada al centro. Se declara de interés público el terreno. Nación fija la tasación, el valor de la propiedad. Se le paga a los dueños que no quedan conforme con ese precio y le inician juicio al Estado. Los propietarios del terreno inician un juicio al Estado, el cuál prosigue con la construcción del barrio, el juicio se origina en la disconformidad en el monto de la tasación llevada adelante por el gobierno nacional. Este proceso llevó aproximadamente 20 años.	Manifiesta la distancia respecto al centro de la ciudad, acrecentado además por la presencia de un zanjón en las proximidades que generaba la idea de mayor distancia, la carencia de una red vial pavimentada.

La vivienda en la que reside, ¿tuvo modificaciones o se encuentra en el estado original de adjudicación?	Tuvo bastantes ampliaciones en el tiempo, más que nada por necesidades de la familia, amplié el comedor, hice uno nuevo, construí una planta alta con dormitorios y baños.	Destaca la ampliación con la construcción de un comedor diario, señalando que inicialmente estaba prohibido ampliar, seguramente porque se pagaba un alquiler sin tener la seguridad de que a futuro sería propiedad del habitante de la vivienda.
La calidad constructiva, ¿es buena o mala? Fundamente.	Buena calidad constructiva, lo pude ver cuando tuve que hacer las ampliaciones.	Destaca como buena calidad constructiva.
¿Está conforme con la distribución y tamaño de los locales de su vivienda?	La distribución era buena, tuve que ampliar por demandas de la familia, haciendo dormitorios más grandes en la planta alta, ampliando el comedor para hacerlo como estar - comedor, además de la cocina.	Destaca como buena, aunque se hizo necesario realizar una ampliación en planta alta, como así también en el sector social.
¿Le resulta costoso el mantenimiento de su vivienda? ¿Por qué?	No me resulta costoso.	No le resulta costoso.
¿Qué uso le da al espacio libre que tiene alrededor de la casa?	Adelante lo ocupo para un pequeño jardín, los espacios libres que tenía a los costados los ocupé en la ampliación, por detrás tenemos un patio de buenas dimensiones, hacemos reuniones familiares.	No fue precisado puntualmente. Según se pudo constatar, la ampliación de la vivienda afectó los inicialmente espacios libres adyacentes.
¿Existe algún espacio en el barrio que sea convocante para los vecinos? De existir ¿solamente convoca a los vecinos del barrio o también de	Barrio no querido para ocuparlo porque inicialmente era periférico. Habilitado para todos lo que no tuvieran casa propia. Barrio periférico en aquél entonces por cuanto la ciudad terminaba en la plaza Libertad, próxima al arroyo Poncho Verde. Calle Ayacucho adoquinada que llegaba hasta el hipódromo, existía el tenis Club. Dentro del barrio, la plaza "Primera Junta" es la convocante, allí se reúnen los vecinos, los chicos dan vuelta en sus bicicletas.	No es puntualizado, aunque se referencia al equipamiento recreativo ubicado en la plaza del centro del barrio, existente desde hace mucho tiempo.

barrios vecinos?		
¿Existe al presente una Comisión vecinal? ¿tiene comunicación con sus integrantes?	En los primeros tiempos tuvimos comisión, hoy desconozco.	Se hace referencia a una comisión vecinal que tuvo activa participación en el pasado, desconociéndose su existencia al presente.
¿Existe algún problema en el barrio que quiera señalar? Respecto a alumbrado público, higiene, mantenimiento de espacios verdes y calles, inseguridad, otros.	En general, no tenemos mayores problemas, diría que son casi los mismos que el resto de la ciudad, como el tema de la inseguridad y la mala iluminación.	No es puntualizado este tópico.

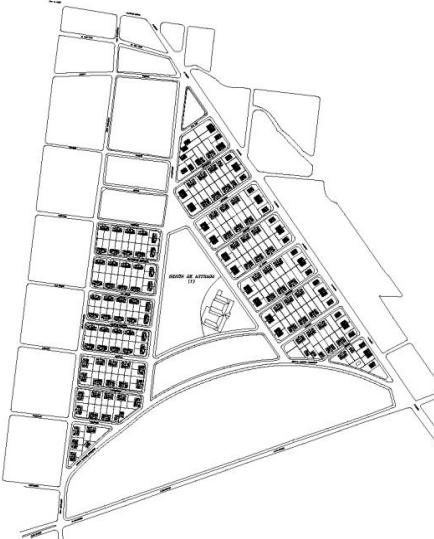
REGISTRO DE LA ENTREVISTA A VECINO DEL BARRIO PERÓN
Vecino 4 – Sr. Raúl Bogado

CUESTION	EXTRACTO	OBSERVACIONES
¿Desde cuándo reside en el barrio? Año aproximado	Año 1951.	Año 1951.
Modalidad bajo la que tuvo acceso a la vivienda.	Banco hipotecario, se pagaba en ese entonces \$135 por mes, se pagaba alquiler. En el gobierno de Isabel Perón pasó a ser propiedad de los vecinos con las escrituras.	Contrato de alquiler con el Banco Hipotecario Nacional, señalando que a mediados de la década del 70 se realizaron las primeras escrituras de propiedad.
Universo de vecinos iniciales.	Eran empleados de la policía, ferroviarios, flota fluvial, obreros de la TIPOITI. Durante el gobierno de Luli Gómez como intendente pasó a ser un barrio residencial.	Referencia a empleados públicos y de fuerzas de seguridad, planteando la existencia de personal que trabajaba en un importante establecimiento industrial de la ciudad.
Al momento de radicarse en el barrio, ¿Qué es lo que más valoraba del mismo? Arbolado, pavimento en las calles, veredas, jardines, cercanía con el centro, otra cuestión.	Era un barrio seguro, con buena relación entre los vecinos, tranquilo. No teníamos pavimento ni arbolado, salvo los que quedaron de antes de la construcción del barrio.	Señala la buena convivencia con el resto de los vecinos.
¿Qué es lo que menos valoraba del barrio? Distancia al centro, calidad constructiva, otra cuestión.	La distancia al centro, era un barrio que quedaba lejos, había que cruzar el zanjón del poncho verde y eso es como que aumentaba la distancia.	Manifiesta distancia al centro, presencia de un zanjón en las proximidades generando la idea de mayor distancia y la carencia de una red vial pavimentada.

La vivienda en la que reside, ¿tuvo modificaciones o se encuentra en el estado original de adjudicación?	La casa tuvo ampliaciones, tuvimos que agregarle por necesidades de la familia un salón comedor más grande. Al comienzo estaba prohibido ampliar, supongo que fue porque se pagaba un alquiler y uno no sería el propietario, después eso cambió y no tuvimos problema para ampliar. Tampoco se podían tener animales domésticos.	Destaca la ampliación con la construcción de un comedor diario, señalando que inicialmente estaba prohibido ampliar, seguramente porque se pagaba un alquiler sin tener la seguridad de que a futuro sería propiedad del habitante de la vivienda.
La calidad constructiva, ¿es buena o mala? Fundamente.	Buena calidad constructiva, al punto de que cuando nos mudamos no se podía clavar nada. No tuve mayores problemas con el techo, más allá de que necesita una limpieza. El resto sin mayores problemas.	Destaca como buena calidad constructiva.
¿Está conforme con la distribución y tamaño de los locales de su vivienda?	En general tiene una buena distribución de locales, lo que critico es que el baño está alineado con la puerta de entrada, vos entras a la casa y lo primero que ves es la puerta del baño. Otro tema es el de los dormitorios, las puertas dan directamente al comedor, pero en general la casa es cómoda.	Destaca como buena, aunque realiza una crítica respecto a que la puerta de acceso se encuentra alineada con la del baño, además que los dormitorios se conectan directamente con el estar comedor.
¿Le resulta costoso el mantenimiento de su vivienda? ¿Por qué?	No me resulta costoso, si tuviera problemas con el techo, creo que como es complicado conseguir alguien que lo arregle bien, eso sería costoso, el resto no.	Responde que en general no le resulta costoso, aunque señala el probable problema con el techo y la dificultad en conseguir buena mano de obra para la reparación.
¿Qué uso le da al espacio libre que tiene alrededor de la casa?	Lo ocupo para jardín en la parte de adelante y a un costado, tengo un taller en el fondo, hacemos fiestas de cumpleaños o de fin de año en la parte de atrás. El terreno tiene 21 m de frente por 31 m de fondo, la casa en el medio del terreno y con espacio suficiente para ubicar lo que te comenté.	En parte utilizado como jardín y sector para eventos sociales, en el sector posterior utilizado como espacio de trabajo.
¿Existe algún espacio en el barrio que sea convocante para	La plaza 1º junta, allí se hacen reuniones de vecinos, lo ocupan para sentarse a tomar mate, procesiones en los días festivos de los santos (cerca tenemos la capilla de Nuestra Señora de	Referencia a la plaza ubicada frente a su vivienda, como así también a la escuela primaria

los vecinos? De existir ¿solamente convoca a los vecinos del barrio o también de barrios vecinos?	Pompeya), armamos con varios vecinos el árbol de Navidad todos los años. Tenemos la rotonda de la retreta que se la utilizó muy poco, antes se hacían carreras de motos y de karting alrededor de la plaza. La Escuela 30 "Salta" también es utilizada para reuniones de vecinos. Antes teníamos un mercadito en una de las esquinas de la plaza, allí también se encontraban los vecinos.	localizada frente a ese espacio verde.
¿Existe al presente una Comisión vecinal? ¿tiene comunicación con sus integrantes?	Existió una comisión en los comienzos y supuestamente ahora también existe, pero la verdad, no se sabe quién la compone.	Señala la existencia de una comisión vecinal en los tiempos iniciales del barrio, suponiendo la existencia de una actual comisión vecinal, aunque desconociendo quienes son sus integrantes.
¿Existe algún problema en el barrio que quiera señalar? Respecto a alumbrado público, higiene, mantenimiento de espacios verdes y calles, inseguridad, otros.	La verdad, sin mayores problemas. Es una zona alta por lo que no se inunda, el tema de los cortes de luz en verano es igual que en toda la ciudad, tenemos buena presión de agua corriente, en fin, no tenemos mayores problemas.	Señala que no tiene mayores inconvenientes, destacando la posición elevada del conjunto barrial como favorable ante las precipitaciones pluviales.

REGISTRO GRAFICO DEL CASO EN ESTUDIO

BARRIO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	
OBRA: BARRIO “EVITA”	
	
UBICACIÓN: sector sur del área central de la ciudad de Corrientes, delimitado al norte por la calle Necochea, al este por la Av. Maipú, al sur por la Av. Chaco (actual Teniente Ibáñez), al oeste por la calle Santa Fe (actual Gutenberg) y España (actual Sarmiento).	
ORIGEN DE LA INVERSIÓN	Fondos públicos provenientes de la gestión del gobierno provincial, inserto en un programa de viviendas de interés social dentro de un programa de alcance nacional.
ENTIDAD CREDITICIA	Banco Hipotecario Nacional.
CANTIDAD DE VIVIENDAS	276
PROYECTO	No se especifica en la documentación.
AÑO DE PROYECTO	1949
AÑO DE HABILITACIÓN	1951
EMPRESA CONSTRUCTORA	Baggini, Gerding, Bellora S.R.L.
EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	Escuela primaria, centro deportivo (no construido).
INFRAESTRUCTURA	Energía eléctrica, agua corriente, desagües cloacales y pluviales, pavimento.
RELACIONES CON EL ENTORNO	
Las características tipológicas de las viviendas sumado al trazado urbano del barrio lo singularizan en relación con el entorno inmediato. Al momento de su construcción, además de la avenida Maipú y la proximidad de la avenida 3 de abril, se localizaba también en el sector norte del conjunto el trazado de las vías del ex ferrocarril “General Urquiza”. El entorno inmediato definía la continuidad del trazado en damero característico del área central, aunque carente de servicios básicos de infraestructura urbana como agua corriente, desagües cloacales y pluviales, con una red vial terrada. La ocupación de los lotes definía la predominancia de vacíos sobre llenos en virtud de que los sitios baldíos eran mayoría en relación a los ocupados. La arquitectura de estos últimos no respondía a un plan integral, definiendo un carácter heterogéneo de conjunto. Como equipamiento próximo, al sur del barrio se localizaba el ex Aero Club Corrientes, hoy desaparecido.	

CARACTERISTICAS GENERALES

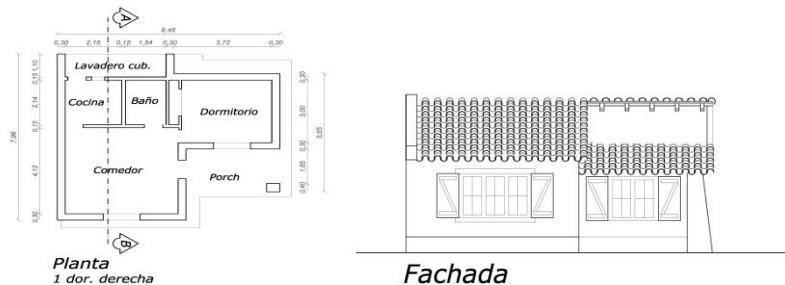
El barrio Evita fue construido al sur del área central entre los años 1949 Y 1951 por la empresa Baggini Gerding Bellora S.R.L. El proyecto definió viviendas apareadas, compartiendo un muro divisorio entre las mismas. La imagen arquitectónica se caracteriza por el empleo de cubiertas en pendiente de tejas coloniales, carpinterías de madera destacando ventanas que en algunos casos emplean postigos ciegos y en otro tipo persianas, muros blancos, zócalo en piedra laja además de una pequeña galería anterior junto a la puerta de acceso. Esta galería manifiesta en algunos casos un arco de medio punto y en otros deja a la vista la estructura de apoyo de la cubierta de techo. Se detectan 3 tipologías de viviendas, de 1, 2 y 3 dormitorios.

Desde lo urbano, respecto a las vías circulatorias, no se tomó en cuenta de manera rígida el damero preexistente en el entorno inmediato, adoptando su propia lógica interna al definir calles cuyos trazados se adaptan a las condiciones del terreno, delimitado al este por una avenida en sentido diagonal (Av. Maipú) y al oeste por una calle en sentido norte-sur (calle Santa Fe), generando la continuidad de calles en sentido este-oeste coincidentes con la trama en damero de los barrios circundantes. En otras calles se adoptó el criterio de "pasajes". Se jerarquizaron arterias internas como el caso de Av. España que plantea un sentido norte-sur, con un ancho importante que posibilitó su afectación como vía de doble mano, incorporándose el modelo "boulevard" en la Av. República del Líbano, paralela a la Av. Maipú. La presencia de calles en sentido curvo (Lamadrid, Pistarini) manifiesta la intención proyectual de conectar los sectores de vivienda emplazados junto a la Av. Maipú y la calle Santa Fe.

Se plantea con ello una adecuación a las condiciones propias del espacio definido para el barrio, sin dejar de lado la conexión con los barrios adyacentes al mismo, incorporando además un trazado vial atípico en la cuadrícula urbana de entonces. Inicialmente estaba prevista la existencia de un espacio verde en el sector central del barrio, lo cual con el tiempo se perdió en virtud de que dicho solar fue ocupado por establecimientos educativos y religioso. Asimismo, en el sector sur ubicado entre las avenidas Pistarini y Chaco (actuales Correa Fernández y Teniente Ibáñez) se definió un sector de reserva, ocupado finalmente por instituciones educativas, deportivas y un conjunto de viviendas colectivas. Próximo a este sector se localizaba el Aero Club Corrientes.

BARRIO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL

OBRA: VIVIENDA TIPO “A”



UBICACIÓN: Barrio “Evita” (actual Berón de Astrada) de la ciudad de Corrientes.

ORIGEN DE LA INVERSIÓN	Fondos públicos provenientes de la gestión del gobierno provincial, inserto en un programa de viviendas de interés social dentro de un programa de alcance nacional.
ENTIDAD CREDITICIA	Banco Hipotecario Nacional.
PROYECTO	No se especifica en la documentación.
AÑO DE PROYECTO	1949
AÑO DE HABILITACIÓN	1951
EMPRESA CONSTRUCTORA	Baggini, Gerding, Bellora S.R.L.

RELACIONES CON EL ENTORNO

Las viviendas del entorno inmediato plantean características similares en cuanto a lenguaje arquitectónico e implantación en la parcela, conformando un mismo conjunto barrial.

CARACTERISTICAS GENERALES

Tipología de vivienda de un solo dormitorio con semi perímetro libre, apareada con una de las viviendas contiguas. Planteo compacto en el que el comedor actúa como distribuidor a las restantes dependencias de la vivienda. “Porch” o galería en la fachada de acceso. Cubierta de tejas coloniales a dos aguas, fragmentando una porción de la misma en el sector de la galería de acceso.

CARACTERISTICAS PARTICULARES

Escala: de una sola planta.

Volumetría: compacta.

Composición de las fachadas: la de acceso o principal se destaca por la cubierta de techo dispuesta de manera fragmentada en la altura de la galería de acceso. Esta galería en algunos casos presenta un arco de medio punto como acceso, conteniendo la puerta principal ubicada lateralmente. La posterior define el sector de servicio dado por la cocina, lavadero y baño, definiendo un muro sin aberturas en el sector del dormitorio. La fachada lateral carece de aventanamientos, destacándose la puerta de acceso en la galería y el juego de las pendientes de la cubierta de techo a dos aguas.

A NIVEL ESPACIO – FUNCIONAL

El comedor actúa como espacio distribuidor del resto de las dependencias de la vivienda, estando compartimentado sin una integración espacial con el sector de cocina. Ésta última ocupa un espacio que actúa como circulación de conexión del comedor con la parte posterior de la vivienda.

A NIVEL TECNOLOGICO

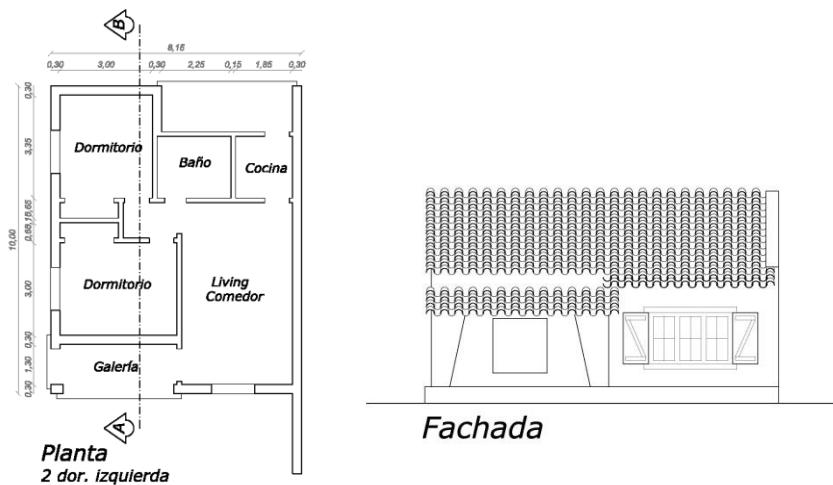
Sistema constructivo tradicional constituido por fundaciones en zapata corrida, muros portantes de ladrillos comunes, cubierta de tejas coloniales a dos aguas, carpintería de madera, cielorraso armado terminado a la cal, pisos de mosaicos calcáreos lisos, instalaciones sanitarias y eléctricas completas.

A NIVEL LINGÜISTICO

Define las características del chalet californiano, por la presencia de cubierta a dos aguas de tejas españolas, muros encalados, zócalo de piedra laja, carpintería de madera en la que en algunos casos de esta tipología plantea en las ventanas protección de postigos tipo persiana y en otros casos en madera enrasada, acentuando con ello el carácter rústico de la imagen edilicia. Sobre estas ventanas se localiza un dintel trabajado en ladrillo a la vista. También en algunos casos se manifiesta la presencia de un arco en el “porch” o galería de fachada de importantes dimensiones, ubicando también otro más reducido en el lateral de este espacio semi cubierto.

BARRIO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL

OBRA: VIVIENDA TIPO “B”



UBICACIÓN: Barrio “Evita” (actual Berón de Astrada) de la ciudad de Corrientes.

ORIGEN DE LA INVERSIÓN	Fondos públicos provenientes de la gestión del gobierno provincial, inserto en un programa de viviendas de interés social dentro de un programa de alcance nacional.
ENTIDAD CREDITICIA	Banco Hipotecario Nacional.
PROYECTO	No se especifica en la documentación.
AÑO DE PROYECTO	1949
AÑO DE HABILITACIÓN	1951
EMPRESA CONSTRUCTORA	Baggini, Gerding, Bellora S.R.L.

RELACIONES CON EL ENTORNO

Las viviendas del entorno inmediato plantean características similares en cuanto a lenguaje arquitectónico e implantación en la parcela, conformando un mismo conjunto barrial.

CARACTERISTICAS GENERALES

Tipología de vivienda de dos dormitorios con semi perímetro libre, apareada con otra vivienda similar a través del muro que delimita el sector de living-comedor y cocina. Planteo compacto en el que se evidencia la sectorización del sector íntimo por un lado y el social y de servicio por el otro. El living-comedor actúa como espacio de distribución a los distintos sectores. Galería en el sector de acceso y en el posterior contenido al sector de lavadero. Cubierta de tejas coloniales a dos aguas, fragmentando una porción de la misma en el sector de la galería de acceso.

CARACTERISTICAS PARTICULARES

Escala: de una sola planta.

Tipología: casa cajón.

Volumetría: compacta.

Composición de las fachadas: la de acceso o principal se destaca por la cubierta de techo dispuesta de manera fragmentada a la altura de la galería de acceso, bajo la cual se localiza la puerta principal ubicada lateralmente. Esta galería en algunos casos presenta un arco de medio punto como acceso. Las ventanas de los dormitorios se localizan en la pared lateral, destacando un tratamiento superior a manera de dintel en ladrillo a la vista, con protección de postigos de madera.

A NIVEL ESPACIO – FUNCIONAL

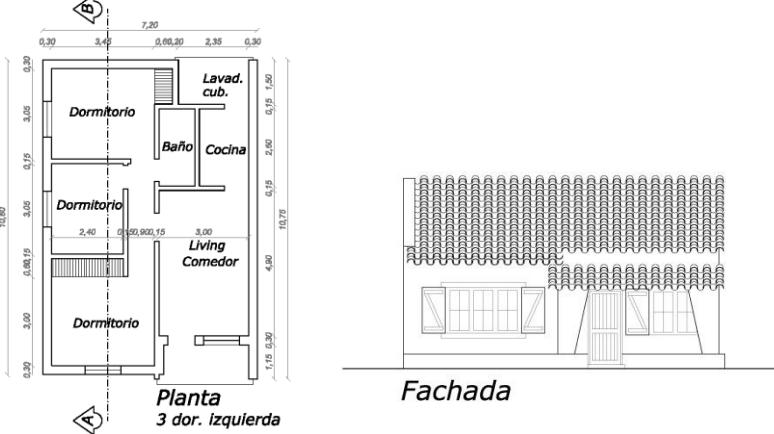
El living-comedor actúa como espacio social de conexión con las dependencias íntimas (dormitorios) y de servicio (baño, cocina). La cocina se compone de un espacio compartimentado que actúa como conector al lavadero y al espacio exterior, como salida posterior de la vivienda. Una galería actúa como contenedor de la pileta de lavar, definiendo este espacio como lavadero semi cubierto. Espacios compartimentados conectados por medio de circulaciones, en particular a través de un pequeño “palier” junto a los dormitorios y baño.

A NIVEL TECNOLOGICO

Sistema constructivo tradicional constituido por fundaciones en zapata corrida, muros portantes de ladrillos comunes, cubierta de tejas coloniales a dos aguas, carpintería de madera, cielorraso armado terminado a la cal, pisos de mosaicos calcáreos lisos, instalaciones sanitarias y eléctricas completas.

A NIVEL LINGÜISTICO

Define las características del chalet californiano, por la presencia de cubierta a dos aguas de tejas españolas, muros encalados, zócalo de piedra laja, carpintería de madera en la que en algunos casos de esta tipología plantea en las ventanas protección de postigos tipo persiana y en otros casos en madera enrasada, acentuando con ello el carácter rústico de la imagen edilicia. Sobre estas ventanas, se localiza un dintel trabajado en ladrillo a la vista. También en algunos casos se manifiesta la presencia de un arco en el “porch” o galería de fachada de importantes dimensiones, ubicando también otro más reducido en el lateral de este espacio semi cubierto.

BARRIO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	
OBRA: VIVIENDA TIPO “C”	
 <p>Planta 3 dor. izquierda</p> <p>Fachada</p>	
UBICACIÓN: Barrio “Evita” (actual Berón de Astrada) de la ciudad de Corrientes.	
ORIGEN DE LA INVERSIÓN	Fondos públicos provenientes de la gestión del gobierno provincial, inserto en un programa de viviendas de interés social dentro de un programa de alcance nacional.
ENTIDAD CREDITICIA	Banco Hipotecario Nacional.
PROYECTO	No se especifica en la documentación.
AÑO DE PROYECTO	1949
AÑO DE HABILITACIÓN	1951
EMPRESA CONSTRUCTORA	Baggini, Gerding, Bellora S.R.L.
RELACIONES CON EL ENTORNO	
Las viviendas del entorno inmediato plantean características similares en cuanto a lenguaje arquitectónico e implantación en la parcela, conformando un mismo conjunto barrial.	
CARACTERISTICAS GENERALES	
Tipología de vivienda de tres dormitorios con semi perímetro libre, apareada con otra vivienda similar a través del muro que delimita el sector de living-comedor y cocina. Planteo compacto en el que se evidencia la sectorización del sector íntimo por un lado y el social y de servicio por el otro. El living-comedor actúa como espacio de distribución a los distintos sectores. Galería en el sector de acceso y en la fachada posterior conteniendo al sector de lavadero. Cubierta de tejas coloniales a dos aguas, fragmentando una porción de la misma en el sector de la galería de acceso.	
CARACTERISTICAS PARTICULARES	
<p>Escala: de una sola planta.</p> <p>Tipología: casa cajón.</p> <p>Volumetría: compacta.</p> <p>Composición de las fachadas: la de acceso o principal se destaca la cubierta de techo dispuesta de manera fragmentada a la altura de la galería de acceso, bajo la cual se localiza la puerta principal ubicada lateralmente. Esta galería en algunos casos presenta un arco de medio punto como acceso. Las ventanas de los dormitorios se localizan en la pared lateral, destacando un tratamiento superior a manera de dintel en ladrillo a la vista, con protección de postigos de madera.</p>	

A NIVEL ESPACIO – FUNCIONAL

El living-comedor actúa como espacio social de conexión con las dependencias íntimas (dormitorios) y de servicio (baño, cocina). La cocina se compone de un espacio compartimentado que actúa como conector al lavadero y al espacio exterior, como salida posterior de la vivienda. Una galería actúa como contenedor de la pileta de lavar, definiendo este espacio como lavadero semi cubierto. Espacios compartimentados conectados por medio de circulaciones, en particular a través de un pequeño “palier” junto a los dormitorios y baño.

A NIVEL TECNOLOGICO

Sistema constructivo tradicional constituido por fundaciones en zapata corrida, muros portantes de ladrillos comunes, cubierta de tejas coloniales a dos aguas, carpintería de madera, cielorraso armado terminado a la cal, pisos de mosaicos calcáreos lisos, instalaciones sanitarias y eléctricas completas.

A NIVEL LINGÜÍSTICO

Define las características del chalet californiano, por la presencia de cubierta a dos aguas de tejas españolas, muros encalados, zócalo de piedra laja, carpintería de madera en la que en algunos casos de esta tipología plantea en las ventanas protección de postigos tipo persiana y en otros casos en madera enrasada, acentuando con ello el carácter rústico de la imagen edilicia. Sobre estas ventanas, se localiza un dintel trabajado en ladrillo a la vista. También en algunos casos se manifiesta la presencia de un arco en el “porch” o galería de fachada de importantes dimensiones, ubicando también otro más reducido en el lateral de este espacio semi cubierto.

Al igual que en el caso anterior, la concreción del barrio implicó la definición de un fragmento urbano localizado al sur del área central, en función de las características arquitectónicas y urbanas que presentó, anticipando la extensión de servicios e infraestructura al entorno inmediato. Producto de la política provincial en consonancia con la implementada a nivel nacional, la tipología de las viviendas definió volúmenes “apareados” con semi perímetro libre, adscribiendo en lo lingüístico al “californiano” por su mayor rigurosidad en el empleo de materiales, detalles y terminaciones que lo relacionan al mismo. Desde lo urbano, plantea una lógica interna en la red circulatoria, pero a la vez permite la continuidad de las calles del entorno inmediato.

TESTIMONIO DE UNA RESIDENTE AL MOMENTO DE LA HABILITACIÓN DEL BARRIO EVITA

RE: Corrientes del ayer jueves, 14 de abril de 2011, 13:17

De: "rosita troia" rmtroia@hotmail.com

[Ver detalles del contacto](#)

Para: "miguel angel riera" <miguelangelriera@yahoo.com.ar>

Estimado Miguel:

Hermosas las imágenes!!, sobre todo la de mi barrio que tantos recuerdos me trajo...

Era un verdadero vergel: los parterres de las veredas enriquecidas con rosales y naranjos, los ligustros prolijamente cortados (tanto en el muro de los frentes, como en los perimetrales).

No sabés el perfume del ambiente en época de los azahares, las rosas que en carnaval, reinas y princesas llenaban canastas con ellas, para obsequiar a los mozos que desfilaban junto a las carrozas por la Av. Costanera.

Todo fue desapareciendo: las veredas sin parterres, porque algunos "nuevos" habitantes las querían más anchas, las hormigas se hicieron el festín con los rosales, porque mientras unos combatían, otros no se molestaban en esa tarea y los naranjos fueron desapareciendo, ya sustituidos por otras especies arbóreas, ya por el hecho de no quererlos.

Pulmones con espacios verdes, donde gigantescos eucaliptos purificaban el ambiente DESAPARECIERON por ocupaciones de origen extraños, engendros de "acomodos varios".

Así, el barrio de aquella Corrientes soñadora, como dice el texto del Dr. Rodolfo Seoane Riera en esa bellísima canción de su autoría, hoy no es ni la sombra de la imagen que me enviaste.



Un abrazo

NORMATIVA DEL CÓDIGO DE PLANEAMIENTO URBANO

5.1.6 Distrito Rep

- a) Carácter: residencial predominante. Conjuntos Habitacionales ejecutados o a ejecutar en base a un plan integral planteado por organismo oficial.
- b) Delimitación: Según Plano Nº3 – Zonificación -.

5.1.6.1 Conjuntos Habitacionales ejecutados:

Toda subdivisión, construcción, reforma, ampliación o demolición cumplirá las normas particulares a las cuales el conjunto fuera ejecutado –y que estuviera en vigencia– caso contrario, y cuando se trate de reformas y/o ampliaciones a Unidades Habitacionales, se deberá guardar en todos los casos un F.O.S. máximo = 0.7 (con excepción de aquellos que su diseño originalmente lo superara, para lo cual se admitirán incrementos a la superficie exclusivamente sobre el nivel de la parcela). La superficie libre resultante de esta relación deberá:

- Estar predominantemente parquizada.
- Mantener el retiro de fachada original libre de toda edificación. Se admitirán solo las construcciones necesarias para el ingreso, egreso a la vivienda y el estacionamiento a cielo abierto (o con cubierta vegetal tipo pérgola).

Para la determinación del F.O.T. y las características del tejido, Autoridad de Aplicación propondrá a través de Secretaría Técnica normas especiales acordes con el carácter del conjunto donde se localiza el caso particular.

En todos los casos en que fuere necesario dictar normas especiales a las que hace referencia este Código o se propusieren modificaciones a las existentes, se requerirá dictamen previo de la Secretaría de Planeamiento.

5.1.6.2 Conjuntos Habitacionales a ejecutar

- c) Subdivisión: Según Normas Generales del Título 2.

Parcela: superficie mínima = 200m^2

Frente mínimo = 8 m.

- d) Tipología Edilicia: Se permiten edificios entre medianeras de perímetro libre y semi perímetro libre.

Disposiciones particulares:

Tejido: Cumplirá con las disposiciones del Título 6. A propuesta del organismo que tenga a su cargo el plan correspondiente,

la Autoridad de Aplicación podrá proponer Normas Particulares para ese conjunto, sin contravenir las siguientes:

F.O.T. máximo = 0.7 para una sola vivienda por predio o por cada 200 m² de superficie de parcela.

F.O.T. máximo = 3.0

F.O.S. máximo = 0.7 en la parcela, la superficie resultante de esta relación deberá estar predominantemente parquizada.

Retiro obligatorio = todas las fachadas se retirarán 3 (tres) metros de la L.M., salvo las de aquellas parcelas frentistas a avenidas con retiros parquizados, que respetarán el retiro de fachada previsto por categoría de vía.

Sobre el espacio entre L.M. y L.E. sólo se permitirán las salientes de balcones, aleros y cornisas con un vuelo igual o menor que 1,40 metros y a partir de los 3 (tres) metros de la cota de la parcela. El espacio entre L.M. y L.E. deberá estar libre de toda edificación y predominantemente parquizado de igual manera que el resto de superficie libre resultante de la aplicación del F.O.S.

e) Usos:

- a) Permitidos los resultantes de aplicar las Planillas N^o3 y N^o4.
- b) Requeridos: los correspondientes al equipamiento necesario del conjunto, en función del número de habitantes a servir.

REGISTRO DE LA ENTREVISTA A VECINA DEL BARRIO EVITA
VECINO 1 - Prof. Rosa María Troia de Soto – grupo familiar de 3 personas.

CUESTION	EXTRACTO	OBSERVACIONES
¿Desde cuándo reside en el barrio? Año aproximado	Estoy desde el año 1952, tengo 60 años de residencia. El barrio se habilita y nosotros fuimos de esta cuadra uno de los pocos habitantes. Las calles no estaban pavimentadas, las veredas tenían solamente contrapiso porque no habían puestos los mosaicos. Las plantas eran naranjos y rosales, quedaba muy lindo en el parterre, en tiempos de floración daba una hermosa fragancia. Las calles después se fueron pavimentando. La calle pavimentada era la avenida Maipú, para salir era la única arteria disponible con pavimento. Para ir a la escuela, íbamos todos por el barrio, íbamos caminando arriba del murito porque esto era un barrial terrible, esto antes era un bañado, había muchos alisos. Aparentemente antes acá había un rancho, esto está a una altura que no se inundaba. El bañado estaba en el fondo de mi casa, porque tenía el alisal ahí atrás. Todo eso se fue modificando con el tiempo hasta llegar a terminarse bien el barrio y empezaron a llegar el resto de los moradores, porque te repito que nosotros fuimos uno de los primeros en llegar.	Año 1952. Referencia a las condiciones iniciales al momento de mudarse al barrio.
¿Cuál fue la modalidad bajo la que tuvo acceso a la vivienda?	Antes no existía el INVICO, estas eran viviendas sociales que estaban dentro del proyecto del segundo Plan Quinquenal del Gral. Perón que tenía un plan de hacer las viviendas sociales en dos barrios, éste que era el Evita y el otro barrio que se llamaba Perón que hoy es Yapeyú. No sé con certeza porque no me consta, pero después mirando los papeles se ve que se inscribían en el Banco Hipotecario. Y el banco hipotecaba la propiedad y vos cuando terminabas de pagar recién podías hacer la escrituración. Había un plazo para el pago de las cuotas, no te sabría decir cuánto pero después que mi padre canceló la deuda, recién pudo hacer la escritura a su nombre. No sé si se inscribían en alguna parte, pienso que no porque esto era medio "a dedo". En el caso particular mío, mi padre trabajaba en la policía de la provincia. Como inmigrante que era, quería su propia casa, vivíamos todos los parientes juntos y éramos muchos, teníamos una casa antigua grande en el barrio Cambá Cuá. Pero éramos flías, con culturas diferentes, costumbres diferentes. Entonces mi padre decidió independizarse. Sé que primero habló con el Jefe de Policía que era	Crédito hipotecario por el cual, al cancelarse el préstamo, se realizaba la escritura de propiedad. Señala que la elección de las casas era "a dedo".

	<p>entonces Fagetti, el papá de la actual diputada. El posibilitó que mi padre hablara con el gobernador que era entonces el Gral. Velazco. Un día vino muy contento del trabajo porque le habían otorgado la casa. Nos entregaron la casa en muy buenas condiciones, pero había que hacer la limpieza de los restos que quedaron de la obra. Y así es como pasaron los sesenta años.</p>	
<p>¿Cuál fue el universo de vecinos del barrio al momento de mudarse?</p>	<p>Me consta que los residentes iniciales eran empleados, pero había un gran porcentaje de inmigrantes armenios, polacos e italianos. Los armenios vinieron a trabajar en Tipotí, los polacos tenían industrias madereras, acá a la vuelta vivía un polaco que tenía una maderera. Los Biantri, los Balestracis eran inmigrantes italianos que tenían su empresa de transporte, no de pasajeros sino de mercaderías. Estaban los empleados que tenían contacto con el gobierno a los que se les entregaba la casa y un alto porcentaje de peronistas, de afiliados peronistas que incluso una vecina tenía el comité peronista porque si queríamos trabajar teníamos que tener el carnet de afiliados y hacernos firmar el aval por distintos senadores que vivían en el barrio. Sin subestimar a nadie, pero con una cultura de media para abajo. Con unas jubilaciones astronómicas, pero ellos me tenían que firmar. Sin la firma no podía trabajar. Esas exageraciones la tuvimos que padecer de un poder político que inicialmente fue muy bueno pero que después llevó a eso. El nombre de Evita honra a este barrio, fue una gran mujer, fue el sostén del Gral. El gobernador de entonces (Velázco) tenía una casa y fue el primero en hacer una ampliación con una planta alta y un balcón a la calle. En la plazoleta pusieron un busto de Velázco al que le rompieron la nariz, ahora está abandonado después que pusieron de vuelta el busto de Evita. Que tristeza me da eso, todo depende del momento político.</p>	<p>Referencia a inmigrantes de origen italiano, armenio y polaco, en algunos casos no se trataba de empleados sino de pequeños empresarios vinculados al transporte de mercaderías. Se hace referencia a una gran cantidad de vecinos con afiliación política al peronismo, al punto de que uno de ellos tenía en su casa comité partidario.</p>
<p>Al momento de radicarse en el barrio, ¿Qué es lo que más valoraba del mismo?</p>	<p>Había una diferencia, para mí esto era venir a un barrio periférico que me hacía acordar mucho a las familias que tenían un chalet de fin de semana. La casa está bien construida, eso es importante para mí.</p>	<p>Tener una casa bien construida. Sensación de vivir en un chalet en las afueras de la ciudad, como en una casa de fin de semana y no de manera permanente.</p>

<p>¿Qué es lo que menos valoraba del barrio?</p>	<p>Sobre Maipú teníamos un almacén de Belcastro. Allí teníamos que la parada de colectivos y el colectivo venía cada hora, hora y media. El centro nos parecía que quedaba tan lejos que ir hasta allí era como recorrer el país. Yo trabajaba en la escuela Regional y me iba caminando hasta San Juan y 3 de abril para tomar la línea 5 que me dejaba en la escuela. Me tenía que ir de madrugada para llegar a tiempo. Por eso digo que ahora todo es tan fácil y rápido. Con el correr del tiempo nos fuimos acercando al centro porque al comienzo esto era como un barrio satélite de la gran ciudad. No se si la costumbre de caminar los recorridos de siempre que ahora nos parece que estamos en una ubicación privilegiada porque los barrios se fueron haciendo hasta el sur.</p> <p>Estaba la escuela rodeada de árboles de eucaliptos, eso era una belleza. Lentamente fueron tomando a través de las decisiones políticas, la influencia de la Iglesia. Comienza a quitarle espacio la Capilla, su primer capellán fue Monseñor Roubineau.</p> <p>La creación de la escuela primaria y secundaria implicaba la ocupación de ese terreno. Hoy existe también un instituto terciario. Hoy ya no es capellanía sino Parroquia. Se ocupó todo ese predio. Antes lo ocupaban los parques de diversiones. Acá mirando derecho, sobre la calle Correa estaba la plaza del barrio con toboganes, subes y bajas. El gobierno le otorga el terreno para Aguas de Corrientes para una planta potabilizadora. Pero se lo otorgó con el compromiso de mantener las calles iluminadas y en condiciones el parquecito. No lo hicieron. Según nos comunicaron ellos no tenían conocimiento de este acuerdo. Le quitaron otro pedazo por parte de la municipalidad. Antes estaba la feria del barrio.</p> <p>Los Monoblocks fueron posteriores. Ahora los límites incluyen a éstos dentro del barrio. Al barrio los fueron cerrando y le quitaron espacio verde. Con la construcción de las escuelas Rivadavia, Manso y el club Huracán.</p>	<p>La distancia al centro de la ciudad y la insuficiencia del servicio de transporte de pasajeros son destacados como aspectos negativos.</p>
<p>La vivienda en la que reside, ¿tuvo modificaciones o se encuentra en el estado original</p>	<p>Las casas no tenían muro medianero, se colocaba ligusto o lo llamado cola de tigre. Mi padre con el vecino de al lado hizo su medianera. Éstas son casas de 11 m por 30 m de fondo. Tengo</p>	<p>Destaca modificaciones en los límites del terreno, además de la incorporación de</p>

de adjudicación?	<p>combinado medianeras con perimetral.</p> <p>En la calle los naranjos fueron puestos por municipalidad. Alternaban naranjos con rosales, esto era un jardín. La avenida República del Líbano era un verdadero boulevard. La Sociedad Libanesa puso el monolito que por suerte ahora no lo roban.</p> <p>Existe una ordenanza que dice que no se puede modificar el frente de la casa, salvo causa mayor por el tema de la inseguridad que tuvimos que poner rejas.</p>	especies vegetales en las calles. Cita una ordenanza por la cual no se puede modificar la fachada.
La calidad constructiva, ¿es buena o mala? Fundamente.	El material es de primera, no se de que estaban hechos esos ladrillos, no podías poner un clavo. Para poner las rejas fue todo un tema, no hay rajaduras. Las reformas que se hicieron a pesar de la ordenanza, la cual decía que si por razones familiares, se debían hacer más dormitorios o habitación de servicio, se lo podía hacer. Hay reformas que se han hecho a partir del perímetro trasero de la casa, pero adelante no se podía hacer. Ahora para mi sorpresa empiezan con las torres, empiezan a quitarnos el aire y eso no puede ser. En la esquina de Líbano y Necochea se levantó el primer edificio que era de Raúl Romero, después vinieron a vivir los Solari creo.	Muy buena, destacando la inexistencia de rajaduras. Terminaciones destacadas como de primera.
¿Está conforme con la distribución y tamaño de los locales de su vivienda?	Básicamente me pareció lo más cómodo tratándose de una familia tipo, la habitación en la que estamos que es el living comedor, realmente tendría que haber tenido la dimensión de un living. Hay gente que amplió llevando esta pared (la de la ventana a la calle) hacia la vereda, allí se ampliaba y quedaba un local más amplio. Lo que sí me llamaba la atención es que esta casa era baja, porque yo vivía en una casa antigua que tenía los locales más altos. Pero esta casa estaba muy bien construida, eran frescas en el verano y tibias en el invierno. Algunos tenían el cielorraso y lo sacaron y quedó con el entablado original. Pero perdieron la frescura como esta casa. Las dimensiones son grandes, los dormitorios son grandes, había casas con dos y tres dormitorios. Sobre Gutenberg están las casas de un dormitorio, yo tenía esta casa de dos dormitorios, después se le agregó uno más, con su bañito privado. El baño era muy chiquito, pero entraba su lavabo, bidet, inodoro, ducha, nos entregaron completo todo azulejado. La terminación de primera.	En general hay conformidad aunque se señala que el local denominado "living comedor" no tiene las dimensiones ideales, ello indicado por cuanto la entrevistada anteriormente residió en una vivienda "antigua con locales más grandes".

<p>¿Le resulta costoso el mantenimiento de su vivienda? ¿Por qué?</p>	<p>El problema del techo es complicado, no se consigue un buen techista en el tema teja. Yo tuve que levantar todo y resulta que después de arreglar en un lugar, la gotera venía por el otro. Es un problema conseguir un buen techista. Acá se solucionó con una membrana.</p>	<p>Hace énfasis en el mantenimiento del techo, el cual requiere una mano de obra calificada que resulta costoso conseguir.</p>
<p>¿Qué uso le da al espacio libre que tiene alrededor de la casa?</p>	<p>Adelante es un jardín, atrás lo usamos para cenar en verano y para alguna reunión familiar.</p>	<p>No especificó, aunque en virtud de la visita realizada a la vivienda, se constató que la parte anterior es utilizada como jardín y la posterior por ampliación de superficie construida. En otra parte de la entrevista, se señala la existencia de una ordenanza municipal que prohíbe la extensión de superficie construida hacia la línea municipal, dato que no fue confirmado en el organismo municipal.</p>
<p>¿Existe algún espacio en el barrio que sea convocante para los vecinos?</p>	<p>El Aero Club era un lugar apropiado para la reunión social. Tenía pileta. Un hermoso salón, espectáculos de aeromodelismo, paracaidismo, era como la mezcla de campo y ciudad. Hace relativamente poco tiempo que eso desapareció y empiezan a desaparecer los pulmones como les decíamos nosotros.</p> <p>Otro lugar de reunión eran las escuelas, ahora tenemos dos, en el momento de mudarme al barrio solamente la escuela primaria que era del Estado. Luego se creó la escuela primaria y secundaria que es privada en la órbita del Arzobispado. La escuela privada llevaba a una élite. La primaria era una excelente escuela pública.</p> <p>En el colegio del Patito Feo se daban los cursos de Catequesis. Venía el obispo Vicentín, fue una época de oro en el barrio. Había también carreras de auto y de moto.</p> <p>Es un sueño mío de que se haga un libro sobre las memorias del barrio. Hay gente que ya no está en el barrio y se fue de la ciudad, viven en el resto del</p>	<p>Se recuerda al desaparecido Aero Club Corrientes como un lugar de encuentro social en el que se llevaba adelante no solamente eventos deportivos sino también reuniones y celebraciones sociales. El espacio libre destinado a verde fue ocupado luego por la capilla y un establecimiento educativo religioso, si bien no tuvo un tratamiento de plaza o parque urbano, anteriormente fue utilizado como parque de</p>

	<p>país y del exterior. Tuvimos en algún momento comisión de carnaval, se hicieron carrozas. La 1º reina fue Nelly Palmeyro, hermana del ingeniero Palmeyro que tuvo a su cargo la construcción del barrio, junto con Santiago Suárez y el Ing. Bataglino. Palmeyro tenía su casa sobre Maipú y otra a la vuelta, Suárez tenía otra en este barrio, él le vendió la casa a Carlos Smith, el de la televisión. El Ing. Bataglino vendió su casa y se fue a Buenos Aires. El matrimonio Marincioni vivió también en el barrio y fueron los que donaron el primer altar que tuvo la capellanía del Sagrado Corazón. Era una obra de artesanía en madera, parecía un tronco. Los primeros bancos de la Iglesia también fueron donados por el matrimonio Marincioni.</p>	<p>diversiones.</p>
<p>¿Existe al presente una Comisión vecinal?</p>	<p>Tuvimos una Comisión Vecinal que se armó cuando se agudizó el problema de la inseguridad. Colaboramos con la comisaría 3º, ayudábamos a los bomberos, después se disolvió cuando falleció el contador Barreto, se fue también el Dr. Smith, y allí desapareció la comisión. Ahora aparece este espacio (Facebook) que no sé quiénes lo conforman.</p>	<p>Se señala la existencia de una comisión con mucha posterioridad a la habilitación del barrio, cuando el problema de la inseguridad se agudizó.</p>
<p>¿Existe algún problema en el barrio que quiera señalar? Respecto a alumbrado público, higiene, mantenimiento de espacios verdes y calles, inseguridad, otros.</p>	<p>En honor a la verdad, todo ha mejorado, antes ver un barrendero...pasaba cada hora, ahora pasa todos los días. La iluminación era pobrísima, había una en la esquina, otra en la media cuadra. Eso se consideraba insuficiente. Sumado a la inseguridad. Ahora tenemos una buena iluminación. Salvo el tema del terreno de aguas. La calle que está al costado siempre fue villa cariño y siempre rompen los focos, ése es el único problema. No sabemos si son parejas o son delincuentes los que están ahí. Llamas a Radio municipal y enseguida te lo reponen. La recolección de residuo es buena. La gente en general mantiene las normas establecidas. Ahora tenemos la proliferación de ruidos molestos. Cuando alguien tira la basura en algún lugar, enseguida llamamos a la municipalidad.</p>	<p>Al presente sin mayores inconvenientes pero anteriormente la falta de iluminación y de higiene urbana era lo más recurrente.</p>

REGISTRO DE LA ENTREVISTA A VECINO DEL BARRIO EVITA
VECINO 2 - Ing. Manuel Vassallo – grupo familiar de 4 personas.

CUESTION	EXTRACTO	OBSERVACIONES
¿Desde cuándo reside en el barrio? Año aproximado	Desde 1950, ya tenía una casa adjudicada en la cual todavía vivo.	Año 1950.
¿Cuál fue la modalidad bajo la que tuvo acceso a la vivienda?	Me la adjudicaron con una Hipoteca a 30 años, con una prima de \$240 mensual, que era el 30 % de mi sueldo en aquella época en la DPV.	Crédito hipotecario a 30 años, con un monto de pago mensual equivalente al 30% del sueldo como empleado de un organismo público provincial.
¿Cuál fue el universo de vecinos del barrio al momento de mudarse?	Empleados públicos, gente que trabajaba en el gobierno, comerciantes.	Empleados públicos, personal afectado a la actividad comercial.
Al momento de radicarse en el barrio, ¿Qué es lo que más valoraba del mismo? Arbolado, pavimento en las calles, veredas, jardines, cercanía con el centro, otra cuestión.	Tener una casa...bien construida...transitábamos por el coronamiento de los muritos perimetrales del frente de cada casa...porque desde la Avenida Maipú, hoy totalmente pavimentada, no había pavimento... ¡Mucho menos veredas! Pero para 1951, a fin de año, el Ingeniero Cuenya y don Pablo Rizzutti que era el gerente de Baggini Gerdin y Bellora, constructora del Barrio ya cumplieron su palabra y quedó pavimentado sobre un relleno de arcilla traída de la zona del campo militar, (suelos A7...) incluyendo la Avenida Líbano, en aquella época colectora de las lluvias porque todavía no estaba construido el Canal Entubado a la Avenida hoy Teniente Correa....(me olvido el nombre)...	Tener una casa bien construida.
¿Qué es lo que menos valoraba del barrio? Distancia al centro, calidad constructiva, otra cuestión.	La falta de luz y una Capilla....Todavía no se instalaba la red subterránea de cables armados, que años después tuvieron que suplantarle con una Red Aérea, porque el suelo era totalmente invadido por las napas y pudrió la espiral metálica de los cables produciendo unos cortocircuitos fenomenales debajo de la vereda...	Señala los problemas suscitados por las dificultades en la circulación interna del barrio por la falta de veredas y pavimento en las calles, poco tiempo después superado.
La vivienda en la que reside, ¿tuvo modificaciones o se encuentra en el estado original	Sí...con los años llegaron los hijos y de 100 metros cuadrados tuvimos que ampliarla a pulmón convirtiendo las galerías en salones, y el patio trasero donde teníamos una huerta en Taller mecánico privado y herrería...que luego se convirtió en SALÓN DE ESTUDIO Y	Aumento de la superficie construida en virtud del aumento del núcleo

de adjudicación?	BIBLIOTECA...finalmente con un salón central que era la DESPENSA...total: 12 metros ancho por 6,50 de fondo en tres salones...	familiar.
La calidad constructiva, ¿es buena o mala? Fundamente.	MUY BUENA. Hoy año 2012, recién estoy cambiando algunos marcos por movimientos del suelo...Tuve pocas rajaduras y eso sí, tuve que construir pisos nuevos con nuevos niveles de umbral, porque el diseño de desagües pluviales del pavimento, hecho años después, me obligó a replantear nuevamente el diseño ya que era calculado para 100 milímetros de lluvia/hora, y las precipitaciones máximas registradas superaban los 250 mm/hora....(5 o 6 veces por año)	En general muy buena aunque destacando falencias con los desagües pluviales al momento de ser pavimentadas las calles.
¿Está conforme con la distribución y tamaño de los locales de su vivienda?	Sí...toda vez que cuando fue necesario con la ayuda de mis hijos y mi esposa construimos las ampliaciones que necesitábamos.	Conformidad respecto a la distribución de locales.
¿Le resulta costoso el mantenimiento de su vivienda? ¿Por qué?	NO...	Indica que no le resulta costosa.
¿Qué uso le da al espacio libre que tiene alrededor de la casa?	Adelante sigue siendo jardín...Atrás hoy es un Archivo con la historia de los últimos 100 años de Corrientes...	La parte anterior fue y es utilizada como jardín mientras que la posterior fue usada como huerta, luego afectada a la ampliación de la vivienda.
¿Existe algún espacio en el barrio que sea convocante para los vecinos? De existir ¿solamente convoca a los vecinos del barrio o también de barrios vecinos?	La Capilla del Sagrado Corazón, y la Escuela 402, además del Instituto Monseñor Roubineau.	Hace referencia al equipamiento educativo y religioso actualmente ubicado en el barrio. Es de señalar que solamente la escuela de nivel primario fue incorporada dentro de los límites del barrio con una estética que armoniza con el conjunto de viviendas.
¿Existe al presente una Comisión vecinal? ¿tiene comunicación con sus integrantes?	Si existe no parece funcionar, porque sus autoridades no han sido elegidas por la gente del Barrio... y si no me equivoco algunos viven en la Periferia del Barrio... (¿?)	No tiene conocimiento.

<p>¿Existe algún problema en el barrio que quiera señalar?</p> <p>Respecto a alumbrado público, higiene, mantenimiento de espacios verdes y calles, inseguridad, otros.</p>	<p>SÍ SEÑOR...EXISTEN PROBLEMAS DE DESAGÜES PLUVIALES,...DE SUMINISTRO DE AGUA CORRIENTE...(NO HAY PRESIÓN)...DE MAL DIRECCIONAMIENTO DEL SENTIDO DE TRÁNSITO EN LAS CALLES...(NO SE TUVO EN CUENTA EL ANCHO DE CALLE...Y LO QUE ES PEOR,...DESDE EL AÑO 55...EN QUE LOS LIBERALES DESTRUYERON EL BUSTO DE MÁRMOL DE CARRARA DE "EVA PERÓN", EXISTENTE EN LA FUENTE DE LA PLAZA QUE LLEVA SU NOMBRE...(DISEÑO DEL ARQUITECTO GUILLEMO VARA)...ESTAMOS RECLAMANDO SE LE RESTITUYA SU LEGÍTIMO NOMBRE AL BARRIO...(NO ES BERON DE ASTRADA) Y SE SAQUE EL BUSTO DE EVITA DE LA VEREDA DONDE ESTÁ DESDE EL AÑO 1972...EN LA ESQUINA DE SARMIENTO Y MAIPÚ...</p>	<p>Problemas suscitados con los desagües pluviales, perceptibles en los días de lluvia, como así también señaló el mal direccionamiento de las calles que genera conflictos en la circulación vehicular.</p>
---	---	--

REGISTRO DE LA ENTREVISTA A VECINO DEL BARRIO EVITA
VECINO 3 - Sr. Carlos Maciel – grupo familiar de 4 personas.

CUESTION	EXTRACTO	OBSERVACIONES
¿Desde cuándo reside en el barrio? Año aproximado	Año 1951.	Año 1951.
¿Cuál fue la modalidad bajo la que tuvo acceso a la vivienda?	Mi padre fue maestro rural, vivíamos en la escuela Moreno, Mayo y Catamarca, fue también inspector de escuelas. Le ofrecieron una casa en este barrio que en aquél tiempo era lejísimo. Accedió por un préstamo del Banco Hipotecario Nacional con un plan de 30 años de cuotas bajísimas. El crédito lo canceló a fines de 1960.	Crédito hipotecario por 30 años en "cuotas bajísimas". La casa estuvo a nombre de su padre y recuerda que le ofrecieron tener casa propia ya que se desempeñaba como maestro y residía en una escuela en el centro de la ciudad.
Universo de vecinos del barrio.	Sobre la Av. Maipú se instalaron funcionarios de gobierno, recuerdo un señor de apellido Castro Barros que vinieron de Santiago del Estero y estuvo a cargo del Poder Judicial, decían que aquí no había personal calificado para esa función. Había familias alemanas que trabajaban en TIPOITI, ingenieros, viajantes, pequeños empresarios, en un sector se ubicó una colectividad evangelista. También empleados públicos y de comercio. No había obreros.	Referencia a funcionarios públicos en un sector del barrio, mientras que en otro sector se precisa respecto a empleados de una importante planta industrial en la ciudad, así como también a profesionales y miembros de una comunidad religiosa. Se precisa que no era un barrio de obreros.
Al momento de radicarse en el barrio, ¿Qué es lo que más valoraba del mismo? Arbolado, pavimento en las calles, veredas, jardines, cercanía con el centro, otra cuestión.	Esto parecía muy lejos del centro en aquél entonces, pero a pesar de la distancia teníamos negocios sobre la Av. Maipú, había almacenes de ramos generales, carbonerías, madereras, empresarios del hielo. Teníamos comercios cercanos y eso facilitaba muchas veces a que no tengamos que ir al centro para hacer las compras del almacén.	Manifiesta como positivo que sobre una de las avenidas de ingreso a la ciudad -límite barrial- se localizaban locales comerciales de distintos rubros que posibilitaban el aprovisionamiento diario a los vecinos.

<p>¿Qué es lo que menos valoraba del barrio? Distancia al centro, calidad constructiva, otra cuestión.</p>	<p>Situación de lejanía, estar del otro lado de la avenida 3 de abril significaba estar muy lejos del centro, pero con el crecimiento de la ciudad, hoy estamos a un paso.</p>	<p>Destaca la distancia del centro de la ciudad, ya que el hecho de residir el sur de la Avenida 3 de abril era como muy lejano en aquél entonces.</p>
<p>La vivienda en la que reside, ¿tuvo modificaciones o se encuentra en el estado original de adjudicación?</p>	<p>La casa se amplió con la construcción de un dormitorio y un comedor diario.</p>	<p>Ampliación por la construcción de dos locales, uno de ellos destinado a dormitorios y el restante a comedor diario.</p>
<p>La calidad constructiva, ¿es buena o mala? Fundamente.</p>	<p>Buena calidad constructiva, instalaciones eléctricas y de agua corrientes completas. El techo de teja en buenas condiciones, no tuve mayores problemas, aunque otros vecinos en los últimos años cansados de no poder solucionar el problema, lo cambiaron por chapa. Nos entregaron la casa con un sistema de termotanque a leña que servía para calentar el agua en la cocina y el baño, era todo un adelanto para la época. La cocina al comienzo fue a leña, luego a kerosene y por último a gas, eso fue mucho después de venirme al barrio. Incluso la heladera fue a kerosene y después eléctrica. En aquél tiempo el gas no era utilizado en las casas. La red eléctrica del barrio era subterránea lo que después generó problemas porque ante un inconveniente, demoraban en encontrar la falla en el cableado por lo cual el barrio se podía quedar dos o tres días sin luz, por eso después colocaron la instalación aérea.</p>	<p>Destaca como buena poniendo de manifiesto que la casa fue entregada con comodidades como un sistema de termotanque a leña, al igual que la cocina que luego fue reemplazada por el sistema a kerosene y tiempo después a gas. Define como novedoso el sistema de agua caliente en el baño, teniendo en cuenta que se trataba de una vivienda social. Enfatiza que el sistema de gas no estaba difundido en las viviendas de aquél entonces.</p>
<p>¿Está conforme con la distribución y tamaño de los locales de su vivienda?</p>	<p>Estoy conforme, la casa es cómoda, funcional, se la amplió por necesidad de la familia, no por problemas de distribución de locales.</p>	<p>Conformidad con la distribución inicial, destacando que la ampliación se realizó por la incorporación de nuevos locales en función de las necesidades del grupo familiar.</p>
<p>¿Le resulta costoso el mantenimiento de su vivienda? ¿Por qué?</p>	<p>La verdad, por lo que averigüé, esta casa no me resulta más costosa que otras de la misma superficie más o menos, no es costosa mantenerla.</p>	<p>Señala que comparativamente no le resulta costosa.</p>

<p>¿Qué uso le da al espacio libre que tiene alrededor de la casa?</p>	<p>El terreno tiene 12m de frente por 24 m de fondo. Lo utilizo para jardín y un patio en la parte de atrás en donde en verano cenamos en familia como también lo usamos para fiestas de cumpleaños y de fin de año.</p>	<p>La parte anterior coincide con la fachada de acceso es utilizada como jardín, la posterior como patio para eventos sociales.</p>
<p>¿Existe algún espacio en el barrio que sea convocante para los vecinos? De existir ¿solamente convoca a los vecinos del barrio o también de barrios vecinos?</p>	<p>El centro social por excelencia cuando me vine al barrio fue el Aero Club Corrientes. Tenía un hermoso salón de fiestas, todos iban vestidos de gala, con traje los varones y vestidos largos las mujeres. También en tiempos de carnaval se hacían bailes en la cuadra la calle Las Heras entre Av. Maipú y Av. del Líbano. Otro lugar de reunión lo fue y es la capilla del Sagrado Corazón. Tuvimos un espacio libre que no estuvo tratado como plaza, aunque sí tenía muchos árboles y que ahora los ocupa una escuela primaria y secundaria que dependen del Arzobispado, tenía algunos juegos infantiles sobre Av. España, pero eso duró poco tiempo.</p>	<p>Se destacaba al Aero Club Corrientes, además de la capilla parroquial que se construye mucho después de la construcción del barrio. Se señala además un espacio libre de construcción con arboleda y algunos juegos infantiles que tuvo poca utilidad y luego fue ocupado por un establecimiento educativo.</p>
<p>¿Existe al presente una Comisión vecinal? ¿tiene comunicación con sus integrantes?</p>	<p>No tuvimos comisión vecinal, si comisión parroquial y para organizar los bailes de carnaval.</p>	<p>Señala que no tuvieron comisión vecinal pero si otras comisiones para eventos festivos.</p>
<p>¿Existe algún problema en el barrio que quiera señalar? Respecto a alumbrado público, higiene, mantenimiento de espacios verdes y calles, inseguridad, otros.</p>	<p>La verdad no tenemos mayores problemas, la verdad, comparando con otros barrios de la ciudad que tienen muchos problemas, siento que vivo en un barrio privilegiado.</p>	<p>No señala mayores problemas, destaca la sensación de vivir en un barrio privilegiado.</p>

REGISTRO DE LA ENTREVISTA A VECINO DEL BARRIO EVITA
VECINO 4 – Sra. Olinda Sofía Almirón Romero de Vallejos. Grupo familiar de 4 personas.

CUESTION	EXTRACTO	OBSERVACIONES
¿Desde cuándo reside en el barrio? Año aproximado	Año 1951.	Año 1951.
¿Cuál fue la modalidad bajo la que tuvo acceso a la vivienda?	Por un préstamo que dio el Banco Hipotecario Nacional.	Crédito hipotecario otorgado por el Banco Hipotecario Nacional.
Universo de vecinos del barrio.	Tenía como vecinos a docentes, empleados públicos, un legislador en aquél entonces. Decían que el barrio era para obreros, pero acá no vinieron a vivir obreros.	Referencia a docentes, empleados públicos, un legislador. Resalta que se decía que eran viviendas para obreros, pero en realidad no vivieron obreros en el barrio.
Al momento de radicarse en el barrio, ¿Qué es lo que más valoraba del mismo? Arbolado, pavimento en las calles, veredas, jardines, cercanía con el centro, otra cuestión.	Era un barrio agradable, tranquilo, seguro, ahora en ese tema la cuestión cambió mucho. Tuvimos con el tiempo calles arboladas, al comienzo no teníamos pavimento.	Destaca la relación de buena vecindad, la seguridad que con el tiempo se perdió.
¿Qué es lo que menos valoraba del barrio? Distancia al centro, calidad constructiva, otra cuestión.	La distancia al centro, el vivir del otro lado de la avenida 3 de abril y de la vía del tren era como que alejaba más.	Al momento de mudarse, le parecía lejos del centro por el hecho de vivir “más allá de la 3 de abril”.
La vivienda en la que reside, ¿tuvo modificaciones o se encuentra en el estado original de adjudicación?	Mi grupo familiar estaba compuesto por cuatro personas: mi esposo (ya fallecido), un hijo, una hija y yo. La casa que nos entregaron tenía dos dormitorios, por eso fue necesario construir un dormitorio más para mi hijo varón. Además, se amplió con la construcción de un comedor, remodelación de la cocina y en la parte de atrás,	La casa fue ampliada con la construcción de un dormitorio, un local destinado a comedor, un local como salón de juego de billar, un baño y lavadero. Señala

	un salón para jugar al billar (mi marido era fanático del billar) con un baño y al lado, el lavadero,	que la parte posterior del terreno fue ocupado por estos últimos locales.
La calidad constructiva, ¿es buena o mala? Fundamente.	Muy buena, diría excelente. El problema es con el techo, las tejas se rajan y hay algunas goteras, pero solamente eso. En tantos años no tuve mayores problemas.	Destaca como muy buena, casi excelente. El problema como tal señala que se dá en el techo de teja, el cual cuesta repararlo.
¿Está conforme con la distribución y tamaño de los locales de su vivienda?	Es una casa cómoda, funcional. La ampliación la hicimos por necesidades de la familia, no porque la casa no sea funcional.	Señala que la casa es cómoda, funcional. Aclara que las ampliaciones realizadas respondieron a la necesidad del grupo familiar, no porque la casa no fuera funcional.
¿Le resulta costoso el mantenimiento de su vivienda? ¿Por qué?	No es costoso. Hasta ahora pude solucionar los problemas sin mayores gastos.	Destaca que no le resulta costoso el mantenimiento.
¿Qué uso le da al espacio libre que tiene alrededor de la casa?	Adelante es un jardín, al costado está la entrada para el auto, por detrás tengo un patio y un local construido para salón de billar.	Indica que hacia el frente la casa es utilizado como jardín, el lateral como entrada vehicular, por detrás como patio y en parte ocupado por la construcción de locales anteriormente citados.
¿Existe algún espacio en el barrio que sea convocante para los vecinos? De existir ¿solamente convoca a los vecinos del barrio o también de barrios vecinos?	Nosotros fuimos socios del club Huracán. Como plaza se utiliza un sector de juegos infantiles que está junto a los monobloques. Plaza como tal no hay en el barrio.	Señala al Club Huracán ubicado en el barrio como espacio social convocante. Asimismo, indica que, si bien un sector de juegos infantiles ubicado en las inmediaciones convoca a un sector de los vecinos, no existe una plaza como tal en el barrio.

<p>¿Existe al presente una Comisión vecinal? ¿tiene comunicación con sus integrantes?</p>	<p>Desconozco si hubo comisión.</p>	<p>Desconoce si existió o existe una comisión vecinal.</p>
<p>¿Existe algún problema en el barrio que quiera señalar? Respecto a alumbrado público, higiene, mantenimiento de espacios verdes y calles, inseguridad, otros.</p>	<p>El tema de la inseguridad es el más grave, después el problema del alumbrado, en mi cuadra tenemos problemas por el tema de los árboles que según dicen de la municipalidad, corta la luz. Otro tema que tuvimos por mucho tiempo fue el de los baches en la calle, en esta cuadra casi no podía pasar un auto, hace unos años repavimentaron toda la cuadra, quisieron cobrar una barbaridad el arreglo, pero como los vecinos nos opusimos, no nos obligaron a pagar, justo se dio el cambio de gobierno municipal en aquél tiempo.</p>	<p>Señala a la inseguridad como un problema acrecentado en los últimos años. Suma también el deficiente alumbrado público y la existencia de baches en la cuadra donde reside, aunque esto último fue solucionado hace algunos años.</p>

FUNDAMENTOS Y PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

En virtud del desarrollo planteado hasta aquí tendiente a un conocimiento riguroso de los barrios Perón y Evita, es importante señalar el aporte de especialistas en metodología de la investigación que conceptualizan aspectos desarrollados en esta tarea:

Restituto Sierra Bravo enuncia que la ciencia se puede definir como un conjunto sistemático de conocimientos sobre la realidad observable, conteniendo tres elementos que configuran su naturaleza, dado por un contenido (conjunto de conocimientos sobre la realidad), un campo de actuación propio (realidad observable) y un procedimiento de forma de actuar (método de investigación científico). Respecto a la observación documental, señala que se puede definir como aquel tipo de observación que versa sobre todas las realizaciones que dan cuenta de los acontecimientos sociales y las ideas humanas o son producto de la vida social. En lo concerniente a la observación por encuesta, indica que el instrumento básico de la observación es el cuestionario, constituido por un conjunto de preguntas preparadas cuidadosamente, distinguiendo tres clases: cuestionario simple (los encuestados contestan por escrito sin intervención directa de persona alguna), las entrevistas (cuestionario aplicado a sujetos investigados por personas especializadas en esa tarea) escalas sociométricas (las preguntas o las diferentes contestaciones tienen atribuido un valor numérico, cifrando cuantitativamente el nivel que alcanza el aspecto investigado) (Sierra Bravo, 2005).

Ovide Menin y Félix Temporetti definen claramente a la ciencia, enunciando que la misma se entiende por el conocimiento empírico fundado, siendo las ciencias experimentales la garantía de certeza. Esto presume un rigor en el desarrollo de los puntos que comprende el método o camino a seguir que garantice arribar a resultados suficientemente probables y fundados. Precisan que, así como existe ciencia de la buena, también hay de la mala y la diferencia radica en la fundamentación del proceso y su veracidad (Menin, Temporetti, 2005).

El análisis de la información escrita y cartográfica, fue llevado adelante mediante la clasificación a través de fichas que contemplan los siguientes tópicos:

- **UBICACIÓN:** implantación en la trama urbana.
- **ORIGEN DE LA INVERSIÓN:** fondos públicos o privados con los cuáles fue llevado adelante el emprendimiento barrial.

- **ENTIDAD CREDITICIA:** organismo que tuvo a su cargo la financiación de la obra.
- **CANTIDAD DE VIVIENDAS:** número de viviendas que contiene el conjunto.
- **PROYECTO:** autor del proyecto barrial, en lo urbano y arquitectónico.
- **AÑO DE PROYECTO:** año estimado de realización del proyecto general.
- **AÑO DE HABILITACIÓN:** año estimado en la que se finalizó la construcción y la radicación de los primeros vecinos.
- **EMPRESA CONSTRUCTORA:** contratista que tuvo a su cargo la materialización del conjunto barrial.
- **EQUIPAMIENTO COMUNITARIO:** previsión y materialización de edificios de apoyo al conjunto barrial como escuela, hospital, centro sanitario, mercado de productos frescos, templo religioso u otro.
- **RED DE INFRAESTRUCTURA:** previsión y materialización de energía eléctrica, agua corriente, desagües cloacales, desagües pluviales, calzada vehicular pavimentada.
- **RELACIONES CON EL ENTORNO:** el conjunto barrial y su vinculación con la arquitectura y el trazado urbano de las inmediaciones.
- **CARACTERÍSTICAS GENERALES:** componentes del conjunto que los destacan en líneas generales, a través de la disposición de las viviendas en las parcelas, trazado de calles, definición de espacios verdes.
- **CARACTERÍSTICAS PARTICULARES:** comprende
 - **Escala:** planta baja y/o primer piso.
 - **Tipología:** característica de la disposición de los distintos locales.
 - **Volumetría:** compacta, abierta.
 - **Composición de las fachadas:** manera en que se expresa externamente la vivienda.
- **A NIVEL ESPACIO FUNCIONAL:** relación entre la disposición de los ambientes y la actividad prevista en cada uno de ellos.
- **A NIVEL TECNOLÓGICO:** componentes que definen la materialidad de la vivienda.
- **A NIVEL LINGÜÍSTICO:** componentes arquitectónicos que tienden a comunicar una estética particular.

CRUZAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo a lo enunciado precedentemente, tomando la información obrante en las fichas de registro, es factible señalar los siguientes aspectos en cada uno de los casos de estudio.

1. BARRIO “PERÓN”.

- **UBICACIÓN:** se localiza en el sector este del área central de la ciudad de Corrientes, delimitado al norte por una arteria de ingreso a la ciudad, al sur por una de egreso del área central, al este y oeste por arterias vehiculares secundarias.
- **ORIGEN DE LA INVERSIÓN:** fondos públicos provenientes del tesoro nacional.
- **ENTIDAD CREDITICIA:** El Banco Hipotecario Nacional tuvo a su cargo la financiación de la obra.
- **CANTIDAD DE VIVIENDAS:** para este caso asciende a 200 viviendas.
- **PROYECTO:** de acuerdo a la documentación gráfica a la que se pudo acceder, el mismo fue llevado adelante por Ministerio de Obras Públicas de la Nación, a través de la Dirección Nacional de Arquitectura, en la figura del Arq. Del Carril.
- **AÑO DE PROYECTO:** 1948.
- **AÑO DE HABILITACIÓN:** 1950, año en el que se entregan las primeras viviendas.
- **EMPRESA CONSTRUCTORA:** Baggini, Gerding, Bellora S.R.L. Ésta firma tuvo domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.
- **EQUIPAMIENTO COMUNITARIO:** se concretó la construcción de una escuela primaria existente previamente a la concreción del barrio, ubicándose dentro de sus límites. El mercado fruti-hortícola fue proyectado, pero no construido.
- **RED DE INFRAESTRUCTURA:** la construcción del barrio contempló inicialmente energía eléctrica, agua corriente, desagües cloacales y pluviales. El pavimento en la calzada vehicular fue incorporado años después. No fue prevista la instalación de red de gas, en virtud de la inexistencia de la misma en la ciudad y región nordeste del país en aquél entonces, situación que perdura hasta el presente.
- **RELACIONES CON EL ENTORNO:** las adyacencias del barrio lo conformaban un sector urbano caracterizado por la baja densidad edilicia, lo que implicó la

prevalencia de vacíos sobre llenos, además de limitado servicio de infraestructura urbana. En aquél entonces la proximidad de tres equipamientos de alcance urbano como la estación ferroviaria del ferrocarril “El Económico”, hipódromo y club de tenis, lleva a presumir que la calle Ayacucho (actual Yrigoyen) sobre la cual, y en sus proximidades se localizaban los mismos, tuvo una dinámica circulatoria particular.

- **CARACTERISTICAS GENERALES:** la singularidad del barrio está dado por las características de las viviendas, respecto a su implantación en el lote, lenguaje y tipología. Desde lo urbano, las calles definidas en el conjunto barrial dan continuidad a las arterias vehiculares del entorno inmediato, aunque manteniendo una lógica particular, debido a la definición de calles en trazado diagonal y curvo.

- **CARACTERÍSTICAS PARTICULARES:**

- **Escala:** planta baja.

- **Tipología:** remite a la “casa cajón”. Se verificaron 8 tipologías de las cuales 6 corresponden a dos dormitorios y 2 a tres dormitorios, con variantes en la distribución de espacios interiores.

- **Volumetría:** compacta.

- **Composición de las fachadas:** variable según las tipologías verificadas, aunque es de señalar que en todos los casos se localizó una pequeña galería, denominada en alguna documentación gráfica como “porch”, coincidente con la puerta de acceso en la fachada frontal y pon ello, con el sector social de la vivienda.

En los siguientes tópicos, es necesario puntualizar la tipología de las viviendas relevadas, a los fines de una mayor comprensión del caso de estudio:

VIVIENDA TIPO “A”: 2 dormitorios.

- **A NIVEL ESPACIO FUNCIONAL:** ubicación frontal de la puerta de acceso, disposición que se reitera en la mayoría de las viviendas del barrio, el local “comedor” adquiere un posicionamiento a manera de hall de distribución por cuanto permite la comunicación directa con el sector íntimo conformado por los dormitorios, como así también con el de servicio conformado por el sanitario, la cocina y el lavadero. El sanitario se localiza entre los dos dormitorios. Clara definición de paquetes funcionales por cuanto la planta permite individualizar los sectores: social, íntimo y de servicio.

- **A NIVEL TECNOLÓGICO:** empleo de sistema constructivo tradicional definido por un sistema de fundación en zapata corrida, mampostería portante de ladrillos comunes con revoque interior y exterior a la cal, cubierta de techo en pendiente a cuatro aguas en teja colonial, cielorraso de chapa de cartón tipo “chapadur”, carpinterías de madera en puertas y ventanas con postigos tipo persiana, pisos de mosaicos calcáreos lisos color rojo, zócalos del mismo tipo y color, instalaciones sanitarias de alimentación directa sin tanque de reserva y eléctricas completas. No se previó la incorporación de red interna de gas.
- **A NIVEL LINGÜISTICO:** Se evidencia una estética que remite al “chalet argentino”, entendido como una extrema simplificación del “chalet californiano”, por cuanto aquí no se verifica el empleo de elementos como dinteles a la vista, revestimiento de piedra, arcos en galería.

VIVIENDA TIPO “B”: 2 dormitorios.

- **A NIVEL ESPACIO FUNCIONAL:** se reitera el carácter del local “comedor” como en el caso anterior, definiendo el lavadero un sector exterior en la fachada posterior sin comprender un local. Asimismo, el local sanitario se sitúa junto al de la cocina, con el acceso directo desde el comedor. La galería frontal se continúa en la lateral, en dirección del área social (comedor) y de servicio (cocina).
- **A NIVEL TECNOLÓGICO:** define las mismas características que en el caso anterior.
- **A NIVEL LINGÜISTICO:** define las mismas características que en el caso anterior.

VIVIENDA TIPO “C”: 2 dormitorios.

- **A NIVEL ESPACIO FUNCIONAL:** como en los casos anteriores, el local “comedor” actúa como espacio de distribución de locales. El lavadero vuelve a estar contenido en un pequeño local junto a la cocina. El local sanitario vuelve a localizarse entre los dos dormitorios.
- **A NIVEL TECNOLÓGICO:** define las mismas características que en el caso anterior, observándose que la disposición de la cubierta de techo en la planta respectiva, genera una variante en relación a los casos anteriores ya que. insinúa la existencia de dos volúmenes edilicios cuanto en realidad se trata de uno solo con una extensión del mismo en el sector frontal.

- **A NIVEL LINGÜISTICO:** en general define las mismas características que en el anterior, aunque en este caso en la galería frontal se insinúa un tratamiento de dintel a manera de arco, advirtiéndose además un tratamiento de ladrillo a la vista en la parte inferior de las paredes exteriores, a manera de basamento.

VIVIENDA TIPO “D”: 2 dormitorios.

- **A NIVEL ESPACIO FUNCIONAL:** el local “comedor” si bien tiene una posición central en la definición espacial, no se posiciona de la misma manera que en los casos anteriores como hall distribuidor ya que en este caso uno de los dormitorios y el sanitario tiene acceso a través de una circulación a manera de pasillo, el cual además posibilita la conexión de estos locales y del comedor con la puerta ubicada en la fachada posterior. La galería situada en la fachada frontal es replicada en la posterior, conteniendo debajo de la misma a la pileta de lavar.
- **A NIVEL TECNOLÓGICO:** define similares características que en el caso anterior, aunque la cubierta de techo de tejas coloniales es a dos aguas en la totalidad de la superficie de la vivienda.
- **A NIVEL LINGÜISTICO:** define las mismas características que en el caso anterior.

VIVIENDA TIPO “E”: 3 dormitorios.

- **A NIVEL ESPACIO FUNCIONAL:** la incorporación de un dormitorio en relación a los casos anteriores, define la ubicación del sector íntimo en torno al área social dado por el comedor, desde el cual se accede a la cocina y al lavadero ubicado en un local contiguo al anterior.
- **A NIVEL TECNOLÓGICO:** define similares características que en el caso anterior.
- **A NIVEL LINGÜISTICO:** define las mismas características que en el caso anterior.

VIVIENDA TIPO “F”: 2 dormitorios.

- **A NIVEL ESPACIO FUNCIONAL:** la puerta de acceso tiene una ubicación lateral en la fachada frontal, coincidente con uno de los extremos de la galería. En este caso, la documentación gráfica relevada indica “estar-comedor”, definiendo una mayor superficie del local que en los casos anteriores. Además,

el mismo ya no constituye un espacio a manera de hall distribuidor, sino que posibilita la conexión desde la puerta de acceso de la vivienda con la galería localizada en la fachada posterior, desde la cual es posible comunicarse con la cocina, los dormitorios y el sanitario. El lavadero no ocupa un local definido, sino que se sectoriza mediante la ubicación de la pileta de lavar junto a la puerta de la cocina.

- **A NIVEL TECNOLÓGICO:** define similares características como en el caso anterior, verificándose la disposición de la cubierta de techo de manera similar a la del tipo "C".
- **A NIVEL LINGÜÍSTICO:** define las mismas características que en el caso anterior.

VIVIENDA TIPO "G": 3 dormitorios.

- **A NIVEL ESPACIO FUNCIONAL:** en este caso se manifiesta la singularidad, respecto a los anteriores, de que el local estar-comedor integra a la cocina, ya que no plantea una división a través de pared. Los tres dormitorios y el sanitario se conectan a través de una circulación que parte del área social. El lavadero se posiciona como espacio semi-cubierto junto a la cocina.
- **A NIVEL TECNOLÓGICO:** define similares características que en el caso anterior. La cubierta de techo a dos aguas zonifica el sector íntimo y el social, utilizando el recurso de la altura de cada una de ellas. Esto es factible de constatar en la planta de techos y en la vista de la fachada frontal.
- **A NIVEL LINGÜÍSTICO:** define las mismas características que en el caso anterior.

VIVIENDA TIPO "H": 2 dormitorios.

- **A NIVEL ESPACIO FUNCIONAL:** el área social definida por el local "estar-comedor" se posiciona nuevamente como un hall de distribución desde el cuál es posible conectarse con los sectores íntimos y de servicio. Los dos dormitorios se encuentran separados por el local sanitario. La cocina se localiza lateralmente al estar-comedor, conectándose con un pequeño sector de lavadero semi- cubierto. La fachada frontal plantea la singularidad de esta tipología respecto al resto del conjunto, al definir en la galería un tímpano en madera.

- **A NIVEL TECNOLÓGICO:** define similares características como en el caso anterior, disponiendo la cubierta de techo a dos aguas planteando los faldones con caída lateral.
- **A NIVEL LINGÜISTICO:** define las mismas características que en el caso anterior.

Las viviendas estudiadas manifiestan desde lo arquitectónico la variedad tipológica en función de la disposición de los distintos locales que contienen. Es de señalar que no se replican tipologías constantes en función de la cantidad de dormitorios sino que dentro de las mismas se optó por un criterio de ofrecer distintas alternativas de distribución de locales. Además, las distintas tipologías de viviendas se construyeron alternadamente en las cuadras, evitando con ello la continuidad que devenga en monotonía arquitectónica.

2. BARRIO “EVITA”.

- **UBICACIÓN:** se localiza en el sector sur del área central de la ciudad de Corrientes, delimitado este por una arteria de ingreso a la ciudad, mientras que en las otras orientaciones limita con arterias vehiculares secundarias. Al momento de habilitación del barrio, se localizaba en sus cercanías la red del ferrocarril “General Urquiza” que posibilitó la conexión de la ciudad capital con localidades del interior provincial, así como también con provincias limítrofes como Entre Ríos, Misiones, además de la provincia de Buenos Aires con cabecera en la ciudad homónima.
- **ORIGEN DE LA INVERSIÓN:** fondos públicos provenientes del tesoro nacional.
- **ENTIDAD CREDITICIA:** el Banco Hipotecario Nacional tuvo a su cargo la financiación de la obra.
- **CANTIDAD DE VIVIENDAS:** para este caso asciende a 276 viviendas.
- **PROYECTO:** conforme a la búsqueda de información en los archivos de obras públicas localizados en las ciudades de Corrientes y Buenos Aires, no fue posible encontrar documentación gráfica de este barrio, por lo cual se debió recurrir a la Dirección de Catastro de la Provincia de Corrientes y a la documentación de planos en propiedad de los vecinos entrevistados, realizándose posteriormente el dibujo de esa documentación gráfica que fue incorporada en las fichas ubicadas en el Anexo del presente trabajo. Por esta razón, no se tienen datos acerca del proyectista y/o responsable técnico del

mismo, suponiendo de que se trata de un proyecto llevado adelante por la Dirección Nacional de Arquitectura, por cuanto este organismo tuvo a su cargo el diseño de obras de arquitectura pública llevada adelante en el espacio provincial, contemporáneamente al caso de estudio.

- **AÑO DE PROYECTO:** 1949, estimativo en función de que, conforme a los testimonios orales, este barrio fue construido casi simultáneamente con el otro caso de estudio.
- **AÑO DE HABILITACIÓN:** 1951, año en el que se entregan las primeras viviendas.
- **EMPRESA CONSTRUCTORA:** Baggini, Gerding, Bellora S.R.L. Este dato fue recabado en función de las imágenes fotográficas obtenidas en el Archivo General de la Nación (AGN).
- **EQUIPAMIENTO COMUNITARIO:** se concretó la construcción de una escuela primaria existente previamente a la concreción del barrio, ubicándose dentro de sus límites. Tuvo prevista la construcción de un centro deportivo el cual no se materializó.
- **RED DE INFRAESTRUCTURA:** la construcción del barrio contempló inicialmente la red de energía eléctrica, agua corriente, desagües cloacales y pluviales. El pavimento en las calzadas vehiculares fue incorporado años después. No fue prevista la instalación de red de gas, en virtud de la inexistencia de la misma en la ciudad y región noreste del país en aquél entonces, situación que perdura hasta el presente.
- **RELACIONES CON EL ENTORNO:** las adyacencias del barrio lo conformaron un sector urbano caracterizado por la baja densidad edilicia, con prevalencia de vacíos sobre llenos, además de limitado servicio de infraestructura urbana, similares características al anterior caso de estudio. Un equipamiento existente en las proximidades en aquél entonces fue el Aero Club Corrientes, actualmente inexistente. El mismo estuvo situado al sur del caso de estudio.
- **CARACTERISTICAS GENERALES:** la singularidad del barrio está dado por las características de las viviendas, respecto a su implantación en el lote, lenguaje y tipología. En este caso se implantan apareadas en lote con semi-perímetro libre, en la totalidad de las viviendas construidas. Desde lo urbano, respecto a las vías circulatorias, no se tomó en cuenta de manera rígida el damero preexistente en el entorno inmediato, adoptando su propia lógica interna al definir calles cuyos trazados se adaptan a las condiciones del terreno, delimitado al este por una avenida en sentido diagonal (Av. Maipú) y al

oeste por una calle en sentido norte-sur (calle Santa Fe), generando la continuidad de calles en sentido este-oeste coincidentes con la trama en damero de los barrios circundantes. En otras calles se adoptó el criterio de “pasajes”. Se jerarquizaron arterias internas como el caso de Av. España que plantea un sentido norte-sur, con un ancho importante que posibilitó su afectación como vía de doble mano, incorporándose el modelo “boulevard” en la Av. República del Líbano, paralela a la Av. Maipú. La presencia de calles en sentido curvo (Lamadrid, Pistarini) manifiesta la intención proyectual de conectar los sectores de vivienda emplazados junto a la Av. Maipú y la calle Santa Fe. Inicialmente estuvo prevista la localización de un espacio verde en el sector central del barrio, el cual con el tiempo fue ocupado por equipamientos educativos y religioso. Asimismo, en el sector sur ubicado entre las avenidas Pistarini y Chaco (actuales Correa Fernández y Teniente Ibáñez) se definió un sector de reserva, ocupado finalmente por instituciones educativas, deportivas y un conjunto de viviendas colectivas.

- **CARACTERÍSTICAS PARTICULARES:**

— **Escala:** planta baja.

— **Tipología:** remite a la “casa cajón”. Se verificaron 3 tipologías correspondientes a uno, dos y tres dormitorios.

— **Volumetría:** compacta.

— **Composición de las fachadas:** variable según las tipologías verificadas.

Es de señalar que, como en el caso anterior, en todas las viviendas se localizó una pequeña galería, denominada en alguna documentación gráfica como “porch”, coincidente con la puerta de acceso en la fachada frontal y pon ello, con el sector social de la vivienda. De acuerdo a la implantación, definiendo un semi-perímetro libre, se verificaron tres fachadas con características particulares de acuerdo a cada tipología.

En los siguientes tópicos, es necesario puntualizar la tipología de las viviendas relevadas, a los fines de una mayor comprensión del caso de estudio:

VIVIENDA TIPO “A”: 1 dormitorio.

- **A NIVEL ESPACIO FUNCIONAL:** ubicación lateral de la puerta de acceso, el local “comedor” se posiciona como hall de distribución por cuanto permite la comunicación directa con el sector íntimo conformado por un dormitorio. El

área de servicio definido por el sanitario, la cocina y el lavadero se localizan nucleados, compartiendo la pared divisoria. La cocina y el lavadero conforman espacios de circulación que permiten la salida por la fachada posterior de la vivienda.

- **A NIVEL TECNOLÓGICO:** empleo de sistema constructivo tradicional definido por un sistema de fundación en zapata corrida, mampostería portante de ladrillos comunes con revoque interior y exterior a la cal, cubierta de techo en pendiente a dos aguas en teja colonial, cielorraso armado suspendido terminado a la cal, carpinterías de madera en puertas y ventanas de hojas con vidrio repartido y postigos de madera enrazada, pisos de mosaicos calcáreos lisos color blanco y negro organizados en damero, zócalos color negro, en el exterior se utilizó mosaico calcáreo liso color rojo, instalaciones sanitarias de alimentación directa sin tanque de reserva y eléctricas completas. No se previó la incorporación de red interna de gas.
- **A NIVEL LINGÜISTICO:** Se evidencia una estética que remite al “chalet californiano”, definido por el empleo de dinteles a la vista sobre ventanas, los cuales simulan estar ejecutados en madera cuando en realidad son de hormigón armado, antepecho de ventanas y umbral en puerta de acceso en ladrillo a la vista, cubierta de techo de tejas coloniales a dos aguas, revoque interior y exterior a la cal, revestimiento de piedra laja en el nivel inferior del paramento exterior a manera de basamento. Los paramentos exteriores inicialmente fueron pintados en color blanco, tendiendo a destacar el carácter estilístico de la vivienda. Asimismo, se utilizó el arco como componente lingüístico en la galería de acceso de la fachada principal de manera alternada en las viviendas.

VIVIENDA TIPO “B”: 2 dormitorios.

- **A NIVEL ESPACIO FUNCIONAL:** ubicación lateral de la puerta de acceso, como en la tipología anteriormente analizada, el local “comedor” se posiciona como hall de distribución por cuanto permite la comunicación directa con el sector íntimo conformado por dos dormitorios. El área de servicio definido por el sanitario, la cocina y el lavadero se localizan nucleados, compartiendo la pared divisoria. El local de la cocina permite la salida posterior de la vivienda, localizando una pequeña galería bajo la cual se define el lavadero mediante la ubicación de una pileta de lavar.

- **A NIVEL TECNOLÓGICO:** define similares características que en el caso anterior.
- **A NIVEL LINGÜISTICO:** define similares características que en el caso anterior.

VIVIENDA TIPO “C”: 3 dormitorios.

- **A NIVEL ESPACIO FUNCIONAL:** a diferencia que en los casos anteriores, aquí la ubicación de la puerta de acceso es frontal. El “living-comedor” posibilita la comunicación con el resto de las dependencias, conformado por el área íntima en el cual se localizan alineados los tres dormitorios conectados a través de una circulación o pasillo el cual los vincula con el comedor y el sanitario, éste último con la puerta de ingreso desde la circulación, diferente situación que en los casos anteriores en que se ingresaba desde el área social. El sanitario, la cocina y el lavadero se localizan nucleados como en los casos anteriores, como así también una pequeña galería ubicada en dirección a la cocina contiene el lavadero sectorizado como pileta de lavar.
- **A NIVEL TECNOLÓGICO:** define similares características que en el caso anterior.
- **A NIVEL LINGÜISTICO:** define similares características que en el caso anterior.

TESTIMONIOS ORALES DE LOS PRIMEROS RESIDENTES DEL BARRIO

Ezequiel Ander-Egg manifiesta que la entrevista personal constituye uno de los instrumentos más aptos en el ámbito de la investigación social, presentando la ventaja de que es una técnica apropiada para ser aplicada a grandes sectores de población, posibilitando obtener un mayor porcentaje de respuestas, captando el “sabor” de las respuestas por medio de la visión de reacciones, ademanes, gestos, movimientos, tono de voz, énfasis, entre otros, añadiendo todo ello la “circunstancia” de lo registrado. El mismo autor precisa que la recogida de datos debe ser sistemática y organizada, con una clara y deliberada explicitación de sus propósitos, asegurando garantías suficientes de fiabilidad y validez, escogiendo técnicas o procedimientos más pertinentes de acuerdo con la naturaleza de aquellos que se quiere estudiar y el tipo de información que se desea recoger (Ander-Egg, 2003).

A fin de recabar información mediante el testimonio oral de quienes residieron desde el momento de la habilitación en las primeras viviendas del barrio, se llevó adelante por medio de entrevistas semi-estructuradas a los informantes que residen en el barrio desde el momento de su habilitación, teniendo en cuenta los siguientes tópicos:

- **MOMENTO EN QUE SE RADICA EN EL BARRIO.**
- **MODALIDAD BAJO LA QUE TUVO ACCESO A LA VIVIENDA.**
- **UNIVERSO DE VECINOS INICIALES.**
- **GRADO DE VALORACIÓN PERSONAL RESPECTO A LAS CONDICIONES INICIALES AL MOMENTO DE RADICARSE EN EL BARRIO.**
- **ESTADO ACTUAL DE LA VIVIENDA EN CUANTO A SUPERFICIE DE USO.**
- **CALIDAD CONSTRUCTIVA DE LA VIVIENDA.**
- **CONFORMIDAD RESPECTO A LAS CONDICIONES DE DISTRIBUCIÓN DE LOCALES.**
- **NIVEL DE COSTO EN EL MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA.**
- **TIPO DE UTILIDAD OTORGADO AL ESPACIO EXTERIOR ADYACENTE A LA VIVIENDA.**
- **EXISTENCIA DE ESPACIO DE REUNIÓN SOCIAL A NIVEL BARRIAL.**
- **EXISTENCIA DE COMISIÓN VECINAL REPRESENTATIVA DEL BARRIO.**
- **PROBLEMÁTICAS RECURRENTES EN EL TRANSCURSO DEL TIEMPO.**

CUADROS COMPARATIVOS

En virtud de lo enunciado anteriormente, se plantean los siguientes cuadros comparativos:

1. BARRIO “PERÓN”.

CUESTION	VECINO 1	VECINO 2
MOMENTO EN QUE SE RADICA EN EL BARRIO.	Año 1950.	Año 1950.
MODALIDAD BAJO LA QUE TUVO ACCESO A LA VIVIENDA.	Contrato de alquiler con el Banco Hipotecario Nacional, con la opción de compra en el futuro.	Contrato de alquiler con el Banco Hipotecario Nacional, con la opción de compra en el futuro.
UNIVERSO DE VECINOS INICIALES.	Empleados públicos y de las fuerzas armadas: gendarmes, prefectos.	Empleados públicos, de comercio.
GRADO DE VALORACIÓN PERSONAL RESPECTO A LAS CONDICIONES INICIALES AL MOMENTO DE RADICARSE EN EL BARRIO.	El sentimiento de tener una casa que con el tiempo sería propia. Distancia respecto al centro de la ciudad. Escaso servicio de transporte público,	Relación de buena vecindad, cercanía con la escuela primaria, viviendas con vegetación en los jardines anteriores (ligustrinas).
ESTADO ACTUAL DE LA VIVIENDA EN CUANTO A SUPERFICIE DE USO.	Ampliaciones respecto a las necesidades que demandó el crecimiento del grupo familiar.	Ampliación en función de la demanda del grupo familiar, con la modificación de la cubierta de techo, utilizando chapa galvanizada.
CALIDAD CONSTRUCTIVA DE LA VIVIENDA.	Muy buena, aunque demanda un alto costo el mantenimiento del techo de tejas.	Muy buena, destacando la resistencia de las paredes, aunque señalando las filtraciones en la cubierta de techo.
CONFORMIDAD RESPECTO A LAS CONDICIONES DE DISTRIBUCIÓN DE LOCALES.	La casa es cómoda, respondiendo a las demandas iniciales del adjudicatario.	Manifiesta que es cómoda, acorde a la cantidad de miembros del grupo familiar.
INCIDENCIA DE COSTO EN EL MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA.	Señala como costoso el mantenimiento de la cubierta de techo de teja.	No es costoso.
TIPO DE UTILIDAD OTORGADO AL ESPACIO EXTERIOR ADYACENTE A LA VIVIENDA.	No fue puntualmente especificado, constatándose el sector anterior como jardín.	Utilizado como sector de reunión familiar al aire libre, ocasionalmente utilizado como estacionamiento de automóvil.

EXISTENCIA DE ESPACIO DE REUNIÓN SOCIAL A NIVEL BARRIAL.	La plaza ubicada en el centro del barrio fue y es convocante con la presencia no solo de los vecinos del barrio sino también de los barrios aledaños.	La plaza como lugar de encuentro vecinal en que ocasionalmente se organizan eventos patrios, sumado al de un club de tenis ubicado en las inmediaciones.
EXISTENCIA DE COMISIÓN VECINAL REPRESENTATIVA DEL BARRIO.	Establecida en el mismo año en que se entregaron las primeras viviendas.	Existente en los tiempos iniciales del barrio, luego con el paso del tiempo tuvo problemas con la renovación de autoridades.
PROBLEMÁTICAS RECURRENTES EN EL TRANSCURSO DEL TIEMPO.	Señala el tema de la inseguridad como un problema recurrente en los últimos años, fuera de eso no indica mayores problemas.	Al presente sin mayores inconvenientes, en los inicios el problema además de la lejanía era la existencia de calles de tierra que se convertían en intransitables los días de lluvia.

CUESTION	VECINO 3	VECINO 4
MOMENTO EN QUE SE RADICA EN EL BARRIO.	Año 1950. El entrevistado realiza aportes históricos sobre el barrio.	Año 1951.
MODALIDAD BAJO LA QUE TUVO ACCESO A LA VIVIENDA.	Contrato de alquiler con el Banco Hipotecario Nacional, con la opción de compra en el futuro.	Contrato de alquiler con el Banco Hipotecario Nacional, señalando que a mediados de la década del 70 se realizaron las primeras escrituras de propiedad.
UNIVERSO DE VECINOS INICIALES.	Mayoritariamente empleados públicos nacionales.	Referencia a empleados públicos y de fuerzas de seguridad, planteando la existencia de personal que trabajaba en un importante establecimiento industrial de la ciudad.
GRADO DE VALORACIÓN PERSONAL RESPECTO A LAS CONDICIONES INICIALES AL MOMENTO DE RADICARSE EN EL BARRIO.	No especifica puntualmente. Hace referencia a un barrio periférico que nadie quería habitarlo por la distancia al centro de la ciudad. Se puntualiza que las viviendas estuvieron destinadas a familias que no poseían casa propia.	Manifiesta la distancia respecto al centro de la ciudad, acrecentado además por la presencia de un zanjón en las proximidades que generaba la idea de mayor distancia, la carencia de una red vial pavimentada, aunque como favorable señala la buena convivencia con el resto de los vecinos.
ESTADO ACTUAL DE LA VIVIENDA EN CUANTO A SUPERFICIE DE USO.	El autor del presente trabajo pudo constatar que la vivienda fue modificada en su totalidad, adecuándose a las demandas del núcleo familiar del entrevistado.	Destaca la ampliación con la construcción de un comedor diario, señalando que inicialmente estaba prohibido ampliar, seguramente porque se pagaba un alquiler sin tener la seguridad de que a futuro sería propiedad del habitante de la vivienda.
CALIDAD CONSTRUCTIVA DE LA VIVIENDA.	Expresada como buena.	Destaca como buena calidad constructiva.
CONFORMIDAD RESPECTO A LAS CONDICIONES DE DISTRIBUCIÓN DE LOCALES.	La casa fue modificada con el paso del tiempo, aunque según se expresó, ofreció una buena distribución de locales.	Destaca como buena, aunque realiza una crítica respecto a que la puerta de acceso se encuentra alineada con la del baño, además que los dormitorios se conectan directamente con el estar comedor.
INCIDENCIA DE COSTO EN EL MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA.	No le resulta costoso.	Responde que en general no le resulta costoso, aunque señala el probable problema con el techo y la dificultad en

		conseguir buena mano de obra para la reparación.
TIPO DE UTILIDAD OTORGADO AL ESPACIO EXTERIOR ADYACENTE A LA VIVIENDA.	No fue precisado puntualmente. Según se pudo constatar, la ampliación de la vivienda afectó los inicialmente espacios libres adyacentes.	En parte utilizado como jardín y sector para eventos sociales, en el sector posterior utilizado como espacio de trabajo.
EXISTENCIA DE ESPACIO DE REUNIÓN SOCIAL A NIVEL BARRIAL.	No es puntualizado, aunque se referencia al equipamiento recreativo ubicado en la plaza del centro del barrio, existente desde hace mucho tiempo.	Referencia a la plaza ubicada frente a su vivienda, como así también a la escuela primaria localizada frente a ese espacio verde.
EXISTENCIA DE COMISIÓN VECINAL REPRESENTATIVA DEL BARRIO.	Se hace referencia a una comisión vecinal que tuvo activa participación a principios de la década del 70, con el otorgamiento de los títulos de propiedad y posesión por parte del Banco Hipotecario Nacional.	Señala la existencia de una comisión vecinal en los tiempos iniciales del barrio, suponiendo la existencia de una actual comisión vecinal, aunque desconociendo quienes son sus integrantes.
PROBLEMÁTICAS RECURRENTES EN EL TRANSCURSO DEL TIEMPO.	No es puntualizado este tópico.	Señala que no tiene mayores inconvenientes, destacando la posición elevada del conjunto barrial como favorable ante las precipitaciones pluviales.

Observaciones

A fin de profundizar en la instancia de análisis de la información recabada, es de señalar el aporte informativo de uno de los entrevistados respecto a datos que no fue posible localizar en organismo públicos debido a la desaparición de los mismos en los entes oficiales. Como resultante de ello, se enuncia lo siguiente:

- **ANTECEDENTES DEL LUGAR DE EMPLAZAMIENTO DEL BARRIO:** el sector se conformaba de estero y montes, el cual en tiempo de grandes lluvias desbordaba y volcaba las aguas al arroyo Manantiales ubicado en las proximidades. Fue de propiedad privada y el Estado Nacional lo declara de utilidad pública fijando un valor del mismo mediante tasación. El monto definido en la expropiación no fue aceptado por el propietario quien inicia un juicio que llevó aproximadamente veinte años. Sector periférico de la ciudad, con la proximidad de una calle adoquinada (Ayacucho) que comunicaba el centro de la ciudad con el Hipódromo y el Tenis Club ubicado en las inmediaciones.

- **MATERIALIZACION DEL CONJUNTO BARRIAL:** el barrio fue construido por mano de obra extranjera ante la ausencia de mano de obra local calificada. El Estado Nacional llevó adelante la obra a través de una empresa radicada en el país, de capitales alemanes e italianos, dándose la construcción simultánea por dicha empresa del caso de estudio junto al Hogar Escuela y el barrio Evita en la ciudad de Corrientes.
- **REFERENCIAS GENERALES RESPECTO A LA CONFORMACIÓN DEL BARRIO:** se construyeron ocho tipologías de viviendas de dos y tres dormitorios, destinados para quienes no tuvieran vivienda propia,
- **OCCUPANTES DE LAS VIVIENDAS:** obreros y empleados públicos a los que se aporta el dato del origen de los mismos como italianos, españoles, alemanes y paraguayos.
- **POSESIÓN DE LA PROPIEDAD:** el conflicto judicial llevado adelante por el antiguo propietario derivó que entre 1972 y 1974 aproximadamente, se entreguen los títulos de propiedad. No se aportaron datos respecto a los plazos iniciales del pago inicialmente establecido como alquiler.

2. BARRIO “EVITA”.

CUESTION	VECINO 1	VECINO 2
MOMENTO EN QUE SE RADICA EN EL BARRIO.	Año 1952. Referencia a las condiciones iniciales al momento de mudarse al barrio.	Año 1950.
MODALIDAD BAJO LA QUE TUVO ACCESO A LA VIVIENDA.	Crédito hipotecario por el cual, al cancelarse el préstamo, se realizaba la escritura de propiedad. Señala que la elección de las casas era “a dedo”.	Crédito hipotecario a 30 años, con un monto de pago mensual equivalente al 30% del sueldo como empleado de un organismo público provincial.
UNIVERSO DE VECINOS INICIALES.	Referencia a inmigrantes de origen italiano, armenio y polaco, en algunos casos no se trataba de empleados sino de pequeños empresarios vinculados al transporte de mercaderías. Se hace referencia a una gran cantidad de vecinos con afiliación política al peronismo, al punto de que uno de ellos tenía en su casa comité partidario.	Empleados públicos, personal afectado a la actividad comercial.
GRADO DE VALORACIÓN PERSONAL RESPECTO A LAS CONDICIONES INICIALES AL MOMENTO DE RADICARSE EN EL BARRIO.	Sensación de vivir en un chalet en las afueras de la ciudad, como en una casa de fin de semana y no de manera permanente. La distancia al centro de la ciudad y la insuficiencia del servicio de transporte de pasajeros son destacados como aspectos negativos.	Tener una casa bien construida, señalando los problemas suscitados por las dificultades en la circulación interna del barrio por la falta de veredas y pavimento en las calles, poco tiempo después superado.
ESTADO ACTUAL DE LA VIVIENDA EN CUANTO A SUPERFICIE DE USO.	Ampliación de la vivienda por la construcción de dos locales, uno de ellos afectado a dormitorio y el otro a comedor diario.	Aumento de la superficie construida en virtud del aumento del núcleo familiar.
CALIDAD CONSTRUCTIVA DE LA VIVIENDA.	Muy buena, destacando la inexistencia de rajaduras. Terminaciones destacadas como de primera.	En general muy buena, aunque destacando falencias con los desagües pluviales al momento de ser pavimentadas las calles.
CONFORMIDAD RESPECTO A LAS CONDICIONES DE DISTRIBUCIÓN LOCALES.	En general hay conformidad, aunque se señala que el “living comedor” no tiene dimensiones ideales, lo indica la entrevistada porque anteriormente residió en una vivienda “antigua con locales más grandes”.	Conformidad respecto a la distribución de locales.

NIVEL DE COSTO EN EL MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA.	Hace énfasis en el mantenimiento del techo, el cual requiere una mano de obra calificada que resulta costoso conseguir.	Indica que no le resulta costosa.
TIPO DE UTILIDAD OTORGADO AL ESPACIO EXTERIOR ADYACENTE A LA VIVIENDA.	No especificó, aunque en virtud de la visita realizada a la vivienda, se constató que la parte anterior es utilizada como jardín y la posterior por ampliación de superficie construida. En otra parte de la entrevista, se señala la existencia de una ordenanza municipal que prohíbe la extensión de superficie construida hacia la línea municipal, dato que no fue confirmado en el organismo municipal.	La parte anterior fue y es utilizada como jardín mientras que la posterior fue usada como huerta, luego afectada a la ampliación de la vivienda.
EXISTENCIA DE ESPACIO DE REUNIÓN SOCIAL A NIVEL BARRIAL.	Se recuerda al desaparecido Aero Club Corrientes como un lugar de encuentro social en el que se llevaba adelante no solamente eventos deportivos sino también reuniones y celebraciones sociales. El espacio libre destinado a verde fue ocupado luego por la capilla y un establecimiento educativo religioso, si bien no tuvo un tratamiento de plaza o parque urbano, anteriormente fue utilizado como parque de diversiones.	Hace referencia al equipamiento educativo y religioso actualmente ubicado en el barrio. Es de señalar que solamente la escuela de nivel primario fue incorporada dentro de los límites del barrio con una estética que armoniza con el conjunto de viviendas.
EXISTENCIA DE COMISIÓN VECINAL REPRESENTATIVA DEL BARRIO.	Se señala la existencia de una comisión con mucha posterioridad a la habilitación del barrio, cuando el problema de la inseguridad se agudizó.	No tiene conocimiento.
PROBLEMÁTICAS RECURRENTES EN EL TRANSCURSO DEL TIEMPO.	Al presente sin mayores inconvenientes, pero anteriormente la falta de iluminación y de higiene urbana era lo más recurrente.	Problemas suscitados con los desagües pluviales, perceptibles en los días de lluvia, como así también señaló el mal direccionamiento de las calles que genera conflictos en la circulación vehicular.

CUESTION	VECINO 3	VECINO 4
MOMENTO EN QUE SE RADICA EN EL BARRIO.	Año 1951.	Año 1951.
MODALIDAD BAJO LA QUE TUVO ACCESO A LA VIVIENDA.	Crédito hipotecario por 30 años en "cuotas bajísimas". La casa estuvo a nombre de su padre y recuerda que le ofrecieron tener casa propia ya que se desempeñaba como maestro y residía en una escuela en el centro de la ciudad.	Crédito hipotecario otorgado por el Banco Hipotecario Nacional.
UNIVERSO DE VECINOS INICIALES.	Referencia a funcionarios públicos en un sector del barrio, mientras que en otro sector se precisa respecto a empleados de una importante planta industrial en la ciudad, así como también a profesionales y miembros de una comunidad religiosa. Se precisa que no era un barrio de obreros.	Referencia a docentes, empleados públicos, un legislador. Resalta que se decía que eran viviendas para obreros pero que en realidad, no vivieron obreros en el barrio.
GRADO DE VALORACIÓN PERSONAL RESPECTO A LAS CONDICIONES INICIALES AL MOMENTO DE RADICARSE EN EL BARRIO.	Destaca la distancia del centro de la ciudad, ya que el hecho de residir el sur de la avenida 3 de abril era como muy lejano en aquél entonces, pero a su vez, manifiesta como positivo que sobre una de las avenidas de ingreso a la ciudad que, además actúa como límite barrial, se localizaban locales comerciales de distintos rubros que posibilitaban el aprovisionamiento diario a los vecinos.	Destaca la relación de buena vecindad, la seguridad que con el tiempo se perdió. Además, al momento de mudarse, le parecía lejos del centro por el hecho de vivir "más allá de la 3 de abril".
ESTADO ACTUAL DE LA VIVIENDA EN CUANTO A SUPERFICIE DE USO.	Ampliación por la construcción de dos locales, uno de ellos destinado a dormitorio y el restante a comedor diario.	La casa fue ampliada con la construcción de un dormitorio, un local destinado a comedor, un local como salón de juego de billar, un baño y lavadero. Señala que la parte posterior del terreno fue ocupado por estos últimos locales.
CALIDAD CONSTRUCTIVA DE LA VIVIENDA.	Destaca como buena poniendo de manifiesto que la casa fue entregada como comodidades como un sistema de termotanque a leña, al igual que la cocina que luego fue reemplazada por el sistema a	Destaca como muy buena, casi excelente. El problema como tal señala que se da en el techo de teja, el cual cuesta repararlo.

	kerosene y tiempo después a gas. Define como novedoso el sistema de agua caliente en el baño, teniendo en cuenta que se trataba de una vivienda social. Enfatiza que el sistema de gas no estaba difundido en las viviendas de aquél entonces.	
CONFORMIDAD RESPECTO A LAS CONDICIONES DE DISTRIBUCIÓN DE LOCALES.	Conformidad con la distribución inicial, destacando que la ampliación se realizó por la incorporación de nuevos locales en función de las necesidades del grupo familiar.	Señala que la casa es cómoda, funcional. Aclara que las ampliaciones realizadas respondieron a la necesidad del grupo familiar, no porque la casa no fuera funcional.
NIVEL DE COSTO EN EL MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA.	Señala que, comparativamente con otras viviendas, no le resulta costosa.	Destaca que no le resulta costoso el mantenimiento.
TIPO DE UTILIDAD OTORGADO AL ESPACIO EXTERIOR ADYACENTE A LA VIVIENDA.	La parte anterior coincidente con la fachada de acceso es utilizada como jardín, la posterior como patio para eventos sociales.	Indica que hacia el frente la casa es utilizado como jardín, el lateral como entrada vehicular, por detrás como patio y en parte ocupado por la construcción de locales anteriormente citados.
EXISTENCIA DE ESPACIO DE REUNIÓN SOCIAL A NIVEL BARRIAL.	Se destacaba al Aero Club Corrientes, además de la capilla parroquial que se construye mucho después de la construcción del barrio. Se señala además un espacio libre de construcción con arboleda y algunos juegos infantiles que tuvo poca utilidad y luego fue ocupado por un establecimiento educativo.	Señala al Club Huracán ubicado en el barrio como espacio social convocante. Asimismo, indica que, si bien un sector de juegos infantiles ubicado en las inmediaciones convoca a un sector de los vecinos, no existe una plaza como tal en el barrio.
EXISTENCIA DE COMISIÓN VECINAL REPRESENTATIVA DEL BARRIO.	Señala que no tuvieron comisión vecinal, pero si otras comisiones para eventos festivos.	Desconoce si existió o existe una comisión vecinal.
PROBLEMÁTICAS RECURRENTES EN EL TRANSCURSO DEL TIEMPO.	No señala mayores problemas, destaca la sensación de vivir en un barrio privilegiado.	Señala la inseguridad como un problema acrecentado en los últimos años, sumado al deficiente alumbrado público y la existencia de baches en la cuadra donde reside, aunque esto último fue solucionado hace algunos años.

Observaciones

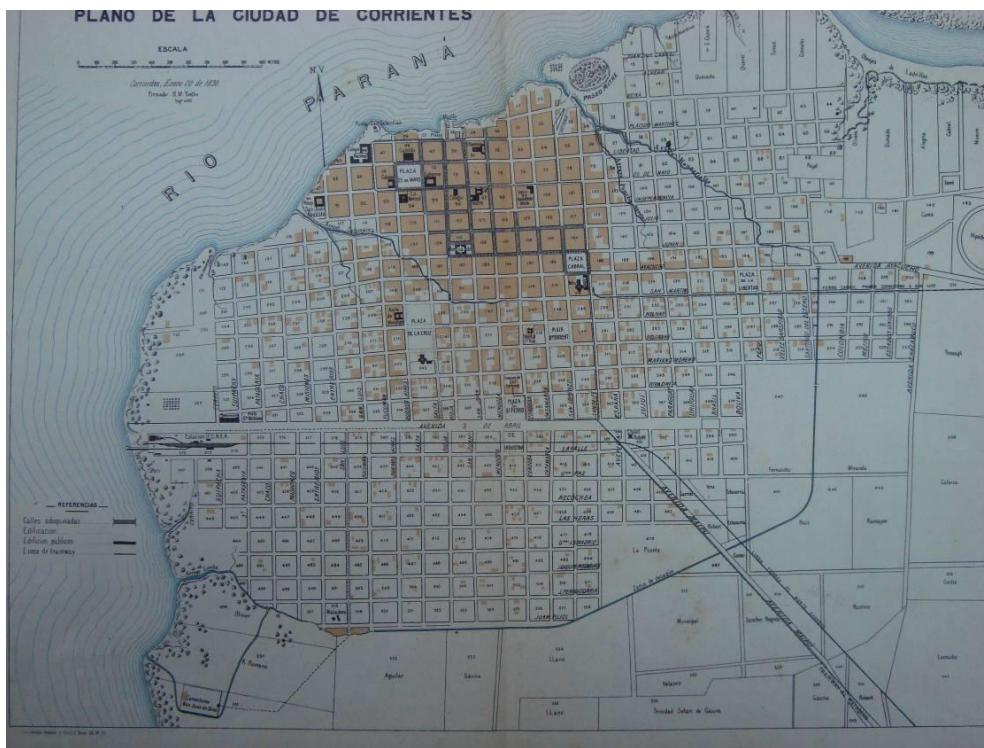
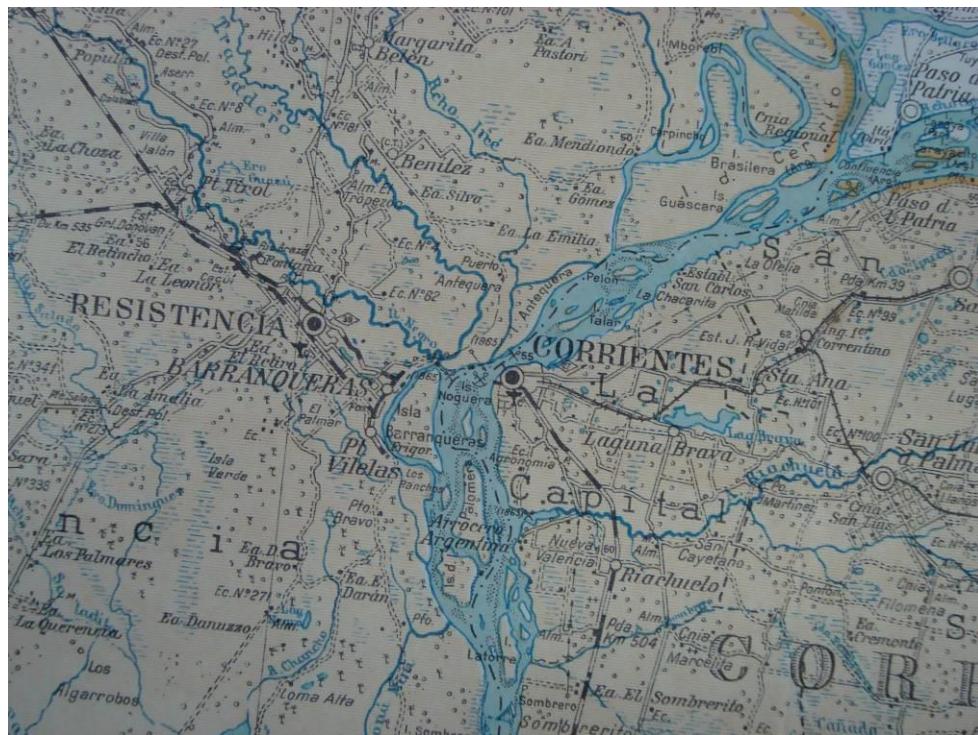
En función del análisis inicial planteado a través de las planillas precedentemente enunciadas, surgen como primera aproximación las siguientes observaciones:

- **UNIVERSO DE VECINOS INICIALES EN EL BARRIO:** se evidencia de que los mismos no estaba conformado por obreros sino más bien por empleados públicos, pequeños comerciantes y funcionarios de gobierno. En un caso particular se refiere a inmigrantes europeos.
- **EXISTENCIA DE ESPACIO DE REUNIÓN SOCIAL A NIVEL BARRIAL:** mayoritariamente se hace referencia a espacios de socialización en instituciones recreativas, educativas o religiosas. En menor medida a espacios verdes, los cuales en algunos casos no son incorporados en el relato.

RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO

Mapa territorial y urbano de la Ciudad de Corrientes a principios del siglo XX

Fuente: Biblioteca Nacional.

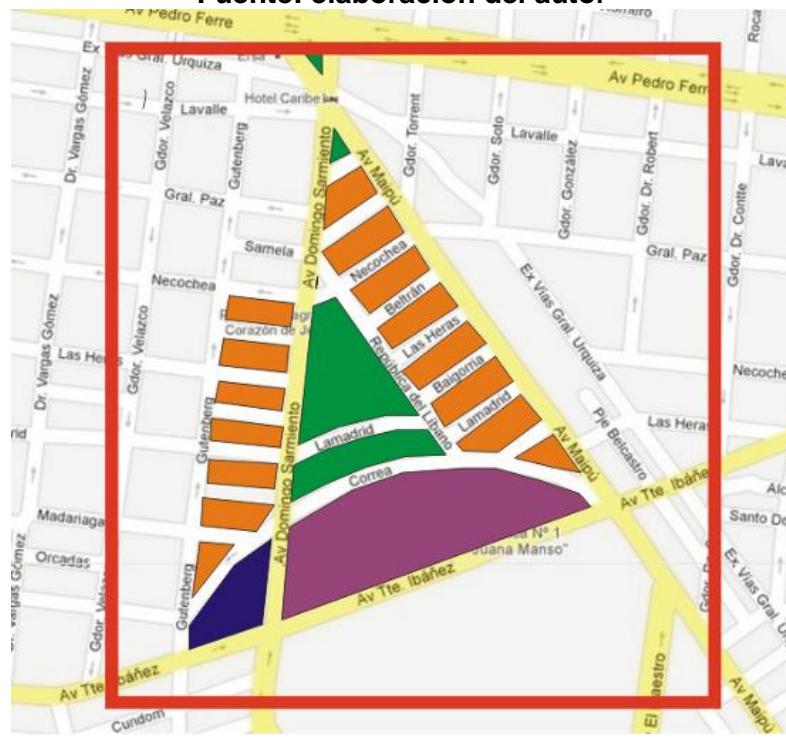


Fotografías aéreas de la Ciudad de Corrientes en 1950
Fuente: Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, Municipalidad de la ciudad de Corrientes.





Plano de zonificación del Barrio Evita
Fuente: elaboración del autor

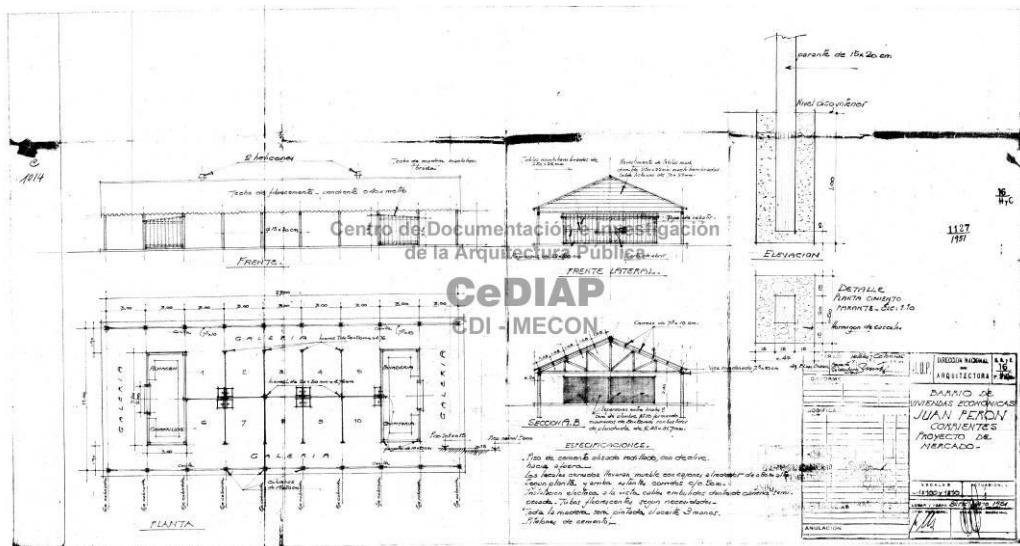
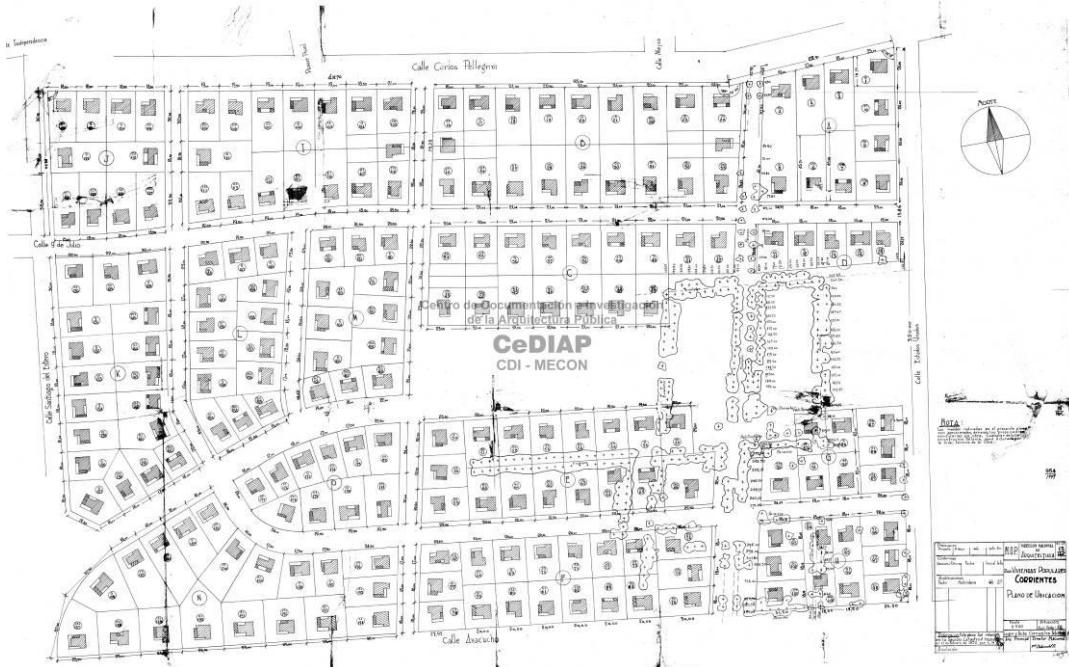


- | | | | |
|--|--|--|---|
| | Manzanas del barrio | | Area de reserva |
| | Espacios verdes inicialmente previstos | | Sector ocupado por viviendas colectivas |

BARRIO “PERÓN”

Planos

Fuente: Centro de Documentación e investigación de la Arquitectura Pública (CeDIAP).



Fotografías del BARRIO “PERÓN”
Fuente: Archivo General de la Nación (AGN)



Vecinos del Barrio “Perón”.
Fuente: Sr. José Bernardo Alemandi.



Vecinos del Barrio “Perón”.
Fuente: Sr. José Bernardo Alemandi.



BARRIO “EVITA”

Fotografías del Barrio Evita

Fuente: Archivo General de la Nación (AGN)



INDICE GENERAL

Introducción.....	3
Capítulo I: ESTADO DEL CONOCIMIENTO DEL TEMA.....	24
1. La otra modernidad.....	24
2. La irrupción de la casa cajón en la arquitectura argentina.....	27
3. La vivienda de interés social de gestión estatal.....	28
4. El gobierno peronista y la política de vivienda social.....	32
5. Expresión de la vivienda social en el marco del gobierno peronista.....	37
6. El “Californiano” como lenguaje arquitectónico.....	39
7. El concepto de “ciudad jardín” en la planificación de barrios de viviendas de interés social.....	42
8. La provincia de Corrientes a mediados del siglo XX en el contexto nacional e internacional. Situación geopolítica y económica.....	47
9. La gravitación de la red ferroviaria en el espacio provincial.....	51
10. El momento político en la provincia de Corrientes a mediados del siglo XX.....	54
11. La ciudad de Corrientes al momento de la construcción de los barrios Perón y Evita.....	58
Capítulo II: BARRIOS PERON Y EVITA, CASOS DE ESTUDIO.....	61
1. Breve introducción.....	61
2. El barrio Perón.....	62
3. El barrio Evita.....	67

Capítulo III: UNA REFLEXION SOBRE LOS CASOS DE ESTUDIO.....	75
1. La naturaleza del poder político en la sociedad correntina.....	75
2. Los barrios Perón y Evita en la trama urbana de la ciudad de Corrientes	77
3. Testimonios y experiencias.....	81
4. El impacto económico en el espacio urbano. Su verificación en los barrios de estudio	83
 CONCLUSIONES.....	 86
 BIBLIOGRAFIA.....	 95
 ANEXO.....	 100

Arq. Esp. Miguel Ángel Riera
DNI Nº 14.236.863